Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Año LXV — Buenos Aires, miércoles 3 de abril de 1957. — Número 18.369

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

14 DE MAYO DE 1956

523.342 — Tevyne (La Patria). Semanal. Lituano. Prop.: Pedro Gugbys. Bs. As., abril 1956. 1.350 ejs. $ 0,50. (Argentina).

523.343 — Evolución. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación Propietarios Carros y Camiones. Bs. As., febrero 1956. 700 ejs. (Argentina).

523.344 — Informaciones Iram. Mensual. Castell. Prop.: "Iram", Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Bs. As., abril 1956. 1.200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

423.345 — El Social. Quincenal. Castellano. Prop.: Ismael Montiel. Avellaneda (Bs. As.), abril 1956. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

523.346 — Boletín Informativo. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Comercial e Industrial de Morón. Morón, Matanza y Gral. Sarmiento. (Bs. As.), marzo y abril 1956. 1.500 ejs. (Argentina).

523.347 — Simiente. Mensual. Castellano. Prop.: Jorge Manuel López. Santa Fe, abril 1956. 2.500 ejs. $ 1.— (Argentina).

523.348 — Ideales. Quincenal. Castellano. Prop.: Prop.: Lorenzo De Carli. Victoria (Entre Ríos). 450 ejs. $ 0,20. (Argentina).

523.349 — El Despertar. Mensual. Castellano. Prop.: Arturo W. Hotton. Zárate (Bs. As.), mayo 1956. 2.500 ejs. $ 2.— (Argentina).

523.350 — Turismo Universal. Mensual. Castell. Prop.: Maximiliano Roveré. Bs. As., marzo y abril 1956. 2.000 ej. (Argentina).

523.351 — La Santa Faz. Quincenal. Castellano. Prop.: Samuel Villacian. Bs. As. 1ra. quincena mayo 1956. 800 ejs. $ 0,80. (Argentina).

523.352 — La Revista Armenia. Bimestral. Castell. Prop.: Juan Bautista Kazezian. Bs. As., Marzo|Abril 1956. 250 ejemplares. $ 50.— anuales. (Argentina).

523.353 — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Mensual. Castell. Prop.: Francisco Roch Llorens y Obispado de Corrientes. Itatí (Ctes.), mayo 1956 3.200 ejs. $ 1,65. (Argentina).

523.354 — El Argentino. Diario. Castell. Prop.: Diario Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos), abril 1956. 6.300 ejs. $ 0,24. (Argentina).

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 32 PAGINAS

12 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS
20 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

523.355 — La Voz. Diario. Castellano. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Coronel Dorrego (Bs. As.), abril 1956. 700 ejs. $ 0,40. (Argentina).

523.356 — Revista Nacional de Aeronáutica. Mensual. Castell. Prop.: Círculo de Aeronáutica (Direc. de Publicaciones). Bs. As., mayo 1956. 15.800 ejs. $ 10.— (Argentina).

523.357. — La Razón. Diario Sast. Prop. La Razón, S. R. L. Chivilcoy, (Bs. As.), abril 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40. Arg.

523.358 — Faz "A" y "B" Don Juan. 3ra. y 4ta. partes. Letra y música: Mozart-Da Ponte. Interp. Koloman von Pataky, John Frownles y otros con Coros y Orq. de los Festivales de Glyndebourne. Disco Angel Nº LFC, 11.736. B. A. 1|4|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.359 — Faz "A" y "B" Don Juan 1ra. y 6ta. partes. Letra y música: Mozart-Da Ponte. Interp.: Salvatore Baccaloni, Ina Souez y otros y la Orq. de los Festivales de Glyndebourne. Disco Angel Nº LPC, 11.734. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.360 — Faz "A" y "B". Danzas Fantásticas. Preludios 1-5. Recuerdos de la Antigua España y otras. Música: Turina. Intérp.: Alicia De Larrocha, piano. Disco Dacca N: LTC, 95.18. Bs. As., 1º|4|56. 160 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.361 — Faz "A" y "B". Fiesta Flamenca. Danza Calí, Testamento Gitano y otras. Música: Escudero, Monreal y otros. Intérp.: Mario Escudero, guitarra con el Ballet Escudero. Disco M-G-M. Nº LEM, 14.812. Bs. As., 2|5|56. 125 ejs. $ 106,85. (Argentina).

523.362 — Faz "A" y "B". Don Juan, 2da. y 4ta. partes. Letra y música: Mozart-Da Ponte. Intérp.: Salvatore Baccaloni, Audrey Mildmay y otros con Coros y la Orq. de los Festivales de Glyndebourne. Disco Angel Nº LFC, 11.735. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejs. $ 113.55. (Argentina).

523.363 — Faz "A" y "B". Canto del Cisne. Música: Schubert. Intérp.: Hans Hotter, barítono, al piano: Gerald Moore. Disco Angel Nº PLC. 11.733. Bs. As., 1º|4|56. 150 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.364 — Faz "A" y "B". Cuarteto Nº 13 en si bemol mayor. Op. 130, Cuarteto Nº 17 en si bemol mayor, (Gran Fuga). Op. 133. Música: Beethoven. Intérp.: Cuarteto de Cuerdas Húngaro. Disco Angel Nº LPC. 11,744. Bs. As., 2|5|56. 100 ejs. $ 113,55. (Argentina).

523.365 — Faz "A". Concierto en do mayor. Faz "B". Concierto en fa mayor. Música: Vivaldi. Intérp.: Luigi Ferró, violín, Renato Sanfini, oboe y Virtuosi Di Roma. Disco Angel Nº LPC, 10,525. Bs. As., 1º|4|56. 150 ejs. $ 88,65. (Argentina).

523.366 — Faz "A" y "B". Un recital de Paganini. Danza de la Bruja. Op. 8. Variaciones sobre "Dios Guarde a la Reina". Op. 9 y otras. Música: Paganini. Intérp.: Ruggiero Ricci. Disco London Nº LLC, 17.695. Bs. As., 2|5|56. 300 ejs. $ 113.55. (Argentina).

523.367 — Faz "A". Nobilísima Visión, Suite. Música: Hindemith. Faz "B". Variaciones Sobre un tema de Haydn. Música: Brahms. Op. 56. A. Intérp. Otto Klemperer y la orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11 738. Bs. As. 2|5|56. 150 ejs. $ 113.55. (Argentina).

523.368. — Faz "A". Concierto. Nº 1 y concierto Nº 2 para cuerdas en sol mayor. Faz "B". Sonata. Sinfonía para violoncello y cuerdas. Músicas. Pergolesi. Interp. Orq. de Cámara. "I. Musini". Disco Angel Nº LPC-11.745. Bs. As. 2|5|56. 150 ejemp. $ 113 55.

523.369. — Faz "A" y "B". El grupo de los seis. Oberturas. Sequías y otras. Músicas. Taillefere Poulenc y otros. Interpreta Georges Tzipine y la orquesta de la Soc. de conciertos del Conservat. de París y otros. Disco Angel Nº LPC-11.724. Bs. As., 1º|4|56. 150 ejemp. $ 113,55. Arg.

523.370. — Faz "A" y "B". Melodía interrumpida. Boheme, Sansón y Dalila y otras. Letra. Puccini, Sain Saens y otras Música. Bizet, Harburg y otros. Interp. Eileen Farrel. Heinz Blankenburg y otros y la Orq. sinfónica de los estudios M.G.M. Disco M.G.M. Nº LEM-14,810, Bs. As., 2|5|56. 100 ejemp. $ 106.85. Arg.

523.371. — Faz "A". Rapsodia húngara Nº en fa menor. Música. Liszt. Orq. Döppler. Rapsodia húngara Nº 2 en do menor. Música. Liszt. Orq. Müller. Faz "B". Rapsodia húngara Nº 3 en re mayor. Rapsodia húngara Nº 6 en re mayor. Música. Liszt. Orq. Döpler. Interp. Rudolf Schwarz y la Orq. Philharmonía de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.739. Bs. As., 2|5|56. 150 ejemp. $ 113.55. Arg.

523.372. — Faz "A" y "B". Canciones vienesas "Heurigén". Letra. Gruber, Benatzky y otros. Músicas: Gruber, Eysler y otros. Interp. Julius Patzak. Tenor y cuarteto de Schrammel. Disco London Nº LLC-16.531. Bs. As., 2|5|56. 100 ejemp. $ 88.65. Arg.

523.373. — Faz "A" y "B". La Walkiria. 3ra. y 8va. partes. Letra y música. Wagner. Interp. Leonie Rysanek, Gerda Schreyer y otros y la Orq. Filirmónica Viena. Disco Angel Nº LPC-11.750. Bs. As., 2|5|56. 200 ejemp. pesos 113.55. Arg.

523.377. — No la Abandones. Tango, letra, 2 pgs. Autor: Enrique Ivaldi. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ej. $ 4. Arg.

523.378. — No la Abandones. Tango, música. 2 pgs. Autor: Enrique Ivaldi. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ej. $ 4. Arg.

523.381. — Calle Nuestra. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Filo Negro. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9|5|56. 50 ej. $ 4. Arg.

523.391. — Prontuario de Hilandería de Algodón. 1 vol. 163 pgs. Cast. Autor. Anónimo. Imp.: Tall. Luis Semenza y Cía. Edit.: Tall. Coghlan SA. Bs. As., 2|4|56. 2.000 ej. $ 50. Arg.

523.399. — Nuevo Tratado de Psicología. Tomo VI. Las Funciones Sistematizadas de la Vida Efectiva y de la Vida Activa. 1 vol. 694 pgs. Cast. Autores. L. Dugas, F. Challaye, D. Lagache y otros. Vers. cast. dirigida por: Alfredo D. Caycagno. Imp.: E. L. Frigerio e Hijos. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ej. $ 159. Arg.

523.401. — Los Campeones. Tango, mús. 2 pgs. Autorse: Juan José Lofrano y Luis A. Rossi. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., año 1927. 200 ej. Argentina.

523.402. — Flor de Amigas. Milonga, música. 2 pgs. Autor: Leopoldo Alberto Marán. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ej. $ 4. Arg.

523.403. — Flor de Amigas. Milonga, letra. 2 pgs. Autor: Juan Carlos Caruso. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ej. $ 41. Arg.

523.405. — Unico Amor. Vals, mús. 2 pgs. Autores: Pedro Pace y Pedro Vettori. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 10|4|56. 250 ej. $ 4. Argentina.

523.413. — El Regreso. Vidala, letra. 2 pgs. Autor: Alberto Morales. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 150 ej. $ 4. Arg.

523.414. — El Regreso. Vidala, mús. 2 pgs. Autor: Alberto Morales. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 150 ej. $ 4. Arg.

523.415. — Mi Sumampeña, Zamba, letra. 2 pgs. Autor: Alberto Morales. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 150 ej. $ 4. Arg.

523.416. — Mi Sumampeña. Zamba, mús. 2 pgs. Autor: Alberto Morales. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|4|56. 150 ej. $ 4. Arg.

523.417. — Kilo y Medio. Milonga. letra. 2 pgs. Autor: Luis Alberto Herpo. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|5|56. 200 ej. $ 4. Arg.

523.418. — Kilo y Medio. Milonga, mús. 2 pgs. Autor: Hugo E. Galli. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|5|56. 200 ej. $ 4. Arg.

523.421. — Mi Chiquita. Ranchera, mús. 2 pgs. Autor: Mario Oscar Puebla. Imp. y edit.: Edit. Music. Sixto. Bs. As., 14|4|56. 100 ej. $ 4. Arg.

523.426. — De las Provincias. Chacarera mús. 2 pgs. Autor: Edelmiro Mendieta. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 2|5|56. 40 ej. $ 2. Arg.

523.427. — De las Provincias. Chacarera, letra. 2 pgs. Autor: Edelmiro Mendieta. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 2|5|56. 50 ej. $ 2. Arg.

523.428. — Pago Querido. Zamba. mús. 2 pgs. Autor: Edelmiro Mendieta. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 2|5|56. 40 ej. $ 2. Arg.

523.429. — Pago Querido. Zamba letra. 2 pgs. Autor: Edelmiro Mendieta. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 2|5|56. 40 ej. $2. Arg.

523.430. — La de los Novios. Chacarera mús. 2 pgs. Autor: Domingo Rodríguez. Imp. y edit.: Music. Salvador. Bs. As., 2|5|56. Edit.: El autor. 40 ej. $ 2. Arg.

523.431. — La de los Novios. Chacarera. letra. 2 pgs. Autor: Domingo Rodríguez. Imp.: Edit. Music. Salvador Edit. El autor. Bs. As., 2|5|56. 40 ej. $ 2. Argentina.

523.442. — Boletín Informativo Bancario. Semestral. Cast. Director-propietario: Rodolfo Lavagne. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ej. Arg.

523.455. — Te Estaba Esperando. Tango. mús. 2 pgs. Autor: Roberto Giménez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 13 4|56. 236 ej. $ 4. Arg.

523.456. — Te Estaba Esperando. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Roberto Giménez Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 13|4|56. 236 ej. $ 4. Arg.

523.458. — Libertad. Semanal. Cast. Director-propietario: Carlos Molinas. Bs. As., 24|4|56, 25.000 ej. $ 1. Arg.

523.463. — Boletín de la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Mensual. Cast. Director: Alvaro M. Martínez. Bs. As., diciembre 1955 4.000 ejemp. Argentina.

523.472. — La Semana. Semanal. Cast. Prop.: Parroquia La Merced. Director: Carlos A. U. Torres Traverso. Pergamino (Bs. As). 3|5|56. 600 ej. $ 1. Arg.

523.473. — El Cruzado. Quincenal. Cast. Director-propietario: Angel Ortola. Mercedes (San Luis), 12|5|56. 1.000 ejemp. $ 0.40. Arg.

523.474. — La Voz del Minorista. Mensual. Cast. Prop.: Centro de Comercio y la Industria Minorista de Goya. Director: Adolfo Alvarez, Ramón Morales, Mateo Neñeroz y Victorino San Martín. Goya (Ctes.), febrero 1956. 300 ejemp. Argentina.

523.475. — El Martillo. Mensual. Cast. Director-propietario: Manuel Labudia. Rosario (Sta. Fe), abril 1956. 1.000 ej. $ 1. Arg.

e.28|3-Nº 3.082.v.10|4|57

16 DE MAYO DE 1956

523.609. — El Laborista. Diario. Castell. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., marzo y abril 1956. 78.866 ejemp. Pesos 0,40. Arg.

523.610. — Nuestro Techo. Mensual. Castell. Prop. León Rossen. Bs. As., abril 1956. 10.000 ejemp. $ 4.— Arg.

523.611. — Confort. Mensual. Castell. Prop. León Rossen. Bs. As., abril 1956. 11.000 ejemp. $ 5.— Arg.

523.612. — La Voz de San Justo. Diario. Castell. Prop. La Voz de San Justo S.R.L. Córdoba (San Francisco), abril 1956. Arg.

523.613. — Reinado Social. Bimestral. Castell. Prop. Padres de los Sagrados Corazones. Bs. As., mayo|junio 1956. 2,000 ejemp. $ 1.50. Arg.

523.614. — Impetu. Mensual. Castell. Prop. Manuel Marcelino Mórtola. Bs. As., abril 1956, 860 ejemp. $ 4.— Arg.

523.615. — Freie Presse (Prensa Libre). Diario. Alemán. Prop. Federico Bernardo Adolfo Müller. Bs. As., abril 1956 21.930 ejemp. $ 0.50 y 0,60. Arg.

523.616. — Informativo Mercurio. Quincenal. Castell. Prop. Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., enero a abril 1956. 3.500 ejemp. Arg.

523.617. — Pequeños Franciscanos. Mensual. Castell. Prop. Obra de las Vocaciones Franciscanas. Bs. As., mayo 1956. 23.500 ejemp. Arg.

523.618. — El Semanario. Semanal. Castell. Prop. Carlos A. Ricci. Cañuelas (Bs. As.), abril 1956. 700 ejemp. $ 1.— Arg.

523.619. — Monte Grande. Lanús. Quincenal. Castell. Prop. Horacio I. Ferroni. Lanús y Monte Grande (Bs. As.), abril 1956. 2.200 ejemp. $ 0 50. Arg.

523.620. — Polifonía. Mensual. Castell. Prop. Alberto Emilio Giménez. Bs. As., abril 1956. 750 ejemp. $ 5.— Arg.

523.621. — El Municipio. Mensual. Castell. Prop. Benigno Gómez Gómez. Bs. As., mayo 1956. 1.250 ejemp. Arg.

523.622. — Crítica. Diario. Castell. Prop. Cía. Arg. de Edic. y Publicidad Cadepsa S.A. Bs. As., abril 1956. 231.937 ejemp. $ 0,40 y 0,60. Arg.

523.623. — Boletín Informativo del Mercado Nacional de Papas. Diario. Castell. Prop. Mercado Nacional de Papas. Bs. As., abril 1956. Arg.

523.624. — Pregón!!! Bisemanal. Castell. Prop. Sociedad en Formación. Curuzú Cuatiá (Ctes.), abril y mayo 1956. 1.800 ejemp. Arg.

523.625. — Jornada. Diario. Castell. Prop. Luis Feldman Josin. Trelew (Chubut). Abril 1956. 2.000 ejemp. $ 0.50. Arg.

523.626. — El Litoral. Diario. Castell. Prop. S.R.L. Bs. As., abril 1956. — 42.879 ejemp. $ 0,50 y 0,60. Arg.

523.627. — La Unión. Semanal. Castell. Prop. E. Manzur, J. P. Bonvecchi. J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.) Abril 1956. 1.000 ejemp. $ 1.— Argentina.

523.628. — La Razón. Diario. Castell. Prop. S.A. La Razón, Editorial. Emisora. Financiera y Comercial. Bs. As., abril 1956. 292.690 ejemp. $ 0.40 y 0.60. Argentina.

523.629. — Obras Completas. 1 vol. 263 págs. Castell. Autor: Eugenio Cambaceres. Imp. y Edit.: Lib. y Edit. Castellví. Santa Fe. 30|1|56. 2.000 ejemp. $ 36.— Arg.

523.630. — Rumpelstiltsken. Música. 10 págs. Autora: Philippa Duke Schuyler. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: La autora. Bs. As. 23|11|55. 1.000 ejemp. Argentina.

523.631. — Corazón de Artista. Vals-letra. 2 págs. Autor: Francisco Gullo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 23|3|56. 250 ejemp. $ 5.— Arg.

523.632. — Corazón de Artista. Vals-música. 2 págs. Autor: Pascual De Gullo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 23|3|56. 250 ejemp. $ 5.— Arg.

523.633. — Pan, Amor y Fantasía. Canción regional en zamba-música. 2 págs. Autor: Cin... Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 10|8|56. 500 ejemp. $ 4.— Arg.

523.634. — La Hora Veinticinco. 23ª Edic. 1 vol. 414 págs. Castell. Autor: C. Virgil Gheorghiu. Traduc. del francés: Jesús Ruiz y Ruiz. Imp.: Cía. Impresora Arg. Edit.: Emece Editores S.A. Bs. As. 14|9|55. 10.035 ejemp. $ 30.— Arg. Reimpresión.

523.635. — El Ultimo Perro. 8va. Edic. 1 vol. 199 págs. Castell. Autor: Guillermo House. Imp.: Cía. Impr. Arg. Edit. Emece Editores. Bs. As. 22|8|55. 5.100 ejemp. $ 24.— Reimpresión.

523.636. — El Enano. 1 vol. 223 págs. 4ta. edic. Castell. Autor: Pär Lagerkvist. Traducc. del sueco: Fausto de Tezanos Pinto. Imp.: Cía. Impresora Argentina. Edit.: Emece Editores S.A. Bs. As. 18|11|55. 7.100 ejemp. $ 20.— Arg. Reimpresión.

523.637. — El Pan Vivo. 1 vol. 132 págs. Castell. Autor: François Mauriac. Traducc. del francés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Imp. López. Edit.: Emece Editores S.A. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejemp. $ 35.— Arg.

523.638 — La Isla y Colón. 1 vol. 278 págs. Castell. Autor: Rafael Pineda Yáñez. Imp.: Cía. Impr. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., enero 1956. 2.090 ejemp. $ 60. Arg.

23.644 — Reseñas Históricas. 1 foll. 24 págs. Castell. Autora: Nélida Pla de Di Nunzio. Imp.: Imp. Lamb y Cía. Edit.: Edit. Nélida. Bs. As., 16|5|56. 1.000 ej. $ 5. Arg.

523.652 — El Verbo Ruso. Bisemanal. Ruso. Prop.: Colectividad de los Rusos Blancos en la Argentina. Director: Eugenio Messner. Bs. As., 23|3|56. 650 ej. $ 1.50. Arg.
523.653 — Pájaros sin Alas. 1 vol. 210 pgs. Castell. Autor: Luciano Rodríguez Hoces. Imp.: Fco. A. Colombo. Edit.: El impresor. Bs. As., 24|2|56. 2.000 ejemp. $ 25. Arg.
523.654 — Chabela. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. A. Directora: María Isabel L. Robledo. Bs. As. mayo 1956. 119.000 ejemp. Pesos 3.50. Arg.
523.657 — El Cuarto Poder. Mensual. Castell. Director - propietario: Carlos Dalmiro Viale. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejemp. $ 2. Arg.
523.661 — Querela. Tango, letra. 2 págs. Autor: Nicolás Reymóndez Arias. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 4|5|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.
523.662 — Querela. Tango, música. 2 pgs. Autor: Nicolás Reymóndez Arias. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As, 4|5|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.
523.663 — Calle Nuestra. Tango, música. 2 págs. Autor: Domingo Armendano (Marne). Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 9|5|56. 50 ejemp. $ 4. Arg.
523.664 — El Sembrador. Quincenal. Castell. Propietario-director: Albino Semprini. Rufino (Santa Fe). 1º|5|56. 700 ejemp. $ 15 anuales. Arg.
523.665 — Virgencita Correntina. Polca, música. 2 págs. Autor: Alberto Brogiolo. Imp.: Imp. Music. EMOR. Edit.: El autor. Bs. As., 30|4|56. 250 ejemp. $ 4. Argentina
523.668. — Tejidos de Temporada. Vol. 8. Recopilación. 1 foll. 36 págs. Castell. Autor anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Temporada S.R.L. Bs. As. 10|5|56. 38.700 ejemp. $ 2.50. Arg.
523.673. — Camoatí. Mensual. Castell.-inglés. Director - Propietario: Mario Segre. Bs. As. Abril 1956. 900 ejemp. $ 10.—. Arg.
523.674. — El Sabor de la Venganza. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: John Michael Hayes. Intérp.: Jeff Richards, Jarma Lewis y otros. 10 rollos. 2.335 mts. New York (EE. UU. de N. A.). Noviembre 1955. — Extranjera.
523.675. — El Gurí. Tango-música. 2 págs. Autor: Julio Ahumada. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 13|4|56. 243 ejemp. $ 3.—. Arg.
523.679. — Peña Coya. — Bailecito-música. 2 pgs. Autores: Estela Vázquez y Alfonso Lacueva. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: Los Autores. Bs. As. 5|5|56. 1000 ejempl. $ 2.—.
523.680 — Sin Querencia. Zamba-música. 2 pgs. Autores Estela Vázquez y Alfonso Lacueva. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: Los autores. Bs. As. 5|5|56. 1.000 ejemp. $ 2.—.
523.681. — Pocas Plumas. Chacarera-música. 2 pgs. Autores: Estela Vázquez y Alfonso Lacueva. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: Los autores. Bs. As. 5|5|56. 1.000 ejemp. $ 4.—.
523.682. — Desdicha de Jovencita. Vals-música. 2 pgs. Autor: Ana Damiani. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 16|5|56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.
523.683. — Desdicha de Jovencita. Vals-letra. 2 pgs. Autora: Ana Damiani. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 16|5|56. 150 ejemp. $ 4.—. Arg.
523.691. — Faz "A". Montoncito de Miel. Letra: Singlentom. Música: McCoy. Faz "B". Escríbeme Nena. Letra: Huddeston. Música. Colly. Intérp.: Los Cuatro Caballeros. Disco Capitol Nº 353.314. Bs. As. Mayo 1956. 650 ejemp. $ 17.— Arg.
523.692. — Faz "A". Amor Verdadero. Letra: Singleton. Música: McCoy. Faz "B". No Hay Carta Hoy. Música: Brown. Intérp.: Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº 353.316. Bs. As. Mayo 1956. 500 ejemp. $ 17.—. Arg.
523.693. — Faz "A". Cu-Cu-Rru-Cu-Cu-Paloma. Letra y música: Tomás Méniez. Faz "B". Noche Ranchera. Letra: Fernando López. Música: Roberto Lambertucci. Intérp.: Hermanos Barrientos. Disco Pampa Nº PS-6.137. Bs. As. Mayo 1956. 250 ejemp. $ 14.50.
523.694. — Faz "A". Quejas de Montmartre. Letra: Alberto Martínez. Música: Jean Renoir. Faz "B". Un Sueño. Letra y música: Marsilio Robles. Intérp.: Adriana Montiel y su Conj. Disco Pampa Nº PS-6.141. Bs. As. Febrero 1956. 300 ejempl. $ 14.50. Arg.
523.695. — Faz "A". Simpático. Letra: Cahn. Música: Schwartz. Faz "B". Amar Es Todo Lo Que Importa. Letra: Cahn. Música: Schwartz. Intérp.: Dean Martín con acomp. de Orq. Disco Capitol Nº 353.313. Bs. As. Mayo 1956. 700 ejemp. $ 17.—. Arg.
523.696. — Faz "A". Moritar. Música: Weil-Brecht. Faz "B". Nueva Laredo. Letra: Hicks-Moore. Música: Lowe-Carey. Intérp.: Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº 353.303. Bs. As. Abril 1956. 600 ejemp. $ 17.—. Arg.
523.697. — Faz "A". Polca de Luxemburgo. Letra: Bernand Bonifay. Música: E. Reisdorff. Faz "B". Es Tan Dulce. Música: Hubert Ithier - P. B. Ruiz. Intérp.: Jcaques Hellan y su Orq. Disco Parlophone Nº PN-44.116. Bs. As. Abril 1956. 500 ejemp. $ 17.—
523.698. — Faz "A". La Niña de Fuego. Letra: Antonio Quintero y Rafael Quiroga. Música: Manuel Quiroga. Faz "B" La Reina Gitana. Letra: José Manuel Pernias. Música: Francisco Marrodan. Intér.: Morita Sahabat con acomp. de Orq. Disco Parlophone Nº PM-42.090. Bs. As. Abril 1956. 300 ejemp. $ 15.50. Arg.
523.699. — Las Buenas Maneras. 1 vol. 212 págs. Castell. Autor: Eduardo Blanco Amor. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As., 5-4-56. 3.000 ejemp. $ 35.—. Arg.
523.700. — Casas Muertas. 1 vol. 181 págs., castell. Autor: Miguel Otero Silva. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Losada. Bs. As. 15-10-55. 10.000 ejempl. $ 22.—. Arg
523.701. — Los Orilleros. — El Paraíso de los Creyentes. 1 vol., 137 págs., castell. Autor: Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Editorial Losada. Bs. As. 15-10-55. 3.000 ejempl. $ 22.—. Arg.
523.702. — Los Tiempos, tonada cuyana-música. 2 págs. Autores: José S. Gómez (Báez) y Juan G. Bustos. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As. 9-5-56. 250 ejempl. $ 3,50. Arg.
523.703. — Los Tiempos, tonada cuyana-letra. 2 págs. Autores: José S. Gómez (Báez) y Juan G. Bustos. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As. 9-5-56. 250 ejempl. $ 3,50. Arg.
523.704. — Amor Prohibido. vals-letra. 2 págs. Autor: Nina Miranda. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 4-5-56. 200 ejempl. $ 4.—. Arg.
523.708. — Viejo Estaño Tango-música. 2 págs Autor: Antonio Ríos. Imp.: Hnos. Zinni. Edit.: Organización Sol. Rosario (Sta. Fe). 16-5-56. — 150 ejempl. $ 2.— Argentina.
523.709. — Viejo Estaño. Tango-letra. 2 págs. Autor: Nicolás y Marcial Zinni. Imp.: Hnos. Zinni. Edit.: Organización Sol. Rosario (Sta. Fe). 16-5-56. — 150 ejempl. $ 2.—
523.711. — Camino del Puerto. Zamba-letra. 2 págs. Autora: Amelia del Carmen Serrano. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 4-5-56. — 100 ejempl. $ 4.—. Argentina.
523.712. — Camino del Puerto. Zamba-música. 2 págs. Autora: Amelia del Carmen Serrano. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 4-5-56. — 100 ejempl. $ 4.—. Arg.
523.718. — Ayer, Hoy, Mañana. 1 vol. 221 págs. Castell. Autor: Mario Amadeo. Imp.: Tall. Gráf. Dgo. E. Taladriz. Edit.: Edic. Gure. Bs. As. 15-4-56. — 3000 ejempl. $ 25.—.
523.718. — Teología de la Cruz. 1 vol. 346 págs. Castell. Autor: Joseph Pascher. Traducc. del alemán: Agustina Schroeder de Castelli. Imp.: Tall. Gráf. Balmes S.R.L. Edit.: Plantín S.R.L. Bs. As. 14-5-56. — 2.000 ejempl. $ 75.— Arg.

e.28|3-Nº 3.083-v.10|4|57

30 DE MAYO DE 1956

524.736 — Voz de Iberia. Mensual. Castellano. Prop.: Gonzalo Laporta. Bahía Blanca (Bs. As.), mayo 1956. 500 ejemplares. (Argentina).
524.737 — El Mensaje del Disco. Mensual. Castellano. Prop.: Casa América. Bs. As., mayo 1956. 2.000 ejemp. (Argentina).
524.738 — Franco Vida. — Mensual. Castellano. Prop.: La Franco Argentine, S.A. Cía. de Seguros. Bs. As., mayo 1956. 3.000 ejemp. (Argentina).
524.739 — Revista de la Apsa. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Patronal de Sastrerías de Avellaneda. Avellaneda (Bs. As.), febrero 1956. 250 ejemp. (Argentina).
524.740 — Luz y Vida. Mensual. Castell. Prop.: Cayetano Fortunato Gbio. Bs. As., mayo 1956. 700 ejemp. $ 1.— (Argentina).
524.741 — El Canta Claro. Semanal. Castellano. Prop.: Mario Alfredo Angulo. Bs. As., mayo 1956. 9.500 ejemp. $ 1.— (Argentina).
524.742 — Mensajero de Paz. Bimestral. Castellano. Prop.: E. Maximiano López. 1956. 300 ejemp. (Argentina).
524.743 — Boletín de la Cámara Mercantil. Quincenal. Castell. Bs. As., abril a mayo 1956. 500 ejemp. $ 0.30. (Argentina).
524.744 — Por la Verdad (Za Pravda). Semanal. Ruso. Prop.: Renacimiento Cristiano S.R.L. Bs. As., febrero a mayo 1956, 1.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).
524.745 — Revista Médica del Norte. Mensual. Castell. Prop.: Revista Médica del Norte. Tucumán, Salta, Jujuy, octubre a diciembre 1956. 1.000 ejemp. $ 60.— anuales. (Argentina).
524.746 — Revista Médica del Norte. Mensual. Castell. Prop.. Revista Médica del Norte S. R. L. Tucumán, Salta, Jujuy, enero a marzo 1956. 1.000 ejemp. $ 60. anuales. Arg.
524.747 — La Perla del Plata. Mensual. Castell. Prop.: Bernardo Landaburu, Parroquia de Nuestra Señora de Luján. Luján (Bs. As.), mayo 1956. 3.700 ejemp. $ 1.25. Arg.
524.748 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas. Bisemanal. Castell. Prop.: A. E. Sosa De la Serna. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejemp. $ 12. Argentina.
524.749 — Para Todos. Semanal. Castell. Prop.: Julio E. Vicario. Trenque Lauquen (Bs. As.), abril 1956. 600 ejemp. $ 0.75. Arg.
524.750—El Libertador. Mensual. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera. Mendoza, mayo 1956. 2.000 ejemp. $ 2.50. Argentina.
524.751 — La Voz de la Libertad. Mensual. Castell. Prop.: Pedro Rissolo. Junín (Bs. As.), mayo 1956. 500 ejemp. $ 0.50. Arg.
524.752 — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Ferroviarios de Sta. Fe. Sta. Fe. mayo 1956. 2.200 ej. Argentina.
524.753 — Gaceta de los Tribunales. Castell. Prop.: Estado Provincial. Santiago del Estero. febrero 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.
524.754 — Saber Vivir. Trimestral. Castell. Prop.: Editorial Saber Vivir, Soc. en Com. Bs. As., enero-marzo 1956. 2.500 ejemp. Arg.
524.755 — El Chubut. Diario Castell. Prop.: Editorial El Chubut, Soc. Comerc. Colectiva. Comodoro Rivadavia, abril 1956. 3.500 ejemp. $ 0.30 y 0.45. Argentina.
524.756 — Di Presse (La Prensa Israelita). Diario. Castell.-idisch. Prop.: Soc. Colectiva "Di Presse". Bs. As., abril 1956. 14.500 ejemp. $ 0.60 y 1. Arg.
524.757 — Mujeres Hermosas. P. doble, música. 2 págs. Autores: Víctor Antonio Sánchez y Arsenio Francisco Ventrella. Imp.: A. Contreras. Edit.: Los autores. Rosario (Santa Fe). 2|5|56. 500 ejemp. $ 3. Arg.
524.773 — Como un Lirio. Tango, música. 2 págs. Autores: C. García Dávila, Enrique Martini y José Celano. Imp.: El Morocho. Edit.: Los autores. Bs. As., mayo 1956. 250 ejemp. $ 4.
524.774 — Como un Lirio. Tango, letra. 2 págs. Autores: C. García Dávila, Enrique Martini y José Celano. Imp.: El Morocho. Edit.: Los autores, Bs. As., mayo 1956. 250 ejemp. $ 4.
524.775 — El Eco de Oriente. Semanal. Castell. - árabe. Director - propietario: Nagib Baaclini. Tucumán, 26,5|56. 1.000 ejemp. $ 0.80. Arg.
524.776 — Dos Corazones, Dos Besos. Fox, letra en castellano. 2 págs. Autor: Félix Villa. Imp. y edit.. Edit. Julio Korn. Bs. As. 9|5|56. 239 ejemp. $ 5. Arg.
524.777 — Dos Corazones, Dos Besos. Fox, letra en inglés. 2 págs. Autores: Henry Stone y Otis Williams. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 9|5|56. 239 ejemp. $ 5.
524.778 — Dos Corazones, Dos Besos. Fox, música. 2 págs. Autores: Henry Stone y Otis Williams. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 9|5|56. 239 ejemp. $ 5. Arg.
524.779 — La Catedrática. Milonga, música. 2 págs. Autor: Francisco Martino. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. A.U.R.A. Bs. As. 24|5|56. 261 ejemp. $ 4. Arg.
524.780 — Marcha Turca, música. 2 págs. Autor: W. Mozart. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As, 24|4|56. 257 ejemp. $ 5.
524.781 — Chocolate a la Española. P. doble, música. 2 págs. Autores: Alcides Fertonani y Risel. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|4|56. 251 ejemp. $ 5. Arg.
524.782 — La Catedrática. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Francisco Martino. Imp.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|4|56. 261 ejemp. $ 4. Arg. Edit.: Edit. A.U.R.A.
524.783 — Bien Floreado. Tango milonga, música. 2 págs. Autor: Luis Stazo. Imp. y edit.; Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5,56. 250 ejemp. $ 3. Arg.
524.784 — En tus Ojos Miraré. Vals, música. 2 págs. Autor: José Perrone. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 3. Arg.
524.785 — En tus Ojos Miraré. Vals, letra. 2 págs. Autor: José Perrone. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 3. Arg.
524.791 — Largue a esa Mujica. Tango, letra. 2 págs. Autor: Juan F. Sarcione. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 4. Arg.
524.792 — Largue a esa Mujica. Tango, música. 2 págs. Autor: Juan F. Sarcione. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 4. Arg.
524.793 — Canción para mi Amor. Tango, música. 2 págs. Autores: Nina Miranda. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As. 24|5|56. 250 ejemp. $ 5. Arg.
524.794 — Canción para mi Amor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Abel Aznar. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 24|5|56. 250 ejemp. $ 5. Arg.
524.795 — Boletín Informativo. Decenal. Castell. Prop.: Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Director: Chaco, 16|5|56. 1.000 ejemp. Arg.
524.801 — Revista P.A.L. Quincenal. Castell. Director-propietario: Pedro y Antonio Lanusse. Bs. As., 2|5|56. 4.000 ej. Argentina.
524.828. — Cherie. Slow, letra. 2 págs. Autora: Mara. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 28|3|56. 250 ejempl. $ 5,50. Arg.
524.829. — Cherie. Slow, música. 2 págs. Autor: Carlos Kaszner. Imp. y edit.: Edit. Lago. Bs. As., 28|3|56. 250 ejempl. $ 5,50. Arg.
524.830. — El Pueblo. Semanal. Castell. Director propietario: Luis Joaquín Fittipaldi. Tapalqué, 25|5|56. 400 ejempl. $ 1. Arg.
524.831. — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Superior Gobierno de la Provincia. Director: Julio Sánchez Arévalo. Santa Fe, 23|5|56. 750 ejempl. $ 0,50. Argentina.
524.832. — Tribuna. Semanal. Castell. Directores propietarios: Ronald Nash y Rubén Pagani. Campana (Bs. As.), 17|5|56. 600 ejempl. $ 1. Arg.
524.840. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Industriales de la Madera y del Hierro. Director: Gregorio Sapoznikow. Bs. As., abril 1956. 500 ejempl. Arg.
524.851. — Pa' usted. Gato, música. 2 páginas. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 30|5|56. 200 ejemplares. $ 3. Arg.
524.852. — Pa' usted. Gato, letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 30|5|56. 200 ejempl. $ 3. Argentina.
524.855. — Química General. Aplicada a la Industria con Prácticas de Laboratorio. Tomo III. 1 vol. 1.142 págs. Castellano. Autor: Enrique Calvet. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España), 1956. 3.000 ejempl. $ 442. Ext.
524.856. — Bioquímica. 1. vol. 760 págs. Castell. Autor: Philip H. Mitchell. Traducción del inglés: J. Laporte Salas. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España), 1956. 3.000 ejempl. $ 465. Ext.
524.857. — Manual de Cirugía. Para Estudiantes y Médicos. 2 vols. 1.492 págs. Castell. Autores: Sir Cecil Wakeley y colaboradores. Traduc. del inglés: Anónima. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España), 1956. 2.000 ejempl. $ 916. Extranjera.
524.858. — Fabricación del Alcohol. 1 vol. 754 págs. Castell. Autor: Hernán Palacio Llames. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores, Barcelona (España). 1956. 3.000 ejempl. $ 326. Extranjera.
524.859. — Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas. Tomo III (G - Net.). 1 vol. 1.034 págs. Castell. Dirigida por: J. Valero-Ribas. Imp. Imp. Hispano Americana. Edit.. Salvat Editores. Barcelona (España), 1956. 3.000 ejempl. $ 910. Extranjera.
524.860. — Historia del Arte Hispano Americano. 1 vol. 864 págs. Tomo III. Castellano. Autores: Diego Angulo Iñiguez, Enrique Marco Dorta y Mario J. Buschiazzo. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España). 1956. 2.000 ejempl. $ 629. Extranjera.
524.861. — Röntgen-Diagnóstico. Tomo IV (Organos Internos). 1 vol. 908 págs. Castell. Autores: H. R. Schinz, W. E. Baensch, E. Friedl y otros. Traduc. revisada por: J. M. Vilaseca Sabater. Imp.: Imp. Hispano Americana. Edit.: Salvat Editores S. A. Barcelona (España), 1956. 2.000 ejempl. $ 924. Extranjera.
524.880. — Te llaman divina. Fox trot, letra. 2 págs. Autores: Carlos A. V. Zorzoli y Domingo Laera. Imp. y edit.: Edic. A. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ejemplares. $ 3. Arg.
524.881. — Te llaman divina. Fox trot, música. 2 págs. Autores: Carlos A. V. Zorzoli y Domingo Laera. Imp. y edit.: Edic. M. Boccazzi. Bs. As., 4|5|56. 100 ejempl. $ 3. Arg.
524.863. — Fortín de la patria. Milonga, música. 2 págs. Autor: Ricardo Ríos. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 21|5|56. 250 ejempl. $ 4. Argentina.
524.864. — Fortín de la patria. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Maron P. Simón. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 21|5|56. 250 ejempl. $ 4. Argentina.
524.865. — Mi retorno. Tango, música. 2 págs. Autor: Alberto Pugliese. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 21|5|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.
524.866. — Mi retorno. Tango, letra. 2 págs. Autor: Marco P. Simón. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As., 21|5|56. 250 ejemp. $ 4. Arg.
524.871. — Murmullo de pájaros. Fox trot, música. 2 pags. Autor: George Shearing. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.
524.872. — Murmullo de pájaros. Fox trot, letra en inglés. 2 págs. Autor: B. Y. Foster. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.
524.873. — Murmullo de pájaros. Fox trot, letra en castell. 2 págs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.
524.874. — Boogie en rock. Rock and roll, música. 2 págs. Autor: Bill Haley. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internacionales Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.
524.875. — Boogie en rock. Rock and roll. Letra en inglés. 2 págs. Autor: Bill Haley. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.
524.876. — Boogie en rock. Rock and roll. Letra en castellano. 2 págs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|2|56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

28|3-Nº 3.540-v.10|4|57

5 DE JUNIO DE 1956

525.196. — Revista de la Caja Mutual de Policía de Rosario. Mensual. Castell. Rosario (Sta. Fe). Abril|mayo 1956. — 4.500 ejempl. (Arg.).
525.197. — Boletín Informativo Romero. Mensual. Castell. Prop.: Manuel Romero y Cía. B. de la Riestra (Bs. As.). Mayo 1956. 700 ejempl. (Arg.).
525.198. — Bienvenida (Ahlaurahla). Mensual. Castell.-árabe. Prop.: Gabriel Trabounn. Bs. As. Abril y mayo 1956. 1.200 ejempl. $ 70.— (Arg.).
525.199 — Páginas Pirelli. Mensual. Castell. Prop.: Industrias Pirelli Saic. Bs. As. Junio 1956. 4.500 ejempl. (Arg.).
525.200. —Revolución. Mensual. Castell. Prop.: Marcos Kaplan. Bs. As. Mayo 1956. 4.000 ejempl. $ 1.— (Arg.).
525.201. — Hal Guetron (Centro Armenio). Mensual. Armenio. Prop.: Institución Administrativa Iglesia Armenia. Bs. As. Marzo a mayo 1956. 1.250 ejempl. $ 1.— (Arg.)
525.202. — La Razón. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.) Abril 1956. 700 ejempl. $ 0,40 (Arg.).
525.203. — San Justo. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0,40 (Arg.).
525.204. — Sarmiento. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40 (Arg.)
525.205. — Labrador. — Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40 (Arg.).
525.206. — El Libertador. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40 (Arg.).
525.207. — San Miguel. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40 (Arg.).
525.208. — Mariano Moreno. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40 (Argentina).
525.209. — Rivadavia. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40. Arg.
525.210. — El Gladiador. Diario. Castell. Prop.. Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40. Arg.
525.211 — Mitre. Diario. Castell. Prop. Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.) Abril 1956. 100 ejempl. $ 0.40. (Arg.)
525.212. — Ballester. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester (Bs. As.). Abril 1956. 100 ejemp. $ 0.40 (Arg.).
525.213. — Evocarte es Bendición. Vals canción-letra. 2 págs. Autor: Luis José Gamalero Imp. y edit.: E. M. I. Rosario (Santa Fe). 30-5-56. 1.600 ejempl. $ 2.— (Arg.).
525.214. — Evocarte es Bendición. Vals canción-música. 2 págs. Autor: Luis José Gamalero. Imp. edit.: E. M. I. Rosario (Santa Fe). 30-5-56. 600 ejempl. $ 3.— (Arg.)
525.215. — Como podré Olvidarte... Vals canción-letra. 2 págs. Autor: Luis José Gamalero. Imp. y edit.: Edit. E. M. I. Rosario (Santa Fe). 30-5-56. 600 ejempl. $ 3.— (Argentina).
525.216. — Como podré olvidarte... Vals, canción. Música 2 páginas. Autor: Luis José Gamalero. Imp. y Edit. E.M.I. Rosario. (Sta. Fe). 30|5|56. 600 ejemp. $ 3. Arg.
525.220. — Canción de serenata. Vals canción. Letra 2 págs. Autor. René Vicente Barbier. Imp. y Edit. Edic. Music Autores Libres. Rafaela. (Sta. Fe). 23|5|56. 50 ejemp. $ 4.
525.221. — Canción de serenata. Vals canción. Música 2 págs. Autor: Roberto I. Canelli. Imp. y Edit. Edic. Music. Autores Libres. Rafaela. (Sta. Fe). 23|5|56. 50 ejemp. $ 4.
525.224. — Tribuna. Quincenal. Cast. Director Propietario. Simón Yapor. Chivilcoy. (Bs. As.). 1ra. quincena mayo 1956. 250 ejemp. $ 1 Arg.

525.231. — Ensayo Sobre la Economía Marxista. 1 vol. 144 págs. Cast. Autor: Joan Robinson. Traducc. del inglés. Emilio Adame. Imp. Tall. Gráf Juan Castagnola e hijo. Edit. Edit. Huella. Bs. As., 18|5|56. ..000 ejemp. $ 22. Arg.

525.232. — Licuatario. 1 vol. 144 páginas. Cast. Autor: Victoria Moreno de Puerto. Imp. Tall. Gráf. Juan Castagnola e hijo. Fdo. Edit. Huella. Bs. As., 20|4|56. 10.000 ejemp. $ 10. Argentina.

525.233. — El Gorro Blanco. Recetas de cocina. 1 vol. 160 pág. Cast. Autora. Carmen Castro de Marinis. Imp. Tall. Gráf. Juan Castagnola e hijo. Edit. Edit. Huella. Bs. As., 27|3|56. 10.000 ejemp. $ 10. Arg.

525.247. — Laguna la Tigra. Escala 1:50 000 Autor Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

525.248. — Posadas. Escala 1:500 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 600 ejemp. $ 5. Arg.

525.249. — Rosario. Escala 1:500 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 1.200 ejemp. $ 5. Arg.

525.250. — San Fernando. Escala 1:50 000. Autor: Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 1.200 ejemp. $ 5. Arg.

525.251. — Marcos Juárez. Escala 1:100 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 300 ejemp. $ 5. Arg.

525.252. — Lincoln. Escala. 1:250 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 1956. 500 ejemp. $ 5. Arg.

525.253. — Campo de Mayo. Escala. 1:100 000. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Instituto Geográfico Militar. Bs. As., mayo 1956. 5.000 ejemp. $ 5. Argentina.

525.254. — Los pantalones de Susana. Comedia en 3 actos. Autores. A. Montero y M. Castro. 1 foll. 33 pág. Imp. J. Castagnola e hijo. Edit. Edic. "Mi Teatro". Bs. As., 5|6|56. 1.000 ejemp. Argentina.

525.255. — —17.820— Cayó la grande en el pueblo. Comed. en 3 actos. 1 foll. 30 páginas. Cast. Autor. A. Montero y M. Castro. Imp. J. Castagnola e hijo. Edit. Edic. "Mi Teatro". Bs. As., 5|6|56. 1.000 ejemp. Arg.

525.256. — Hrvatska Misao. (El Pensamiento Croata). Bimestral. Croata. Director. Propietario. Marcos Sinovcic. Bs. As., 16|4|56. 1.200 ejemp. $ 5. Arg.

525.259. — Sistema para ordenamiento y archivos alfabéticos. 1 foll. 6 págs. Cast. Autor. Anónimo. Imp. y Edit. Remington Rand Sudamericana SACI. Bs. As., 31|5|56. 500 ejemp. Arg.

525.273. — Barrio Latino. Productor. Metro Goldwin Mayer. Ant. Arg. Jo Eisnger. Interp. Anne Baxter, Steve Forrest y otros. 10 rollos 2.305 mts. New York. (EE. UU. A.). Junio 1955. Extranjera.

525.274. — La Vida Hace Pensar. 1 vol. 276 págs. Castell. Autor. Fulton J. Sheen. Traduc. del inglés: J. J. Permanyer. Imp.: Imp. Escuela de la Casa de Caridad. Edit.: Juan Flors. Barcelona (España), 1º|4|56. 5.000 ejempl. $ 88,40. Extranjera.

525.283. — El Cuarteador. Mensual. Castellano. Prop.: José Jorge. Director: Francisco Alsina. Centro Agrícola "El Potro" (Bs. As.), mayo 1956. 1.000 ejemplares. $ 0,50. Arg.

525.280. — Información Dermatológica. Trimestral. Castell. Director propietario: Aarón Kaminsky. Bs. As., abril 1956. 600 ejempl. Arg.

525.288. — Pecado Original. 1 vol. 162 págs. Castell. Autor: George Tabori. Traduc. del inglés: Josefina Martínez Alinari. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quinc. de noviembre 1955. 15.000 ejemplares. $ 10. Arg.

525.289. — Un Beso Antes de Morir. 1 vol. 218 págs. Castell. Autor: Ira Levin. Traduc. del inglés: Luis Echavarri. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quinc. de setiembre 1955. 10.000 ejempl. $ 10. Argentina.

525.290. — El Tren Llegó Puntual. 1 vol. 173 págs. Castell. Autor: Heinrich Böll. Traduc. del alemán: Jorge G. Lehmann. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quincena de noviembre 1955. 15.000 ejemplares. $ 10. Arg.

525.291. — Crimen en la Diplomacia. 1 vol. 217 págs. Castel. Autor: Henry Wade. Traduc. del inglés: Edgar Rufo. Imp. y edit.: Edit. Kraft. Bs. As., 2ª quincena de noviembre 1955. 10.000 ejemplares. $ 10. Arg.

525.292. — Los Solitarios. 1 vol. 142 págs. Castell. Autor: Paul Gallico. Traduc. del inglés: Jas Calench. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quincena de noviembre 1955. 10.000 ejempl. $ 10. Argentina.

525.293. — Los Ojos de la Ardilla. 1 vol. 191 págs. Castell. Autor: Sturges Mason Schley. Traduc. del inglés: María Luisa Martínez Alinari. Imp. y edit.: Edic. Kraft. Bs. As., 2ª quincena agosto 1955. 15.000 ejempl. $ 10. Arg.

525.294. — Los Desplazados. 1 vol. 187 págs. Castell. Autor: George Orwell. Traduc. del inglés: Raquel W. de Ortiz. Imp. y edit.: Edic. Kraft Bs. As., 2ª quincena de noviembre 1955 15.000 ejemplares. $ 10. Arg.

525.295. — Rosaura a las Diez. 1 vol. 258 págs. Castell. Autor: Marco Denevi. Imp. y edit.: Edit. G. Kraft. Bs. As., 2ª quinc. noviembre 1955. 5.100 ejempl. $ 26. Arg.

525.296. — La Operación Radical de Wertheim por Carcinoma del Cuello Uterino 1 vol. 117 págs. Castell. Autores: Paul Wernes y Julius Sederl. Traduc. del alemán: León Sol. Imp. y edit.: Edit. G. Kraft. Bs. As., 2ª quincena noviembre 1955. 2.100 ejempl. $ 70. Arg.

525.297. — Estructura y Función del Paraguay Colonial. 1 vol. 240 págs. Autor: H. Sánchez Quell. Imp. y edit.: Edit. G. Kraft. Bs. As., 2ª quincena de noviembre 1955. 3.100 ejempl. $ 30. Arg.

525.298. — Un Gran Cirujano. 1 vol. 318 págs. Castell. Autor: Pierre Very. Traducción del francés: Raúl Torrado del Valle. Imp. y edit.: Edit. G. Kraft. Bs. As. 1ra. quincena de octubre 1955. 3.150 ejemplares. $ 32. Arg.

525.305. — Panorama del Teatro Moderno. 1 vol. 188 págs. Castell. Autor: León Mirlas. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 15|4|56. 2.425 ejempl. $ 22. Arg.

525.306. — Venus Observada. 1 vol. 132 págs. Castell. Autor: Christopher Fry. Traducc. del inglés: Rosa Chacel. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Editorial Sudamericana. Bs. As. 15-4-56. 2.450 ejempl. $ 20.— (Argentina).

525.307. — Tránsito en la Noche. 1 vol. 512 págs. Castell. Autor: Sholem Asch. Traducc. del inglés: Floreal Mazía. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As. 15-4-56. 5.105 ejempl. $ 48.— (Arg.).

525.308. — Circuito Infernal. 1 vol. 246 págs. Castell. Autor: Hans Ruesch. Traducc. del italiano: Lido Monti. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As. 15-4-56. 5.125 ejempl. $ 28.— (Arg.).

525.309. — Pedro Sarmiento de Gamboa (El Ulises de América). 1 vol. 245 págs. Castell. Autora: Rosa Arciniega. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Edit. Sudamericana S. A. — Bs. As. 15-4-56. 33.267 ejempl. $ 52.— (Arg.).

525.310. — Playa Serrana. Gato-música. 2 págs. Autor: Luis Lagos. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 17-5-56. 100 ejempl. $ 4.— (Arg.).

525.312. — Playa Serrana. Gato-letra. 2 págs. Autor: Luis Lagos. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 17-5-56. 100 ejempl. $ 4.— (Arg.).

525.313. — Opinión Económica. Semanal. Castell. Propietario: Editorial Nuevosa (En formación). — Director: Máximo Marino González. Bs. As. 28-5-56. 5.000 ejempl. $ 2.—.

525.321. — A M K A. Trimestral. Castell. Director-Propietario: Antonio Caifano. Bs. As Marzo 1956. 500 ejempl. (Arg.).

e.28|3-Nº 3.535-v.10|4|57

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones, presentada en el Expediente Nº 95.684-54, por el señor José Skumletz, el día tres de agosto del año mil novecientos cincuenta y cuatro a las trece horas treinta y seis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: en el Departamento San Ignacio de la Provincia de Misiones, en forma de un rectángulo de 5.000 metros de lado en dirección Norte-Sud por 2.000 metros de modo que su vértice Nor-Oeste se halla a 985 metros al Norte 87º 00' 55" Este del Puerto Roca, perteneciendo los terrenos afectados, según informe de la Dirección General de Tierras, a la señora Teodosia Lencisa de Roca, con domicilio desconocido. — Se previene que según informe del Registro de la Propiedad corriente a fojas 33, consta que el dominio del inmueble referido no se encuentra inscripto a nombre de doña Teodosia Lencisa de Roca. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 12 de febrero de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, a|c Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — En Buenos Aires a los veinte días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y siete. — Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura. Escribanía de Minas.

$ 1.100. — e.1º|4-Nº 46.199-v.12|4|57

Solicitud de mina vacante de estroncio, denominada "Cerro Bolo", a nombre del señor Joaquín Pedro González, ubicada en el Departamento Ñorquín, Provincia de Neuquén, expediente Nº 90.008|54.

Buenos Aires, octubre 11 de 1954. — Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia: Joaquín Pedro González, argentino, mayor de edad, casado, minero, domiciliado en Amancio Alcorta Nº 147 de la localidad de Témperley (Provincia de Buenos Aires), al señor Director me presento y respetuosamente manifiesto: Que deseando explotar la mina de estroncio denominada "Cerro Boló" (expediente Nº 86.879|45) del Sr. Arturo Krause, ubicada en el Dpto. Ñorquín del Territorio Nacional del Neuquén, habiéndosé publicado la disposición que admite el abandono de la misma, en el Boletín Oficial de fecha 31 de agosto de 1954, vengo a solicitar al señor Director tenga a bien disponer se me adjudique dicho yacimiento, ordenándose, asimismo, la prosecución del trámite respectivo a mi nombre. Dígnese el señor Director proveer de conformidad a lo solicitado que es justicia. — Fdo.: J. P. González. Recibido en mi oficina hoy once de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las once horas quince minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. De conformidad con las disposiciones del 3 de diciembre de 1954 y A.M. Nº 447|55, esta última dictada el 21 de julio de 1955, en el expediente Nº 85.877|53, publíquese en el Boletín Oficial por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días y a los fines señalados por el Art. 131 del Código de Minería, la solicitud del interesado, el cargo del escribano y la presente disposición y emplázase al interesado por treinta días para que acredite haber efectuado las publicaciones, bajo apercibimiento de declarar abandonada la solicitud. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, fíjese cartel y tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar). — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas A|C. Autoridad Minera de 1ra. Instancia.

e.3|4-Nº 46.428 v.3|4|57
e.10|4-Nº 46.428-v.10|4|57
$ 390.— e.17|4-Nº 46.428-v.17|4|57

Manifestación de descubrimiento de baritina, denominada "Rosita I", a nombre del señor José Marcos Catalán Muñoz, en el Departamento Loncopué, Provincia de Neuquén, expediente Nº 82.013|52.

Buenos Aires, enero 8 de 1952. — Señor Director de Autoridad Minera Nacional: Isaac Geberovich, argentino, casado, minero, de 33 años de edad, con domicilio constituído en Bulnes 635, Capital Federal, me presento y digo: Habiendo descubierto un yacimiento de mineral de baritina, vengo a hacer la manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que se acompaña ha sido extraída de un punto ubicado 650 metros al Norte 37º Este de la labor legal de la mina "La Rosita". Expte. 131.154|46. La mina se llamará "Rosita I". Fdo.: Isaac Geberovich. — Recibido en mi oficina hoy enero ocho de mil novecientos cincuenta y dos, siendo las doce horas cincuenta minutos. Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. La manifestación de descubrimiento de baritina denominada "Rosita I" presentada por el señor Isaac Geberovich, cuyos derechos preferenciales (Art. 68 del Código de Minería), fueron optados por el propietario superficiario señor José Marcos Catalán Muñoz, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 16 de la fracción B, sección XXXIV, Departamento Loncopué, de la Provincia de Neuquén, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 650 m. al Norte, 37º Este de la labor legal de la mina "La Rosita" (Expte. 131.154|46) hallándose la misma a 7.850 m. al Norte 49º Este de la confluencia del Aº Loncopué en el Río Agrio. De acuerdo a las disposiciones vigentes el presente descubrimiento reviste el carácter de nuevo criadero. Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los Arts. 117|119 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo.: Jorge A. Quesada, Escribano A|C. 2a. Jefatura Escribanía de Minas. Buenos Aires, 25 de febrero de 1957. — Regístrese en el Protocolo de Minas (Art. 118 del Código de Minería). Publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (Art. 119 idem.), llamando por sesenta días (Art. 131 idem.) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el Art. 14 de la ley Nº 10.273. Fdo.: Dr. Hipólito E. Jalil Estefan. Registrado bajo el Nº 1281, folio 395 del Registro de Minas, Tomo III de la Provincia de Neuquén a favor del señor José Marcos Catalán Muñoz. Fdo.: Jorge A. Quesada, Escribano A|G. 2a. Jefatura Escribanía de Minas.

e.3|4-Nº 46.425-v.3|4|57
e.10|4-Nº 46.425-v.10|4|57
$ 510.— e.17|4-Nº 46.425-v.17|4|57

Solicitud de permiso de cateo para substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos en los Departamentos Loncopué y Ñorquín, Provincia de Neuquén, presentada en el Expediente Número 55.847|55, por el señor Joaquín Pedro González, el día cinco de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las quince horas veintinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 11 y 20 de la Fracción A, Sección XXXI, Departamentos Loncopué y Ñorquín de la Provincia del Neuquén, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: partiendo del esquinero Noroeste del lote 20 se medirán sucesivamente: 700 m. al Norte, 8.000 m. al Este, 2.500 m. al Sud, 5.500 m. al Oeste, 500 m. al Norte, 2.500 m. al Este y 1.300 m. al Norte, en terrenos que según consta en autos, son de propiedad de don Marcos Catalán, domiciliado en Loncopué, Neuquén, de Daniel David, María Luisa, Juan Luis y Elena Antonieta Lafontaine y Arlandini y Elisa Arlandini de Lafontaine, domiciliados en San Martín 885 (Azul) y de don Daniel David Lafontaine y Arlandini, domiciliado en la calle San Martín 232, Capital Federal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Dr. Hipólito E. Jalil Estefan A|C. Escribanía de Minas. — En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura.

$ 1.300. — e.3|4-Nº 46.424-v.16|4|57

Petición de mensura de dos pertenencias, de la mina de plomo denominada "Carreri IV T. G.", del señor Tomás González, ubicada en el Departamento Picunches, Provincia de Neuquén, Expediente Nº 84.435|53.

Buenos Aires, octubre 18 de 1955. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia: Oscar G. Nasjleti, con domicilio constituído en calle Sarmiento 559 (P. 9º, Escr. 160|163), en representación de don Tomás González, en el Expediente Nº 84.435|53 (mina Carreri IV T. G.) al señor Director respetuosamente manifiesto: Que habiendo mi mandante realizado nuevas mediciones con instrumental adecuado, he recibido instrucciones expresas del mismo para que proceda a rectificar la petición de mensura formulada oportunamente a fs. 46; consignando la que figura en el croquis que se acompaña, para las dos pertenencias que constituirán esta mina: Se deja asimismo constancia que la inclinación de la veta es prácticamente vertical. En cuanto a los demás datos relacionados con la labor legal, nos remitimos y reiteramos lo expuesto en la primitiva petición de mensura. Dígnese el señor Director tener presente lo expuesto y proveer de conformidad que Es Justicia. — Oscar G. Nasjleti. Recibido en mi Oficina hoy diecinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco a las diecisiete horas diez minutos. Presentado en término. — Fdo.: Fernando Puca Prota. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1957. La petición de mensura de dos (2) pertenencias para la mina de plomo denominada "Carreri IV T. G." del señor Tomás González, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 30 de la Sección XXI, Departamento Picunches de la Provincia de Neuquén. Relacionamiento. El vértice Norte de la pertenencia Nº 1 se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera; partiendo de la cúspide del Cerro Atravesada se medirán sucesivamente: 2.700 m. al Sud 68º 20' Este, 3.400 m. al Norte 28º Este llegándose al punto de extracción de la muestra que coincide con la labor legal. De dicha labor se miden 100 m. al Norte 40º Oeste y 100 m. al Norte 50º Este. Pertenencia Nº 1 — Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 40º Este por 200 m. Superficie 6 Hás. Pertenencia Nº 2 — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 1. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. — Fdo.: Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1957. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Julio César Cataldi, a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura.

e.3|4-Nº 46.427-v.3|4|57
e.10|4-Nº 46.427-v.10|4|57
— 600. — e.17|4Nº 46.427-v.17|4|57

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

F.I.F.A. FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 15, se hace saber por un día el siguiente edicto: Primer Testimonio: Escritura Número Cincuenta y Cinco. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a catorce de enero de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí Escribano Público y testigos que al final se expresan y firmarán, comparecen los señores don Alejo Segundo Minuzzi, casado con doña María Angélica de las Mercedes Morales Torres, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón cincuenta y seis mil trescientos noventa y siete, expedida por la Policía de Capital Federal, domiciliado en la calle Tres Arroyos número mil doscientos sesenta, de esta Capital, don Jaime Pinkler, casado con doña Broche Frantz, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad número cuatrocientos ochenta y un mil quinientos veinte y cinco, expedida por la Policía de Capital Federal, domiciliado en la calle Arenales número tres mil ciento treinta y cinco, piso segundo, departamento "A" de esta Capital; don Alejandro Stakovitch, casado con doña Marina Struve, francés, ingeniero, con Cédula de Identidad número cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veinte y dos, expedida por la Policía de esta Capital, domiciliado en la calle Azcuénaga número ochocientos doce, de la localidad de Vicente López Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en esta Capital: don Carlos Martegoutte, casado con doña Elena Blanca Perciavalle, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad número cuatrocientos treinta y dos mil setecientos cincuenta y ocho expedida por la Policía de Capital Federal, domiciliado en la calle San Eduardo número trescientos cuarenta y cuatro, de esta Capital, don León Pinkler, casado con

doña Elsa María González, argentino, abogado, con Cédula de Identidad número un millón trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos veinte y cuatro, expedida por la Policía de Capital Federal, domiciliado en la calle Cangallo número mil cuatrocientos cincuenta y siete, planta baja, departamento cuatro, de esta Capital, don José Iturrat, casado con doña Josefa Pampin, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad número quince mil seiscientos cuarenta y nueve expedida por la Policía de Capital, domiciliado en la calle Hortiguera número ciento veinte y tres, de esta Capital, don Enrique Luis Mich, casado con doña Lelia López Castro, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón quinientos setenta y un mil quinientos cincuenta y ocho, expedida por la Policía de Capital Federal, domiciliado en la calle Quintana número ciento cincuenta y uno, de la localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en esta Capital, don Agustín Silvio Ravioli, casado con doña Emma Isabel Oruczabala, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Larrea número mil cincuenta y ocho, piso tercero, departamento "A" de esta Capital, con Cédula de Identidad número ciento cuarenta y un mil ochocientos cuarenta y cuatro, expedida por la Policía de Capital Federal, don Alberto Molho, casado con doña Fortunata Papouchado, italiano, comerciante, con Cédula de Identidad número dos millones doscientos ochenta y tres mil doscientos veinte y nueve, expedida por la Policía de Capital Federal, domiciliado en la Avenida Libertadorr General San Martín número tres mil ochocientos diez, piso quinto, de esta Capital; don Francisco Núñez Aparicio, casado con doña Guillermina Ramona Faustina Bosaca, español, comerciante, con Cédula de Identidad número un millón trece mil doscientos noventa y cinco, expedida por la Policía de esta Capital, domiciliado en la calle Goya número trescientos cuarenta y cuatro de esta Capital, don Rodolfo Pastor Martínez, casado con doña Susana Mercedes García Montaño Pizarro, argentino, abogado, con Cédula de Identidad número tres millones cuatrocientos oochenta y dos mil novecientos setenta y siete, expedida por la Policía de la Capital Federal, domiciliado en la calle Viamonte número mil cuatrocientos setenta, piso segundo, de esta Capital, y don Julio César Minuzzi, casado con doña María Mercedes Recoano, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Tres Arroyos número mil doscientos sesenta, de esta Capital, con Cédula de Identidad número tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil ciento quince, expedida por la Policía de Capital Federal, todos mayores de edad, de mi conocimiento de que doy fe y dicen: a) Que el día diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en la calle Cangallo número mil cuatrocientos cincuenta y siete, planta baja, departamento cuatro, de esta Capital, con el objeto de constituir una Sociedad Anónima con las bases que alude el acta de constitución presentada a la Inspección General de Justicia, acta que transcripta textualmente dice así: "Acta de constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de diciembre del año 1955, se reúnen en la calle Cangallo Nº 1457, planta baja, departamento 4, los señores: Alejo Segundo Minuzzi (Cédula de Identidad Nro. 1.056.397), Jaime Pinkler (C. I. Número 481.525), Alejandro Stakovitch (número 4.328.422), Carlos Martegoutte (C. I. Nº 432.758), Dr. León Pinkler (C. I. Nº 1.395.424), José Iturrat (C. I. número 15.649), Enrique Luis Mich (C. I. Nº 1.571.558), Agustín Silvio Ravioli (C. I. Nº 141.844), Alberto Molho (C. I. Nº 2.283.229), Francisco Núñez Aparicio (C. I. Nº 1.013.295), Rodolfo Pastor Martínez (C. I. Nº 3.482.977), y Julio César Minuzzi (C. I. Nº 3 449.115), todos mayores de edad, hábiles, capaces y de común acuerdo resolvieron: Primero: Dejar constituída una Sociedad Anónima con la denominación de "F. I. F. A., Fabricación Industrial Fotográfica Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", que será continuadora de la razón social "F. I. F. A., Fabricación Industrial Fotográfica Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada". Dicha explotación se continúa sobre la base del Balance General e Inventario realizado el 31 de julio de 1956 el que es firmado por todos los presentes, estando certificado por Contador Público de la Matrícula, y se tiene como anexo y parte integrante de esta acta, siendo a cargo de la Sociedad Anónima que se constituye, todas las operaciones del giro comercial con efecto retroactivo al primero de agosto de 1955. — Segundo: Mientras se tramite la Personería Jurídica de la Sociedad Anónima, la Sociedad de Responsabilidad Limitada antecesora se desempeñará como mandataria de la Sociedad Anónima, a todos los efectos que fueren necesarios hasa el cumplimiento de los requisitos que impone el Artículo 323 del Código de Comercio. — Tercero: Presentes en este acto todos los socios de la sociedad de responsabilidad limitada, manifiestan su conformidad con todas las resoluciones. — Cuarto: Se aprueban los Estatutos Sociales en la forma que se firma por separado y como anexo integrante de esta Acta, estando transcriptos en Nuevo Sellos Nacionales de un peso de la Serie O., números 513.751, 513.742, 513.744 al 513.750, correlativamente. — Quinto: El capital Social y Reservas que se transfieren por "F. I. F. A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada", a la Sociedad Anónima que se constituye es de Dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos moneda nacional. — Sexto: Se procede a la emisión de Seis series de Quinientos mil pesos m|n. cada una, de acciones ordinarias de la clase "A", con derecho a cinco votos; y dos series de quinientos mil pesos m|n. cada una, de acciones ordinarias de la clase "B", con derecho a un voto. Todas las acciones son de cien pesos m|n. cada una y son totalmente suscriptas de conformidad al siguiente detalle: acciones Ordinarias Clase "A". Por el señor Alejo Segundo Minuzzi, siete mil doscientas cuarenta acciones, por el señor Jaime Pinkler, siete mil doscientas cuarenta acciones, por el señor Alejandro Stakovitch, seis mil setecientas sesenta y cinco acciones, por el señor Carlos Martegoutte, dos mil ochenta y tres acciones, por el Dr. León Pinkler, un mil trescientas diez y siete acciones, por el Sr. José Iturrat, un mil novecientas acciones, por el señor Alberto Molho, un mil acciones, por el Sr. Enrique Luis Mich, cien acciones, por el Sr. Francisco Núñez Aparicio, un mil acciones, por el Sr. Agustín Silvio Ravioli, cuatrocientas acciones, por el Sr. Rodolfo Pastor Martínez, cuatrocientas acciones y por el Sr. Julio César Minuzzi, quinientas cincuenta acciones. Acciones Ordinarias Clase "B": Por el Sr. José Iturrat, tres mil ochocientas acciones, por el Sr. Enrique Luis Mich, doscientas acciones, por el Sr. Alberto Molho, dos mil acciones, por el Sr. Francisco Núñez Aparicio, dos mil acciones, por el Sr. Agustín Silvio Ravioli, ochocientas acciones, por el Sr. Rodolfo Pastor Martínez, ochocientas acciones y por el Sr. Julio César Minuzzi, cuatrocientas acciones. Todo lo cual hace un total de tres millones de pesos m|n. en Acciones Ordinarias de la clase "A" y un millón de pesos m|n. en acciones ordinarias de la clase "B". — Séptimo: Los señores Alejo Segundo Minuzzi, Jaime Pinkler, Alejandro Stakovitch, Carlos Martegoutte y Dr. León Pinkler, han integrado sus acciones que hacen un total de 24.645 acciones ordinarias de la clase "A", por el Capital Social, Reservas y Saldos Personales que le corresponden de conformidad al Balance General de la Sociedad de Responsabilidad Limitada antecesora realizado el 31 de Julio de 1955. El saldo o sea 15.355 acciones ordinarias de las cuales 5.355 son de la clase "A" y 10.000 de la clase "B", son suscriptas en dinero en efectivo, y en este mismo acto los Accionistas integran el diez por ciento, a los efectos de hacer el depósito legal. — Octavo: A continuación se procede a la elección del Directorio, determinándose el número de ocho componentes, quedando designadas las siguientes personas: Alejo Segundo Minuzzi, Jaime Pinkler, Alejandro Stakovitch, Carlos Martegoutto, León Pinkler, Enrique Luis Mich, Alberto Molho y Agustín Silvio Ravioli, y como Síndico Titular el señor Francisco Núñez Aparicio, y como Síndico Suplente al Sr. Rodolfo Pastor Martínez. — En el mismo acto los Directores reunidos designan en el carácter de Presidente al Sr. Jaime Pinkler y como Vicepresidente al Sr. Agustín Silvio Ravioli. — Noveno: Quedan autorizados el Dr. León Pinkler y|o los señores Alejo Segundo Minuzzi, Jaime Pinkler, Carlos Martegoutte y señor Enrique Luis Mich para que indistintamente o conjuntamente gestionen y tramiten ante la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo de la Nación la autorización para el funcionamiento de la Sociedad Anónima que se constituye, la aprobación de sus Estatutos, aceptando las reformas o modificaciones que aconsejen la Inspección General de Justicia o el Poder Ejecutivo de la Nación, y una vez otorgada la Escritura de Constitución definitiva por todos los suscriptos, efectúen los trámites de la inscripción ante el Juez Nacional en lo Comercial y el Registro Público de Comercio, pudiendo retirar testimonios, edictos y certificados y practicar todas las diligencias que a tales fines fueren necesarias, no siendo para más y previa redacción, lectura y aprobación de esta acta, firman de conformidad todos los presentes en el lugar y fecha indicados. — A. S. Minuzzi. — J. Pinkler. — A. Stakovitch. — C. Martegoutte. — León Pinkler. — Julio C. Minuzzi. — A. Molho. — F. Núñez Aparicio. — Rodolfo Martínez h. — José Iturrat. — E. L. Mich. — A. S. Ravioli". — "Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Alejo Segundo Minuzzi, Jaime Pinkler, Alejandro Stakovitch, Carlos Martegoutte, León Pinkler, Julio César Minuzzi, Alberto Molho, Francisco Núñez Aparicio, Rodolfo Pastor Martínez, José Iturrat, Enrique Luis Mich y Agustín Silvio Ravioli, respectivamente, por haber sido puestas en mi presencia y ser personas de mi conocimiento, doy fe, en mi carácter de Escribano Titular del Registro Nº 437, de la Capital Federal. Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1955. Hay dos sellos. Héctor E. Cotusso". — Es copia fiel del acta de referencia, que en su original corre agregada de fojas uno a tres, del expediente número N. siete mil novecientos sesenta y uno, del año mil novecientos cincuenta y cinco de la Inspección General de Justicia de la Nación Caratulado: 'F. I. F. A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", solicitando personería jurídica, entrado bajo el número veinte mil seiscientos cuarenta y cinco, del año mil novecientos cincuenta y seis, en el Departamento de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación que se tiene a la vista para este acto, doy fe; b) Que los estatutos de dicha sociedad fueron aprobados en la misma reunión del diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, cuya acta se transcribió precedentemente, corriendo agregados los mismos estatutos de fojas cuatro a fojas doce del citado expediente; c) Que por la misma acta del diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, los comparecientes autorizaron al doctor León Pinkler y|o los señores Alejo Segundo Minuzzi, Jaime Pinkler, Carlos Martegoutte y Enrique Luis Mich, para que indistintamente o conjuntamente gestionen y tramiten ante la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo de la Nación, la aprobación de sus estatutos y la autorización para el funcionamiento de la sociedad anónima, aceptando las reformas o modificaciones que aconseje la Inspección General de Justicia y efectuar todas las diligencias necesarias para su oportuna inscripción en el Registro Público de Comercio; d) Que también en la misma citada acta del diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, consta que los comparecientes eligieron el primer directorio, en la forma que resulta de la transcripción textual de la parte pertinente y que dice así: "...Octavo: A continuación se procede a la elección del Directorio determinándose el número de ocho componentes, quedando designadas las siguientes personas: Alejo Segundo Minuzzi, Jaime Pinkler, Alejandro Stakovitch, Carlos Martegoutte, León Pinkler, Enrique Luis Mich, Alberto Molho y Agustín Silvio Ravioli, y como síndico titular al señor Francisco Núñez Aparicio y como síndico suplente al Sr. Rodolfo Pastor Martínez. En el mismo acto los directores reunidos designan en el carácter de presidente al señor Jaime Pinkler y como vicepresidente al señor Agustín Silvio Ravioli..."; e) Que con fecha veinte y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, el doctor León Pinkler, se presentó ante la Inspección General de Justicia solicitando la autorización del Poder Ejecutivo Nacional para la sociedad anónima que se había constituído, acompañando las actas de constitución de que se ha hecho referencia y nómina de los firmantes el proyecto de estatutos sociales aprobados por los comparecientes, copias de los contratos y ampliaciones de la sociedad "F.I.F.A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y demás recaudos de ley. Corridos los trámites reglamentarios, la Inspección General de Justicia hizo diversas observaciones com así resulta del informe de fojas treinta y siete y treinta y ocho, del expediente referido; f) Que aceptadas las observaciones y hechas las reformas indicadas por la Inspección General de Justicia, con fecha veinte y nueve de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, el Dr. León Pinkler se presentó a fojas ochenta y seis en el aludido expediente, acompañando la nueva redacción de los artículos observados, de los estatutos de la sociedad, que se agregan de fojas cincuenta y seis a sesenta y uno; y habiendo nuevamente la Inspección General de Justicia a fojas ochenta y siete, formulado nuevas observaciones; que fueron aceptadas por el doctor León Pinkler en la forma que expresa su presentación de fojas noventa y dos, acompañando a fojas naventa y uno, la nueva redacción de los artículos observados. Que, en consecuencia, los estatutos definitivos de la sociedad "F.I.F.A. FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", quedan aprobados de acuerdo a la forma presentada de fojas cuatro a once, con las modificaciones de fojas cincuenta y seis a sesentiuno, y de fojas noventa y uno y vuelta, con la siguiente redacción: 'Estatutos de "F.I.F.A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". Título I. Nombre: Domicilio. Duración y Objeto. — Artículo primero: Bajo la denominación de "F.I.F.A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", se constituye esta sociedad anónima continuadora de los negocios de "F.I.F.A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada", que se regirá por el presente estatuto. — Artículo segundo: El domicilio legal de la sociedad será en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, fábricas y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, pudiéndoseles asignar o no capital determinado. — Artículo tercero: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar de la fecha de su autorización por el Poder Ejecutivo Nacional, siendo este término prorrogable. — Artículo cuarto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación de toda clase de materiales sensibles fotográficos, papeles fotográficos en todos sus tipos, películas fotográficas, fotomecánicas, radiográficas y cinematográficas, películas en color, drogas químicas para laboratorios fotográficos y cinematográficos, maquinarias e implementos usados en la fotografía y cinematografía, cámaras, proyectores y ampliadoras, elaboración de materia prima para la industria fotográfica. Esta enumeración es de carácter enunciativo y no limitativo: b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias y elementos utilizados en la industria fotosensible especialmente y en el ramo fotográfico en general; c) Financieras: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituídas o a constituirse para la realización de negocios referentes a la industria foto sensible especialmente y al ramo fotográfico en general. Título II. Capital y Acciones. — Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de Veinte millones de pesos moneda nacional, dividido en Cuarenta series de quinientos mil pesos cada una. La serie está representada por cinco mil acciones de cien pesos moneda nacional. En el acto constitutivo han quedado suscriptas las seis primeras series de acciones ordinarias clase "A" y las dos primeras series, de las acciones ordinarias clase "B", o sea total de cuatro millones de pesos moneda nacional. — Artículo sexto: Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y este Estatuto determinen y tendrán las siguientes características: Acciones ordinarias. Clase "A": Serán al portador, con derecho a cinco votos en las Asambleas Generales, con excepción de la elección anual del Síndico en que tendrán un solo voto. Acciones Ordinarias Clase "B": Serán al portador, con derecho a un voto en las Asambleas Generales. Acciones preferidas: Al portador, devengando un dividendo fijo anual que no podrá ser mayor del diez por ciento, el que será determinado por el Directorio que resolviere su emisión, pudiéndose asimismo asignarles una proporción adicional en las utilidades que no será superior a la quinta parte del dividendo que perciban las acciones ordinarias. — No tendrán derecho a voto, pero podrán participar en las Asambleas con derecho a un voto, si el dividendo prometido no se ha hecho efectivo en su totalidad. Ese Derecho al voto se ejercerá en la primera Asamblea que se celebre con posterioridad a la falta de pago. El Directorio podrá resolver que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándoles su valor a la par con una prima idéntica al dividendo fijado. Al emitirse las acciones preferidas, se consignará la fecha a partir de la cual la Asamblea General podrá autorizar el rescate de las mismas con sujeción a las normas del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o para reducir el Capital con las mayorías exigidas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro, inciso cuarto del Código de Comercio. — En caso de rescate parcial la determinación de las acciones a rescatar se hará por sorteo. La resolución del rescate se publicará en el Boletín Oficial por tres días. Las series de acciones se emitirán por decisión del Directorio. — Las emisiones se elevarán a escritura pública, pagándose el Impuesto Fiscal, publicándose por tres días en el Boletín Oficial, dándose a conocer a la Inspección General de Justicia, e inscribiéndose en el Registro Público de Comercio. — Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia a prorrata de las acciones que posean, dentro de los quince días siguientes al de la última publicación. — Artículo Séptimo: Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes u otros valores, siempre que los aportes en especie representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, siendo necesario una resolución del Directorio y la comunicación a la Inspección General de Justicia. El Directorio determinará los plazos en que puede integrar completamente las acciones suscriptas. Los accionistas que no integren sus cuotas en las épocas indicadas abonarán un interés punitorio del uno por ciento mensual El Directorio podrá si lo considera conveniente exigir judicialmente el pago de las cuotas adeudadas con interés y costas u optar por la venta de las acciones en mora en remate público. El Directorio aplicará igual tratamiento a los accionistas que se encontrasen en situación de mora en la misma época. Quedan establecidos los siguientes requisitos para las acciones: a) No se podrán emitir nuevas series de acciones mientras las anteriores no hayan sido suscriptas e integradas en un diez por ciento como mínimo, pero se podrán emitir simultáneamente varias series tomándose las suscripciones en orden correlativo; b) Las acciones serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente y un Director y contendrán las demás características que menciona el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio; c) Hasta tanto las acciones no sean integradas se emitirán certificados nominativos firmados como las acciones; d) Las acciones serán indivisibles no reconociendo la sociedad más que un solo propietario por cada una de ellas; e) La suscripción o posesión de acciones o sus certificados provisorios importa el reconocimiento de los Estatutos y la obligación de cumplirlos y respetarlos, sin perjuicio de los derechos que le acuerdan a los accionistas los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Octavo: Las emisionese de acciones se efectuarán de una de las siguientes maneras, o combinando dos o más de ellas; a) Apelando al aporte de nuevos capitales respetando el derecho de preferencia establecido en el artículo sexto; b) Destinadas al pago de utilidades, no pudiendo abonarse los dividendos totalmente en acciones, debiendo determinarse un mínimo de dinero en efectivo no menor al cinco por ciento de las utilidades que se distribuyan entre las acciones ordinarias; c) Emitiendo acciones liberadas en pago de derecho o de bienes que adquiere la Sociedad con conocimiento de la autoridad pública competente; d) Por conversión de debentures que hubieren sido emitidos; e) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad, sobre el precio establecido en el inventario y último balance aprobado por peritos tasadores y con la aprobación de la autoridad pública competente. — Artículo noveno: El capital autorizado podrá elevarse hasta cien millones de pesos moneda nacional, mediante una resolución de la asamblea de accionistas, quien podrá delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las acciones dentro de las condiciones establecidas en este Estatuto, y cumpliéndose las prescripciones del artículo sexto. — Título III. — Dirección y administración. — Artículo Décimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de cinco, con un máximo de diez miembros, cantidad esta determinada por la asamblea. Los directores durarán en el cargo por dos años, continuando en su mandato hasta el nombramiento de los reemplazantes por la asamblea ordinaria correspondiente .Si por cualquier causa de fuerza mayor la sociedad no pudiera celebrar en el tiempo debido sus asambleas anuales, el mandato de los directores quedará prorrogado por todo el tiempo que dure la fuerza mayor. Los directores podrán ser reelectos indefinidamente. El directorio designará de su seno al presidente y al vicepresidente quienes durarán en el cargo por todo el tiempo que dure su mandato como directores. Para ser director es necesario poseer por los menos trescientas acciones ordinarias de la sociedad, que serán depositadas en garantía de sus funciones y hasta la aprobación de su gestión, en la caja social. — Artículo Undécimo: Las reuniones del Directorio serán convocadas por el Presidente, o a pedido del síndico, o por dos Directores. El Directorio tendrá quórum con un número que represente la mitad más uno de sus componentes. Las resoluciones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los directores presentes y representados. El Presidente tendrá otro voto más en caso de empate. Un director podrá hacerse representar por otro director mediante simple carta poder o telegrama dirigido al Presidente del Directorio, pero quedando obligado a todas las responsabilidades emergentes de su cargo. El voto del Director representado no se computará para la constitución del quórum. Las vacantes que se produzcan por enfermedad, renuncia, ausencia o por cualquier otra causa, serán

llenadas por el Directorio con la conformidad del síndico. La duración del designado será hasta que cese el impedimento del reemplazado, o hasta la primera asamblea general que se celebre. De las reuniones se librará acta donde se asentarán las resoluciones del Directorio. Las actas deberán ser firmadas por todos los directores que hubieren estado presentes. — Artículo Duodécimo: El Directorio está investido de las más amplias facultades, poderes y atribuciones para promover, dirigir y administrar todos los bienes y negocios de la sociedad, pudiendo realizar todos los actos jurídicos y celebrar sin excepción, toda clase de contratos que tengan por causa el cumplimiento del objeto societario, con las únicas limitaciones que impongan el Código de Comercio, las leyes vigentes y estos estatutos. A título meramente enunciativo y sin que implique reserva alguna, el Directorio tendrá entre otras, las siguientes facultades: a) Dirigir y administrar la sociedad con amplias facultades y atribuciones; b) Ejercer la representación de la sociedad por intermedio del Presidente o quien lo reemplace; c) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Estatuto y las resoluciones de las asambleas de accionistas; d) Presentar anualmente a la asamblea la memoria de la situación de la sociedad; el Inventario y Balance General y el estado de Ganancias y Pérdidas; e) Fijar las amortizaciones y castigos que técnicamente correspondan y proponer el reparto de dividendos y formaciones de reservas especiales en el Balance General; f) Disponer el reparto de dividendos provisorios a base de utilidades realizadas y líquidas, comprobadas con balances confeccionados en legal forma, bajo la responsabilidad del Directorio y con comunicación a la Inspección General de Justicia; g) Disponer las emisiones de las acciones dentro de la suma y condiciones que fije este estatuto y en la forma legal pertinente; h) Resolver todo lo referente a la integración de las acciones que emita la sociedad y establecer los plazos y condiciones en que deban abonarse; i) Delegar la parte ejecutiva de todas o algunas de las operaciones sociales en uno de sus miembros, quien tendrá las funciones del Director Delegado y|o designar un Consejo de Administración de dos o más Directores, delegando todas o algunas de sus facultades ejecutivas; j) Realizar toda clase de operaciones bancarias y abrir cuentas corrientes, girar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés u otros efectos de comercio, operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Popular Argentino, Banco Holandés Unido, Banco Supervielle, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Italia y Río de la Plata y con las demás instituciones bancarias nacionales o extranjeras, creadas o a crearse, aceptando sus reglamentos y cartas orgánicas; k) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crea necesario, designar uno o más apoderados especiales con facultades amplias para representar la sociedad ante los Tribunales de cualquier fuero y jurisdicción y ante todas las autoridades administrativas ante las cuales la sociedad deba presentarse o sea requerida, citándose a vía de ejemplo los siguientes organismos estatales: Ministerio de Industria, Dirección General de Industria Manufacturera, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Trabajo y Previsión, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Comercio, Ministerio de Comunicaciones, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; l) Comprar, vender, importar, exportar, permutar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles, mercaderías, maquinarias y cosas en general; celebrar contratos de sociedades, de consignación o de depósito; m) Comprar, vender y arrendar inmuebles, constituir y cancelar hipotecas y toda clase de derechos reales; n) Solicitar préstamos a los Bancos y a los particulares, fijando condiciones y plazos, constituir, transferir o cancelar prendas; ñ) Adquirir concesiones y solicitarlas de los poderes públicos; o) Expedir cartas de créditos y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; p) Adquirir, suscribir y ceder toda clase de marcas y patentes; q) Dar o aceptar representaciones o mandatos de empresas del país o del extranjero vinculadas directa o indirectamente al ramo fotográfico y|o fotoquímico; r) Designar uno o más de sus miembros para cumplir misiones dentro o fuera del país; s) Nombrar y remover el personal fijando su remuneración; designar los gerentes que considere necesarios entre los componentes del Directorio o fuera del mismo; t) Solicitar cuando lo crea conveniente la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio; u) Formular denuncias y querellas, demandar y reconvenir; v) Comprometer en árbitro o arbitradores amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales, w) Hacer novaciones, remisiones, o quitas de deudas; x) Tomar participación permanente o accidental en empresas o negocios industriales y comerciales que tengan un objeto similar al de esta Sociedad; y) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que se resuelvan de conformidad con la Ley Ocho mil ochocientos setenta y cinco, o las que en adelante se dictaren; z) Realizar todos los actos previstos en los Artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y Seiscientos ocho del Código de Comercio. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio puede designar de su seno, cuando lo juzgue conveniente, uno o más Directores, asignándoles funciones especiales u otras específicamente determinadas en relación directa con la Dirección y Administración de la Sociedad e inmediata con el objeto social, pudiendo inclusive otorgarle poderes generales o especiales a tales fines. — La remuneración especial en este caso, será fijada por el directorio ad-referéndum de la Asamblea. — El monto de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio, incluído el pago de sueldos o cualquier otra remuneración adicional por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente, incluyendo las facultades delegadas comprendidas en el artículo duodécimo inciso i) no podrá exceder en conjunto del veinticinco por ciento de las utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de algunos Directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje precitado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día. — Título IV. — Fiscalización: Artículo Décimo Cuarto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular a quien reemplazará un suplente, los cuales tendrán las facultades que les confiere el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio, los que podrán ser reelegidos indefinidamente. Su retribución será fijada por la Asamblea. - Título V. - De las Asambleas. Artículo Décimo Quinto: Las Asambleas son Ordinarias y Extraordinarias y sus decisiones obligan a todos los accionistas presentes y representados, ausentes o disidentes, sin perjuicio de sus derechos. — Artículo Décimo Sexto: La Asamblea General Ordinaria de accionistas se reunirá anualmente por convocatoria de Directorio, en el día, local y hora fijada por éste, debiendo reunirse dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social. — Corresponde a la Asamblea General Ordinaria; a) La consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades presentada por el Directorio; b) El informe del Síndico; c) La elección de Directores cada dos años; d) La elección del Síndico Titular y Suplente cada año y e) Resolver todas las demás cuestiones sometidas a su consideración por el Directorio en el orden del día. — Artículo décimo Séptimo: El Directorio determinará el Orden del Día de las Asambleas Generales y no podrán ser puestos en discusión otros asuntos que los que el Directorio o el Síndico en su caso hayan fijado. — Artículo Décimo Octavo: Para participar en las Asambleas los Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad o en un Banco del país o del exterior, sus acciones, con tres días de anticipación por lo menos al día fijado para la Asamblea. — Cuando existan certificados provisorios, sólo tendrán derecho a participar en las asambleas las personas que aparecen como titulares en los libros de la Sociedad. — Los accionistas y los poseedores de certificados provisorios podrán hacerse representar por otro accionista o persona por medio de carta-poder. — Artículo Décimo noveno: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o en su defecto por el Vicepresidente y en el caso de la ausencia de ambos, por uno de los Directores en el orden de su designación, y no habiendo Directores presentes, por el accionista con el mayor número de votos; y en el caso de igual cantidad de votos entre dos o más accionistas, por el de mayor edad. — De la reunión de la Asamblea se labrará un Acta que se transcribirá en un Libro de Actas rubricado a tales efectos y que será firmada por el Presidente y por dos accionistas designados en la Asamblea. — Artículo Vigésimo: Las Asambleas Extraordinarias se reunirán siempre que el Directorio o el Síndico, o un grupo de Accionistas que represente un vigésimo del capital lo considere necesario. — El pedido de Asamblea Extraordinaria hecha por los accionistas, será resuelto por el Directorio dentro de los Diez días de ser presentado. — Artículo Vigésimo Primero:

La convocatoria de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se hará mediante avisos publicados en el Boletín Oficial durante cinco días, con una anticipación de diez días de la fecha fijada.

— Cuando una Asamblea convocada legalmente no se celebre por falta de número de accionistas o de representación de capital se citará a una segunda convocatoria para dentro de los treinta días siguientes, publicándose avisos por tres días en el Boletín Oficial con ocho días de anticipación a la fecha designada. — Artículo vigésimo segundo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquier número en la segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. Para los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, regirá el quórum y la mayoría indicados en el mismo, tanto en primera como en segunda convocatoria. — Título VI. — Del Balance. Fondo de Reservas y las Utilidades del Ejercicio. — Artículo vigésimo tercero: El año financiero comenzará el primero de agosto y finalizará el treinta y uno de julio de cada año, pudiendo la Asamblea General modificar la fecha del cierre de los ejercicios sociales, en cuyo caso se publicarán avisos por tres días en el Boletín Oficial, se inscribirá la resolución en el Registro Público de Comercio y se efectuará la comunicación a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten después de deducir todos los gastos y retribuciones y las amortizaciones que se estimen necesarias, se distribuirán en la forma siguiente: a) Dos por ciento como mínimo para el fondo de reserva legal, esa reserva dejará de ser obligatoria cuando alcance el décimo del capital suscripto y deberá reponerse en cualquier momento en que resulte disminuído y no alcance al diez por ciento citado; b) Un porcentaje que establecerá en cada caso la Asamblea para remuneración del presidente, vicepresidente y directores, el que en conjunto no podrá exceder del veinte y cinco por ciento ostipulado en el artículo décimo tercero; c) La retribución que se fije al síndico; d) El dividendo que se haya estipulado para las acciones preferidas en el caso de que se hubieran emitido; e) El diez por ciento para los socios fundadores de conformidad al artículo vigésimo séptimo; f) Las sumas que correspondan a las acciones preferidas que gocen de participación adicional y g) El saldo se distribuirá entre las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" en igualdad de condiciones. — Artículo vigésimo cuarto: El Directorio podrá repartir dividendos provisorios sobre los beneficios realizados y a cuenta del que se reparta al final del ejercicio en un todo de conformidad a los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y del artículo duodécimo, inciso f) de estos estatutos. — Artículo vigésimo quinto: El pago de dividendos se efectuará en la época y forma que determine el Directorio, dentro del ejercicio en que fueren declarados, con el límite establecido en el artículo octavo, inciso b). Los dividendos no reclamados dentro de los tres años de la fecha establecida para el pago, quedarán prescriptos a favor de la sociedad y pasarán a engrosar su reserva. — Título VII. — Disolución y Liquidación. — Artículo vigésimo sexto: La sociedad sólo podrá disolverse en los casos previstos en los artículos trescientos sesenta y nueve y trescientos setenta del Código de Comercio. La liquidación se efectuará por el Directorio, bajo la vigilancia del síndico. Después de pagados completamente el pasivo y los gastos de liquidación, se reembolsará en primer término el capital de las acciones preferidas, luego el de las ordinarias, y el excedente se distribuirá entre las acciones ordinarias a prorrata de los respectivos capitales integrados. — Título VIII. — Disposiciones Generales. — Artículo vigésimo séptimo: De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos noventa y dos, inciso cuarto y trescientos veintiuno del Código de Comercio, la sociedad reconoce en el carácter de fundadores a los socios señores Alejo Segundo Minuzzi, Jaime Pinkler, Alejandro Stakovitch, Carlos Martegoutte y Dr. León Pinkler, acordándole durante diez años el diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas, distribuídas en la misma proporción, dos por ciento a cada uno de los mencionados socios. Dichas utilidades se capitalizarán anualmente, entregando a cada uno de los beneficiarios, acciones ordinarias clase "A" de la sociedad. De no poderse entregar totalmente integrada una acción, la suma que resultare corresponder, se abonará en dinero en efectivo. — Artículo vigésimo octavo: Toda materia que no estuviera prevista en el presente estatuto, será regida por las disposiciones del Código de Comercio y las leyes en vigencia". Es copia fiel, doy fe: g) Que corridos los trámites pertinentes a fojas noventa y cuatro, la Inspección General de Justicia elevó el expediente referido al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, aconsejando que se aprobaran los estatutos de fojas cuatro a fojas once vuelta, con las modificaciones de fojas cincuenta y seis, a sesenta y una vuelta y de fojas noventa y una y vuelta, que se han transcripto en la cláusula f); de esta escritura, cuya sociedad continuará los negocios de la firma de esta plaza "F.I.F.A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de cuyo activo y pasivo se hace cargo con arreglo al balance cerrado el treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y se acordara la autorización pedida, todo ello exigiendo el cumplimiento previo del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, en los plazos del artículo veinte y uno del Decreto del veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres. Además, procederá establecer que en la escritura de constitución definitiva, se transcribirá el balance de fojas treinta y uno, conforme lo prescripto en el artículo doscientos noventa y dos del Código de Comercio; h) Que el Poder Ejecutivo de la Nación, con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, dictó el correspondiente Decreto de aprobación de los estatutos acordando la personería jurídica de la sociedad constituída por los comparecientes, Decreto que en copia fotográfica debidamente autenticada por la Secretaría de Despacho de la Presidencia de la Nación a cargo del Escribano Francisco J. Pienovi, corre a fojas noventa y cinco, del expediente que se relaciona, y que transcripto textualmente dice así: "Buenos Aires, 4 Dic. 1956. Visto el expediente Nº 20.645|56, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad F. I. F. A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exije el artículo 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1o. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923 a la sociedad F. I. F. A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, constituída en esta Capital, con la denominación de " F. I. F. A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina Sociedad Comercial e Industrial", el 1º de diciembre de 1955, y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a once vuelta (11 y vta.) con las modificaciones de fojas cincuenta y seis (56) a sesenta y uno y vuelta (61 y vta.) y noventa y uno y vuelta (91 y vta.). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas treinta (30) y treinta y uno (31). — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Aramburu. — L. Landaburu. — Decreto Nº 21.727. — Es copia fiel, doy fe. — i): Que en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación acordando la personería jurídica de la Sociedad, se transcribe a continuación el Balance General de la Sociedad "F. I. F. A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina. Sociedad de Responsabilidad Limitada" corriente a fojas treinta y treinta y uno, del expediente que se relaciona, el que copiado textualmente dice así: "Balance General — Ejercicio al 31 de julio de 1955. — Activo: Rodados $ 30.000.— — Máquinas y Elementos de Trabajo Valor Costo $ 972.743.90. — Amortizaciones $ 110.942.95 (Total) $ 861.804.95. — Instalaciones, Muebles y Utiles: Valor Costo $ 337.599.24. Amortizaciones $ 99.387.17 (Total) $ 238.212.07. — Máquinas Extranjeras $ 386.911.14. Máquinas Nacionales $ 1.286.253.50. Inmuebles $ 1.059.401.47. Edificios en mejoras $ 752.369.48 (Total): $ 1.811.770.95. Tanques y Cubas Valor Costo $ 22.790. — Amortizaciones $ 4.558. (Total) $ 18.232. — (Total) $ 4.633.148.61. Fórmulas Procedimientos Fabric. $ 93.194 (Total): $ 93.194. — Caja y Bancos: Caja $ 840. — Banco Pcia. Bs. As. Lomas $ 1.500.—. Banco Holandés Unido $ 158.021.69. Banco Popular Argentino $ 69.375.74. Banco Provincia de Bs. Aires $ 76.829.19. Banco Industr. Rep. Argentina $ 2.667.94 (Total): $ 309.234.68: Materia Prima: Nitrato de Plata $ 242.607.50: Drogas $ 147.851.89. Gelatina $ 166.408.32: Cartonería $ 304.637.20: Cartonería Película $ 117.025.88: materiales $ 113.696.35: Combustibles $ 11.483.—; Mercadería de Importación $ 17.462.27; Papel y Cartulina Baritada Imp. $ 985.482.21: Papel para Sensibilizar Imp. $ 1.135.952.87: Triacetato de Celulosa Imp. $ 591.476.19: Triacetato de Celulosa Prest $ 15.212.88: Papel y Cartulina Baritada Prest. $ 104.148.48 (Total): $ 3.953.445.04 Mercaderías Eleboradas: Papel Documento $ 341.842.40: Papel Fotográfico $ 1.222.732.97: Películas $ 5.600: (Total): $ 1.570.174.47. — Deudores: Deudores: $ 561.378.80: Obligaciones a Cobrar $ 3.528.19 (Total) $ 567.906.99. Carlos Martegoutte $ 24.046.55 (Total) $ 11.151.186.34: Documentos Descontados $ 983.000. — Total Activo $ 12.134.186.34. — Pasivo: Acreedores $ 1.740.552.25: Obligaciones a Pagar $ 2.083.855.80: Cuentas Corrientes: $ 1.313.102.03 (Total): $ 5.137.510.08. Banco Holandés Unido, Import. $ 154.097.32; Banco Popular Argentino Imp. $ 1.401.357.15 Banco Provincia Bs. As. Import. $ 44.071.50 (Total): $ 1.999.525.97; Acreedores Prendarios $ 1.125.580. — Acreedores Hipotecarios $ 400.000. — (Total): $ 8.662.566.05. Banco Documentos Descontados $ 773.000. —Acreedores Doc. Descontados $ 210.000. (Total): 983.000. Total Pasivo: $ 9.645.566.05. Capital y Reservas: $ 2.488.620.29. Total $ 12.134.186.34. — M. Rosello (En sello): Miguel Rossello Contador Público Nacional - Auditor - Mat. 8 Tomo VIII. — C. P. C. E. Mat. Cont. Folio 573. Tomo 4".. — Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con sus originales respectivos que obran en el expediente ya referido que tengo a la vista para este acto y al que me remito doy fe. — j): Que a mérito de todo lo expuesto y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio los comparecientes declaran y otorgan: Que dan por constituída definitivamente la sociedad "F. I. F. A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentino Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" la que se regirá por los Estatutos preinsertos, y por ratificada la elección y constitución del primer Directorio de acuerdo a lo manifestado en la cláusula d) de esta escritura, obligándose conforme a derecho. Solicitan al autorizante expida los testimonios necesarios para realizar los trámites que correspondan, como asimismo todos los que necesite la Sociedad para su funcionamiento. — Leída que les es, se ratifican en su contenido, que firman como acostumbran hacerlo, junto con los testigos del acto don Rodolfo E. Vivanco, y don Oscar A. Mezzullo, ambos vecinos, hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento de todo lo que doy fe.— A. S. Minuzzi. — J. Pinkler. — A. Stakovitch. — C. Martegoutte. — León Pinkler. — José Iturrat. — E. L. Mich. — A. S. Ravioli. — A. Molho. — F. Núñez Aparicio. — Rodolfo Martínez h. — Julio C. Minuzzi. — Tgo.: Rodolfo E. Vivanco. Tgo: A. Mezzullo. — Está mi sello. — Ante mí: Héctor E. Gotuzzo. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio número setenta y uno del Registro cuatrocientos treinta y siete a mi cargo. Para la sociedad "F. I. F. A. Fabricación Industrial Fotográfica Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial", expido este primer testimonio en diez y siete sellos de tres pesos cada uno numerados correlativamente del dos millones noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro, al presente inclusive, todos de la serie F., que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Buenos Aires, 13 marzo de 1957. — Corregido: "Marzo". — Luis E. Campa, secretario.

$ 5.570.— e.3|4-Nº 44.506-v.3|4|57

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Hernán R. Seeber con fecha 8 de febrero de 1957, la sociedad denominada "SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA" por asamblea de fecha 28 de noviembre de 1955, y aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de diciembre de 1956, ha reformado sus estatutos de acuerdo al acta que dice así: En Buenos Aires, al día veinte y ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las diez y siete horas quince minutos, en el domicilio de la sociedad Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número quinientos cuarenta y siete, (entre piso) de acuerdo con la citación respectiva, se reunió la asamblea general de accionistas bajo la presidencia del señor don Francisco Campos Torreblanca, y con asistencia de cincuenta y tres accionistas, presentes o representados, cuya nómina se detalla en el Registro de Asistencia, a folios veinte al veinte y cuatro, con un total de doscientas setenta mil novecientos ochenta y tres acciones, con derecho a igual número de votos, no habiendo concurrido el señor Inspector de Justicia, se procedió a verificar el número de acciones y votos, y a continuación el señor presidente declaró abierto el acto, manifestando que esta asamblea se reunía en segunda convocatoria por no haberse obtenido en el primer llamado del treinta y uno de octubre último el número requerido por el artículo veinte y seis, de los estatutos sociales, que de conformidad con el mismo artículo era suficiente en esta ocasión, la asistencia de los presentes para sesionar váli-

damente pero que a pesar de ello no sería posible tratar la modificación propuesta del artículo cuarto que se refiere a la prórroga del término de la sociedad, por cuanto el artículo veinte y siete de los estatutos exige al efecto e imprescindiblemente el voto favorable de las tres cuartas partes del capital, cifra a la cual no alcanza el número de acciones representadas en esta asamblea. Hecha tal salvedad, se procedió a dar lectura al siguiente orden del día que ha sido publicado durante el tiempo reglamentario en el Boletín Oficial; 1) Reforma de los Estatutos. Aumento de Capital. 2) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. Al ponerse en consideración el primero de dichos puntos, se expusieron a los señores accionistas las razones que determinaron al directorio a proponer la reforma de los estatutos conforme al proyecto que era del conocimiento de todos los presentes y aclarados los diversos aspectos, del mismo se aprobaron por unanimidad las reformas propuestas, a excepción de la del artículo cuarto arriba mencionado, las cuales modifican los estatutos sociales en la siguiente forma: — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto comerciar en los ramos de compraventa, importación, exportación y acopio de toda clase de mercaderías y frutos, de consignaciones, comisiones, agencias, y mandatos en general, de construcción, compra-venta o fletamento y explotación de buques, de compra-venta y arrendamiento de bienes raíces, de explotación de establecimientos de agricultura, industria y ganadería, de empresas colonizadoras de explotación de bosques, de compra-venta, explotación de minas y puede practicar toda clase de operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, bancarias, o financieras relacionadas directa o indirectamente con los objetos que quedan expresados y destinados a favorecerlos. La sociedad en su origen fué sucesora de los señores José Menéndez y Braun & Blanchard en la propiedad de las casas de comercio, que esos señores tenían establecido en los diversos puntos y lugares de la costa patagónica, cuya cesión hicieron por parte especial, para la formación de la primera sociedad el diez y seis de junio de mil novecientos ocho. Artículo Quinto: El capital autorizado de la sociedad es de doscientos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 200.000.000 m|n. de c|l.) representado por dos millones (2.000.000) de acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal ($ 100 m|n. de c|l.) cada una. Están suscriptas e integradas al treinta de junio de mil novecientos cincuenta y seis; quinientas treinta y dos mil doscientos veinte y cuatro (523.224) acciones. El Directorio queda autorizado a emitir el saldo de las acciones hasta el límite del capital autorizado, cuando lo juzgue oportuno, en una o más series de acciones ordinarias o preferidas, en la época, con el tipo de emisión aún arriba de la par, condiciones, de pago y demás modalidades dentro de las estatutarias, que considere conveniente. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo acumulativo o no, con o sin participación en las utilidades adicionales que no podrá sobrepasar el 10 % (diez) anual, tendrán derecho a un voto, y de preferencia, en el reintegro del capital a la par en caso de liquidación, podrán además ser rescatadas en parte o en su totalidad con utilidades líquidas, o realizadas por sorteo a la par y previo anuncio publicado por cinco días en el Boletín Oficial. No podrá emitirse una nueva serie de acciones, cualquiera sea su monto, o categoría, sin que la anterior haya sido totalmente suscripta y pagada. Cada resolución sobre emisión de acciones se elevará a escritura pública y será publicada por tres días en el Boletín Oficial, inscripta en el Registro Público de Comercio, y comunicada a la Inspección General de Justicia. En toda nueva emisión los accionistas de la sociedad tendrán derecho preferente para suscribir las acciones emitidas a prorrata de su respectiva tenencia de acciones, pero dentro de su mismo tipo, de este derecho podrán hacer uso dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación. — Artículo Noveno: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco a once Directores titulares designados por la Asamblea General cuyo número será fijado por la misma, el que sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros — Artículo Décimo Cuarto: Agregar o|) Designar de su seno a uno o más Directores para que ejerzan el cargo de Director delegado, conferirle poder suficiente, fijar su remuneración ad-referendum de la asamblea y establecer y decidir el término de su permanencia en el cargo. Artículo Vigésimo Segundo: Para poder concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, hasta tres días antes del señalado para el acto. La secretaría les otorgará un recibo con la constancia de las acciones depositadas. — Artículo Vigésimo Séptimo: Se suprime, los artículos vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo y trigésimo tercero, pasan a ser vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo, respectivamente. — Artículo Vigésimo Octavo: (Antes vigésimo noveno): Las utilidades líquidas y realizadas deducidas las amortizaciones que el directorio estime convenientes y las que corresponden de acuerdo con las disposiciones en vigor, se distribuirán en la siguiente forma: 2 % (dos por ciento) para reserva legal hasta integrar el mínimo que prescribe el artículo 363 del Código de Comercio, 1 % (uno por ciento) al presidente ½ (medio por ciento) para cada uno de los demás miembros del directorio y síndico, el dividendo que corresponda a las acciones preferidas si las hubiere, debiendo pagarse en primer término los acumulados, el remanente a los accionistas en la forma que decida la asamblea la que deberá tener presente, el pago de la participación adicional que corresponde a las acciones preferidas si las hubiere y gozaren de ese beneficio. Esta participación adicional sumada al dividendo fijo, no podrá exceder en ningún caso del 12 % (doce por ciento). La asamblea a propuesta del Directorio podrá afectar una parte de las utilidades al incremento de cualquiera de los fondos que integran el pasivo no exigible o a crear nuevos fondos para previsión. — Artículo Trigésimo Segundo. (Antes Trigésimo Tercero): En caso de disolución ya sea por la expiración del término o por cualquier otra causa legal, la liquidación estará a cargo de una Comisión liquidadora formada por los miembros del Directorio a la sazón con intervención del síndico. — Una vez canceladas las deudas sociales se reembolsará primero el capital a la par de las acciones preferidas, luego el capital a la par de las acciones ordinarias, luego el dividendo acumulado de las acciones preferidas y la participación adicional de las mismas si correspondiere, y el saldo se distribuirá entre las acciones ordinarias. No podrán liquidarse los negocios sociales mediante la cesión de la totalidad del activo y pasivo sin la anuencia previa especial de los accionistas otorgada en Asamblea General celebrada de acuerdo a las prescripciones del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo trigésimo cuarto. — Se suprime. — Enmendado General, conocimiento, colonizadoras. Sobrerraspado, agencias, bosques, a, Banco. Séptimo. — Intervención, acciones. Entre líneas, representado por dos millones (2.000.000). Sobreraspado. Entre. Todo vale. — Testado, artículos, no vale. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 560.— e.3|4-Nº 43.364.v.3|4|57

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEARBORN SOUTH AMERICA LIMITED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 29 de noviembre de 1956 otorgada ante el Escribano Aureliano García Calvo al folio 2369 del Registro 276, el señor Enrique Francisco Padilla cedió al señor James Patrick West, las cinco cuotas de un mil pesos cada una, que tenía suscriptas e integradas en la sociedad "DEARBORN SOUTH AMERICA LIMITED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y se modificaron las cláusulas, cuarta, quinta y séptima del contrato social, en la siguiente forma. Tercera: El plazo de duración de la sociedad se prorroga en dos años más a contar del día primero de abril de mil novecientos cincuenta y siete, quedando convenido entre los socios que al vencimiento del plazo el contrato social se prorrogará por otros dos años más y así sucesivamente, salvo que alguno de los socios manifieste por escrito en forma fehaciente su deseo de disolver la sociedad a la expiración del período anual, cuyo aviso deberá cursar con una anticipación no menor a los tres meses anteriores a la terminación del año social. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, que se divide en cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una suscriptas por los socios en la siguiente forma: Por el socio James Patrick West la cantidad de cuarenta y cinco cuotas o sean cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional; y por la socia doña Albertina Elena López Lemoine de West la cantidad de cinco cuotas o sean cinco mil pesos moneda nacional. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios, quienes en su carácter de Gerentes tendrán indistintamente el uso de la firma social, con todas las facultades especificadas en la cláusula quinta del contrato social originario, las que se dan por reproducidas en este lugar. — Séptima: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará balance e inventario general para establecer el estado de los negocios y operaciones sociales, sin perjuicio de los balances de comprobación y de las utilidades líquidas si las hubiere, se separará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital social y otro cinco por ciento para constituir un fondo de reserva leyes nueve mil seiscientos ochenta y ocho y once mil setecientos veinte y nueve y el saldo se acreditará en las cuentas particulares de cada socio en la siguiente proporción: noventa por ciento para el socio don James Patrick West y el diez por ciento para la socia doña Albertina Elena López Lemoine de West. — Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en igual proporción.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1956. — Gustavo A. Lozada Calvento, secretario.

$ 170.— e.3|4-Nº 38.732-v.3|4|57

CONAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, pasada ante el Escribano don Guillermo Fernando Dousset, se protocolizó el acta número uno de "CONAMAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y por la cual se nombraron gerentes de la misma a los señores Torino Epifanio Sica, Emilio Enrique García, Carlos Elena y Armando González. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 50.— e.3|4-Nº 38.751.v.3|4|57

CONAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Luis María Pomés, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis la socia Fernández, González y Tacconi, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende, cede y transfiere a favor del señor Armando González, veintitrés cuotas de capital que tenía y le correspondían en la sociedad "CONAMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 50.— e.3|4-Nº 38.746.v.3|4|57

HONORATO BIANCONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. J. F. Casaux Alsina, secretaría Nº 1, se hace saber por el término de Un Día, que HONORATO BIANCONI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, compuesta por los socios Juan Antonio Honorato Bianconi, Rosa Torchiana de Bianconi, Osvaldo Honorato Bianconi y Rodolfo Honorato Bianconi, ha quedado disuelta por vencimiento del término de su constitución, que se ha operado el 1º de Enero de 1956, y que de acuerdo con lo dispuesto en el art 422 inciso primero del Código de Comercio, la sociedad ha quedado disuelta totalmente. — Domicilio Avenida del Trabajo Nº 1036|42, Capital Federal. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 60.— e.3|4-Nº 38.752.v.3|4|57

FARMACIA LINNEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los Treinta días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores don Bautista Scillone, italiano, farmacéutico, casado, domiciliado en la calle Belgrano número dos mil ciento cuarenta; don Jorge Luis Santos, argentino, soltero, estudiante de farmacia, domiciliado en la calle Nógoyá número tres mil novecientos sesenta y siete; don Angel Miguel, argentino, idóneo de farmacia, domiciliado en la calle Biarritz número dos mil ciento ochenta y don Francisco Gregorio Cuñarro, español, casado, idóneo de farmacia, domiciliado en la calle Alvarez Jonte dos mil ciento noventa y dos, todos los domicilios de esta capital, mayores de edad, hábiles para contratar, de mutuo y común acuerdo han convenido dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superior Decreto de la Nación treinta y tres mil ochocientos noventa, reglamentación ocho mil doscientos veintitrés del año mil novecientos cuarenta y ocho del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, conjuntamente con lo dispuesto por la Ley Nacional cuatro mil seiscientos cuarenta y siete, celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, sujeta al régimen de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá de acuerdo a las bases y condiciones que se detallan: Primero: Queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada sujeta al régimen de la Ley Nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco. — La sociedad se denominará "FARMACIA LINNEO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su asiento principal en esta Capital calle Alvarez Jonte número dos mil doscientos, siendo su objeto la explotación del negocio de farmacia, sito en el domicilio que es sede de la referida razón social y podrá trasladarse cuando así lo resolvieren los socios. Su duración será por un plazo de veinte años a partir de la fecha, salvo que alguno de los socios no lo hiciera saber a los otros socios, su intención de retirarse o de disolverla con sesenta días de anticipación por telegrama colacionado. — Segundo: Capital social: El capital social se fija en la suma de Trescientos treinta mil pesos moneda nacional, dividido en trescientas treinta cuotas de capital, de mil pesos moneda nominales cada una, las que son aportadas por los socios en la siguiente proporción: el socio don Bautista Scillone aporta la suma de setenta mil pesos moneda nacional o sean setenta cuotas de capital; el socio don Jorge Luis Santos aporta la suma de veinte mil pesos moneda nacional o sean veinte cuotas de capital, el socio don Francisco Gregorio Cuñarro aporta la suma de veinte mil pesos moneda nacional o sean veinte cuotas de capital y el socio don Angel Miguel aporta la suma de doscientos veinte mil pesos moneda nacional o sean doscientas veinte cuotas de capital, siendo este su aporte al negocio de farmacia "Linneo" motivo de esta sociedad y que fuese antes de ahora de la razón social "Miguel & Cía." Sociedad de Capital e Industria disuelta con cargo del activo y pasivo a favor del suscripto y cuyo activo aporta a la sociedad, estando en consecuencia suscripto e integrado todo el capital, por la suma de los valores y llave del negocio asignados a las mercaderías, instalaciones, muebles, útiles, caja registradora "National" balanza de pie precisión, granataria y demás elementos detallados en el balance practicado en la fecha, que ratifican de conformidad los socios. — Tercero: Administración: Quedan por este acto designados socios gerentes todos los socios de la referida razón social "Farmacia Linneo" Sociedad de Responsabilidad Limitada, quienes desempeñarán en forma conjunta, separada o alternativamente la administración de la misma, con todas las facultades legales para ese cargo de acuerdo al Código de Comercio con uso de la firma social, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro negocio, ni en otorgamiento de fianzas a terceros. — Quedando a cargo del socio gerente don Bautista Scillone por su carácter de profesional farmacéutico la parte técnica ante el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. — Cuarto: Transferencia de cuotas de capital: Salvo expresa conformidad de los socios queda prohibida toda venta, cesión o transferencia de cuotas de capital a terceros. — Quinto. Balance y Beneficios: Los ejercicios sociales cerrarán los días treinta y uno de diciembre de cada año a cuya fecha se realizará un balance general y se establecerá la cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad, las utilidades realizadas y líquidas resultantes, deducidas las reservas legales, amortizaciones y previsiones que los socios consideren necesarias, serán distribuídas entre los mismos de acuerdo y en proporción al capital aportado. — Sexto: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad no se disolverá, comprometiéndose los herederos o representantes legales del socio pre-muerto o incapacitado ajustarse al siguiente procedimiento: Si el fallecido lo fuera el profesional farmacéutico, los herederos o representantes legales se obligan a transferir las cutas de capital a otro profesional farmacéutico. — Si el fallecido o incapacitado lo fuera cualquiera de los otros socios, la sociedad no se disolverá, comprometiéndose los herederos del socio pre-muerto o incapacitado, unificar su representación, en todos los casos se obligan los sobrevivientes ajustarse a las disposiciones y reglamentaciones del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. — Séptimo: Arbitraje: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios, en la interpretación de este contrato, durante la vigencia del mismo o al momento de su disolución, las partes designarán un árbitro por cada parte y antes de entrar en funciones los mismos consignarán un quinto árbitro para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. Bajo lo establecido en las precedentes siete cláusulas, queda formalizada la presente razón social "Farmacia Linneo" Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el lugar y fecha ut-supra. — Firmado: B. Scillone. — J. L. Santos. — Angel Miguel. — F. G. Cuñarro. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: B. Scillone. — J. L. Santos. — Angel Miguel y F. G. Cuñarro son auténticas y corresponden a los señores Bautista Scillone. — Jorge Luis Santos. — Angel Miguel y Francisco Gregorio Cuñarro. — Por ser puestas ante mí, doy fe. — Carlos O. Arguello, Escribano. Para el Registro Público de Comercio, se expide la presente copia en tres fojas simples. Conste.

Buenos Aires, febrero 12 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 360.— e.3|4-Nº 41.143-3|4|57

SEBASTIAN ZIMERMAN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, con intervención de la Secretaría Nº 7, del Dr. Luis H. Díaz, se hace saber por un día el siguiente edicto: Los señores, Manuel Zimerman, argentino, casado, con domicilio en Del Comercio Nº 1135 e Isidro Zimerman, argentino, casado, con domicilio en Treinta y Tres Nº 511, únicos integrantes de "SEBASTIAN ZIMERMAN E HIJOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", entidad, cuyo contrato social quedara inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 29 de octubre de 1952, bajo el Nº 2394, al folio 26 del libro 24 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven aumentar el capital social de quinientos mil pesos moneda nacional a ochocientos mil pesos moneda nacional y modifican las cláusulas cuarta, quinta y novena como se indica a continuación, ratificando en todas sus demás partes el contrato vigente. Las cláusulas modificadas en lo sucesivo, dirán: "Cláusula Cuarta: El capital social es de Ochocientos Mil pesos moneda nacional, divididos en ocho mil cuotas de cien pesos m|n., totalmente suscriptas o integradas por los socios en créditos, mercaderías, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, etc., según se establece en el balance que, suscripto por todos los socios se considera parte integrante de este contrato. Ese capital ha sido aportado por los socios por partes iguales, o sea que el señor Manuel Zimerman suscribió e integró 4.000 cuotas o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional y el señor Isidoro Zimerman suscribió e integró 4.000 cuotas, o sean cuatrocientos mil pesos moneda na-

cional". — "Cláusula Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Manuel Zimerman e Isidoro Zimerman, quienes serán sus gerentes e individualmente tendrán la representación legal de la sociedad y podrán realizar en su nombre todos los actos y operaciones detalladas en la cláusula segunda y cuantos más sean necesarios para su mejor desenvolvimiento, siempre que se vinculen a los fines sociales y no sean prohibidos por las leyes. En consecuencia cada uno de los gerentes obligará individualmente con su firma a la sociedad para todos los actos que en su nombre celebren". — "Cláusula Novena": El 30 de junio de cada año se practicará un balance inventario general y establecerá la cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio vencido, los que deberán ser sometidos a la consideración de los socios para su aprobación por unanimidad". "Conformes con lo estipulado firman las partes un ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires a 30 días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y siete. (Firmado): Isidoro Zimerman. — Manuel Zimerman". — Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 170.— e.3|4-Nº 43.019-v.3|4|57

CREACIONES RICHY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Juez Dr. Luis María Pomés a cargo del Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo J. M. Labougle, publíquese en el Boletín Oficial por un día el contrato de sociedad de responsabilidad limitada de la razón social "Creaciones Richy".

Entre doña Juana Marra, argentina, con domicilio constituído en la Avenida Corrientes número dos mil quinientos sesenta y ocho - local 17 — de esta Ciudad, por una parte y doña Catalina Penchaszadeh, afganistana, con domicilio constituído en la Avenida Corrientes número dos mil quinientos sesenta y ocho - local 17 - de esta Ciudad de Buenos Aires, por la otra ambas mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas: 1º.) Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "CREACIONES RICHY" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su sede en la Avenida Corrientes número dos mil quinientos sesenta y ocho-local 17-de esta Ciudad de Buenos Aires, pudiendo fijar cualquier otro domicilio dentro del territorio nacional. — 2º.) Objeto: El objeto de la sociedad lo constituirá el ramo de confecciones para señoras y bebés, anexos y afines. sin perjuicio de poder dedicarse a otro género de actividades cuando así lo resuelvan los socios, de común acuerdo. — 3º.) Capital: El capital de la sociedad queda fijado en la suma de cincuenta y dos mil pesos moneda nacional (m$n. 52.000.—) dividido en cincuenta y dos cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, distribuídas en partes iguales entre las componentes cuyos importes ya se encuentran totalmente integrados e ingresados en valores cuyo detalle figura en el Estado General de Activo y Pasivo que se adjunta y que forma parte integrante del presente acto. — 4º.) Capacidad jurídica: Para cumplir con los fines propuestos, la administración de la sociedad podrá ejecutar los siguientes actos: a) Adquirir enajenar, transferir o permutar toda clase de bienes: b) Tomar dinero en préstamo con o sin garantía; c) Operar en bancos particulares y oficiales; d) Girar, aceptar, endosar y protestar papeles de comercio; aceptar y conceder créditos en cuentas corrientes y girar en descubierto; e) Tomar y dar bienes en arrendamiento; f) Otorgar y revocar poderes especiales y generales ante cualquier fuero en asuntos civiles, comerciales, administrativos y criminales; g) Representar a la sociedad ante Instituciones Oficiales, Bancarias, Tribunales de cualquier fuero, Dirección General Impositiva, etc. — Esta enumeración no es taxativa, teniendo los socios administradores las más amplias facultades para contraer obligaciones o ejercer derechos de la sociedad, salvo las limitaciones que expresamente surjan de las cláusulas de este contrato o las que se impongan por acuerdos registrados en libros de actas. — 5º.) Administración: La administración, fiscalización y representación de la sociedad estará a cargo de las componentes de la sociedad en forma individual, que a tal efecto revisten el carácter de gerentes. — La apertura de cuentas corrientes bancarias como así también toda tramitación pertinente al respecto, librar cheques etc., deberá hacerse en forma conjunta, no pudiendo hacerlo individualmente. — En la forma precedentemente expuesta, los socios representarán a la sociedad, con su firma individual o en forma conjunta, según el caso, debajo del rubro social adoptado, estándoles prohibido, en cualquier caso, emplearla para operaciones ajenas a las que constituyen el objeto de la sociedad, ni para garantizar o afianzar obligaciones personales ni de terceros de cualquier naturaleza que fuese. — La extralimitación de los socios, fuera de las normas expuestas hará personalmente responsables a los intervinientes. — Los socios componentes no podrán dedicarse a otras tareas o actividades que no fuesen las de la sociedad, siendo aplicables también en este acto las penalidades del párrafo anterior. — 6º.) Duración de la sociedad: La duración de la sociedad se fija en el término de dos (2) años a partir del primero de mayo del año un mil novecientos cincuenta y cinco, pudiendo prorrogarse a su vencimiento, a los efectos del presente contrato, por igual término y así sucesivamente, hasta el plazo de diez (10) años. — El socio que quiera denunciar el contrato social al vencimiento de los términos establecidos deberá comunicar su decisión al otro mediante telegrama colacionado y con una anticipación no menor de ciento ochenta días al cumplimiento del plazo, entrando a partir de ese instante, la sociedad en liquidación. — 7º.) Balance General: Anualmente, la sociedad practicará el Inventario y Balance General de los negocios, al treinta y uno de diciembre de cada año debiendo el mismo ser aprobado por los socios dentro de los sesenta (60) días de cerrado el ejercicio.— 8º.) Los socios celebrarán reunión cada vez que lo consideren necesario para imponerse de la marcha y fijar las instrucciones a que deberán ajustar su gestión. — Bastará el requerimiento de cualquiera de las partes para provocar las reuniones. — 9º.) Distribución de las utilidades y|o pérdidas: Las utilidades líquidas y realizadas que obtenga la sociedad de resultas de cada balance, previa deducción del cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de reserva legal que establece el artículo veinte de la Ley 11.645, como así también de las reservas que la sociedad considere conveniente mantener o fueren legalmente obligatorias serán distribuídas en partes iguales: así también las pérdidas serán soportadas por partes iguales. De las utilidades distribuídas a cada socio, se considerará solamente disponible un cincuenta y cinco por ciento (55 o|o), y el cuarenta y cinco por ciento (45 o|o) restante quedará en la sociedad con destino a refuerzo de capital, el que devengará un interés del siete por ciento (7 o|o) anual. — 10º.) Cesibilidad y transferencia de las cuotas de capital: No será admitida la cesión de las cuotas de capital como así tampoco la transferencia de las mismas. — 11º.) Enfermedad de los socios: En caso de enfermedad de alguna de las socias la sociedad continuará funcionando normalmente por el término de un año (1), a cuyo vencimiento, si se comprobase que no pueda reincorporarse a sus funciones por prescripción médica, se procederá a la disolución de la sociedad. — En el supuesto de que se encontrasen enfermas las dos socias, se procederá a la disolución de la sociedad. — 12º.) Fallecimiento de los socios: En caso de fallecimiento de alguna de las socias o de ambas, la sociedad entrará desde esa fecha en disolución. — 13º.) Disolución de la sociedad: Sin perjuicio de lo establecido en las cláusulas sobre "Duración de la sociedad", "Enfermedad de los socios" y "Fallecimiento de los socios" la sociedad podrá disolverse anticipadamente: a) Cuando el capital social sufra una merma del cincuenta por ciento (50 o|o); b) Cuando exista incapacidad legal o retiro voluntario por una de las partes, en cuyo caso deberá comunicarlo con una anticipación de ciento ochenta días mediante telegrama colacionado; b) Por la voluntad unánime de las socias. — 14º.) Liquidación de la sociedad: Para el caso de liquidación de la sociedad y en consecuencia, de sus bienes ya sea que ella se produzca por alguna de las circunstancias apuntadas en las cláusulas precedentes o cualquier otra circunstancia, aquélla será llevada a cabo por la persona o personas ajenas a la sociedad, que designen de común acuerdo las partes, quienes determinarán en el mismo acto las facultades del liquidador o liquidadores, y el destino que se dará a los libros y comprobantes de la sociedad. Los socios no podrán efectuar retiros sobre sus haberes en la sociedad mientras no se halle cubierto íntegramente el Pasivo. — El saldo que resultare de la liquidación, será asignado y distribuído a los socios en proporción a sus cuotas de capital con más el saldo de su cuenta particular. — 15º.) Retiros: Los socios de la sociedad podrán retirar con cargo a "Gastos Generales" un sueldo mensual de un mil pesos moneda nacional por cada una. Dicha suma podrá ser aumentada de común acuerdo entre las partes y siempre que la situación económica-financiera de la firma así lo aconsejen. — 16º.) Divergencias: Todas las divergencias que se suscitaren entre las socias durante la vigencia del presente contrato hasta la disolución y liquidación, cualquiera que fuese la causa que las origine, serán solucionadas en todos los casos, por medio de un amigable componedor designado de acuerdo entre las partes. Las soluciones dadas de esa forma deberán ser aceptadas por las socias, sin ninguna reserva, no pudiendo en caso de desacuerdo, recurrirse a la vía judicial, a la cual de común acuerdo, hacen expresa renuncia las partes al firmarse el presente contrato, para todas las discusiones, divergencias, desacuerdos o desentendimientos, de cualquier origen o naturaleza que sean. — 17º.) Distribución de tareas: Sin perjuicio de las funciones determinadas precedentemente para los componentes de la sociedad, se distribuyen las tareas comerciales e industriales de la siguiente forma: doña Juana Marra toma a su cargo la dirección técnica del taller y la compra de materias primas a elaborarse, y doña Catalina Penchaszadeh toma a su cargo la función contable-administrativa de la firma y la sección ventas. — Todo esto sin perjuicio de las modificaciones que aconsejen una mayor productividad que redunde en mayores beneficios para la sociedad. Bajo las diez y siete cláusulas que preceden, dan los intervinientes por celebrado el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, comprometiéndose a su fiel cumplimiento y en prueba de ello firman de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto quedando constituída la sociedad, a los dos días del mes de mayo del año un mil novecientos cincuenta y seis, en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. — Fdo.: Juana Marra - Catalina Penchaszadeh.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 550.— e.3|4-Nº 38.741-v.3|4|57

COMPAÑIA ARENERA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 2, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de diciembre de 1956 reunidos los Sres. Luciano Rafael Liberato Perri, Olga Tsipa Machline de Teixeira y Frida Olinda Teixeira de Real, todos los nombrados argentinos, casados, vecinos de esta ciudad y hábiles para contratar, por el presente declaran: Qué en virtud del convenio de cesión de cuotas de capital de la "Compañía Arenera Del Plata" S.R.L., celebrado en el día de la fecha, el Sr. Luciano Rafael Liberato Perri, adquirió de la Sucesión de don Carlos Alberto Padula y del Sr. Emilio Fernández Santamarina, un mil doscientas setenta y cinco cuotas de capital de la sociedad referida. Que en mérito a dicha cesión los Sres. Luciano Rafael Liberato Perri y Olga Tsipa Machline de Teixeira, quedan como únicos integrantes de la "COMPAÑIA ARENERA DEL PLATA" Soc. de Resp. Ltda. correspondiéndole al primero la cantidad de mil setecientas cuotas (1700) y a la segunda ochocientas cincuenta cuotas. — Que habiendo convenido el Sr. Luciano Rafael Liberato Perri, con la conformidad de la restante socia, ceder parte de sus cuotas sociales a la Sra. Frida Olinda Teixeira de Real, todos los comparecientes, de común acuerdo, resuelven: 1º) El Sr. Luciano Rafael Liberato Perri, cede y transfiere a la Sra. Frida Olinda Teixeira de Real, la cantidad de mil doscientas setenta y cinco cuotas de capital de m$n. 100 cada una, que en mayor número actualmente tiene y le corresponde en la "Compañía Arenera del Plata" S. R. L. — 2º) Dicha cesión se realiza por el precio convenido de ciento veinte y siete mil pesos moneda nacional (m$n. 127.000) que el cedente declara haber recibido de la cesionaria antes de ahora, a cuyo fin otorga mediante el presente suficiente recibo y carta de pago en forma. — 3º) Como consecuencia del presente convenio las cuotas de capital de la "Compañía Arenera del Plata" S.R.L., quedan distribuídas entre los socios en la siguiente forma: Sra. Olga Tsipa Machline de Teixeira: 850 cuotas; Sra. Frida Olinda Teixeira de Real: 1.275 cuotas y Sr. Luciano Rafael Liberato Perri: 425 cuotas. — 4º) Las partes convienen que la dirección y administración de la sociedad quedará a cargo del Sr. Luciano Rafael Liberato Perri, quien revestirá el cargo de gerente y tendrá el uso de la firma social, a cuyo fin suscribirá con sus nombres y apellido propios debajo de un sello con el rubro de la sociedad, pudiendo hacer uso de la misma de acuerdo y con las facultades previstas por el artículo 16 de la ley 11.645. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, cuyo original, previa habilitación con el sellado de ley, servirá para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha "ut-supra" indicados. — Sobre raspado: "Arenera del Plata", vale. Enmendado: "cargo"; "original", todo vale. — Enmendado: "dicha"; "socia"; "Frida"; "Plata"; todo vale. — Entre líneas: "y siete". Vale. — Firmado: Luciano R. Perri. — Frida T. de Real. — Olga M. de Teixeira.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 190.— e.3|4-Nº 38.755-v.3|4|57

S. A. R. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. En Buenos Aires, a los veinte y dos días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, entre por una parte las señoras Nelly Fortuna Chaufan de Rodovistki y Aurora Cora Chaufan, esta última argentina, soltera, mayor de edad y con domicilio en la calle Lezica número cuatro mil sesenta y ocho, departamento B, de esta Capital Federal y por la otra el señor Max Hochstaet, se conviene que el señor Hochstaet cede a las primeras sus cuotas en S. A. R. A. S. R. L., con domicilio en Viamonte número mil setecientos diecinueve de esta Capital Federal, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Con retroactividad al quince de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, cede a la señora Chaufan de Rodovistki, cien cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada una, lo que hace un total de Cien Mil pesos moneda nacional y a la señorita Aurora Chaufan sesenta cuotas de de Un Mil pesos moneda nacional cada una, lo que hace un total de Sesenta Mil pesos moneda nacional. — Segunda: La totalidad de las cuotas, de un valor nominal de Ciento Sesenta Mil pesos moneda nacional se ceden en la suma de Ciento Ochenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Cuatro pesos con Cincuenta y Siete Centavos moneda nacional, importe que deberá ser abonado al señor Hochstaet en la siguiente proporción: Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos Ochenta y Cuatro pesos con Cincuenta y Siete centavos moneda nacional por la señora Chaufan de Rodovistki y Sesenta Mil pesos moneda nacional por la señorita Aurora Chaufan dentro de las condiciones de la cláusula siguiente: Dichos importes deberán ser debitados en las cuentas aportes de las dos socias, quienes deberán reintegrar los mismos hasta el treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, sea mediante el saldo de sus cuentas particulares o bien mediante el pago en efectivo. La suma de Ciento Ochenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Cuatro pesos con Cincuenta y Siete Centavos moneda nacional que se abone al señor Hochstaet es en pago de los siguientes conceptos: Ciento Sesenta Mil pesos moneda nacional, valor nominal de cuotas; Seis Mil pesos moneda nacional, prima por la cesión de las mismas; Tres Mil Ciento Treinta y Dos pesos con Cincuenta y Seis centavos moneda nacional en concepto del cuarenta por ciento de la reserva legal constituída y Diecisiete Mil Ochocientos Cincuenta y Dos pesos con Un centavo moneda nacional en concepto de saldo acreedor de su cuenta particular. En consecuencia, y dado que el importe total establecido para la cesión de cuotas del señor Hochstaet lo es en concepto del pago total de capital, reservas y utilidades que pudieran corresponderle al quince de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, no restándole nada que reclamar, el mismo queda desligado de toda responsabilidad en cuanto al activo y pasivo de S. A. R. A., S. R. L. y de todos los actos o gestiones realizados por la sociedad a partir del dieciséis de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. En virtud de la presente cesión de cuotas, el "cedente" y "cesionarias" nada tienen que reclamarse entre sí, salvo lo dispuesto en el presente contrato. — Tercera: Como consecuencia del compromiso adquirido por la señora Chaufan de Rodovistki en lo referente a los derechos de la señorita Aurora Cora Chaufan, las utilidades que se registraren al treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, le corresponderán en su totalidad y en caso de posterior disolución, igual acreditación de la reserva legal a esa misma fecha. — Cuarta: El pago al señor Hochstaet se efectuará en la siguiente forma: Sesenta y Dos Mil Trescientos Veintiocho pesos con Diecinueve centavos moneda nacional, en mercaderías, según detalle que se suscribe por separado de conformidad; Sesenta y Dos Mil Trescientos Veintiocho pesos con Diecinueve centavos moneda nacional en dinero, de los cuales recibió hasta la fecha la suma de Veinte Mil pesos moneda nacional, sirviendo el presente de suficiente recibo y Cuarenta y Dos Mil Trescientos veintiocho pesos con Diecinueve centavos moneda nacional, se abonarán el treinta y uno del corriente, con una tolerancia de hasta cinco días, Sesenta y Dos Mil Trescientos Veintiocho pesos con Diecinueve centavos moneda nacional, en documentos suscriptos por Nelly Fortuna Chaufan de Rodovistki y Aurora Cora Chaufan y con el aval de S. A. R. A., S. R. L., por los montos y fechas que a continuación se indican: Diez Mil pesos moneda nacional el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis; Diez Mil pesos moneda nacional el quince de marzo de mil novecientos cincuenta y siete; Quince Mil pesos moneda nacional el quince de abril de mil novecientos cincuenta y siete; Diez Mil pesos moneda legal el quince de mayo de mil novecientos cincuenta y siete; Quince Mil pesos moneda legal el quince de junio de mil novecientos cincuenta y siete; Dos Mil Trescientos Veintiocho pesos con diecinueve centavos, saldo el quince de julio de mil novecientos cincuenta y siete; a los citados documentos se le adicionarán los siguientes importes, en concepto de multa; el primero Seiscientos pesos moneda legal, al segundo Novecientos Setenta y Cinco pesos moneda legal, al tercero Un Mil Seiscientos Ochenta y Siete pesos con Cincuenta Centavos moneda legal, el cuarto Un Mil Doscientos Setenta y Cinco pesos moneda legal, al quinto Dos Mil Ciento Diez y Siete pesos con Cincuenta centavos moneda legal y al sexto Trescientos Sesenta y Seis pesos con Sesenta y Seis centavos moneda legal. Reservándose las cesionarias el derecho de levantar cualquiera de los documentos antes de su vencimiento, beneficiándose con la exención de la proporción de la multa. — Quinta: Con referencia al saldo de deudores morosos de Cincuenta Mil pesos moneda legal, se abrirá una cuenta especial donde se imputarán los importes que se percibirán como así los gastos que se originen por la cobranza, debiendo reintegrarse al saldo que resultare a favor del cedente o cesionarias, dentro de los cinco días de incurrido. El señor Max Hochstaet autoriza a abonar en concepto de honorarios, hasta el veinte por ciento de la suma que se cobre, pero también autoriza hasta la suma de Cinco Mil pesos moneda legal, para el mismo concepto en el caso de que la cobranza resulte nula. El señor Max Hochstaet autoriza a S. A. R. A., S. R. L. a efectuar quitas o transacciones. En cuanto a la señorita Aurora Chaufan, queda expresamente convenido que las pérdidas de esa cobranza o los beneficios que resulten, corresponden ser soportados por los señores Nelly F. Chaufan de Rodovistki y Max Hochstaet exclusivamente y en la proporción del sesenta y cuarenta por ciento respectivamente. — Sexta: Con motivo de estas cesiones, las socias, señora Nelly Fortuna Chaufan de Rodovistki y señorita Aurora Cora Chaufan, en su calidad de únicos componentes y titulares de S. A. R. A., S. R. L., convienen las siguientes modificaciones parciales del contrato social, cuyas cláusulas subsisten, con excepción de las que se modifican a continuación: Cláusula Quinta: El capital social lo constituye la suma de Ochocientos Mil pesos moneda nacional, divididos en ochocientas cuotas de mil pesos cada una, que aportan los socios en la siguiente forma: La señora Chaufan de Rodovistki, setecientas cuarenta cuotas de mil pesos cada una, por un total de Setecientos Cuarenta Mil pesos moneda nacional y la señorita Aurora Cora Chaufan, sesenta cuotas de mil pesos cada una —aporte que se efectúa de acuerdo al estado de activo y pasivo que las partes conocen y aceptan— y sujeto al compromiso de la cláusula segunda anterior. — Cláusula Octava: La sociedad practicará un balance e inventario general al treinta y uno de agosto de cada año, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que cualquiera de las partes fundadamente solicite. De las utilidades que arrojen los balances generales, un cinco por ciento se destinará al fondo de reserva legal, distribuyéndose las utilidades restantes, así como las pérdidas, en la proporción de las cuotas de capital. — Cláusula Novena: Dicha proporción regirá igualmente para todas las decisiones de importancia e incluso para los retiros por cuentas particulares. — Cláusula Décimo Primera: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, se practicará un balance general e inventario, con presencia del representante unificado de los herederos o del impedido y el socio sobreviviente o hábil resolverá sobre la admisión o retiro definitivo de los herederos o representantes en la sociedad, siempre en forma unificada, y en este último supuesto, capital y utilidades a favor de los mismos, les serán entregados en ocho cuotas trimestrales o iguales, debiendo hacerse la primera entrega dentro de los sesenta días de resuelto y comunicado el retiro. — Cláusula Décimo Segunda: En cualquier circunstancia que correspondiese considerar la obtención de una utilidad por el valor "Llave de Negocio", se repartirá en la proporción de las cuotas sociales. Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizada la cesión de cuotas y modificación parcial del contrato social, que las partes se obligan a respetar fielmente. De conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en el lugar y fecha indicados "ut-supra". — Max Hochstaet. — Nelly F. Chaufen de Rodovistki. — Aurora Cora Chaufan. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 510.— e.3|4-Nº 38.749-v.3|4|57

TEJEDURIAS BREFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis María Pomés, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Jacobo Neuman, argentino naturalizado, con domicilio en Corrientes 2068; Isaac Bajnoff, argentino, domiciliado en Larrea 650 y Rubín Bregman, ruso, domiciliado en Camarones 1767, Dto. 1º, todos casados, mayores de edad, vecinos de la Capital Federal, y también el Sr. Saúl Bregman, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Camarones 1767, Dto. 1º, de la Capital Federal, resuelven otorgar el presente contrato de cesión de cuotas de capital y demás derechos y otras modificaciones de contrato de sociedad de responsabilidad limitada, conforme a las cláusulas siguientes: Primera: Los señores Jacobo Neuman, Isaac Bajnoff y Rubín Gregman son los únicos componentes de la sociedad "TEJEDURIAS BREFIN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según contrato de sociedad del 10 de octubre de 1950, inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de octubre de 1950, bajo el Nº 2130, al folio 46 del libro 20 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificación del 16 de noviembre de 1951, inscripta en el mismo Registro el 21 de diciembre de 1951, bajo el Nº 3284, al folio 144 del libro 21 de iguales contratos. — Segunda: De común acuerdo los socios nombrados resuelven reducir el capital actual de la sociedad consistente en la suma de ciento ochenta mil pesos m|l., dividido en ciento ochenta cuotas de mil pesos cada una y distribuído en la proporción de cien cuotas para el Sr. Jacobo Neuman y de cuarenta cuotas para cada uno de los Sres. Isaac Bajnoff y Rubín Bregman, a la suma de noventa mil pesos dividido en noventa cuotas de mil pesos m|l., cada una, distribuídas en la proporción de cincuenta cuotas de mil pe- Sr. Jacobo Neuman y de veinte cuotas para cada uno de los Sres. Isaac Bajnoff y Rubín Bregman. — Tercera: La reducción del capital se lleva a cabo y queda cancelado mediante la aplicación de saldos deudores de las respectivas cuentas particulares de los socios, que en consecuencia quedan amortizadas. — Cuarta: En el carácter indicado los señores Jacobo Neuman e Isaac Bajnoff, titulares de cincuenta y veinte cuotas de capital, respectivamente, equivalentes a $ 50.000 y $ 20.000 m|l., las ceden y transfieren totalmente a favor de los señores Rubín Bregman y Saúl Bregman en la proporción de treinta y cuatro y treinta y seis cuotas en el orden indicado, quedando incluída en la cesión la participación en el fondo de reserva legal y todos los derechos que en la sociedad corresponden a los cedentes por cualquier concepto. — Quinta: Esta cesión y transferencia que se verifica con efecto retroactivo al 31 de julio de 1955, se realiza por las sumas de $ 37.811 m|n. a favor del Sr. Jacobo Neuman y de pesos 10.405 m|n. a favor del Sr. Isaac Bajnoff, y habiendo este último nombrado percibido totalmente el importe convenido, otorga por el presente suficiente recibo y carta de pago. En cuanto al haber establecido con el Sr. Jacobo Neuman, por separado se convendrá la forma y condiciones de su cancelación. Mediante la forma expresada, las partes declaran no tener nada que reclamar entre sí ni recíprocamente con la sociedad, quedando los cesionarios en el lugar, grado y prelación que en la sociedad tenían y les correspondía a los cedentes por cualquier concepto o derecho, quedando por ende canceladas con fuerza de pago sus respectivas cuentas particulares. — Sexta: En virtud de la cesión y transferencia que se instrumente más arriba la sociedad "Tejedurías Brefin", Sociedad de Responsabilidad Limitada" queda constituída por los Sres. Rubín Bregman y Saúl Bregman, estando su capital de noventa mil pesos m|l., dividido en noventa cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscripto e integrado, distribuído en la proporción de 54 cuotas o sea $ 54.000 para el socio Rubín Bregman y de 36 cuotas o sea $ 36.000 para el socio Saúl Bregman, y de común acuerdo deciden introducir las siguientes reformas al contrato social y su modificación ulterior a saber: a) A la cláusula cuarta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, indistintamente, al igual que el uso de la firma social, la que obligará a la sociedad mediante la firma personal de cualquiera de los gerentes precedida por la denominación de la sociedad, quedando prohibida comprometerla en actividades ajenas al giro social ni en fianzas a favor de terceros. Ambos socios podrán dedicarse a otras actividades aún del mismo ramo en beneficio personal; b) A la cláusula sexta: En caso de disolución de la sociedad la razón social como así también las cuotas de hilados que pudiera obtener la sociedad quedarán en beneficio exclusivo del socio Rubín Bregman; c) A la cláusula novena: Las utilidades líquidas de cada ejercicio, después de separado el 5% para constituir el fondo de reserva legal, se distribuirá entre los socios en la proporción del 60% para Rubín Bregman y el de 40% para Saúl Bregman. — Séptima: Quedan subsistentes todas las cláusulas del contrato original y de su modificación, que no se hubieren reformado, aplicándose lo convenido con efecto al 31 de julio de 1955. De conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto, en Buenos Aires, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. — (Firmado): Jacobo Neuman. — Isaac Bajnoff. — R. Bregman. — S. Bregman.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 300.— e.3|4-Nº 38.758-v.3|4|57

FARMACIA COSMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Segismundo Roth, Eva Lorsch de Roth y Salomón Katz, todos casados, mayores de edad y argentinos naturalizados, domiciliados en la calle Corrientes Nº 1255, resuelven otorgar el presente contrato de modificación de la denominación de la sociedad de responsabilidad limitada que constituyen, a saber: — Primero: Los otorgantes son los únicos componentes de la sociedad comercial "Farmacia Worman, Sociedad de Responsabilidad Limitada", conforme al contrato original del día dos de junio del año del Libertador General San Martín, mil novecientos cincuenta, inscripto en el Registro Público de Comercio el día tres de julio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número mil seiscientos cincuenta y dos al folio cuatrocientos siete del libro veinte de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con la modificación de dicho contrato realizada el día catorce del mes de noviembre del mismo año e inscripta en el mismo Registro, fecha y demás constancias enumeradas precedentemente para el contrato original. Las modificaciones ulteriores fueron realizadas: el día 31 de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, inscripta en el mismo Registro de Comercio el día dieciocho de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número novecientos veintiocho al folio doscientos once del libro veintiséis de Sociedad de Responsabilidad Limitada; el día once de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripta en el mismo Registro con fecha seis de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número mil quinientos setenta y dos, al folio cuatrocientos diez y siete, del libro veintisiete de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; y por último con fecha once de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripto en el mismo Registro con fecha veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número seiscientos cuarenta y uno, al folio doscientos noventa y nueve, del libro veintinueve de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: En el carácter indicado y de común acuerdo y cumpliendo con el compromiso contraído por la cláusula cuarta de la modificación del treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, viene por el presente a modificar la denominación actual de la sociedad "Farmacia Worman, Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la de "FARMACIA COSMOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" bajo la cual girará en lo sucesivo. —. Tercero: Las partes declaran válidos y reconocen todos los actos y actividades desarrolladas desde el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, ya sea que se hubieren realizado bajo la denominación de "Farmacia Worman Sociedad de Responsabilidad Limitada" o bajo la de "Farmacia Cosmos Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo objeto se tiene retroactivamente y a la fecha indicada aplicada la nueva denominación. En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada parte, en Buenos Aires a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 190.— e.3|4-Nº 38.760-v.3|4|57

FARMACIA CENTRAL DE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Luis María Pomés, Secretaría Nº 17 se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 1956, entre los señores Esther Gluzman, argentina, soltera, farmacéutica, domiciliada en la calle Concepción Arenal número 4838; Natalio Lamovsky, casado, argentino, bioquímico, domiciliado en la calle Páez Nº 3261; Felisa Lamovsky de Saskyn, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Valentín Virasoro Nº 1265, Departamento "C" y Marcos Malamud, casado, argentino, farmacéutico, domiciliado en la calle Luis Belaústegui Nº 1009, Piso 1º, todos en Capital Federal, se ha acordado constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones: 1º) Entre los comparecientes queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará en esta plaza bajo el rubro de "FARMACIA CENTRAL DE BELGRANO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su asiento legal en la calle Avenida Cabildo Nº 1702. — 2º) La sociedad tendrá por objeto la explotación de los comercios de farmacia, óptica, droguería, fotografía, perfumería; su compraventa; el establecimiento y explotación de laboratorios de análisis químicos y clínicos y en general todo acto o actividad que directa o indirectamente tenga relación con el objeto social, todo ello de conformidad con las prescripciones legales estatuídas por el Decreto número 33.890|47, la Resolución del Ministerio de Salud Pública de la Nación número 8.223|48 y cualquier otra disposición legal existente en la materia o que se dicte en el futuro. — 3º) La sociedad tendrá una duración de 5 (cinco) años. — Transcurrido dicho término, si ninguno de los socios manifestara expresamente su voluntad de disolver la sociedad, la duración de la misma se prorrogará por cinco años más. — 4º) El capital social queda fijado en la suma de Cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 450.000.00), dividido en 4.500 cuotas de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100,00) cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: doña Esther Gluzman, 1.500 cuotas o sea la cantidad de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 150.000.00) don Marcos Malamud, 1.500 cuotas o sea la cantidad de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 150.000.00) doña Felisa Lamovsky de Saskyn, 750 cuotas, o sea la cantidad de Setenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 75.000.00); y don Natalio Lamovsky, 750 cuotas, o sea la cantidad de Setenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 75.000,00). — Todas las cuotas se encuentran a la fecha integradas por los socios en las proporciones referidas, y se hallan representadas por el activo y pasivo mencionados en el balance general, que firmado de conformidad por todos los comparecientes se agrega como parte integrante de este contrato. — 5º) La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios don Marcos Malamud, don Natalio Lamovsky y doña Esther Gluzman, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada, o alternativa. — Cada uno de los nombrados revestirá el cargo de gerente y firmará con su nombre y apellido propios debajo de un sello con el rubro de la sociedad. — Los socios gerentes podrán hacer uso de la firma social sin limitación alguna para los fines de la sociedad, pero con absoluta prohibición de utilizarla o comprometerla en obligaciones, fianzas o garantías en que aquélla no estuviera interesada. — Sin perjuicio de todos los actos, contratos y acciones propias del giro social, los socios gerentes quedarán facultados: a) Para adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes u otros objetos o valores, con facultad para vender, hipotecar o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza, a título oneroso, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito; b) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin ninguna limitación de tiempo o cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otros valores y constituir depósitos de dinero y extraerlos total o parcialmente; c) Celebrar contratos de arrendamiento, renovarlos y rescindirlos y cobrar o pagar arrendamientos; d) Representar a la sociedad en el país o en el extranjero ante los Gobiernos, Ministerios o Municipalidades y cualesquiera otras oficinas o reparticiones públicas; e) Comparecer en juicio, por sí o por medio de apoderados y representar a la sociedad con todas las facultades que consignan las leyes de forma y las de fondo, relativas al mandato; f) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos, total o parcialmente; g) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos y otorgar los instrumentos públicos o privados que fuesen necesarios, quedando entendido que esta enumeración es meramente enunciativa y no limitativa. — 6º) Anualmente, al 2 de junio, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales y arqueos de caja que se realizarán periódicamente. — La sociedad sólo podrá distribuir utilidades realizadas y líquidas, las que, previa deducción del 5 (cinco) por ciento, destinado a formación del fondo de reserva legal, serán distribuídas entre los socios en proporción a sus aportes. — Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en igual forma. — 7º) Cada socio tendrá derecho a un número de votos igual al número de cuotas de capital que le pertenecen. — Para la aprobación de los balances anuales y demás cuestiones para las cuales en este contrato no se establecieran disposiciones especiales, se decidirán por mayoría de votos sobre el capital social, a cuyo fin cada cuota representará un voto. Las resoluciones que versen sobre: a) Aumento o disminución del capital social; b) Disolución anticipada de la sociedad o su fusión con otra; c) La compra venta de fondos de comercio y de inmuebles o la constitución de derechos reales sobre los mismos; d) Nombramientos de nuevos gerentes y e) Toda modificación del acta de constitución de la sociedad que imponga mayor responsabilidad a los socios, sólo podrán resolverse por acuerdo unánime de todos ellos. 8º) Después de transcurrido un año de vigencia del presente contrato, cualesquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad notificando su decisión a los demás socios mediante telegrama colacionado con una anticipación de 90 días como mínimo al vencimiento de cada ejercicio financiero. Vencido dicho plazo se abonará al socio saliente su parte de capital, utilidades, saldos en cuenta particular, parte proporcional del valor llave o cualquier otra participación que le corresponda, en la siguiente forma: 30 (treinta) por ciento en dinero efectivo en el acto del retiro y el saldo en cuatro cuotas iguales con vencimiento a los 180, 360, 540 y 720 días de haberse efectuado el primer pago, con el 8 (ocho) por ciento de interés anual, a cuyo fin suscribirán los socios restantes igual número de pagarés, con garantía a satisfacción, si así lo requiriese el socio saliente. En caso de que las partes no pudiesen ponerse de acuerdo sobre el monto de los valores que correspondan al socio saliente, se fijará el mismo por todo concepto, en la forma siguiente: el promedio de venta mensual de la Farmacia Central, sita en la calle Cabildo Nº 1702, calculado sobre la base de los últimos seis meses anteriores a la fecha del retiro, se multiplicará por catorce veces. A dicho producto se aplicará el porcentaje que en proporción a su aporte corresponda al socio saliente sobre el capital social, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 6a, deduciéndose, del valor que así resulte, la parte proporcional en el pasivo de la sociedad, que deba soportar dicho socio saliente. Los socios que resolvieron adquirir las cuotas del que se retira, deberán previamente determinar por mayoría de votos sobre el capital social, excluídos los del saliente, las proporciones con que cada uno contribuirá a hacerse cargo de las cuotas del socio que se retira, excepto el caso de que el socio saliente fuera doña Felisa Lamovsky de Saskyn, en cuyo supuesto tendrá prioridad para su adquisición total el socio don Natalio Lamovsky. Si ninguno de los socios optara por adquirir las cuotas del que se retira, éste quedará facultado a vender sus cuotas a un tercero extraño a la sociedad con la condición de que el mismo tenga título que lo habilite para la dirección técnica de farmacias y asuma las mismas obligaciones que las establecidas en este contrato para cada uno de los comparecientes. — 9º) Los socios no podrán ceder a terceros extraños a la sociedad sus respectivas cuotas sin la conformidad expresa de todos los demás socios, excepto el caso previsto en la cláusula anterior, pero los socios podrán cederse entre sí, total o parcialmente, sus cuotas sociales, siendo en este supuesto necesario únicamente la conformidad de la mayoría del capital. — 10º) En caso de ser disuelta la sociedad, ya sea por expiración del término de su duración o por voluntad de todos sus socios, la liquidación y partición de los bienes sociales será llevada a cabo por los socios gerentes o por la persona o personas que a este efecto se designen por mayoría de votos. — 11º) El fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios no produce la disolución de la sociedad. Ocurrido el fallecimiento quedará automáticamente incorporada a la sociedad la sucesión del socio fallecido, bajo condición expresa de que todos los herederos actúen en sus relaciones con la sociedad mediante una única representación, debidamente acreditada. En caso de que los herederos no pudieran unificar su representación o existieran fundadas dudas por parte de los socios sobrevivientes sobre la legitimidad de los títulos o derechos de aquéllos, la sociedad podrá requerir judicialmente la designación del respectivo representante legal. Declarada judicialmente la incapacidad de cualesquiera de los socios, la sociedad continuará con las cuotas del incapaz, en cuyo supuesto se entenderá únicamente con el curador respectivo del insano, que le fuera designado definitivamente. 12º) — Para todas las cuestiones o divergencias que lleguen a suscitarse entre los socios o entre éstos y el representante legal del socio fallecido o el curador del declarado incapaz, con motivo de la interpretación, cumplimiento y|o ejecución de este contrato, como también las derivadas de la disolución, liquidación y partición de la sociedad, las partes convienen en someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando desde ya a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudieran corresponderles en razón de la persona o lugar. En prueba de conformidad, se firma este único ejemplar extendido en cuatro sellos fiscales de m$n. 1.— numerados correlativamente del 013.626 al 013.629, todos de la serie F, el que queda en poder del letrado interviniente en la redacción del presente contrato, Dr. Darío Brú, a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, en el lugar y fecha "ut supra" indicados. Enmendado: "oficinas"; "reparticiones", todo vale. — Enmendado: "Belgrano", vale. — Firmado: Marcos Malamud. — E. Gluzman. — Natalio Lamovsky. — Felisa Lamovsky de Saskyn. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 640. — e.3|4-Nº 38.753-v.3|4|57

PARQUE GENOVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores don Juan Carlos Fonticelli, argentino, domiciliado en la calle Martínez Castro Nº 1488; don Pedro Fonticelli, argentino, domiciliado en la calle Zuviría Nº 3025; don Juan Fonticelli, argentino, domiciliado en la calle Escalada Nº 3003 y don Sergio Fonticelli, argentino, domiciliado en la calle Zuviría Nº 3234, en su carácter de únicos componentes de la razón social "PARQUE GENOVES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Zuviría Nº 3234, de esta Capital Federal, cuyo contrato figura inscripto en el Registro Público de Comercio, el 10 de mayo de 1956, bajo el número 759, al folio 317 del libro 29 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se resuelve por unánime acuerdo lo siguiente: Primero: Facultar a todos los socios gerentes a representar legalmente a la sociedad sin limitación alguna pudiendo otorgar todos los instrumentos públicos y privados que requieran los negocios sociales. — Segundo: En consecuencia, de lo deliberado en el punto primero se conviene de común acuerdo, reformar el artículo quinto del contrato social cuyo texto modificado será el siguiente. 'La dirección y administración de la sociedad así como el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios quienes quedan en este acto designados gerentes de la sociedad. Actuando como queda dicho los mencionados gerentes, serán los representantes legales de la sociedad y podrán otorgar todos los instrumentos públicos y privados que requieran los negocios sociales con las más amplias facultades y con la única limitación de no comprometer la firma social en negocios ajenos a su giro, prestaciones a título gratuito o fianzas o garantías de terceros". Dejando subsistentes las condiciones del contrato original, consagrase por el presente instrumento la reforma de la cláusula quinta del contrato social y en prueba de conformidad se firma este único ejemplar que se presentará para su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 140.— e.3|4-Nº 38.798-v.3|4|57

LA INMOBILIARIA TEXTIL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 21 de noviembre de 1956, ha sido nombrado gerente de la sociedad "LA INMOBILIARIA TEXTIL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el señor Antonio Sanahuja, por fallecimiento del gerente de la referida sociedad el señor José Gasso y subgerente de la misma se nombra al señor Ernesto Gómez.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1956. — Ernesto Lavarén, secretario.

$ 50.— e.3|4-Nº 38.792-v.3|4|57

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

[illegible] S. Albisetti, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE ANDRES SIMONETTI y de doña MARIA DE LOS ANGELES o MARIA ANGELES GRIÑON DE SIMONETTI. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.397-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, cita por el término de una vez por mes durante seis meses, a don GEORGES HOLTZ BERGER, en el juicio que le ha promovido doña Olga Emma Christmann de Holtzberger, sobre ausencia con presunción de fallecimiento. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 30.— e.3|4-Nº 46.479-v.3|4|57

Núm. 2

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2. Dr. Enrique Giraudy, secretaría Nº 6, hace saber a MARIO SILVIO FUENTES, en el juicio ordinario que le sigue Eduardo Saliba, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, setiembre 11 de 1956... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia, condeno a Mario Silvio Fuentes a escriturar a Eduardo Saliba, dentro del término de 30 días, los lotes 9 y 10 de la manzana D (2), ubicados en el pueblo de Merlo, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Regulo el honorario del Dr. Héctor H. Balsells en la suma de mil quinientos pesos nacionales. — Enrique Giraudy". — Buenos Aires, 25 de octubre de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.3|4-Nº 46.456-v.4|4|57

Núm. 3

Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, por la Secretaría Nº 7, cita por el término de una vez por mes durante seis meses a doña CLARA DIEHL de MEZGER, en el juicio "Diehl de Mezger Clara sobre ausencia con presunción de fallecimiento". — Buenos Aires, mayo 18 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 30.— e.3|4-Nº 46.475-v.3|4|57

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don DEMETRIO ANASTACIO. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.402-v.16|4|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAJZLA o ROSA ITCOVICH de DYJAMENT. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.512-v.16|4|57

Núm. 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES AUGUSTA ISAC de LAFERRERE. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.490-v.16|4|57

Núm. 9

El Juez Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, por la Secretaría Nº 25, cita por un día; durante seis meses consecutivos a don ENOS KLIEMEK, en el juicio que sobre ausencia con presunción de fallecimiento ha promovido Adela Klein de Kliemek. — Buenos Aires, febrero 7 de 1957. — Juan J. Bernabé, secretario.

$ 20.— e.3|4-Nº 46.477-v.3|4|57

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANO GARCIA o MARIANO GARCIA ALVAREZ. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.444-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO SERGIO MENJOULOU. — Buenos Aires, 28 marzo de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.452-v.16|4|57

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 34), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MIGUELA o MICAELA ROS de SANTULARIO y de don RAMON SANTULARIO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957 — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.423-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría 35, cite por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA SOUTO de LARRAZ. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.463-v.16|4|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría número 35, hace saber por dos días que en los autos "CUERDA de NIN MARIA ANGELICA y otros c|SANGUINETTI de MIGLIACCIO ELVIRA s|cobro de pesos", se ha abierto el juicio a prueba (art. 433 Cód. de Proc.), declarándose competente el Juzgado para entender en los mismos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 60.— e 3|4-Nº 46.435-v.4|4|57

Núm. 13

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MOISEVICH.

Buenos Aires marzo 28 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.526-v.16|4|57

El Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA STOPPANI de CABBI.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.455-v.16|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 13, Dr. J. Garzón Maceda, Secretaría del Dr. Luis E. Rodríguez, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA BALO.

Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46 404-v.16|4|57

Núm. 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedoresde doña LIDIA GUARINI de SERVAT.

Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200.— e.3 4-Nº 46.505-v.16|4|57

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO MASCHIETTO y de doña ADELA o MODESTA ADELA MUSANTE de MASCHIETTO.

Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.400-v.16|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de don PABLO GUILLERMO NAUMANN o NAUMANN Y HARTUNG. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.504-v.16|4|57

El doctor Agustín M. Villar, Juez nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don ABRAHAM FLEISCHER. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Arístides L. F. Rolando secretario.

$ 200. — e.3|4-Nº 46.401 v.16|4|57

Núm. 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don CAYETANO ANGEL JUAN BAUTISTA DONNIS. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 200. — e.3|4-Nº 46.438-v.16|4|57

Núm. 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por 10 días a herederos y acreedores de don CARLOS AMBROSIO FRANZETTI. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200. — e.3|4-Nº 46.460 v.16|4|57

Núm. 18

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), en autos "DIAS, JOSE MARIA s|Información", hace saber a efectos del art. 23 de la Ley 1.565 por tres días que el peticionante ha solicitado la adición de su apellido materno COUSELO. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Luis Prato, secretario.

$ 60. — e.3|4-Nº 46.541-v.5|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 de la Capital Federal (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don ATILIO o ATILIO LUIS CAYETANO BERSANO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.394-v.16|4|57

Núm. 19

El Juez Luis María Bunge Campos (Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de LISANDRO SANCHEZ LLOVERAS. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200. — e.3|4-Nº 46.380-v.16|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL o MANUEL TOMAS MALDONADO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200. — e.3|4-Nº 46.379 v.16|4|57

Núm. 20

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, cita y emplaza a JOSE SENDON, para que en el término de ley, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue doña Angelina López Fernández de Sendon, sobre divorcio y separación de bienes, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 80 de la ley procesal. — Luis A. Basabilbaso, secretario.

$ 150. — e.3|4-Nº 46.436-v.9|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría 60, cita a don MANUEL IGNACIO ALBORNOZ, en los autos "ALBORNOZ MANUEL IGNACIO s|ausencia con presunción de fallecimiento", durante el plazo de seis meses y una vez por mes. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Luis Basavilbaso, secretario.

$ 20.— e.3|4-Nº 46.470-v.3|4|57

El Juez Nacional en lo Civil de Primera Instancia, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO CIHAL, en juicio sucesorio que tramita por la Secretaría Nº 59 — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale secretario.

$ 200 — e.3|4-Nº 46.440-v.16|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 8

Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 8; cita por cinco días a herederos y acreedores de OSVALDO MOISES BELLICCHI.

Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.551-v.9|4|57

Núm. 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MILAURO de COSTA o JOSEFA MILLAURO o LAURA JOSEFA o JOSEFA MELAURO.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Ambrosio A. Padilla, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.458-v.9|4|57

Núm. 17

El Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado número 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE NUÑEZ y ROSA RAMA.

Buenos Aires, julio 3 de 1956. — José H. Alcácer, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.530-v.9|4|57

Núm. 19

El doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19. de la Capital Feedral, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don JOSE MEDICA o JOSE MEDICA GIOTTI.

Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario

$ 100.— e.3|4-Nº 46.384-v.9|4|57

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA FELTRI de ELSA:

Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.549-v.9|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS VISBEEK.

Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.550-v.9|4|57

El Juez Nacional de Paz doctor Juan A. Guevara Civit, Juzgado 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA AAD de CABA.

Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.476-v.9|4|57

Núm. 26

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, doctor César A. R. Stábile, cita por tres días a don FRANCISCO JOSE GROSSCHADL comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda en el juicio ejecutivo que le ha promovido Raúl Murua, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 90.— e.3|4-Nº 46.406-v.5|4|57

Núm. 27

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EGON KONIG.

Buenso Aires, 16 de noviembre de 1956. — Secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.481-v.9|4|57

Núm. 28

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN NABOKOJ.

Buenos Aires, febrero 25 de 1957. — Marcos Volonté, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.480-v.9|4|57

Núm. 29

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín [illegible] Derquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de SOLEDAD SUAREZ de GUBERNATI.

Buenso Aires, marzo [illegible] de 1957. — Enzo M. Mezzardi, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.450-v.9|4|57

Núm. 33

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA MADEO de NIGRO.

Buenos Aires, abril 1º de 1957. — Ricardo de Anella Victorica, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.412-v.9|4|57

Núm. 35

El doctor Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de OMAR ENRIQUE ALI.

Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Ricardo Martín Etcheparеborda, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.392-v.9|4|57

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz, doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días, a herederos y acreedores de SALVADOR [illegible].

Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.391-v.9|4|57

Núm. 40

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, titular del Juzgado N 40, se cita, llama y emplaza, por tres días, a RAUL [illegible] NICHOLSON, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de cercas y aceras, construidas frente al inmueble Roque Pérez 4233 bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Expediente 82.461, año 1955 — Buenos Aires, febrero 26 de 1957 — Víctor M. Wullich, secretario.

e.3|4-Nº 3.835-v.5|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SALAMO.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 100.— e.3|4 Nº 46.439-v.9|4|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa número 232|56, TESTINI, JOSE y FLORIDIA, MIGUEL s|contrabando a Miguel Floridia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.3|4-Nº 3.882-v.17|5|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO NASSER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e. 3|4-Nº 3.828-v.17|5|57

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a JUAN PESA, procesado por robo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.640, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.3|4-Nº 3.829-v.9|4|57

Núm. 7

Por orden Sr. Juez doctor Jorge A. Quiroga del Juzgado de Instrucción Nº 7, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado MARIO GIORDANO, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría. Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Mario H. Peña, secretario.

e.3|4-Nº 3.830-v.9|4|57

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo OSCAR RAMON SPINELLI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.3|4-Nº 3.831-v.9.4|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Isamael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1, del autorizante, se hace saber por un día que la sociedad privada que tenían constituída los señores HERMENEGILDO PARADELO y ETELVINA LEGUIZAMON, ha quedado totalmente disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo social únicamente el señor Hermenegildo Paradelo. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 40. — e.3|4-Nº 46.385-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría Nº 2, se hace saber en los autos de la quiebra de "MEN-OL-KE, S. R. L." que el día 24 de mayo a las 16 horas se fijó la audiencia para que los acreedores concurran a la junta de verificación y graduación de créditos. Emplaza a los acreedores para que dentro del término de veinte días presenten al síndico don Alberto A. Glas, con domicilio en la Avenida de Mayo 1370, escritorio 249, los títulos justificativos de sus créditos. Decrétase la inhibición de los fallidos librándose para su anotación los correspondientes oficios al Registro de la Propiedad como también así a los señores Jueces de esta Capital y publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Judicial y El Accionista. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 250. — e.3|4-Nº 46.422-v.9|4|57

Núm. 4

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día, que por documento privado del 31 de enero de 1957, y retroactivo a la fecha de su constitución el 1º de octubre de 1954, ha quedado disuelta la firma "GUERELLO SALAZAR Y MASLLORENS". — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 40. — e.3|4-Nº 46.426-v.8|4|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 13 del autorizante, cita por cinco días a don JOSE RAMON RIVERO, para que comparezca en ese mismo término a estar a derecho y asumir la representación que le corresponde en los autos "Arias Antonio c|González José y otros - Ejecutivo" que tramitan por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 200. — e.3|4-Nº 46.376-v.9|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría número 13 del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos PACHTER ROBERTO su Convocatoria, ha sido postergada la Junta de Acreedores para el día 22 de abril próximo, a las 14 horas, debiendo los acreedores concurrir con dos horas de anticipación a los efectos del artículo 25 de la Ley 11.719 (Acordada de la Exma. Cámara del 13|2|1957). — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 120. — e.3|4-Nº 46.386-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, con intervención de la secretaría Nº 15 del Dr. Camps, se hace saber por el término de cinco días; el siguiente edicto: Buenos Aires, marzo veintidós de 1957. Autos y Vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento a los recaudos acompañados y lo dispuesto por el artículo 13 y concordantes de la ley de quiebras, hágase saber a los acreedores de ALINA NAUMAN DE WAGNER, la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día trece de mayo, presenten al síndico doña Rosa Piro los títulos justificativos de sus créditos; y convóqueselos para que concurran a la respectiva reunión que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de junio de 1957, a las 14 horas, con el número que asistiere. — Publíquese al efecto, por el recurrente, edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en Jurisprudencia Argentina, dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. — Intervéngase la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto en el art. 13, inc. 4º de la mencionada ley; señálase para notificaciones en secretaría los días martes y viernes o el siguiente hábil, si alguno de ellos fuere feriado. — Rep. la foja. — Horacio Duncan Parodi. — ... nos Aires, marzo veintisiete de 1957. Autos y Vistos: Nómbrase Síndico contador a doña Rosa Piro que ha resultado desinsaculada en acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido, previa aceptación del cargo ante el actuario. — Horacio Duncan Parodi. — Buenos Aires, marzo 29 de mil novecientos cincuenta y siete. — Luis E. Camps, secretario.

$ 350.— e.3|4-Nº 46.563-v.9|4|57

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, (secretaría Nº 18), hace saber por tres días, en el juicio de convocatoria de acreedores de la EMPRESA CARLOS BORSARI, que se ha fijado nueva audiencia para la junta de verificación de créditos, para el día 24 de junio de 1957, a las 14 horas.

Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 90.— e.3|4-Nº 46.471-v.5|4|57

Núm. 7

El doctor Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a don ERNESTO HUGO SASTRE para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue Mauricio Guisduin por ante el Juzgado a su cargo, secretaría Nº 20, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.389-v.9|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 21 a mi cargo, se hace saber por tres días que en los autos de convocatoria S. INWENTARZ Y CIA. S. R. L., se ha nombrado nuevo síndico contador señor Julio A. de La Peña, con domicilio en la calle Corrientes 378, piso 3º, esc. 31, habiéndose fijado igualmente nueva fecha para el día 14 de mayo próximo, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta pendiente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 120.— e.3|4-Nº 46.484-v.5|4|57

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a HUGO CASTELLI, para que dentro del término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, que deberá efectuarse por dos días, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno, si no lo hiciere. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957 — Jorge G. Anderson, secretario.

e.3|4-Nº 3.833-v.4|4|57

TRIBUNAL DE CUENTAS

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don CLAUDIO SIMEON PEREZ para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución Nº 938|56, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.3|4-Nº 1.912-v.16|4|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a RUBEN ANSELMO OJEDA, para que dentro del término de cinco días que se comenzarán a contar a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas en perjuicio de la Caja Nacional de Ahorro Postal, por ante la secretaría del infrascripto. — La Plata, marzo 27 de 1957. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.3|4-Nº 3.824-v.9|4|57

LA PAMPA

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, doctor Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días a BERNARDO DURRUTY MENDY o quien resulte dueño de la chacra 23 a, ubicada en la sección 23, fracción B., de La Pampa, bajo apercibimiento en los términos del Decreto 1.793|56, Expediente 154|1953. — Santa Rosa, 28 marzo de 1957. — El secretario.

e.3|4-Nº 3.836-v.9|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, doctor Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días, a estar a derecho a AGAPITO CORONEL, JUAN CABRERA, PABLA CORONEL y PERALTA, MAXIMA CORONEL y PERALTA, ELIFONSA CORONEL y PERALTA, LEONIDES CORONEL y PERALTA, EUDOSIO CORONEL y PERALTA, AGAPITO CORONEL y PERALTA y DIONISIA CORONEL y PERALTA o quien sea dueño de las chacras 7; 7 (1); 7 (2); 7 (3); 7 (4); 7 (6); 7 (8); 7 (9); 7 (10); 7 (11); 7 (12); 7 (13); 7 (14) y (15), ubicadas en la sección 8, fracción D., lote oficial 7, de la provincia de La Pampa, bajo apercibimiento en los términos del Decreto 1.793|56, Expediente 727, año 1947, autos Cándida Peralta de Coronel o quien resulte dueño. — Santa Rosa, 28 marzo de 1957. — El secretario.

e.3|4-Nº 3.837-v.9|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, doctor Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días, a estar a derecho a LUIS FRIGERIO o quien resulte dueño del lote 21, fracción D., lote 18, inmueble registrado bajo partida 531136 de La Pampa, bajo apercibimiento en los términos del Decreto 1.793|56, Expediente 173|1953. — Santa Rosa, 28 marzo de 1957. — El secretario.

e.3|4-Nº 3.838-v.9|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, doctor Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días, a estar a derecho a JOSE RONCHERO o quien resulte dueño de la chacra 5 1), ubicada en la sección XX, fracción A., lote oficial 5, de La Pampa, bajo apercibimiento en los términos del Decreto 1.793|56, Expediente 66, año 1955. — Santa Rosa, 28 marzo de 1957. — El secretario.

e.3|4-Nº 3.839-v.9|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de La Pampa, doctor Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días, a estar a derecho a EDUARDO LONDINAL o quien resulte dueño de las chacras b, y c., ubicadas en el lote oficial 15, fracción A., sección 23 de la Pampa, bajo apercibimiento en los términos del Decreto 1.793|56, Expediente 176|53. — Santa Rosa, 28 marzo de 1957. — El secretario.

e.3|4-Nº 3.840-v.9|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, doctor Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días a DAVID MORQUIN o quien resulte dueño de la chacra 13 d., ubicada en la sección 4, fracción B., lote 14 de La Pampa, bajo apercibimiento en los términos del Decreto 1.793|56, Expediente 309|1954. — Santa Rosa, 28 marzo de 1957. — El secretario.

e.3|4-Nº 3.841-v.9|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de La Pampa, doctor Abel Seghesso Flores, se cita por una sola vez durante cinco días, a estar a derecho a SALOMON LUNANSKY o quien sea dueño de la chacra 3 ., sección 4, fracción B., lote oficial 14, de La Pampa, bajo apercibimiento en los términos del Decreto 1.793|56, Expediente 295|1954. — Santa Rosa, 28 marzo 1957. — El secretario.

e.3|4-Nº 3.842-v.9|4|57

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2, de la provincia de Formosa, secretaría del escribano nacional Mario Juan Chiani, hace saber por tres días la parte pertinente de la resolución dictada en los autos caratulados "GOMEZ EUDOSIA, s|rectificación de partida de nacimiento", expediente Nº 129, civil Nº 65, año 1955, que dice así: ..."Formosa, setiembre 27 de 1955. Autos y Vistos: ...Y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la sumaria información producida en autos y en su mérito, ordenar la rectificación de la partida de nacimiento número trescientos noventa y nueve, año mil novecientos treinta y siete del Registro Civil de esta capital, en cuanto a su nota marginal; y la de reconocimiento número quinientos sesenta y seis, año mil novecientos treinta y siete, del mismo registro, en lo referente al nombre de la madre de la titular de dichas partidas, que debe ser Eudosia Gómez y no Orosia Gómez, como figura consignada por error, oficiándose a sus efectos al jefe de dicho registro y gobernación de la provincia, con transcripción de la parte pertinente de esta resolución, previa publicación de la rectificación dispuesta en el "Boletín Judicial", de la Capital Federal y en "Hoy", de esta ciudad, por tres días, bajo apercibimiento de ley (artículos 23, 89, 90 y 91, Ley 1565). Hugo Díaz, Juez Nacional de Primera Instancia". Formosa, noviembre 22 de 1956. Al punto I., del escrito que antecede, a los fines interesados, expídense nuevos edictos para publicarse en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de tres días... Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia". — Formosa, diciembre 3 de 1956. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 270.— e.3|4-Nº 46.473-v.5|4|57

El doctor Ramón A. Montoya, Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 de Formosa, secretaría Armin F. Gaite, hace saber por dos días que en el juicio de quiebra de CARLOS F. ROUSSEAU, en trámite por ante su Juzgado, se han regulado los honorarios del síndico doctor Rogelio Pavón en la cantidad de un mil quinientos pesos moneda nacional legal. — Formosa, 28 de marzo de 1957. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 60.— e.3|4-Nº 46.409-v.4|4|57

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de ESCOLASTICO VILLALBA. — Posadas, marzo 13 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.407-v.16|4|57

CHUBUT

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO BARRERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.— Esquel, marzo 14 de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.486-v.16|4|57

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 14

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, doctor B. de Abeileyra, Secretaría Nº 41, a cargo del doctor Carlos A. Florit, hace saber por 5 días que en los autos "LAVIE JOSE FELICIANO c| CIEPIELINSKY NATALIO y otra s|cobro ejecutivo de pesos", el martillero señor Miguel Angel Zarlenga, procederá a rematar sobre la misma, el domingo 14 de abril a las 16 y 30 hs., la propiedad calle Espinosa 3027|29 entre Sin Nombre conocida por Raulíes y terrenos del Fisco Nacional, lote 20 de la manzana "C", que mide 8m66 de frente al S. por 30m31 de fondo. — Base $ 60.000.— Seña a|c. de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 200. — e.3|4-N 46.493-v.9|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 18

JUDICIAL — Por disposición del Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra a cargo del Juzgado Nº 18, en autos "LONALINO, S. A. C. E. I. c|TORRES PILAR G. de s|ejecutivo", hácese saber por 3 días que el martillero Enrique C. Brinkmann rematará una máquina de coser "Singer" Nº S-1835069, industrial, completa, en buen estado. — El lunes 8 de abril, a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe. — Venta sin base. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 120. — e.3|4-Nº 46.419-v.5|4|57

Núm. 24

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, se hace saber por 3 días, en los autos "JOSE BA-

RUJ JASON c|JOSE HORACIO JADUR y|o JADUR EBN ZARIF s|ejecutivo", que el martillero Miguel Angel Polito, rematará el día 5 de abril a las 17 en Moreno 1441, donde se exhiben: seis piezas de poplin de algodón blanco de las siguientes longitudes: 56.50; 22.15; 46.40; 11.—; 55.80 y 9.— metros cada una de ellas, respectivamente. — Sin base, al contado y 10 o|o de comisión, en efectivo. — Buenos Aires, marzo veintiséis 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120. — e.3|4-Nº 46.519-v.5|4|57

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional Civil y Comercial Especial de la Capital Nº 2, doctor Juan Carlos Ojam Gache, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos días en los autos "INSTITUTO ARGENTINO DE LA PROMOCION DEL INTERCAMBIO c|"GRANOIL", COMERCIAL, INDUSRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, cobro ejecutivo" que el martillero Mariano F. Giraldes rematará el día 4 de abril de 1957, a las 15 horas, en la calle Florida Nº 8, piso 3º, los siguientes bienes: Seis sillas comunes, seis sillas tapizadas, una prensa para copia con mesa, una máquina de escribir "Olivetti" 180 espacios, un armario metálico de 2 x 1 mts., una mesa escritorio de madera con 5 cajones y tapa de cristal, una mesa de madera para máquina de escribir, un cofre metálico de 0,12 x 0,35 x 0,25 ctms., pintado color gris, una máquina de escribir "Olivetti" modelo "Lexitan" de 80|90 espacios tipo Pica L.80|26, una máquina de escribir "Olivetti" modelo "Lexitan" de 80|125 espacios Nº A. G. 32.346, tres estufas "Istilart" Nº 1 a kerosene, un reloj eléctrico de pared, una máquina de sumar y restar "Barret" modelo B. 192, cuarenta metros de mampara con vidrios, de 3,20 mts. de altura con sus correspondientes puertas (medidas aproximadas). Sin base. Al contado en dinero efectivo. Seña, a satisfacción. Comisión 10 o|o, a cargo del comprador. Entrega inmediata. — Manuel Juan Catalá, secretario.

$ 180.— e.3|4-Nº 46.502-v.4|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 1, a cargo del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| MAIMONE MARIA JOSEFA s|Ejecución prendaria que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam-Modelo 43-P-Nº 2312, en regular estado, faltando una manija. Base $ 19.000.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado. El 26 de abril a las 9 horas, en el salón de Ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Prov. de Buenos Aires) calle Florencio Varela 1999, donde diariamente puede visitarse. Informes, Tucumán 1531, Capital. - 40-9420. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.461-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del firmante se hace saber por tres días que en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SEMERIA JULIO RICARDO s|Ejec. Prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una heladera eléctrica Marca Siam Modelo 66-Porcelanit Nº 3875, completamente equipada. Sin Base y al mejor postor. Comisión 10 o|o. El 26 de Abril a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán Nº 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Prov. de Bs. As.), calle Florencio Varela Nº 1939, donde diariamente puede visitarse. Inf. Tucumán 1531. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

150.— e.3|4-Nº 46.459-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del firmante, se hace saber por tres días en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LORENZO HECTOR M. y OTERO OSVALDO JOSE, s|Ejecución Prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam-Modelo 133 Nº 965, completamente equipada. — Base $ 22.280. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado. El día 26 de abril a las 9 horas en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Se exhibe diariamente en la localidad de San Justo (Prov. de Buenos Aires) calle Florencio Varela Nº 1999. Informes, en Tucumán 1531. — 40-9420. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.464-v.5|4|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº I, doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría Nº 1 del suscripto, en autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MANUEL MENAKIAN, sobre ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el rematador Miguel A. C. Soprano, rematará el 15 de Abril del cte., a las 15 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 88-Estelar 652, completamente equipada. Se exhibe en Florencio Varela Nº 1999, San Justo, Partido de Matanza, Provincia de Bs. As. Base $ 22.365, al contado. Comisión 10 o|o. Seña de práctica. — Buenos Aires, 28 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120. —e.3|4-Nº 46.373-v.5|4|57

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 9 del autorizante, se hace saber por dos días que en los autos "AUTO CHARCAS S. R. L. c|GONZALEZ CHAVES, JOSE ALEJANDRO s|Ejecución Prendaria", ha sido designado el martillero público don Raúl Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un automóvil usado con carrocería tipo sedan de dos puertas, marca Hillman, modelo 1937, con motor de 4 cilindros Nº 84495 y Patente Nº 625692, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El remate se llevará a cabo el próximo día 15 de abril, a las 17 hs., en el local de la calle Charcas Nº 962, lugar donde, diariamente entre las 9 y 12, y las 15 y 18 hs., se encuentra en exhibición. Venta al Contado. Base $ 18.300.—. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 120.— e.3|4-Nº 46.529-v.4|4|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría del suscripto, se hace saber por dos días el siguiente edicto: Que en los autos ZACCAGNINI JOSE c|CURTIEMBRE DE BUENOS AIRES S. R. L., cobro ejecutivo $ 30,000.— procederé a rematar al contado, sin base y al mejor postor el día 5 de Abril de 1957, a las 15 horas en el recinto del Mercado de Valores de Buenos Aires, 500 (Quinientas) acc. nominativas del Banco Israelita del Río de la Plata S. A. de v$n. 50.— c|una. — Viotti y Cía., Comisionistas de Bolsa. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 80.— e.3|4-Nº 46.434-v.4|4|57

Por disposición del señor Juez, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría del suscripto, se hace saber por dos días el siguiente edicto: Que en los autos "BUTEXTIL" S. R. L. s|quiebra procederé a rematar al contado, sin base y al mejor postor, el día 5 de abril de 1957, a las 15 horas, en el recinto del Mercado de Valores de Buenos Aires, Cien (100) acciones nominativas del Banco Israelita del Río de la Plata S. A. de v$n. 50.— c|una. — Viotti y Cía., Comisionistas de Bolsa. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 80.— e.3|4-Nº 46.437-v.4|4|57

Núm. 6

JUDICIAL. — Sin Base. Caja de hierro, máquina de sumar, de escribir, probador de válvulas "Sylvania". Mueble para radio televisor. Gabinetes y chassis para radio, para amplificadores, transformadores, aspiradora eléctrica. — Se exhiben en Rivadavia 1389: y mostradores de 10 y 5 mts., estanterías. Se exhiben en Bmé. Mitre 2587. Juicio: PEREZ GREGORIO R. c|FALCO JUAN JOSE, ejecutivo. Orden: Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Dr. Luis María Pomés, Secretaría Nº 18 del autorizante. Rematará: Alfredo Calarota Marino (de la Corporación de Rematadores). — T. E. 42-8756, en Rivadavia 1389, el 12 de abril de 1957, a las 18 horas. Al contado. Comisión 10 o|o. Publicaciones: 3 días. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.547-v.5|4|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

CHUBUT

Hácese saber por cinco días que el martillero don Manuel Da Silva procederá a vender en su escritorio, calle Belgrano esquina San Martín, Esquel, el 25 de abril 1957, a las 17 horas, con base de $ 18.287,50 m|n., al contado y al mejor postor, el inmueble consistente en la mitad Nor-Oeste del lote urbano letra B de la manzana Nº 45, de Esquel, compuesta de 1.250 m.2; rectángulo de 25 mts. de frente al N. E., sobre calle Darwin (entre Almafuerte y Chacabuco), por 50 de fondo; con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo (entre lo edificado se encuentra una casa habitación de material cocido asentado en cal, techo de cinc, compuesta de tres habitaciones y cocina y galería; y en otro cuerpo una habitación de material, techo de ondalit). — El martillero ha sido autorizado para percibir del comprador el 10 % como seña y el 2 o|o de comisión a su cargo. — La venta ha sido decretada en autos sucesorios de don MARCIAL TRONCOSO y doña MARIA CLOTILDE SAAVEDRA de TRONCOSO, radicados en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de Esquel, secretaría en lo Civil y Comercial; habiéndose dispuesto publicar edictos en el Boletín Oficial, diario local "Esquel", estrados del Tribunal y tablero del Juzgado de Paz de Esquel.

Esquel, marzo 27 de 1957. — M. González Gass, secretario.

$ 400.— e.3|4-Nº 46.488-v.9|4|57

FORMOSA

El Juez Nacional de Primera Instancia doctor Juan B. Sansserri, secretaría doctor Leiva, hace saber por cinco días, que el martillero público, don José Rodríguez Rebollar, con domicilio en calle Belgrano Nº 714, altos, Ciudad de Formosa, venderá en pública subasta, el sábado 13 de abril de 1957, a las 11 horas, en la calle Belgrano Nº 599, esquina Saavedra, casa La Rural, donde se encuentra depositada, una heladera eléctrica, marca "Carma", fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo Z-44, (madera), número 5175, equipada, usada, Juicio: "CARMA S. A. I. C. I. y F., c|MAURO REYNALDO FERNANDEZ, s|cobro de prenda con registro". Expediente Nº 904, exhorto número 248, año 1956. — Base $ 16.848.—, que es el crédito reclamado. — Seña 10 %. Comisión 10 %, a cargo del comprador en el acto del remate.

Formosa, 28 de marzo de 1957. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.

$ 250.— e.3|4-Nº 46.408-v.9|4|57

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABESA, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social, calle Córdoba 744, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de tres directores por un período de dos años.

5º Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 17º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de las acciones.

$ 350.— e.3|4-Nº 46.403.v.9|4|57

AMERICATEX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 5.169
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 30 de abril de 1957.
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Tucumán Nº 2357, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1957, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de un director por tres años, de síndico titular y suplente por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 20). — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta Capital con un día de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la reunión.

$ 400.— e.3|4-Nº 46.374.v.9|4|57

ASOCIACION DE CHANTADA Y SU PARTIDO
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 43 de los estatutos en vigor, la comisión directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día 20 de Abril de 1957, a las 20 hs., en la Secretaría de la Sociedad calle Solís Nº 1282, al objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta en representación de la asamblea.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión fiscal.

3º Amortización de (4.000,00) cuatro mil pesos m|n. del préstamo interno.

4º Refección y mejoras introducidas en el Campo Social.

5º Nombramiento de una Junta Escrutadora y elección de los miembros que integrarán la comisión directiva en reemplazo de los que terminan su mandato, cuyos cargos a elegir son: presidente, por dos años: vicepresidente por un año: pro secretario, por dos años; secretario de actas, por un año; tesorero, por dos años; contador por un año: pro-contador, por dos años; bibliotecario, por dos años: vocales titulares, uno por un año y tres por por dos años; vocales suplentes tres por dos años; revisadores de cuentas, uno por un año y dos por dos años.

Le saludan muy atte., por la Comisión Directiva: Jovito Torres, presidente. — Albino Fafián, secretario.

Nota: Recordamos a los señores asociados que, para poder tomar parte en la asamblea, es necesario estar al corriente en el pago de las cuotas de asociado y tener cuatro meses de antigüedad en la sociedad. Por lo tanto, para tener acceso al local deberán presentar el carnet social con el recibo al día, así podrá firmar en el libro de asistencia. También se hace saber, que de acuerdo al Art. 48 de los estatutos la Asamblea quedará constituída legalmente con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y si no concurriese ese número a la hora fijada en la convocatoria, se declarará abierta la sesión con el número presente de socios una vez transcurrida una hora.

14.— e 3|4-Nº 46.543-v.3|4|57

A P S A
AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957, a las 16 horas en el local de la sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente, por un año.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.3|4-Nº 46.553-v.9|4|57

ASOCIACION HIJOS DE MARIA INMACULADA
CONVOCATORIA

Se citan los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 23 de abril de 1957, a las 18 y 30 hs. en la sede social, calle Andalgalá Nº 2284, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balances y cuentas de gastos y recursos correspondientes a los años 1955 y 1956.

2º Elección del presidente, secretario, tesorero y tres vocales que terminan su mandato.

3º Elección de los vocales suplentes.

P. Tomás Bertolotto presidente. — P. Santiago Ghio, secretario.

$ 50.— e.3|4-Nº 46.492-v.3|4|57

ASOCIACION MUTUAL "TAMET"
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 29, 30, 31 y 32 de los Estatutos, se cita a los señores asociados a la 28º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 25 de abril de 1957, a las 18 30 hs., en la calle Chacabuco 132, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de cinco miembros titulares por dos años, a saber: vicepresidente, prosecretario, protesorero y dos vocales.

Elección por un año, de tesorero cuatro vocales suplentes y dos miembros para el órgano de fiscalización. Los comicios funcionarán en los establecimientos de Coronel Bosch 250, Avellaneda, y Diógenes Taborda 1523 Capital, de 11 a 14.30 hs., y de Chacabuco 132, Capital, de 15 a 18.30 hs. del citado día 25 de abril.

2º Designación de la junta escrutadora.

3º Aprobación del resultado del escrutinio.

4º Consideración de la memoria, balance general inventario cuenta de gastos y recursos y el informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al 28º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1956.

5º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — La Comisión Directiva.

$ 9.— e.3|4-Nº 46.514-v.3|4|57

"C"

CIRCULO S. "VERTIZ"

Convóquese a los socios a Asamblea General Ordinaria, para el 13 de abril, a las 18 en su local, Andonaegui 1246, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuentas de gastos y recursos, e informe de la C. revisora de cuentas correspondientes al 1º ejercicio del 1º|1|56 al 31-12-56.

2º Elección de presidente, tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares, 1 revisor de cuentas suplente, en reemplazo de los Sres. Serafín González, Blas Sobrino, Ignacio Ruiz, Manuel Vilariño, Domingo Villarejo, Antonio Spataro, Francisco Maltese, Pascual Castrillo, todos por terminación de mandato a excepción del Sr. Domingo Villarejo, que es por renuncia.

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Serafín González, presidente. — Ignacio Ruiz, secretario.

$ 60.— e.3|4-Nº 46.396.v.3|4|57

Cooperativa de Crédito Ltda.
"RENACIMIENTO"
Maza 150 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 32 de los estatutos sociales, el consejo de administración de la Cooperativa de Crédito Ltda., "Renacimiento", invita a los socios para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local social, calle Maza Nº 150 de Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea y lectura del acta de la reunión anterior.

2º Memoria del consejo de administración e informe del síndico.
3º Consideración de la memoria y aprobación del balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
4º Proposición sobre la distribución de excedentes.
5º Proyecto de reforma del art. Nº 5 del estatuto.
6º Elección de los consejeros titulares y suplentes, de acuerdo con el art. 30 del estatuto.
7º Elección de un síndico titular y un suplente.
8º Consideración y aprobación del monto de préstamos para los socios.
9º Aprobación del presupuesto para el año 1957.
10º Elección de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.
11º Proposiciones e interpelaciones. — El consejo de administración.
$ 220.— e.2|4-Nº 46.378.v.4|4|57

CODIMAC
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria
Importación - Distribución -- Exportación
Tacuarí 352 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16º del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día veinte y seis de abril de mil novecientos cincuenta y siete a las 10 y 15 hs., en el local social de la calle Tacuarí 352, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1956.
3º Remuneración de los servicios del síndico.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año en reemplazo de los señores Horacio A. Sánchez Caballero y Francisco F. Mondet, respectivamente, que son reelegibles.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19º del Estatuto, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.
$ 450. — e.3|4-Nº 46.453-v.9|4|57

CODINAR
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 2.810
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1957, a las 12 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año.
3 Elección de síndico titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 28 de los estatutos.
$ 300. — e.3|4-Nº 46.449-v.9|4|57

COFIC
Compañía de Fibrocemento y Conglomerados
Sociedad Anónima I. y C.
CONVOCATORIA
De acuerdo con nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1957, a las 9.30 horas en la sede social, calle Tacuarí número 352, de esta Capital, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31|12|1956.
3º Retribución al síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por tres años, por terminación de mandato, (Art. 8º de los estatutos)
6º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año, conforme al art. 14 de los estatutos.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes de la hora dieciocho del señalado para el acto. (Art. 17º de los estatutos).
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Esteban Barbier, presidente.
$ 500.— e.3|4-Nº 46.410.v.9|4|57

CENTRO MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo establecido por los estatutos en sus artículos 20, 21, 22, 27, 33 y 44, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la 36º Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de abril próximo, a las 14 horas, en su sede social, calle San Martín 640, de esta Capital, a los efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria y balance e informe de la comisión Directiva, correspondiente al ejercicio del año 1956.
2º Reforma de los artículos 9, 10, 17 y 34 del estatuto social.
3º Adhesión a la Confederación de Mutualidades.
4º Designación de cuatro asociados para integrar la junta receptora y escrutadora de votos, quienes labrarán el acta correspondiente con el secretario, art. 29.
5º Elección de seis asociados para miembros titulares de la comisión directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Alejandro J. Muzzio, Andrés Banús, Luis A. Bongiolatti, Aníbal N. Temani, Angel V. Isarrualde y Gerardo Britos, que terminaron su mandato y uno por un año, en reemplazo del señor Juan José Corti, que renunció, y seis suplentes por un año, y tres revisores de cuentas y un suplente por un año.
6º Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y suscriban el acta. — Alejandro J. Muzzio, presidente. — Francisco Bancala, secretario.
Se recomienda a los señores asociados que el artículo 20 de los estatos establece: que no habiendo el número de socios establecido, transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria, la asamblea se realizará con el número de socios presentes.
Para tener derecho al acceso a la asamblea, se debe concurrir munido del recibo mensual de pago, no atrasado más de tres meses, carnet de jubilado del centro o comprobante de identidad.
$ 13.— e.3|4-Nº 46.559-v.3|4|57

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CASADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro 2.527
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que disponen los artículo 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 226, a las 16 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vigésimo octavo, terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijar la remuneración del síndico.
3º Elección de cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de cauerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 1.350.— e.3|4-Nº 46.474-v.25|4|57

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA, S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Financiera "CORMELA"
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social, avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la sociedad.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 400.— e.3|4-Nº 46.478-v.9|4|57

COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON, S. A.
T. E. 32 Dárs. 0011|10, T. T. 132, Bs. As.
Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 13 de abril de 1957 a las 10.30 horas a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2do. piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1956, e informe del síndico.
2º Destino del resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.3|4-Nº 46.465-v.9|4|57

CIRCULO SOCIAL del A. de Taboada
Secretaría:
San José 224
T. E. 38-5213
CONVOCATORIA
Buenos Aires, Abril de 1957.
Señor socio:
De conformidad con lo establecido en el art. 46 de los estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 14 de abril de 1957 a las 9,30 horas en el local de la secretaría, calle San José 224, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Lectura del informe de la comisión de fiscalización.
3º Lectura y aprobación de la memoria al 31 de diciembre de 1956.
4º Prórroga por 1 año para ampliar capital para festivales.
5º Informe referente renuncia de la junta directiva en pleno.
6º Designación de presidente por 2 años, vicepresidente por 1 año, secretario general por 2 años, tesorero por 1 año, contador por 3 años por haber finalizado su mandato, 4 vocales titulares por 3 años, 5 vocales titulares por 2 años, 4 vocales titulares por 1 año; 1 vocal suplente por 3 años, 1 vocal suplente por 2 años, 1 vocal suplente por 1 año, 3 miembros titulares de la comisión de fiscalización y 2 suplentes por 2 años por renuncia de los mismos para integrar la Junta Directiva, señores Manuel M. Argiz, German Guerreiro, Luis Sanjurjo, José Ramón Pérez, Raúl Puente, Jesús Moure, Ricardo Olivera, José Méndez, Antonio García, Plácido Díaz, Enrique Murua, Antonio Fernández, José Manteiga, José Argis, José Blanco, Francisco Vázquez, Andrés Jul, José Díaz López, José Carballo, Claudio Ledo, M. López Blanco Jesús Rodríguez, José Claudio Suengas, José María López, Pedro Grandas y Roberto Boido.
7º Designación de dos socios de los presentes, para legalizar el acta. — Jesús Rodríguez, presidente provisorio. — José Claudio Suengas, secretario general provisorio.
Nota: Para participar en la asamblea (art. 51) debe tener el asociado como mínimo 1 año de antigüedad consecutiva e... el Círculo. Para tener acceso a la as...blea se requiere la presentación del recibo del mes de la fecha en que ésta se celebre (art. 54).
$ 13.— e.3|4-Nº 46.524-v.3|4|57

CERVI
Empresa de Construcciones, S. A.
CONVOCATORIA
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle doctor Juan F. Aranguren 333, a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de directores por tres años y de síndico y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 46.554-v.9|4|57

"D"

DISCOS BOCA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinario que se celebrará el día 25 de abril de 1957 a las 9 horas en el domicilio de la Empresa, Alte. Brown 1153, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Modificación del art. 4: del estatuto para aumentar el capital social a pesos 5.000.000.— (cinco millones de pesos moneda nacional).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 18 de los estatutos.
$ 350.— e 3|4-Nº 46.542-v.9|4|57

DOMINGO BONGIORNO & CIA
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en Diógenes Taborda 990, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección del Directorio y designación de cargos.
3º Remuneración del síndico (Art. 19 de los estatutos).
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda lo previsto en el art. 28º del estatuto, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 350.— e.3|4-Nº 46.431-v.9|4|57

"F"

F. A. C. E. R. A.
Fábrica Argentina de Cerámica S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1957, a las 18.30 horas, en Alsina 1360, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de las utilidades y remuneración Directorio y síndico.
3º Aumento de Capital, modificación de estatutos y fijación del número de directores.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 46.499-v.9|4|57

FILIZOLA
Sociedad Anónima Compañía Industrial y Mercantil Filizola "CIMFA"
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril próximo, a las 19 horas, en la sede social, Avda. Belgrano Nº 1389, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas, informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de un síndico y un síndico suplente en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires 31 de marzo de 1957. — El Directorio.
$ 250.— e.3|4-Nº 46.560-v.9|4|57

FIBRALANA
Sociedad Anónima, Industria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de abril de 1957, a las 16.30 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 330, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio, conforme al artículo 14, inciso s), de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.
$ 450.— e.3|4-Nº 46.441-v.9|4|57

"I"

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO PALESTINENSE
Sociedad Anónima
ARPALSA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 11 horas en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1956.
2º Designación de tres directores titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.
3º Designación de un síndico titular por un año y un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.
$ 450.— e.3|4-Nº 46.387.v.9|4|57

(I. C. A. I. S. A.)
Inmobiliaria, Comercial, Agrícola e Industrial S. A.
San Martín 579 Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el local social, calle San Martín 579, segundo piso, el 30 de Abril a las 18 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de secretario.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.
3º Elección de síndico por vencimiento de mandato, y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.
$ 400.— e.3|4-Nº 46.507-v.9|4|57

INSTITUTO BIO TERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957, a las 19 horas, en esta Ciudad, calle Charcas 1987, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos.
$ 300.— e.3|4-Nº 46.417-v.9|4|57

"J"

JOSE N. VALLERO
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1957, a las 8 horas, en el local social, calle Tucumán Nº 3444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al Tercer ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

A efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 15º de los Estatutos, sobre el depósito de acciones.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 46.534-v.9|4|57

"L"

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima, Agrícola y Comercial
Registro 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1957, a las 17 horas en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 46.375.v.9|4|57

LA ESMERALDA
CAPITALIZACION, S. A. A.
Nº de Registro 2.680
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1957.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 18.30 horas en el local social, calle Esmeralda Nº 141, (piso 1º), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico, correspondientes al 26 ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1956.

3º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.

4º Elección de directores titulares por el término de dos años en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar us acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º) de los estatutos.

Buenos Aires, marzo de 1957. — El presidente.

$ 1.500.— e.3|4-Nº 46.390.v.25|4|57

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA, S. A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril a las 15 horas, en Sarmiento 385, esc. 85, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, inventario e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 46.414-v.9|4|57

LOMA VERDE
S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial

De conformidad con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio de la sociedad al 31 de diciembre de 1956.

2º Renovación íntegra del Directorio y fijar el número de directores titulares y designación de dos directores suplentes todos por un año.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — El presidente.

$ 350.— e.3|4-Nº 46.411-v.9|4|57

LONALINO
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local calle Corrientes número 222, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que cumplen su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 46.467-v.9|4|57

LA SUIZA ARGENTINA S. A.
ESTANCIAS Y CANTERAS
Moreno 376 — Reg. Nro. 1844
CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto social y las disposiciones del Decreto Ley 1793|56, se convoca a los señores accionistas a asamblea Ordinaria para el día sábado 13 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Moreno 376, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956;

2º Fijación del número de directores de acuerdo con el art. 13º del estatuto social. Elección de los directores necesarios para llenar las vacantes;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea.

Buenos Aires, abril 1º de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.3|4-Nº 46.487-v.9|4|57

"N"

NEVADA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Uruguay 1037, 6º piso - Buenos Aires
Expte. 6.185
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social, calle Uruguay 1037, 6º piso, el día 15 de abril de 1957, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de las reformas sancionadas por la Asamblea Extraordinaria el 16 de julio de 1956.

2º Aumento del capital autorizado a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, autorizando al Directorio a emitir en las oportunidades y formas de pago que resuelva, la emisión de las series 11ª a 50ª, de cien acciones ordinarias cada una, de un mil pesos moneda nacional por acción.

3º Reforma de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del art. 16 del estatuto.

$ 350.— e.3|4-Nº 46.420-v.9|4|57

"S"

S. I. F. C. O. S. A.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1957, a las 19,30 horas, en el local social. Bartolomé Mitre 841, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos detallados en el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 1º de 1957. — El Directorio.

$ 900.— e.3|4-Nº 46.447-v.25|4|57

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1957, a las 18,30 horas, la que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 4615, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación, para tomar parte en la asamblea.

$ 350.— e.3|4-Nº 46.468-v.9|4|57

SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección directores, con mandato por tres años.

3º Designación de síndico y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 900.— e.3|4-Nº 46.558-v.25|4|57

"T"

"TREL"
S. A. Comercial
Bmé. Mitre Nº 1102 — Capital Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre 1102, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.

4º Elección del presidente y directores.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.3|4-Nº 46.399.v.9|4|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Al comercio avisa el señor Luis de Bellis vende seis décimas partes de acuerdo a la Ley 11.867 del negocio de café, bar, restaurante, pizzería, sito en la AVDA. ENTRE RIOS Nº 2193 al señor Nicolás Osvaldo Olivetto. Reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, 1º de abril de 1957.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.382-v.9|4|57

José María Antonio Manuel Basanta, avisa al comercio que ha vendido su negocio de despensa y despacho de comestibles sito en la calle ALTOLAGUIRRE número 1201 a la señora Ida Schvertz de Dick. Reclamos de ley en domicilios de las partes en el negocio Altolaguirre 1201 de Capital,

$ 100.— e.3|4-Nº 46.395-v.9|4|57

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz Nº 2361, T. E. 78-0500, avisan que: Francisco Lazzari, vende su negocio de mueblería establecido en esta Ciudad, AVDA. SANTA FE número 5176|80, a los señores Iridio Italo Gianni y Alberto Alvarez. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.506-v.9|4|57

Alzola & Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas Brasil 2999, T. E. 91-1068|8486, avisan: Duilio Dal Porto y Gino Manfredi, venden a Oscar Teodoro Cueto y Osvaldo José Cueto el negocio de pizzería, sito en la AVENIDA CASEROS Nº 2988, domicilio de los contratantes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.497-v.9|4|57

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Julio Casaretto, vende a Fernando Ghiazza, su mitad indivisa del negocio de carnicería, sito AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 5089. — Domicilio contratantes y reclamos de ley. Junín Nº 364.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.421-v.9|4|57

Avisan F. P. Lanziano y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, Avenida Juan B. Justo Nº 7557, que el señor Ruivaldo Medina venden a los señores Antonio Garelli y Luis Rizzolo, el negocio de alineación y electricidad del automóvil, sito en esta Capital, AVENIDA GAONA Nº 3863. Domicilio de los contratantes, en el negocio. — Reclamo ley, Avenida Juan B. Justo Nº 7557.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.454-v.9|4|57

"B"

Organización "San Cayetano" Alberti y Mora, martilleros públicos, Tinogasta 3999, T. E. 53-8495, avisan: Que bajo su intervención la señora Carmen Tomasini de Martino, vende libre de deuda o gravamen al señor Domingo La Valle, su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 3115, Capital, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.536-v.9|4|57

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que: El señor Benito Rodríguez, vende al señor Rafael Ahedo, su negocio de hotel-pensión y despacho de vinos y cervezas, denominado "Compostela", sito en esta Capital, calle BELGRANO Nº 3119. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.539-v.9|4|57

Se avisa al comercio que el señor Manuel Alperovich, transfiere el activo de su negocio de almacén por mayor, sito en la calle BELGRANO 2075 Capital, a favor del señor Nicolás Ippolito. — Reclamaciones de ley, en la calle Belgrano 1973, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.446-v.9|4|57

Marceletti y Torres, martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1350, 2º Piso, avisa: que Patricio Torres y Virgilio Domínguez, venden a Jesús Vila, su hotel alojamiento sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1478, Capital. — Reclamo de ley, en nuestras oficinas, Moreno 1350.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.433-v.9|4|57

"C"

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil oficinas Avda. de Mayo 1346, avisa: Cesario Rodríguez Pena; Constantino Rodríguez Pena; Secundino Bouzas Vázquez y Jesús Sánchez Fraga domiciliados mis oficinas vendieron negocio elaboración y venta de pastas frescas CUENCA 3230 a Generoso Centanni; Alfonso Rafael Centanni y Benedicto Rey domiciliados en el negocio. Reclamaciones término legal mis oficinas.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.388-v.9|4|57

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento número 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que: Los señores Lázaro Antonio Humberto Rolleri, Héctor Antonio Zoppettini y Pascual Vicente Melidoni, venden a los señores Germán Quintana Gallego, Manuel Fariña, José Fernández y Carlos Alberto Paglicttini, su negocio de hotel-pensión y despacho de vinos y cervezas, denominado "Windsor", sito en esta Capital, calle CARLOS PELLEGRINI Nº 951. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.545-v.9|4|57

Anuncia: Rafael M. Costoyas, martillero, oficinas Carlos Pellegrini 1149 que: con su intervención Ricardo Ceferino Vázquez, vende a David Cures negocio despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, ubicado CORTINA 876, donde ambos constituyen domicilio. — Reclamaciones, mis oficinas.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.494-v.9|4|57

"E"

Hácese saber por el término de cinco días que la sucesión de don Saverio Frega, vende a don Nicolás Sansosti y Saverio Raimondo el negocio de carnicería, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 4200 y que éstos a su vez ceden sus derechos y acciones a don Modesto Ramón Vásquez y Obdulio Juan Carlos Lala. — Domicilio contratantes y reclamaciones en Avda. Roque S. Peña 628, piso 2º, dep. A., estudio doctor Raúl M. Guarnieri.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.509-v.9|4|57

"G"

Se hace saber al comercio que Casimiro Casasola, vende su negocio de lechería y venta de helados sito en la calle GARRO Nº 3054, al señor Lorenzo Agustín Marengo, reclamos y partes en Hipólito Yrigoyen Nº 673, 1º piso, oficina 8.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.398-v.9|4|57

Jacobo Magaziner, contador público nacional, hace saber al comercio que el señor Herszer Goldwaser, vende su negocio de confecciones, sito en la calle GAONA 1429 al señor Nicolás Elman. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en la calle Gaona 1429.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.548-v.9|4|57

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: Antonio Luis Calviño, vende a Alvaro Lareu, su quinta parte indivisa del negocio de café, bar y casa de lunch, denominado "Lumiton", sito en la calle GAONA Nº 2702 domicilio de las partes. Activo y pasivo a cargo del comprador.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.533-v.9|4|57

El doctor Manuel Julio Fernández, avisa al comercio que don Emilio Enio Ciuliani, vende su negocio de carpintería mecánica, sito en GRAL. ENRIQUE MARTINEZ Nº 1024, a los señores Basilio Calvo, Constantino Salvador y Sebastián Víctor Sánchez. Reclamos de ley en mi estudio, Uruguay 228, oficina 32.

$ 100. — e.3|4-Nº 46.555-v.9|4|57

Anuncia: Rafael M. Costoyas, martillero, oficinas Carlos Pellegrini 1149, que Antonio Zagari y Olga Zagari de Malbos, venden a Teodoro Torrado y Rubén Ros negocio de restaurante y bar, ubicado en la calle GARMENDIA 4821, donde todos constituyen domicilio. Activo y pasivo cargo compradores. Reclamaciones mis oficinas.

$ 100. — e.3|4-Nº 46.496-v.9|4|57

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corred. y mart. públicos, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, T. E.: 38-2900-7454, avisan: Constantio Rodríguez, vende a sus condóminos Víctor Acasuso, José Vicente, Ricardo Teles, Francisco Cabañas, Albano Rodríguez, Domingo Starópoli, Constantino Vieites, Rafael Díaz y Antonio Calvo, su décima parte indivisa del negocio de restaurante y despacho de bebidas, sito calle GAONA 1111, sus domicilios, haciéndose compradores cargo activo y pasivo. Reclamos término de ley n|oficinas.

$ 150. — e.3|4-Nº 46.510-v.9|4|57

"H"

Organización "San Cayetano", Alberti y Mora, martilleros públicos, Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495. Avisan: QQue bajo su intervención el Sr. Enrique Raúl Gonzáles, vende libre de deuda al señor Raúl Straccio su negocio de fiambrería, sito en la calle HIDALGO Nº 780, Capital, domicilio de las partes, reclamaciones en nuestras oficinas.

$ 100. — e.3|4-Nº 46.535-v.9|4|57

"J"

C. González Guerra, Requejo & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida del Trabajo Nº 927, Capital, T. E. 66-5653, avisan que por su interme-

dio los señores Ramón Badia y Severino Baqueiro, venden a los señores Andrés García, José Dobarro, Alfredo Sebastián Cirelli y José Ramón Longo, su negocio de café, bar y billares, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5101 05 esq. BASUALDO, de esta Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio. — Nota: se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en la ediciones del Boletín Oficial del día 8|2 al 14|2|57

$ 200. — e.3|4-Nº 46.517-v.9|4|57

"M"

Organización "San Cayetano", Alberti y Mora, martilleros públicos, Tinogasta 3999, Capital. T. E. 53-8495. Avisan: Que bajo su intervención la señora Anesia Lorenzo de Martínez, vende libre de deuda al señor Jorge Alberto Landucci su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle MIRALLA Nº 3599, Capital, domicilio de las partes. Reclamaciones en nuestras oficinas.

$ 100. — —e.3|4-Nº 46.537-v.9|4|57

Organización "San Cayetano", Alberti y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital. T. E. 53-3495, avisan: Que bajo su intervención el señor Orlando Zampone vende libre de deuda al señor Máximo Adrián, su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3996, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.3|4-Nº 46.540-v.9|4|57

"R"

Sanchez Portilla & Cía., balanceadores, Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Benigno Martínez, vende a Pablo Bassi, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, sito en calle RECUERO 3700, domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100. —e.3|4-Nº 46.442-v.9|4|57

Federico Hernández, martillero público, con oficinas en la calle Maipú 359, E, piso ofic. 7 de esta Capital, avisa: que el Sr. Robustiano Marcelo Benavides vende su negocio de fiambrería, despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas al por menor, sito en la calle RECUERO Nº 3299, de la Capital Federal, a los Sres. José Luis Díaz de Otazu y Jorge Alberto Santos. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos ley 11.867, en mis oficinas.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.413-v.9|4|57

"S"

Benigno F. Fernández, abogado, con oficinas en Alsina 1282, primer piso, izquierda Ciudad, avisa al comercio que con su intervención, el ingeniero Horacio Romero Villanueva, con oficinas en la calle Sarmiento Nº 320, Ciudad vende a la firma "Aserradero Monroe", S. R. L., con administración en la calle SANTANDER Nº 1403, Ciudad su negocio de aserradero sito en la calle Provincias Unidas Nº 502, con frente también sobre las calles Charcas y Tapalqué, de Tomas del Mirador, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en mis oficinas, Alsina 1282, 1er. piso, izquierda, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.469-v.9|4|57

L. Migliozzi, martillero público, oficina Carlos Calvo 1490, T. E. 23-4644, avisa: que Armando Saavedra, vende con fecha 8 de marzo 1957, su parte mitad, que le corresponde del negocio de despensa sito en esta ciudad calle SAN JUAN Nº 3701, a Cristóbal Mendoza, activo y pasivo a cargo del comprador, domicilio contratantes, mismo negocio. — Reclamos ley, mis oficinas.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.416-v.9|4|57

L. Migliozzi, martillero público, oficinas Carlos Calvo 1490, T. E. 23-4644, avisa que Cristóbal Mendoza vende a Domingo Roberto Beraldi, negocio despensa sito en esta ciudad calle SAN JUAN Nº 3701, domicilio contratantes. — Reclamos ley, mis oficinas.

$ 100.— e.3|4-Nº 46.418-v.9|4|57

Eugenio Siragusa Virzi, abogado, hace saber al comercio que con su intervención, el señor Alberto Sampieri, que figuraba como propietario del negocio de fábrica de chacinados y afines, ubicado en la calle SALADILLO 2360|62, Capital Federal, de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta del contrato de compra de este negocio, inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de enero de 1957, bajo el número 18, al folio 464, del libro 47, de transferencia de negocios, cede y transfiere a Frigorífico Frimo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la plena propiedad del referido negocio, haciéndose cargo Frigorífico Frimo, S. R. L., del activo y del pasivo, tal como lo venía realizando desde la compra del negocio a nombre del señor Alberto Sampieri. — Los reclamos, a los efectos del art. 2 de la Ley 11.867 deberán dirigirse en la calle Paraná 467, piso 8º, dpto. 29, Capital, estudio del doctor Eugenio Siragusa Virzi.

$ 250. — e.3|4-Nº 46.503-v.9|4|57

C. González Guerra, Requejo & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avda. del Trabajo Nº 1927, Capital, T. E. 66-5653, avisan que por su intermedio la señorita Aurea Esther Gago, vende su parte mitad indivisa a su condómino señor Arturo Salvochea del negocio de despacho de comestibles al por menor y despacho de vinos y cervezas envasadas, sito en la calle SANTANDER Nº 1702 de esta Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 150. — e.3|4-Nº 46.516-v.9|4|57

"T"

Avisa "La Defensa" Previsor Comercial S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 434, Piso 1º de esta Capital, T. E. 34-8987, que con n|intervención, el señor José Pugliese, vende al señor Francisco Pontoriero, su tercera parte indivisa del negocio de restaurant y bar, sito en la calle TACUARI 315, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error nuestro, en las ediciones del Boletín Oficial del día 2|4 al 8|4|57.

$ 200.— e.3|4-Nº 46.451-v.9|4|57

Elpidio Fernández & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que: Los señores Antonio González, Casimiro Pérez y Fermín Pérez, venden a los señores Antonio Matranga, Ramón Pereyra, Manuel Fernández, Manuel Rama, Cándido Estévez y Duidio Dal Porto, su negocio de restaurante y parrilla, denominado "Smart", sito en esta Capital, calle TALCAHUANO Nº 356 58. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas. — Nota: Se publica nuevamente, por haber insertado un error en este Boletín, con fecha 27|3|1957 y con número 45.500.

$ 200. — e.3|4-Nº 46.544-v.9|4|57

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima
Pago de Dividendo de Acciones Ordinarias

Se avisa a los señores accionistas que, el 6,30435 o|o, a que asciende la parte en efectivo del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1956, aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 28 de marzo de 1957, se abonará a partir del 8 de abril en curso, en la sede de la sociedad, calle Herrera Nº 899, de 15 a 17 horas, contra entrega del cupón Nº 16. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 46.489-v.5|4|57

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
PUNTA ALTA
Aumento de Capital

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 11 de enero de 1957, el capital autorizado ha sido elevado a la suma de seis millones de pesos. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — El Directorio.

$ 90.— e.3|4-Nº 46.498-v.5|4|57

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima
Pago de Dividendos

Se comunica a los accionistas de esta sociedad que los dividendos correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1956, aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo próximo pasado, serán abonados en nuestros escritorios, Avda. Pte. R. S. Peña 1164, 7º piso, a partir del día 5 del corriente, contra la presentación de las acciones. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 46.523-v.5|4|57

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
PUNTA ALTA

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto emitir 10 series de acciones ordinarias representadas por un total de $ 1 200.000.— en acciones liberadas.

Conforme a la resolución del Directorio de fecha 28 de marzo de 1957, en proporción de cuatro acciones por cada diez de la actual tenencia. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 46.491-v.5|4|57

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima
N. 1648

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 15 de marzo ppdo., el Directorio dispone que a partir del día 3 de abril corriente se haga efectiva la entrega de las acciones correspondientes al pago del dividendo complementario para el 36º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

Dicha entrega se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada cinco poseídas y contra presentación del cupón Nº 46. — Buenos Aires, abril 1º de 1957. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 46.531-v.5|4|57

EDIFA
Edificadora Financiera Argentina S. A. I.
Emisión de Acciones

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3º de los estatutos sociales, se ha dispuesto la emisión de las series 5ª y 6ª de acciones ordinarias de un voto a la par y al contado, para lo que los señores accionistas deberán ejercitar su derecho de preferencia dentro de los quince días y en proporción de una acción por cada cuatro que se posea, contra presentación del cupón Nº 1 en la sede social, Avenida Forest 836. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 46.532-v.5|4|57

SALVAT EDITORES ARGENTINA, S. A.

La asamblea general extraordinaria del 20 de marzo de 1957 resolvió ampliar el capital autorizado a m$n. 15.000.000. — El Directorio.

$ 90.— e.3|4-Nº 46.466-v.5|4|57

LASUDAM S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

El Directorio de Lasudam, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, hace saber por tres días, a los efectos de la preferencia acordada por el artículo sexto de los estatutos sociales, que se ha dispuesto la emisión de la quinta serie de acciones ordinarias, por un valor nominal de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, pudiendo los actuales poseedores de acciones ejercer su derecho de preferencia a la suscripción dentro de los quince días de la última publicación de este comunicado. — El Directorio.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.546-v.5|4|57

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias
PAGO DE DIVIDENDOS

Comunica a los señores accionistas que a partir del 4 de abril de 1957 será puesto a su disposición el dividendo en efectivo y en acciones liberadas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo de 1957. Se recuerda a los señores accionistas que es indispensable la presentación de la tarjeta de individualización ante la Dirección General Impositiva y que los que se presenten al cobro sin dicho comprobante o con posterioridad al día 3 de mayo de 1957 sufrirán el descuento del 20 o|o sobre el importe del dividendo, debiendo abonarlo en efectivo en el caso del dividendo en acciones. — El Directorio.

$ 150.— e.3|4-Nº 46.415-v.5|4|57

"GALER", SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que la asamblea realizada el 6 de diciembre de 1956, ha resuelto elevar el capital autorizado a la suma de cinco millones de pesos, mediante la emisión de 20 series de dos mil acciones al portador cada serie y de un voto cada acción, delegando en el Directorio la facultad de disponer la oportunidad, forma de pago y demás condiciones de la emisión de las acciones.

Por su parte, el Directorio, en su reunión de fecha 17 de diciembre de 1956, haciendo uso de la facultad otorgada por la precitada Asamblea, dispuso emitir veinte series de acciones al portador, de dos mil acciones cada serie y de v$n 100.— y un voto cada acción. Dichas series llevarán correlativamente los números 6 al 25. Los actuales accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro de los treinta días de la última publicación, de este comunicado, abonando al suscribir las acciones no menos del 10 o|o y el saldo antes del 31 de mayo próximo. — El Directorio.

$ 210.— e.3|4-Nº 46.405-v.5|4|57

INDUSTRIAS BROMBERG, S. A.

Hace saber que, conforme a la escritura pública otorgada con fecha 29 de marzo de 1957, el Directorio ha resuelto emitir las series Nros. 61 a 200 inclusive, de acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una.

Cada serie constará de 1.000 acciones cada una, y éstas se ofrecen a la par, debiendo ser integradas totalmente en el acto de la suscripción. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia, que les acuerda el art. 6º del estatuto, dentro del plazo de 15 días a contar de la primera publicación, en el local de la calle Moreno 986, Capital Federal. Para hacer uso del derecho de preferencia, será menester la presentación del cupón Nº 3. — El Directorio.

$ 180.— e.3|4-Nº 46.381-v.5|4|57

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección Nacional) de Seguridad Social, Ley 9688, calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ARAGON TOMAS ALBERTO
ARAUXET HECTOR ALBERTO
ADAN LEOPOLDO EUGENIO
ALBORNOZ JORGE
BARREIRO FRANCISCO
BENEDETTI NICASIO
BARRIOS PLACIDO
BACSANSKY FERRUGGIA ROBERTO
CAGNETE MARIO BRUNO
CIARDULLO OSVALDO OSCAR
CICCONE JOSE
CORONEL DAMIAN
CUEVAS CLAMAR JORGE
CASERA ADOLFO
COTTA NICOLAS ERIBERTO
CASTRO JUAN ALEJANDRO
CEJAS DAMIAN
CASTIGLIA ANGEL
CAGNOLO PEDRO NALDO
CENTENO PEDRO RAMON
DEMORAIS SEBASTIAN
DAVAZA JOSE ANTONIO
ESTEVEZ HARNOLDO W.
FERNANDEZ RICARDO
FRANCO FELICE
FRIAS GEANOR
FRANCO JOSE LUIS
GAURIE JORGE
GUEVARA NARCISO
GARCIA DECILIO
GARELLO JORGE
GARRO JUAN LUCAS
GUTIERREZ MARIO FERMIN
GROPPA FRANCISCO
GIMENEZ NICASIO
HUNCHULAO MARTIN
INSAURRALDE MAXIMO
IGLESIAS ALFREDO
ISNARA DANIEL
KLADEC ADALBERTO
LAROS PASCUAL
LOPEZ ADRIETO DARDO
LLAGOSTERA CARLOS JOSE
LOPEZ ARISTOBULO
LEYES GILBERTO SEVERO
LUGONES VICTORIO
LARRABURU MIGUEL
LUCERO PABLO LORETO
MOREL JULIANA JOVITA OTALEPO de MASSAUD ESCOBAR PABLO
MEZA LUIS GERONIMO
MATTUCCI ALEPIO
MONZON JUAN
MORENO MARIO SATURNINO
NEGRETTI VICENTI HECTOR
NUÑEZ EMILIO
OJEDA JUSTINO BERNARDINO
ORTIZ RAMON
PETRELLI SALVADOR
POLLERO NATALIO
PAPASTCHKOFF NICOLA MINCHEFF
PITARO JUAN CARLOS
PEREZ CARLOS SIMON
REYNOSO JOSE CIRILO
ROLDAN BENJAMIN
ROMERO DOMINGO SILVESTRE
RAMIREZ REMIGIO
SANCHEZ ANTONIO
SOSA PEDRO
SANCHEZ AMANDO
SANCHEZ CELESTINO
SANCHEZ CONCEPCION
STIER ANDRES
STRANO CAYETANO
TORRES ANTONIO
TOCOMAS ROQUE BERNARDO
VIDAL SEBASTIAN ANTONIO
VILLAFAÑEZ LUIS CARLOS
VILLAGRA IRMO MARTIN
VELATA JOSE
VAZQUEZ JUAN
WELSCH PATRICIO

e.26|2-Nº 1.303-v.10|4|57

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAN LEVY y ELIAS LEVY Y ARMUT.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.2|4-Nº 46.233-v.15|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, por la Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELMA CATALINA DUPETIT SAINT GIRONS de PACHECO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.1º|4-Nº 46.067-v.12|4|57

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ROCA. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.28|3-Nº 45.812-v.10|4|57

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO RIGANTI. — Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.21|3-Nº 44.768-v.3|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, por la Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DYKSTRA de GONZALEZ. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.27|3-Nº 45.606-v.9|4|57

Num. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, doctor Enrique Giraudy (Secretaría Nº 5) cita por diez días, emplazándolos 30, a herederos y acreedores de doña ROSA TORRENGO de DESTEFANIS. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.27|3-Nº 45.625-v.9|4|57

El Dr. Enrique A. Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALONSO VERA SANCHEZ. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.21|3-Nº 44.689-v.3|4|57

Núm. 3

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, secretaría del autorizante, cita por 10 días a herederos y acreedores de don ANTONIO CRESCENTE. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Carlos D. Rouzas, secretario.

$ 200.— e.28|3-Nº 45.731-v.10|4|57

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ERMELINDA TREPICCIONE de CECIO.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.964-v.4|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, (Sec. 8), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ARRAITZ de GANDOLFI, EDGARDO GANDOLFI y ALBERTO GONZALEZ EZEYZA o EZEIZA.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.994-v.4|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ATILIO SAENZ.
Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.914-v.4|4|57

Núm. 4

Guillermo Borda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS DIEGO MORILLO. — Buenos Aires, Octubre 18 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.024-v.12|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO MARTINEZ. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.327-v.8|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO LUIS FERRUCCI. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200. — e.25|3-Nº 45.148-v.5|4|57

Núm. 5

Roque L. Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARIANO FELIPE PASCUAL.
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.294-v.15|4|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELA TOPPI de COLOMBO. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.150-v.12|4|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretaral Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de EUDALDO ANTONIO COLOMBO o EDUARDO COLOMBO. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.153-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE FERRANO. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.893-v.11|4|57

El Juez Nacional Civil, doctor Roque Luis Claps (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO CESAR CERDEIRAS ALONSO. — Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.996-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps (secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO CARLOS EMILIO TONNELIER. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — El secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.774-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GRILLO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.681-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL CONDE. — Buenos Aires, Abril ... de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.637-v.9|4|57

El Dr. Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GRANACO. — Buenos Aires, Febrero quince de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.782-v.3|4|57

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Horacio R. Stegmann (secretaría Nº 17), cita y emplaza a RONALD REGINALD MALE a fin de que en el término de cinco días, comparezca a estar a derecho en el juicio que le promueve Inés María Sheridan por nulidad de matrimonio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.344-v.8|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, hace saber por 5 días, a los acreedores de don EUGENIO ROSMAN, que se ha abierto su concurso civil y que dentro del plazo de 15 días, deberán presentar al síndico, los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.242-v.8|4|57

El señor Juez, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE JOSE POMPEO SCARPATI. — Buenos Aires diciembre 26 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.989-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de PIO QUAGLIA o CUAGLIA. — Buenos Aires, octubre 22 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.968-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores, de doña IDA DE MARCO de CHIAVON. — Buenos Aires, marzo once de 1955. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.457-v.8|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don GERVASIO BERNEDO o BERNEDO REBOLLAL. — Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.404-v.8|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17 del doctor Roberto R. Pérez Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ISABEL TABOADA de LOPEZ y don EDELMIRO LOPEZ. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.312-v.8|4|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita a herederos y acreedores de don JOSE DOPORTO por diez días. — Buenos Aires, marzo siete de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200. — e.25|3-Nº 45.252-v.5|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (Sec. Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN GERONIMO SANTIAGO o JUAN TAMBUTTO. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.838-v.3|4|57

Núm. 7

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PERLA COGAN de TROIANOVSKI.
Buenos Aires, febrero 19 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
e.2|4-Nº 43.743-v.15|4|57
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 12|3 al 26|3|57.

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO MOSCONI. — Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.968-v.11|4|57

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don CLEMENTE MONTAGNA. — Buenos Aires, marzo once de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.970-v.11|4|57

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, secretaría número 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO TAMARIT. — Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.800-v.10|4|57

El Juez en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE FERRARI.
Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 45.030-v.4|4|57

Núm. 8

Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MOHAMED SALAME. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.136-v.12|4|57

Por disposición del doctor Roberto M. Tieghi, titular del Juzgado en lo Civil Nº 8 (secretaría Nº 24), se hace saber por cinco días a los acreedores que la sucesión de D. ENRIQUE FEDERICO GUILLERMO URHAHN, ha sido declarada en estado de concurso civil, a fin de que presenten al síndico doctor José Sinland, Viamonte 986, piso 8º, dep. J., los títulos justificativos de sus créditos, habiéndose fijado la audiencia de verificación de éstos para el 30 de abril de 1957, a las 15 horas, previniéndose que se entenderá que los que no asistiesen se adhieren a las resoluciones de la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — José M. Moncis, secretario.
$ 250.— e.28|3-Nº 45.779-v.3|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO TRAVERSO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Miguel A. Culacciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.586-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado número 8 (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GASPAR BELENDA, ANTONIO G. BELENDA y ANTONIO BELENDA.
Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 45.019-v.4|4|57

El Juez Dr. Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil 8, Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE BADANO. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.746-v.3|4|57

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Federico Max Fliess, cita por diez días a herederos y acreedores de don DARIO MIGUEL MAZZONI.
Buenos Aires, febrero 21 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
e.2|4-Nº 43.855-v.15|4|57
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 15|3 al 27|3|57.

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CRISPIN LAURENS. — Buenos Aires, 25 de Marzo de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.075-v.12|4|57

El Sr. Juez Dr. Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 9, llama por diez días a herederos y acreedores de MARIA LETICIA MIEGEVILLE de ROSSO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.593-v.9|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess (Secretaría 25), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de EUSEBIO MILLAN o MILLAN BLASCO. — Buenos Aires marzo 18 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.370-v.8|4|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES FIDALGO de FRANCO. — Buenos Aires 23 de octubre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.308-v.8|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 26), cita por diez días a los herederos y acreedores de CONCEPCION o MARIA DE LA CONCEPCION o CONCHITA TORRES de ESTRADA BAYOD. — Buenos Aires, marzo veinte de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.361-v.8|4|57

El doctor Jorge Federico Max Fliess Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27 del doctor Luis A. Sauze Juárez cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de CYRLA SZCZYGIELSKA DE MORGENSZTERN.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
e.21|3-Nº 2.682-v.3|4|57

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO CARLOS GIANNULLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.278-v.15|4|57

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10 (Secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RODRIGO o ENRIQUE RODRIGO SAEZ. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200. — e.29|3-Nº 45.895-v.11|4|57

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por quince días a don ARMANDO ESTEBAN PEREZ a tomar la intervención que le corresponda en autos "Najuk Niceto contra Pérez Armando Joaquín (testamentaría sobre cumplimiento de contrato), bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Pobres y Ausentes, para que lo represente y defienda.
Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.991-v.11|4|57

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 28 del suscripto, cita a doña MERCEDES ESPERANZA LA MADRID para que comparezca a estar a derecho en los autos "Costa Angel contra La Madrid Mercedes Esperanza, sobre escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes que corresponda para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, febrero 15 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 46.002-v.4|4|57

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Vincent Gache, llama por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA BOLOGNA de DIBITETTO. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.498-v.9|4|57

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GOMEZ FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.459-v.8|4|57

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza en lo Civil (Secretaría Nº 28), cita por treinta días a herederos y acreedores de don NAZARENO JUAN ANTONIO ANCONATANI, debiéndose realizar diez publicaciones. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.414-v.3|4|57

La Juez Nacional en lo Civil Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BEATRIZ MARIA ISABEL BONCHI, debiendo publicarse edictos por diez días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200. — e.25|3-Nº 45.147-v.5|4|57

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA ISABEL SALVAGNO de LOPEZ.
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.880-v.4|4|57

La Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Bautista S. Laurencena, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTANIO FILARA.
Buenos Aires, 13 de Febrero de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 45.036-v.4|4|57

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 (Secretaría Nº 28) cita por treinta días a herederos y acreedores de PEREGRINA LUISA o LUISA PEREGRINA FASSIO de UTHURRALT.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 45.054-v.4|4|57

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28 cita por treinta días a herederos y acreedores de TERESA GALELLI y RUPERTO VILLONI.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.898-v.4|4|57

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría 28 cita por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ROCCATAGLIATA.
Buenos Aires, febrero 20 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200. — e.22|3-Nº 44.936-v.4|4|57

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Juzgado Nº 11, Secret. Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ISSOURIBEHERE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.145-v.12|4|57

El Juez Nacional doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don ABRAHAM o ALBERTO GUGUI.
Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.845-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO JUSTO LADISLAO RODI.
Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.914-v.11|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Horacio S. Méndez Carreras (Secretaría Nº 33) cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MAROTTA.
Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.973-v.11|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31) cita por diez días a herederos y acreedores de SALGADO o SALGADO LORENZO DELFIN. — Buenos Aires, marzo 9 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.663-v.9|4|57

Por disposición del Juez Nacional, en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, se cita por diez días a herederos y acreedores de DELFINA o MARIA DELFINA CRISTINA de LAMAZZI. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario
$ 200.— e.27|3-Nº 45.494-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 53) cita, por diez días a herederos y acreedores de FERNANDO JESUS HERRAIZ. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.599-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría número 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANTONIA CABRERA de SOSA. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.26|3-Nº 45.334-v.8|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL GOLCO. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200. — e.25|3-Nº 45.255-v.5|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría número 33), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ISAAC MONSARSCH.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.945-v.4|4|57

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de JAITOVICH RUBIN y ZIMERMAN de JAITOVICH SEVERA.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.998-v.4|4|57

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Careras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de GARCIA de HUALDE CONSUELO.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 45.062-v.4|4|57

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO CASTRO o ANTONIO CASTRO OLIVIERI.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.991-v.4|4|57

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio S. Méndez Carreras (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de: MARCELINO PEREZ CRESPO. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.811-v.3|4|57

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a los herederos y acreedores de PASCUAL BORGESE.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.331-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 35, cita por diez días, a herederos y acreedores de don AMADEO CALZON.
Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.219-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a los herederos y acreedores de SALVADOR IORIANNI.
Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
e.2|4-Nº 43.117-v.15|4|57
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 7|3 al 20|3|57.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría 34, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO COLACE. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.118-v.12|4|57

El señor Juez, doctor Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO SCHNAIDERMAN, secretaría Nº 34. — Buenos Aires, febrero 22 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.746-v.10|4|57

El Juez en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE OCHAB. — Buenos Aires, marzo de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.594-v.9|4|57

El doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo de Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 35, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DE PEDEVILLA o PEDEVILLA y ROSSI. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.525-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AMALIA AUDENCIA CALDERON de DA GRACA. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200. — e.26|3-Nº 45.426-v.8|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de Don JUAN ALFONSO SERRA. — Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200. — e.25|3-Nº 45.139-v.5|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GABAY. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 45.017-v.4|4|57

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO (WILLIAM) FAIRBURN WARE y doña ELIZABETH (ISABEL) SARAH (SARA) CAIN de WARE.
Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.954-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PECORA.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.987-v.11|4|57

El Juez doctor Jorge L. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, (Secretaría Nº 37), cita por diez días a herederos y acreedores de don ELIAS ACHQUE NAZI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.490-v.9|4|57

El Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por 10 días a acreedores y herederos de ALFREDO JULIO RACEDO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200. — e.25|3-Nº 45.085-v.5|4|57

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA GOMEZ de GOMEZ. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200. — e.25|3 Nº 45.161-v.5|4|57

El Juez doctor Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BARTOMEU. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.22|3 Nº 44.897-v.4|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 38), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JOSE GALAZZI. — Buenos Aires, 18 de Marzo de 1957. J. A. Navarro Pizzarno, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.700-v.3|4|57

Núm. 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JARRED AUGUSTUS JONES o JARRED AUGUSTO JONES o JUAN JONES.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.326-v.15|4|57

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de D. JOSE RESTAINO.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.942-v.11|4|57

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS ARTURO LOPEZ.
Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Carlos M. Peltzer Márquez secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.843-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES o DOLORES FERREIRO de BERNAL. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.588-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN SAGARIA. — Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.620-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor R. de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIA MASCHERONI de RADICE. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957 — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200. — e.27|3-Nº 45.600-v.9|4|57

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor R. de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ROMANELLI. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200. — e.26|3-Nº 45.34_-v.8|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (Juzgado Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de TULIO BARTOLOME SESSAREGO. — Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 45.064-v.4|4|57

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE AVALLE. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.831-v.3|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña DOLORES ROSIJA de SUARDIAZ. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.751-v.3|4|57

Núm. 15

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Secretaría 45) cítase por cinco días a don JOSE KNOLLER a estar en derecho bajo apercibimiento de ley, en el juicio que por divorcio, separación de bienes, le iniciara su esposa Henia Bukszpan de Knoller.
Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.290-v.8|4|57

Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Julio A. Quinterno, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO DORADO.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.277-v.15|4|57

El doctor Agustín M. Villar Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN EGUES. — Secretaría Nº 43. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.147-v.12|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, por la Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BERTA BEJERMAN de KRAVES. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.066-v.12|4|57

El Juez Civil doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría 43, cita por cinco días a GERARDO PENIN y ANDRES FILOMENO, para que comparezcan a reconocer firmas, en el juicio seguido en su contra por "La Providencia S. R. Limitada", sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de ser tenidas por auténticas.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 150.— e.29|3-Nº 45.847-v.4|4|57

El Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE LOPEZ o LOPEZ ZORZANO. — Buenos Aires, 18 marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.925-v.11|4|57

Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 43), cita y emplaza a herederos y acreedores de don NISIM YANANI por el término de diez días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.683-v.10|4|57

El Juez Nacional Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Civil Nº 15, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN VIEGAS. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200. — e.26|3-Nº 45.349-v.8|4|57

El Doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCOS DOBRY.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.22|3 Nº 44.850-v.4|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Nº 15, Doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña ANGELA PALMIRA o PALMIRA RINALDI de BERTUCCI.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.989-v.4|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO ERNESTO FONTANA.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.903-v.4|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don EFRAIN FSTERKIND. — Buenos Aires, 18 marzo de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.762-v.3|4|57

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTER o SARA ESTER TAUBE de TAUBE.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.263-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS FRANCISCO GABUSI.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.262-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel (Juzgado Nº 16, Secretaría 48) cita por tres días a herederos y acreedores de ERMENEGILDA o HERMENEGILDA TERESA PALMIRA SOMAINI DE ROCCA. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.139-v.12|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel (secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA GAINSBORG de WITIS. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.804-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO JORGE EZEQUIEL COQUET. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.553-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de ABEL o ABEL PABLO BORGHI. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.623-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MENDEZ de PEREZ. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200. — e.26|3-Nº 45.389-v.8|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel (Secretaría Nro. 47), cita por diez días a herederos y acreedores de Doña JULIA DEL CARRIL de DE CARABASSA. — Buenos Aires, marzo doce de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200. — e.25|3-Nº 45.124-v.5|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, secretaría Nº 48 cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO CHIANETTA.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.189-v.5|4|57

El Juez Doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 (Secretaría Nº 46), cita por diez días a los herederos y acreedores de MARCELO CARLOS ALBERTO SAINT o MARCELO C. SAINT.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Enrique J. R. Sojo y Jorge P. Funes Lastra, secretarios.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.868-v.4|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría del doctor J. P. Funes Lastra, llama por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de don JUAN BAUTISTA MAGGIO ROSOLINO PIETRA. — Buenos Aires, octubre 31 de 1956. — J. P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.707-v.3|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AUGUSTO CAGNANI y PASCUALINA TANONI de CAGNANI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.778-v.3|4|57

Núm. 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don AQUILINO o AQUILINO GENARO GARCIA.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.360-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA FERCHERO de CANZIANI.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.260-v.15|4|57

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional Civil Nº 17 (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de don LUCIO MOLAS.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.296-v.15|4|57

El Juez Civil doctor Marcelo Padilla (Juzgado Nº 17, Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA MARTA MARIA DEL CARMEN CABRUJA de BEAUVILLAIN.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.192-v.12|4|57

El Juez doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ARNALDO SUAREZ.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.200-v.12|4|57

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 50), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO CASELLA.
Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.070-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS TORCHIA.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.164-v.12|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ADAM ANTONIO MANDES. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 46.001-v.11|4|57

El Juez doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO SALVADOR VAGLICA. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 46.009-v.11|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 49, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA CAGLIANI de BONFANTI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.923-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JACINTA RAQUEL VINCENTE de SANCHEZ. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.814-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de LEON SCHIFMAN. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.727-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 49, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CATALINA MONESIGLIO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — F. Gigena, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.608-v.9|4|57

El doctor Marcelo Padilla, Júez Nacional en lo Civil Nº 17, secretaria Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FASCIA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.518-v.9|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días, a herederos y acreedores de VICTORIA MARIA PINELLI de SARTORI.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — F. Gigena, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.970-v4|4|57

El Juez Nacional doctor Marcelo Padilla (Juzgado Civil 17, secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO MARIO o PIERRE MARIUS DUBREUIL. — Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.842-v.3|4|57

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 (secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de FRUCTUOSO SANTAMARINA o FRUCTUOSO SANTAMARINA RIOPEDRE. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.844-v.3|4|57

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA CASTRO.
Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.351-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MERY DUARTE de CAUS.
Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.240-v.15|4|57

El señor Juez en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado número 18 (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO GRANERO.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.311-v.15|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL o MANUEL MARIA VAZQUEZ RODRIGUEZ.
Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.193-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TORIBIA ERRO.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.206-v.12|4|57

El señor Juez, doctor Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOLANO OLIVERA o FRANCISCO OLIVERA.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.144-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID CHIRIKILES. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.988-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días (10) a herederos y acreedores de don HUGO BERTINI. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.887-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL LAURIA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.871-v.11|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días a los herederos y acreedores de RAFAEL REY. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.803-v.10|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO ROSENHEK. — Buenos Aires, amrzo 22 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200. — e.26|3-Nº 45.446-v.8|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN FERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200. — e.26|3-Nº 45.313-v.8|4|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 53, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don DIKRAN MANISALIAN.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.23|3-Nº 45.203-v.5|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, (secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LERNOUD y ANDANT.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo secretario.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.166-v.5|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, (secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARCHESE.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.165-v.5|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL DUCID.
Buenos Aires 20 de marzo de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.099-v.5|4|57

Por disposición del Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18 de la Capital Federal, secretaría Nº 53, del suscripto, cítase por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO PACHECO.
Buenos Aires 20 de marzo de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.131-v.5|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR BAUTISTA TADDEI. — Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.837-v.3|4|57

El Juez Nacional Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA MARIA ZELLER. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.686-v.3|4|57

Núm. 19

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCIAL JESUS MARIA JOSE CAMPOS GARCIA.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.018-v.12|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor L. M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FELISA EMA TERESA TRONCONI DE MARTINI.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.157-v.12|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 19, doctor Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de doña EUGENIA o EUGENIA PAULINA JOSEFA ALTIERI. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.932-v.11|4|57

Luis María Bunge Campos, titular del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, cita por cinco días a Da. CARMELITA TORRES, a estar en derecho en los autos caratulados "DIAZ EVARISTO ANGEL Y DECURGEZ DE DIAZ ARGENTINA Adorción", bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes si no compareciere. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 150.— e.28|3-Nº 45.702-v.3|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de IRENE IDA TENZI o TENZI y LAMAISON de ORTELLI. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.757-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos (Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO MINNICELLI o ANTONIO EDUARDO MINNICELLI y de MARIA GRACIA PALAZZO de MINNICELLI. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1957. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.677-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN VARELA. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Alfredo Argañarás, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.801-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría 56), cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO LANDALDE. — Buenos Aires, febrero 12 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200. — e.26|3-Nº 45.295-v.8|4|57

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de GENEROSA TORRES o TORRES BESADA de DOMINGUEZ.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.106-v.5|4|57

El Juez en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MACEIRAS de ROCHA.
Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.110-v.5|4|57

Núm. 20

El Juez Nacional Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUALA MARIA GUARNA de VERCESI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.155-v.12|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 59) cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE MARTINEZ FONTES. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.705-v.10|4|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña AURELIA IRENE BISI de BORGIA. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.743-v.10|4|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA DOGHERTY de BRACKEN. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1957. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200. — e.26|3-Nº 45.475-v.8|4|57

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL VILLAR o MANUEL VILLAR y MANUEL VILLAR (h.), por la secretaría Nº 60.
Buenos Aires, 18 de diciembre 1956. — El Secretario
$ 200.— e.25|3-Nº 45.079-v.5|4|57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL BROCCA. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.21|3-Nº 44.766-v.3|4|57

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20 doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PHOTIUS PANTOS.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
e.21|3-Nº 3.683 v.3|4|57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS RUBERTO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.499-v.9|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE BALLERINI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Gerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.320-v.8|4|57

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña EMILIA ELIAS o EMILIA JOSE o EMILIA JOSE JAMAT de SALOMON. — Buenos Aires, marzo de 1957. — Fernando B. Durao, oficial primero.
$ 100. — e.29|3-Nº 45.900-v.4|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado número 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA JUANA LEDESMA. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100. — e.29|3-Nº 45.829-v.4|4|57

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgdo Nº 3, doctor Jorge Bergalló Cirio, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don PEDRO ANTONIO MARANGON. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100. — e.28|3-Nº 45.789-v.3|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor J. E. Bargalló Cirio (Juzgado Nº 3), cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ MARTINEZ. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Fernando B. Durao, secretario.
$ 100. — e.28|3-Nº 45.740-v.3|4|57

Núm. 4

El Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ERNESTINA ARINGOLI Y PAOLI. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — A. Cristófalo, prosecretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.248-v.8|4|57

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VIOLETA MORETTI de SAMPAOLESI. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.090-v.5|4|57

Núm. 6

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6, doctor Domingo Méndez Terrero, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARIO MASCIARELLI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.189-v.5|4|57

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS RUZZIER. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100. — e.29|3-Nº 45.910-v.4|4|57

Núm. 7

El doctor Juan Carlos De Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de JOSE EDUARDO BOTTARINI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.348-v.8|4|57

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 8, doctor Pablo F. Galli Villafañe, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ASRIEL o ISRAEL JASIN o JACIN. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.125-v.5|4|57

El doctor F. P. Galli Villafañe Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado nº 8, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ADOLFO CUBELLE MADURE o CUBILLI MADURE.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
e.22|3-Nº 3.685 v.4|4|57

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Oscar E. Serantes Peña, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALBERTO GOWLAND y de MAXIMA CATALINA RUBIO de GOWLAND. — Buenos Aires 19 de marzo de 1957. — Carlos Ricardo Clement secretario.
$ 100. — e.28|3-Nº 45.692 v.3|4|57

Núm. 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CIZIK. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.265-v.8|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray a cargo del Juzgado número 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don WERNER SAMSON o WERNER NATHAN SAMSON y ELLEN STRAHL o ELENA ALICIA ANA STRAHL. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100. — e.28|3-Nº 45.759-v.3|4|57

Núm. 11

El doctor César A. Gaibisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 11 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESPERANZA GONZALEZ de FERNANDEZ. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.124-v.5|4|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Gaibisio a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFREDO o ALFREDO PEDRO CASCALLARES. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 100. — e.28|3-Nº 45.815-v.3|4|57

Núm. 12

El señor Juez Nacional de Paz, docto Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN BLANCO de VARELA. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Juan Carreró, secretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.216 v.8|4|57

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO TABOADA o TABOADA LEDO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Juan Carreró, secretario.
$ 100. — e.28|3-Nº 45.714-v.3|4|57

Núm. 13

El doctor Francisco E. Doria, Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 13 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don GREGORIO LANCHUSKE. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Samuel Sineini, secretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.357-v.8|4|57

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ISSAC GOIGMAN. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Samuel Sineini, secretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.358-v.8|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE CRAVIOTTO o JUAN JOSE TIMOTEO CRAVIOTTO y AMIGO y de don AGUSTIN CRAVIOTTO o AGUSTIN CRAVIOTTO y AMIGO. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Samuel Sineini, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.095-v.5|4|57

El Juez doctor Francisco E. Doria a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 13, llama por cinco días a herederos y acreedores de don ANIBAL SANTIAGO BRIGNARDELLI. — Buenos Aires febrero 22 de 1957. — Samuel Sineini, secretario.
$ 100. — e.28|3-Nº 45.686-v.3|4|57

Núm. 14

El doctor Juan Antonio González Calderón (h.), Juez Titular a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSARIO GARRO y TERESA LUQUES de GARRO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — José Remuñán, secretario.
$ 100. — e.29|3-Nº 45.924-v.4|4|57

El doctor Juan Antonio González Calderon (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FULVIO ATILIO FIORILLO PAPALEO y MARIA GIUDITA SEGRETE de PAPALEO. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 100. — e.29|3-Nº 45.981-v.4|4,57

Núm. 15

Héctor QQuesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, hace saber por tres días al demandado que en el juicio "FRIGORIFICO TRAPANI c|CORRADO Y SERAFINI s|cobro de pesos", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Noviembre treinta de 1956. — A los mismos fines del auto de fojas 16, señálase nuevamente la audiencia del día 15 del mes de abril de 1957, a las 13,30 horas. — Notifíqueso por medio de edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial. H. Quesada". — El auto de fojas 16 dice así: "Buenos Aires, mayo 23 de 1955. Autos y Vistos: Atento lo solicitado y en rebeldía del demandado, dásele por perdido el derecho de contestar la demanda y ábrese el juicio a prueba, a cuyo fin, señálase la audiencia del día 9 del mes de agosto a las 14 horas, para que las partes concurran con la prueba de que intenten valerse (Art. 36 de la Ley 11.924). — Notifíquese por cédula. — Señálase la audiencia del día y mes de referencia a la misma hora, para que comparezca el representante legal de la demandada a absolver posiciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 36, inc. e, de la Ley 11.924 y a reconocer firmas, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía, si no comparece sin justa causa, ... — H. Quesada". — Buenos Aires, 21 de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 240. — e.2|4-Nº 46.353-v.4|4|57

El Juez Nacional de Paz, Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO SANFIZ. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.250-v.8|4|57

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don TOMAS AGELL. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100. — e.2|4-Nº 46.244-v.8|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de IDA o IDA MARIA ISABEL FESTAL de PODESTA y de JUAN CARLOS PODESTA o JUAN CARLOS PODESTA Y FESTAL. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1956. — Héctor A. Ferreyra, oficial 1º.
$ 100. — e.29|3-Nº 45.975-v.4|4|57

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ESPOSITO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.297-v.8|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DANIEL o DANIEL BAUTISTA ROCCHETTA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.127-v.5|4|57

El doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORINA LABORDE de DETCHESSARRY. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Eduardo Molas, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.715-v.10|4|57

Núm. 17

El Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo Senet (Juzgado Nº 17), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA GORLA DE SANROCCO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — José H. Alcacer, prosecretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.738-v.3|4|57

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de ABRAHAM ZEKIELMAN. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.273-v.8|4|57

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, cita por tres días a JUAN DEL VALLE, para que concurra a derecho en el juicio que sobre desalojo le sigue MARIA ESTHER SANMARTIN, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 90.— e.1º|4-Nº 46.053-v.3|4|57

Angel Daray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ANASTASIO LICHNIAKIEWIEZ. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1956. — El secretario.
e.29|3 Nº 3.779-v.4|4|57

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado número 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE HERNANDEZ o JOSE HERNANDEZ VEGA y de FERNANDO LUIS HERNANDEZ y SEBASTIAN o LUIS HERNANDEZ SEBASTIAN o LUIS HERNANDEZ. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 150.— e.28|3-Nº 45.744-v.3|4|57

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CONCEPCION ZUNGRI o ZUNGRI de ASGRIZZE y de don SALVADOR ASGRIZZI o ASGRIZZE. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100. — e.29|3-Nº 45.880-v.4|4|57

Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21 de esta Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don BENITO LAGO HABAS. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — José Antonio Arancibia secretario.
$ 100. — e.29|3-Nº 46.003-v.4|4|57

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de MATEO-MATHIAS o MATIAS JANK. — Buenos Aires, febrero 14 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.733-v.10|4|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROBERTO, ROBERTO MANUEL o MANUEL BONAMASSA. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.756-v.3|4|57

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz, doctor Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN DEMETRIO ANTONIO VARISTO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.687-v.3|4|57

Núm. 23

El doctor José A. Amuschástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PALMIRA SCARLASSA de MANTOVANI. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario. Horacio Calderón de la Barca, prosecretario.
$ 100. — e.29|3-Nº 45.892-v.4|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BONACCORSO o BONACORSO. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.704-v.3|4|57

Núm. 24

Miguel Echegaray, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 24, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL MEGLIO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.802-v.3|4|57

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION VARONE de SCHINELLI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.718-v.3|4|57

Núm. 25

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por tres días a don PEDRO ENRIQUE MARCELINO, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue Margarita Teresa Ponte de Cotignola y otros, sobre rescisión de contrato, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, febrero 21 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 90.— e.1º|4-Nº 46.120-v.3|4|57

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA o MANUEL GARCIA TABOADA. — Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.999-v.4|4|57

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, doctor Miguel Oscar Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIX ALBERTO LUCA. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.245-v.8|4|57

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE DEL MANZO. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.306-v.8|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, doctor Miguel Oscar Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LUIS QUATTROCCHIO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.707-v.3|4|57

Num 28

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, doctor César A. García Belsunce, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA MARTINEZ PARRA de VIUDES. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Pedro N. Lugones, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.131-v.5|4|57

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, doctor César A. García Belsunce, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO VACCARO. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.947-v.4|4|57

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISRAEL ZISELES o ZISELE o ZISELS o ZISALES o ISRAEL BERNARDO ZISELES o ZISELS. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Enzo M. Mazzurdi, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.333-v.8|4|57

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALOMON SCHOJRIN y de ANA SIGAL de SCHOJRIN. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.978-v.4|4|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA PUJOL Vda. de SOLER o Viuda de OLDANI y de don JUAN SOLER. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.907-v.4|4|57

El doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de SANTA MARIA GREGORIO.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.734-v.3|4|57

Núm. 30

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Belisario Montero, cita y emplaza por tres días a CRISTOBAL A. CABRERA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por desalojo le sigue Francisco Antonio DE LUCA, bajo apercibimiento de nombrarsele al defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 90.— e.2|4-Nº 46.347-v.4|4|57

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BERCO SZAFER. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.181-v.5|4|57

Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don ISIDORO CASIMIRO.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.069-v.5|4|57

El señor Juez, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA PARGA de SABIO o MARIA PARGAS de SABIO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.695-v.3|4|57

Núm. 31

Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña MARIA FLORINDA RAMOS.
Buenos Aires, marzo 14 de 1957. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.135-v.5|4|57

El señor Juez de Paz, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA BAMBINA o BAMBINA MARIA o BAMBINA PAOLINO o PAULINA o PAULINO de NUPIERI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.668-v.3|4|57

Núm. 32

José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 32 cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de don CLAUDIO ESPECTACION PONCE.
Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.138-v.5|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, doctor José M. Arias Uriburu, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.741-v.3|4|57

Núm. 33

El Juez doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALVAREZ.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.119-v.5|4|57

Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FELISA MARTIN de ARIAS.
Buenos Aires, a 20 de marzo de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.678-v.10|4|57

El doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JUANA FUSCO de MULLER.
Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.096-v.5|4|57

Núm. 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 34 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SANTIAGO RUIZ y ALEJANDRINA CEVIN de RUIZ. — Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.230-v.8|4|57

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA SPINELLI. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.229-v.8|4|57

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de BONIFACIO de NAZABAL o BONIFACIO NAZABAL.
Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.156-v.5|4|57

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de CANDIDO BECCE. — Buenos Aires, 21 de Marzo de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.985-v.4|4|57

Num. 35

El Dr. Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VALENTIN FRANCISCO NETUSCHIL.
Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.114-v.5|4|57

Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGA MARIOSA de STABILE.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.173-v.5|4|57

El Juez Nacional, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 35, de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROMUALDO POZZI. — Buenos Aires, 26 de Marzo de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.993-v.4|4|57

Núm. 36

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal (h.), Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ELENA LEYTON TRUJILLO, cuyo juicio sucesorio tramita ante el Juzgado Nº 36 a su cargo.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.068-v.5|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELISA GONZALEZ o GONZALEZ DEL RIO de ALONSO. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.984-v.4|4|57

Núm. 37

El doctor C. Molina Portela, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DOLORES RODRIGUEZ de CARBAJALES.
Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.786-v.8|4|57

Núm. 39

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital, doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, hace saber a don JOSE BERAN, por el término de cinco días que en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra José Berán, sobre cobro ejecutivo de $ 6.000.—", S. S. ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 22 de 1957..., Cítese al demandado por edictos, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. M. A. Zuloaga". — Buenos Aires, mayo 19 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.234-v.8|4|57

Núm. 40

Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por tres días a don JORGE ENRIQUE HERRAIZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue "Argos", Compañía Argentina de Seguros S. A., bajo apercibimiento de proseguirse el mismo con la intervención del señor Agente Fiscal en turno en su carácter de Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, marzo 18 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 90.— e.2|4-Nº 46.305-v.4|4|57

Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VASCO BARAGLI. — Buenos Aires, febrero 28 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.867-v.11|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROGERIO PRADO VARGAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.29|3-Nº 3.780-v.14|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a SILVERIO LEZANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.29|3-Nº 3.781-v.14|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO SALOMON o JUAN CARLOS ALI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 3.763-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO RAMON LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 3.764-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES FERRARI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 3.765-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 92 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|3-Nº 3.766-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID MELITON LESCANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con los disposiciones de la ley. — Local del Juzgado· Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.28|3-Nº 3.767-v.13|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO CAMPANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.28|3-Nº 3.768-v.13|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CHUJMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.26|3-Nº 3.723-v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BRANKO VUKICEVIC, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.26|3-Nº 3.724-v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAUL SOTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denunciado de bigamia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.26|3-Nº 3.725-v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LORENZO QUINTEROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Decreto Ley 4161|56 P. E. N. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.27|3-Nº 3.740-v.10|5|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OTTO RODOLFO WALTER BRETSCHNEIDER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.27|3-Nº 3.741-v.10|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ROGELIO LUCERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.27|3-Nº 3.742-v.10|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CESAREO SEBALLOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, Art. 92, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.26|3-Nº 3.726-v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR OJEA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (contro).

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.26|3-Nº 3.727-v.9|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO BURINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, Marzo 12 de 1957. — El secretario.

e.21|3-Nº 3.662-v.6|5|57

Instrucción en lo Penal Nº 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALFREDO HERNANDEZ y JUANA A. de HERNANDEZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado· Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|3-Nº 3.449-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE CABEZA y JOSE ESTEBAN ORTIZ para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 11 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|3-Nº 3.450-v.23|4|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SAMBATARO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.540-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SAMBATARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.541 v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO MANSILLA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción arts. 44 y 45 Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.594-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO ANDRICH para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. arts. 44 y 45 Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 Febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.595-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NELLY HAYDEE MENDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.596-v.2|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NECFOR CAMPIO ESTEVEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.597-v.2|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO LAKSMAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires. Marzo 18 de 1957. — Jaime Leguizamón, secretario.

e.25|3-Nº 3.695-v.8|5|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE CHABAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires. Marzo 18 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.25|3-Nº 3.696-8|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SAGRACIO G. de GONZALEZ VIZCAINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Arts. 44 y 45, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|3-Nº 3.598-v.2|5|57

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Franklin J. Kent, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de su titular, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, a PABLO ROBERTO NOCELONE OLIVARES a estar en derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. — Secretaría Nº 46. — 31 de enero de 1957. — Rafael Cullen, secretario.

e.1º|4-Nº 3.803-v.5|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, a MAURICIO TORONCHIK, a estar en derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso. — Secretaría Nº 46. — 12 de febrero de 1957. — Rafael Cullen, secretario.

e.1º|4-Nº 3.804-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 3, doctor David Klappenbach, se emplaza por el término de 5 días a estar a derecho al procesado ALFREDO LIANI o DIANI, en la causa Nº 19.222, que se le sigue por el delito de robo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — Rafael Cullen, secretario.

e.29|3-Nº 3.782-v.4|4|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, interinamente a cargo del Juzgado P. R. S., se emplaza por cinco días a ANTONIO VICTORINI AGOSTINI, a comparecer en la causa que se le sigue por depositario infiel, en el sumario Nº 29.323, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — Secretaría Nº 50. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.28|3-Nº 3.769-v.3|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Instanc. en lo Penal de Instr. Dr. Juan Esteban Bugnone, inter. a cargo del Juzgado P. R. S., se emplaza por cinco días a la procesada LUISA MACALDI de AGOSTINI, a comparecer en la causa que se le sigue por depositaria infiel, en el sumario Nº 29.323, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — Secretaría Nº 50. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.28|3-Nº 3.770-v.3|4|57

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a CARLOS ALBERTO ACUÑA, procesado por infr. Ley 12.962 para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 23.743, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.1º|4-Nº 3.805-v.5|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a ABELARDO GALLO, pront. R. H. 123.447, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.580, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.29|3-Nº 3.783-v.4|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días a FELIX MORALES y WILMER BOLIVAR VERA, procesados por malversación, hurto y defraudación, para que comparezcan a estar a derecho Causa Núm. 23.043, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1957. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.29|3-Nº 3.784-v.4|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a FELIX MORALES y WILMER BOLIVAR VERA, procesados por defraudación para que comparezcan a estar a derecho en la causa 22.913, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.29|3-Nº 3.785-v.4|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a FELIX MORALES y WILMER BOLIVAR VERA, procesados por defraudación para que comparezcan a estar a derecho en la Causa Nº 23.224, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1957. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.29|3-Nº 3.786-v.4|4|57

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a FRANCISCO CASTIGLIONE y Sr. GALVANI, procesados por defraudación y falsif. de documento, para que comparez-

can a estar a derecho en la causa Núm. 23.704, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia: — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.28|3-Nº 3.771-v.3|4-57

Núm. 7

Por orden del Dr. Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación RICARDO SERAFIN HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. — Secretaría. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — Mario H. Pena, secretario.
e.1º|4-Nº 3.806-v.5|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MARIO BERON, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60, del Dr. Ricardo Fox. — Hoy, 19 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.
e.29|3-Nº 3.787-v.4|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a LUIS LAZARELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Hoy, 21 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.
e.29|3-Nº 3.788-v.4|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a EMMA DELGADO (A) "Alicia", a comparecer en l. causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox. — Hoy, 20 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.
e.29|3-Nº 3.789-v.14|5|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS DANIEL CACERES, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría. Hoy, 21 de Marzo de 1957. — Raúl Barceló, secretario.
e.28|3-Nº 3.772-v.3|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO [illegible], a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría. Hoy, 21 de marzo de 1957. — Raúl Barceló, secretario.
e.28|3-Nº 3.773-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CARLOS FRANCISCO GUERRA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. — Hoy, 12 de marzo de 1957. — Ricardo Fox, secretario.
e.21|3-Nº 3.668-v.6|5|57

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE PIOTTI, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1957. — Secretaría Nº 62. Causa 7.761. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|3-Nº 3.790-v.4|4|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ELSA GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1957. — Secretaría Nº 62. Causa Núm. 7.741. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|3-Nº 3.791-v.4|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE MUIÑO a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, febrero 27 de 1957. — Rubén R. Aillaud, secretario.
e.19|3-Nº 3.614-v.2.5|57

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappembach, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente, al procesado RUBEN SANDOVAL a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.650 que se le sigue por abuso deshonesto y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º, sobre Tucumán. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.2|4-Nº 3.821-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GALO DAVALO FERNANDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.2|4-Nº 3.822-v.16|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo MIGUEL TOBAL, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.2|4-Nº 3.815-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo OSCAR TAGLIAVINI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.2|4-Nº 3.816-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo RENATO SEGUNDO BERNARDI, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo 25 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.1º|4-Nº 3.807-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por defraudación y desobediencia JOSE LUPO, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría 69. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.
e.1º|4-Nº 3.808-v.5|4|57

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOHANN CZERHALENI, procesado por delito de infracción ley de prenda, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|4-Nº 3.823-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SEGUNDO CROVELLE, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|4-Nº 3.824-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CAPISTRANO FLORES, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Modestino Pizarro Migeuns, secretario.
e.2|4-Nº 3.825-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SEGUNDO CESAR, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|4-Nº 3.826-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAUL ROUGER, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.2|4-Nº 3.827-v.16|5|57

Por disposición del Sr. Juez Nac. de Instrucc. en lo Penal de la Cap. Federal Dr. Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DANIEL JORGE LEPARACE, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.1º|4-Nº 3.809-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga RAMONA TERESA OLIVA, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.28|3-Nº 3.774-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga OLINDA ISABEL GONZALEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.28|3-Nº 3.776-v.13|5|57

Por disposición del Sr. Juez Nac. de Instrucción en lo Penal de la Cap. Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANGEL MIGUEL MOYANO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de Marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.28|3-Nº 3.775-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LEON WALDMAN, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.28|3-Nº 3.777-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo WALTER KELLER, procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.11|3-Nº 3.474-v.23|4|57

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO BANEGAS procesado por el delito de quiebra culpable, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.26|3-Nº 3.732-v.9|5|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Foster, se cita, llama y emplaza al prófugo PASCUAL GENTILE procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.25|3-Nº 3.717-v.8|5|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional Abel M. Reyna, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1, de esta Capital, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación de la presente a HECTOR PAN VAZQUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, planta baja, sobre Lavalle.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.2|4-Nº 3.810-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza a ANGEL VILLAR, por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 453|56 que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, planta baja, Secretaría Raffo. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Elías T. Raffo, secretario.
e.29|3-Nº 3.778-v.4|4|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a JORGE ANTONIO, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 4.894|955 "Antonio Jorge - infr. Ley 12906, contrabando y fraudes al comercio y a la industria" y en las agregadas sin acumular Nº 123|957 "Antonio Jorge - s|contrabando", Nº 5199|957 "Antonio Jorge s|cohecho", y Nº 5116|956 "Cafiero Antonio y otros, s|defraudación", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.
Secretaría, 27 de marzo de 1957. — Miguel del Pino, secretario.
e.2|4-Nº 3.811-v.8|4|57

Amílcar E. Cardoso, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 2, de la Capital Federal, secretaría del escribano Jorge Baltar, cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación de la presente, a JOSE GREGORIO ESPEJO, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa Nº 5196, que se le sigue por asociación ilícita, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — Juan Carlos Liporace, secretario.
e.2|4-Nº 3.812-v.8|4.57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a PEDRO ANDRES JOSE GOMIS, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 5195|56, seguida por los delitos de intimidación pública y participación en malversación de caudales públicos en concurso ideal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la misma. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Arturo García Rams, secretario.
e.1º|4-Nº 3.792-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a PEDRO ANDRES JOSE GOMIS, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 5254|57 "Gomis, Pedro Andrés José, s|defraudaciones reiteradas", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la misma. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Arturo García Rams, secretario.
e.1º|4-Nº 3.793-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a JOHN WILLIAM COOKE, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 5190|56, seguida por los delitos de incendio, robo y daño, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la misma. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Arturo García Rams, secretario.
e.1º|4-Nº 3.794-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO PATRICIO KELLY, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 5254|57, por los delitos de hurto calificado y robo calificado en forma reiterada y privación ilegal de la libertad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la misma. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Arturo García Rams, secretario.
e.1º|4-Nº 3.795-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO PATRICIO KELLY, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 5190|57, por los delitos de incendio y robo calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la misma. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Arturo García Rams, secretario.
e.1º|4-Nº 3.796-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, interinamente a cargo del Juzg. Nº 2, Secret. del firmante, se cita, llama y emplaza a HECTOR JOSE CAMPORA, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 4947|56 "Nicolini Oscar L. M. y otros, s|inf. art. 174 inc. 5º del Código Penal", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la misma. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Juan Carlos Liporace, secretario.
e.28|3-Nº 3.756-v.3|4|57

Amílcar Enrique Cardoso, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, cita, llama y emplaza por el tér-

mino de ley a EUGENIO BERETTA y JUAN ZANIRATTI, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa número 4004|56 que se tramita por ante el Juzgado Nº. 2 interinamente a su cargo, y que se les sigue por el delito de infracción al artículo 232 del Código Penal; bajo apercibimiento de declarse su rebeldía en caso de no comparecer. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — El secretario.

e.28|3-Nº 3.757-v.3|4|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 3, de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 54|57, Zalazar, Loreto David, procesado por defraudación", a LORETO DAVID ZALAZAR, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimiento en lo Criminal).

Secretaría a cargo del escribano Carlos M. Imhoff.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.

e.2|4-Nº 3.813-v.8|4|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini interinamente, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR GIGLIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 5º.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.26|3-Nº 3.720-v.9|5|57

Núm. 4

Se cita, llama y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho en la causa que por el delito de defraudación se le sigue a GERONIMA LORENZA BRUZZONE de FRANZONE o LORENZA FRANZONE DE BROZZONE, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera. — Causa Nº 114. — Local del Juzgado, Palacio de los Tribunales, 5º piso.

Pedro M. Jantus, secretario.

e.2|4-Nº 3.814-v.8|4|57

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a OSCAR RODOLFO SALVATIERRA, procesado por Infracción a la ley 12.913, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue I. Ley 12.913, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1957. — César A. Orozco, secretario.

e.2|4-Nº 3.820-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado número 4. doctor Miguel F. del Castillo, Sec. a cargo del doctor Antonio L. Beruti (h.), se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, al prófugo JOSE BISOGNIN, a fin de que se presente a estar a derecho, en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia. — Secretaría, 21 de marzo de 1957. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.

e.28|3-Nº 3.758-v.3|4|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la "causa Nº 250|56, Torres Livio Néstor, defraudación", a LIVIO NESTOR TORRES, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.1º|4-Nº 3.797-v.15|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 6, Roldán, José María, y otros s|hurto, a RUBEN OSCAR LESCHMAN, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.20|3-Nº 3.649-v.3|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Esteban García Susini se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 118 56 - Besanson, Carlos (prófugo) y otro - 'Infr. artic. 212 C. Pen.".‚a CARLOS BESANSON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Angel De Paola.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1957. — Angel De Paola, secretario.

e.19|3-Nº 3.591-v.3|5|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 138, caratulada "Vince Carmelo y otros s|daños y robos reiterados", a SERGIO STERPIN, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.11|3-Nº 3.441-v.23|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 4, caratulada "Destilería Cuyana, S. R. L. s|den. B. Central", a EDUARDO TAPIA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.11|3-Nº 3.443 v.23|4|57

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1 de la Capital, doctor Julio J. Segura, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a la EMPRESA, SOCIEDAD COOPERATIVA PULLMAN DEL SUD LIMITADA, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio "Gobierno de la Nación contra Empresa Cooperativa Pullman del Sud Ltda., sobre ejecución" que le sigue el señor Procurador Fiscal Nacional, doctor Oscar Hermelo en representación de la actora y ante la secretaría del doctor Juan Carlos García González, bajo apercibimiento de seguirse con intervención del señor Defensor Oficial de Ausentes. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — Juan Carlos García González, secretario.

e.2|4-Nº 3.818-v.8|4|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital, doctor Julio Alberto Dacharry, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a ALBERTO ROSSELLI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional contra Rosselli, Alberto, sobre ejecutivo", que le sigue el señor Procurador Fiscal Nacional doctor Oscar Hermelo en representación de la actora y ante la secretaría del doctor Carlos Rodolfo Senestrari, bajo apercibimiento de seguirse con intervención del señor Defensor Oficial. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1957 — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.

e.1º|4-Nº 3.798-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, doctor Julio Alberto Dacharry, se cita y emplaza por el término de cinco días a DROGUERIA COLOMBO o JOSE FELBARG, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional contra Droguería Colombo o Felbarg, José, sobre apremio", que le sigue el señor Procurador Fiscal doctor Oscar Hermelo en representación de la actora ante la secretaría del doctor Carlos Rodolfo Senestrari, bajo apercibimiento de seguirse con intervención del señor Defensor Oficial. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.

e.1º|4-Nº 3.799-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 de la Capital, doctor Julio Alberto Dacharry, se cita y emplaza por el término de cinco días a COLOMBO LUCUIX Y CIA., para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional contra Colombo Lucuix y Cía., sobre apremio", que le sigue el señor Procurador Fiscal doctor Oscar Hermelo, en representación de la actora ante la secretaría del doctor Carlos R. Senestrari, bajo apercibimiento de seguirse con intervención del señor Defensor Oficial. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.

e.1º|4-Nº 3.800-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio A. Dacharry, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría a cargo del Dr. Carlos R. Senestrari, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Tronador Nº 4174, Capital Federal. Propietario desconocido. Partida Guía Nº 357.505, Año 1946, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria), por cobro de contribución inmobiliaria y Multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 9.400. Año 1957. Interviene Cobrador Fiscal Adolfo Sciurano Castañeda. — Buenos Aires, Marzo 19 de 1957. — Carlos Rodolfo Senestrari, secretario.

e.28|3-Nº 3.760-v.3|4|57

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, doctor Juan Carlos Ojam Gache, se cita, llama y emplaza a FELIX ARMANDO RAMOS, para que dentro del término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, que deberá efectuarse por cinco días, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto a estar a derecho, en el juicio que le sigue la Nación por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno, si no lo hiciere. — Buenos Aires, marzo 13 de 1957. — Manuel Juan Catalá, secretario.

e.28|3-Nº 3.748-v.3|4|57

El doctor Juan Carlos Ojam Gache, Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días en el diario Boletín Oficial a don FLORENCIO CASTRO CRANWELL, para que dentro del término de ley comparezca a tomar intervención en el juicio caratulado: "Empresa de Estado Aerolíneas Argentinas contra Florencio Castro Cranwell, sobre cobro de pesos", en trámite por ante la secretaría del doctor Felipe Cortés Funes bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1957. — Felipe Cortés Funes, secretario.

$ 400.— e.20|3-Nº 44.504-v.3|4|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a FELISA ROBLEDO, para que dentro del término de quince días a contar desde la última publicación del presente edicto, que deberá efectuarse por cinco días, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Estado Nacional Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno si no lo hiciere. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — Jorge Ramón Pastor, secretario.

e.28|3-Nº 3.752-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a MARCOS GUMERSINDO FERNANDEZ, para que dentro del término de quince días a contar desde la última publicación del presente edicto, que deberá efectuarse por cinco días, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Estado Nacional Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno, si no lo hiciere. — Buenos Aires, marzo 1º de 1957. — Jorge Ramón Pastor, secretario.

e.28|3-Nº 3.753-v.3.4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a ARMADORES UNIDOS, para que dentro del término de quince días, a contar desde la última publicación del presente edicto, que deberá efectuarse por cinco días; comparezca ante S. S., por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Estado Nacional Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno, si no lo hiciere. — Buenos Aires, febrero 21 de 1957. — Jorge Ramón Pastor, secretario.

e.28|3-Nº 3.754-v.3|4|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría 2, se hace saber por dos días, en autos: "MOSCONI MARIO G., quiebra", a los fines y bajo el apercibimiento del art. 158 de la Ley de Quiebras, se encuentra de manifiesto en Secretaría un estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 60.— e.2|4-Nº 46.369-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría Nº 1, se hace saber por cinco días que en los autos de convocatoria de GLANDORGAN ARGENTINA S. R. L., se ha designado síndico a D. Francisco A. Caputi y la audiencia del día 13 de mayo de 1957, a las 14 horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores.

Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.1º|4-Nº 46.179-v.5|4|57

Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2 del doctor Ernesto Lavayen, cita por el término de cinco días a los señores ALFREDO PEDRO ERLER VON ERLEA, SIMON PABLO JUAN ERLER VON ERLEA, BERTA MAGDALENA ERLER VON ERLEA y CARLOS BASILIO CURT ERLER VON ERLEA, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ordinario de $ 368.049,11 moneda nacional, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, abril 19 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 200.— e.28|3-Nº 45.711-v.3|4|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, se hace saber por tres días que en el juicio "MOIA, JUAN F. c|VAZQUEZ Y MARIN S. R. L. s|ejecutivo", que tramitan por ante la secretaría número 4, del suscripto, se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — De la liquidación presentada vista a la ejecutada por tres días. — Notifíquese. — Abelardo F. Rossi". — "Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — De la ampliación de liquidación, vista a la ejecutada por tres días. — Notifíquese. — Abelardo F. Rossi".

Buenos Aires, veinte y ocho de diciembre de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 120.— e.1º|4-Nº 46.027-v.3.4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por auto del 20 de agosto de 1956 se ha decretado la quiebra de "TENTINDO, ANTONIO JOSE", fijándose como fecha de cesación de pagos el día 11 de agosto de 1955 e intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohibir se hagan pagos o entregas de efectos al fallido, so pena los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se hace saber que se ha designado liquidador a Inversiones Inmobiliarias San Carlos S. A., domiciliado en la calle San Martín 233, 5º piso. — Buenos Aires, marzo 8 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 300.— e.29|3-Nº 45.894-v.4|4|57

Núm. 4

Por disposición del doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4 secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: cito y emplazo al señor FEDERICO MULLER para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en el juicio "Krell Enrique c|Muller Federico s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes en su reemplazo.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 200.— e.1º|4-Nº 46.153-v.5|4|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Luis M. Pomés, Secretaría Nº 17 del suscripto, se hace saber, por tres días, que por documento privado de fecha 10 de octubre ppdo. ha quedado disuelta la sociedad de hecho "ZAMBON Y NATALI".

Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 90.— e.2|4-Nº 46.371-v.4|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría del suscripto, se hace saber por tres días que por contrato privado del 1º de marzo de 1957, ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva: PERELSTEIN Y SIRI — PERSITEX", e integrada por Mauricio Perelstein; Israel Salvador e Isaac Siri, con domicilio en Ramallo 4699.

Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Alberto Zambrano secretario.

$ 150.— e.1º|4-Nº 46.204-v.3|4|57

Por disposición del doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, se hace saber por 8 días, que en el juicio de convocatoria de acreedores de "MARCHI Y COMPAÑIA" se ha señalado el día 3 de mayo de 1957, a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores pendiente en la que informará el síndico doctor Osvaldo A. Vago, con domicilio en Donato Alvarez 21. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 240.— e.1º|4-Nº 46.209-v.10|4|57

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, (secretaría Nº 17), hace saber por tres días que por contrato privado del 7 de marzo de 1957, el señor Carlos Norberto Volpi ha transferido a favor del señor Antonio Julio Volpi los derechos y obligaciones que tenía como socio de la sociedad que gira en plaza con la razón social VOLPI Y CIA.

Buenos Aires, marzo veintiséis de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.
$ 90.— e.1º|4-Nº 46.113-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 17 del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:
Buenos Aires, 13 de marzo de 1957.
Autos y Vistos: Téngase por presentado, por parte y constituído el domicilio. Hállándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley Nº 11.719, se resuelve declarar abierto el presente juicio de convocación de acreedores formulado por Gian Mar S. R. L. Anúnciese con la anticipación a que se refiere el art. 89, que el día 14 de marzo a las 10 horas, se procederá en acto público al sorteo del síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo fijarse en el tablero del Juzgado el aviso correspondiente. Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de veinte días, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al art. 22 de la ley citada y éste se expedirá en el término y forma que establece el art. 24, señalándose el día 23 de mayo de 1957 a las 13 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Declárase intervenido la contabilidad de la convocatoria e intímese a ésta con la prevención del art. 12, deposite en secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumpla con las disposiciones del inc. 4º del art. 13, los que luego le serán devueltos. Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "Lex", haciendo conocer este auto; edictos que deberán ser publicados por la sociedad convocataria dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes de deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Señálanse para notificaciones en secretaría, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. la foja.
Nota: En la misma fecha se dió cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del art. 89 de la Ley 11.719, fijándose el aviso correspondiente en la tablilla del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — Autos y Vistos: Téngase por nombrado como síndico al contador don Vera Jacub, quien ha resultado desinsaculado en acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el actuario. — Luis M. Pomés. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.
$ 950.— e.29|3-Nº 45.986-v.4|4|57

Luis María Pomés, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, cita por cinco días al señor ALBERTO PABLO BROUARD, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le siguen Hernando Agustí y Príamo Balbuena, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957. — Luis C. Benitez Cruz, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.956-v.4|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis M. Pomés, secretaría del doctor Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. Autos y Vistos: Téngase por presentado, por parte y constituído el domicilio. Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley Nº 11.719, se resuelve declarar abierto el presente juicio de convocación de acreedores formulado por SPERBER, ENRIQUE. Anúnciese con la anticipación a que se refiere al art. 89, que el día 19 de marzo, a las 15 horas, se procederá en acto público al sorteo del síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo fijarse en el tablero del Juzgado el aviso correspondiente. Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de cuarenta días, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo al art. 22 de la ley citada y éste se expedirá en el término y forma que establece el art. 24, señalándose el día 28 de mayo de 1957, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del convocatario e intímese a éste con la prevención del art. 12, deposité en secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumpla con las disposiciones del inc. 4º del art. 13, los que luego le serán devueltos. Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "La Ley", haciendo conocer este auto; edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Señálanse para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. la foja. Nota: En la misma fecha se dió cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del art. 89 de la Ley 11.719, fijándose el aviso correspondiente en la tablilla del Juzgado. Conste. Zambrano. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1957. Autos y Vistos: Téngase por nombrado como síndico al contador don Abrahan Serulnik, quien ha resultado desinsaculado en acto público celebrado en la fecha, debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el Actuario, con domicilio en la calle Junín 452, piso 4º A. Luis M. Pomés. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 950.— e.28|3-Nº 45.769-v.3|4|57

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 5, doctor Juan Carlos Goyena, se cita y emplaza por dos días al señor FRANCISCO WILFREDO BAUBETA, comparezca a estar a derecho y reconocer documentos y firmas en el juicio que le ha promovido a doña María Felipa Henderson y otros, sobre despido; Expte. Nº 8.430|56; bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos y archivarse las actuaciones, declarándose las costas por su orden. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Rodolfo Armando Rivas, secretario.
e.2|4-Nº 3.819-v.3|4|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría a cargo del doctor Mario I. Chichizola, se cita, llama y emplaza a SILVIO MORATTO y a HERMENEGILDO ADRIAN, o a quien resulte propietario, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, en el juicio que les sigue el Fisco de la Nación, por expropiación del terreno situado en el partido de La Plata y designado por la Dirección de Catastro, Geodesia y Tierras de la Provincia de Buenos Aires, como lote 38 de la fracción I, sección M, circunscripción IV, bajo apercibimiento de designar al señor defensor Oficial del Juzgado para que los represente, en caso de incomparencia.
La Plata, doce de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.2|4-Nº 3.817-v.4|4|57

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de don AQUILES NICOLAS CAFFERATA.
Posadas, 13 de marzo de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaría.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.361-v.15|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigos, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BERNARDO VILLORDO.
Posadas, 20 de febrero de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.223-v.15|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a VICTOR RENE BRAVO, para que dentro del término de cinco días, que serán contados a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio y lesiones culposas en accidente de tránsito, en Olivos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. La causa se tramita por ante la secretaría del infrascripto. — La Plata, marzo 26 de 1957. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.1º|4-Nº 3.801-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional, Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra GERMAN PABLO MONTZIOLS, sobre ejecución prendaría", se cita al demandado por tres días, para que comparezca a estar a derecho en los autos citados, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto. —La Plata, marzo 12 de 1957. — Manlio P. Mantegazza, secretario.
$ 120.— e.1º|4-Nº 46.167-v.3|4|57

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Santa Cruz, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría Nº 2 del autorizante, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Don PABLO TADIC COKA. — Río Gallegos, 21 de marzo de 1957. — Rafael S. Uzin Marcó, secretario.
e.1º|4-Nº 3.802-v.12|4|57

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia de Formosa, secretaría Mario Juan Chiani, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN VICENTE FERNANDEZ sucesorio. — Formosa, marzo 6 de 1957. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.834-v.11|4|57

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado número uno de la Provincia, secretaría Armín Francisco Gaite, cita, emplazando por diez días a herederos y acreedores de JAIME CORTEZ, sucesión. — Formosa, marzo 19 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.689-v.10|4|57

MISIONES

El doctor Magno Omar Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO GONZALEZ PEREYRA. — Posadas, septiembre 20 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.967-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ABELARDO PERIE. — Posadas, Misiones, marzo 18 de 1957. — Aleida Alba Martinénez, secretaria.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.863-v.11|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de VERONICA BERBANGER o BERVANGER de JUNGES y BALDEMIRO o BALDOVINO o BALDUINO JUNGES.
Posadas, Marzo 13 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.25|3-Nº 45.186-v.5|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado Nº 3, de esta Provincia, Dr. Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO BONI. — Posadas, Marzo 13 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.22|3-Nº 44.995-v.4|4|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO BETANCUR. — Posadas, marzo 14 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 200.— e.22|3-Nº 45.044-v.4|4|57

El Juez Nacional de 1ra. Instancia, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de AINOSUKE NOKUBI. — Posadas, marzo 8 de 1957. — El secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.706-v.10|4|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Ins-Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTANISLAO DEPTULA. — Posadas, 23 de noviembre de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
e.28|3-Nº 3.761-v.10|4|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de don BORIS LASNIK. — Posadas, 28 de noviembre de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
e.28|3-Nº 3.762-v.10|4|57

El Dr. Magno Omar Pérez, Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX ARNALDO RIQUELME. — Posadas, 31 de diciembre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.488-v.9|4|57

El Dr. Diego A. Isasa, Juez Nacional de 1ra. Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO AGUIRRE. — Posadas, 31 de diciembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.27|3-Nº 45.491-v.9|4|57

PATAGONIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Pcia. de Santa Cruz, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don SERGIO GARCIA (expte. número 3729, fº 206, año 1956) cuyo juicio sucesorio tramita, por ante la secretaría a cargo del escribano Rafael S. Uzin Marcó. — Río Gallegos, 14 de marzo de 1957. — Rafael S. Uzin Marcó, secretario.
$ 300.— e.29|3-Nº 45.930-v.11|4|57

CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el señor Juez Nacional de 1º Instancia, Dr. Benjamín Stubrin, a cargo del Juzgado Nacional de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa Nº 22.242, caratulada: "Cerini Jorge Carlos y otros, contrabando", cita, llama y emplaza por quince veces a OSCAR GOLDMAN EISENBERG, de origen polaco, argentino naturalizado, de 38 años de edad, soltero, industrial metalúrgico o comerciante y con domicilio en calle Pichincha Nº 118 o calle Saavedra Nº 50, Dpto. 2, de la Capital Federal, para que dentro del plazo improrrogable de los treinta días a contar desde la primera publicación, comparezca al Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía. — Secretaría. Concepción del Uruguay, febrero 27 de 1957. — Antonio H. Venturino, secretario.
e.19|3-Nº 3.572-v.8|4|57

S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Benjamín Stubrin a cargo del Juzgado Nacional de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa Nº 22.242, caratulada: "Cerini Jorge Carlos y otros, contrabando", cita, llama y emplaza por quince veces a LUIS JORGE REDIN, argentino, de 32 años de edad, soltero, mecánico y piloto instructor, L. E. Mat. Nº 4.456.321, clase 1924, D. M. 4, con domicilio en calle Arribeños Nº 3627, piso 1º, Dpto. "C" de la Capital Federal o en calle Telémaco Susini s|n. de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de los treinta días a contar desde la primera publicación, comparezca al Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía. — Secretaría, Concepción del Uruguay, febrero 27 de 1957. — Antonio H. Venturino, secretario.
e.19|3-Nº 3.573-v.8|4|57

CHUBUT

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DE MENDONCA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Esquel, 20 de marzo de 1957. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.766-v.10|4|57

El doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EMPERATRIZ del CARMEN o EMPERATRIZ ESCOBAR de MARTINEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Esquel, 20 de marzo de 1957. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.28|3-Nº 45.765-v.10|4|57

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de la Instancia en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría del doctor Santo S. Faré (h), hace saber por 10 días que en autos FASCE, ISABEL ALCIRA y otras c. SANZ, ROQUE s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini & Cía., subastarán públicamente el domingo 7 de abril próximo, a las 15.30 horas, en el mismo, el inmueble ubicado en San Fernando, Paraje Villa Susana, con frente a la calle Cnel. Falcón (antes Lavalle Nº 2275|79, antes 2275|77 entre Pte. Quintana y Dr. Vicente Gandulfo, edificado en lote 23 manzana B que mide, 8m66 decímetros de frente al N. E. por 25m74 de fondo al S. O., con superficie de 221,36m2. Base $ 112.500,— moneda nacional.
El comprador podrá pagar mitad de la base al contado y la mitad a 2 años de plazo, con 9 o|o de interés anual pagadero por trimestres adelantados, debiendo constituir hipoteca a favor de los actores; el resto del precio de la venta al contado.
Si hiciere uso de la facilidad de pago las escrituras ante el Escribano señor J. A. Buttini Rodríguez, como condición de venta.
El inmueble se entregará en las condiciones de ocupación en que se encuentra, de acuerdo a lo que resulta del acta de fs. 130|31 y de los autos de fs. 137 y 148 vta. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, marzo veinte de 1957. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 800.— e.22|3-Nº 45.028 v.4|4|57

Núm. 3

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9 del señor Lucio L. Meléndez, hace saber por 10 días que en autos "VAZQUEZ LOPEZ, ASUNCION y otros c|ESCOTTI de CRESPO, ELENA y otro, s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente, a propuesta de parte, el inmueble Jaramillo 1884, edificado en el lote Nº 11, de 6m95 de frente al N. O. por 18m60 de fondo. Base $ 79.800 m|n. al contado. El remate se efectuará el 11 de abril, a las 15,30 horas en el hall de los martilleros, San Martín 388, Capital. 8 o|o de seña, y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 500.— e.29|3-Nº 46.007-v.11|4|57

JUDICIAL. — En Cnél. Brandsen y Cnel. Dorrego. — Por orden del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario Calatayud, se hace saber por 10 días que los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. Ltda., S. A., rematarán el miércoles 10 de abril a las 15 horas, en Avenida Libertador General San Martín 750, Capital, en el Jº MERCEDES GONCALVES DE NAZAR, CELIA Y NAZAR HORACIO, s|Testamentarías, dos fracciones de campo en la Provincia de Buenos Aires, a saber: 1º) 224 hectáreas, 98 áreas, 68 centiáreas en el Ptdo. de Coronel Brandsen a 12 kilómetros de la estación Olíden, F. C. N. G. R., a 1.000 metros del camino general a Ferrari y a 27 kilómetros de la Ruta Nacional Nº 2, lindando según títulos: al N. O. con Páez y Zuazraba; al N. E. con Juan Llanza; al S. E. con Heredero de Merlo y al S. O. con Mahon. — Alambrada en su perímetro, población y monte. — Está arrendada con contrato vencido y prorrogado por la Legislación vigente a razón de $ 25.— m|nacional la hectárea al año a los señores Juan José y Adrastó Melli. No se incluyen las mejoras de los arrendatarios. Hay sentencia de desalojo dictada el 29-11-53, Expediente 7.817|53 por la Sala 1ª de la Cámara Regional de Conciliación y Arbitraje de Buenos Aires, apelada y pendiente de resolución definitiva. — Base $ 60.000 m|n. (Valuación fiscal). — 2º) 809 hectáreas, 85 áreas, 55 centiáreas, 75 decímetros cuadrados, en el Partido de Coronel Dorrego, cruzadas por la Ruta Nacional Nº 3, a 8 kilómetros de Aparicio y 30 kilómetros de Coronel Dorrego (ambas del F. C. N. G. R.), lindando según títulos al N. E. con Arturo Nazar; al S. E. con María E., Marcelo y Ernesto Nazar; al S. O. con F. Martirena y al N. O. con Mateo Merino. En la superficie está incluído lo ocupado por la Ruta Nº 3, quedando por lo tanto una superficie libre de calles de 795 hectáreas, 10 áreas, 07 centiáreas, 75 decímetros cuadrados. —

Está arrendada con contrato vencido y prorrogado por la Legislación vigente a los Señores Hollender y Mathiasen, quienes ocupan 526 y 118 hectáreas, respectivamente a razón de $ 21 m|n. la hectárea al año y a los señores Bie y Paz, quienes ocupan 42 y 110 hectáreas, respectivamente a razón de $ 17,50 m|n. la hectárea al año. — Base $ 178.400 m|n. — Seña 10 o|o y comisión 3 o|o. — Cumplidos en autos los requisitos del Decreto Nacional número 27.311|50. — En Buenos Aires a los 14 días del mes de marzo de 1957. Por ante mí el Secretario autorizante. — Fdo.: "Mendes". Vale. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.300. — e.27|3-Nº 45.495-v.9|4|57

JUDICIAL — Desocupada: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3; Secretaría Nº 7, se hace saber por diez días que en autos "DIAZ de SEIJAS ISABEL AURORA c|GUYCOECHEA de SANTA COLOMA BRANDSEN MARIA ANTONIA", s|Ejecución Hipotecaria, se ha designado al Sr. Martillero don Bernardo Gorvein, para que venda en pública subasta, al contado y al mejor postor, con la base de $ 200.000 m|n., una finca ubicada en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, calle Güemes Nros. 3293|99, esquina General Roca, correspondiente al lote Uno "A" de la manzana Seis y mide 13 metros, 121 milímetros de frente Sud Este por 13 metros, 856 milímetros de fondo y frente al S. O. o sea una superficie total de 167 metros 99 decímetros cuadrados. — Lindando al S. E. con la calle Güemes; al S. O. con General Roca; al N. O. con el lote uno "B"; y al N. E. con parte del lote dos y tiene la siguiente designación catastral: Circunscripción VI, sección D, Manzana 304c; parcela doce. — Remataré sobre la misma el día sábado 20 de abril de 1957, a las 10.30 horas. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo en efectivo en el acto. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 700. — e.27|3-Nº 45.571-v.9|4|57

Núm. 6

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría 17, hace saber por cinco días que en autos MACHINANDIARENA, NARCISO c|HOUVES, SANTIAGO, s|ejecución hipotecaria, el martillero señor Enrique Scornik, subastará públicamente el 20 de abril, a las 16 horas, en el mismo barrio, el lote de terreno Nº 5, manzana cuatro A, ubicado en barrio "Faro Punta Mogotes", del partido de General Pueyrredón, Mar del Plata, con frente a la Diagonal Sud, entre Avenida uno y la misma Diagonal. Mide 20,904 m. de frente al N., 45,423 m. S. E., 15 m. al S. O. y 30,864 m. en el N. O. Con facilidades. Escrituras ante Guillermo F. Dousset. Base $ 30.558,56. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 250.— e.29|3-Nº 46.994-v.4|4|57

Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20 del doctor Roberto Ramé, en autos "CASTERAN, IRINEO JOSE c|SARIC, ELIAS, s|ejecutivo", hace saber por 10 días que los martilleros A. C. Taquini & Cía., subastarán públicamente el día 27 de abril próximo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, 2 lotes de terreno en Ezeiza, partido de E. Echeverría. Lote 17, manzana 36, frente a la calle Avellaneda esquina Libertad, mide: 10m70 de frente al S. O. por 17m32 de fondo que también da frente al S. E. Lote 18, manzana 36, frente calle Avellaneda, entre Libertad y sinombre, mide: 10m70 de frente al S. O. por 17m32 de fondo. Base $ 43.461,70 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 500.— e.29|3-Nº 46.811-v.11|4|57

Por mandato del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, hácese saber por 5 días que el martillero Julio Naggi, rematará el domingo 14 de abril, a las 11 horas, en Mar del Plata, partido General Pueyrredón, calle Gascón 2961, dentro del régimen propiedad horizontal, Ley 13.512, el departamento C. del 4º piso. Base pesos 49.952. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Según plano aprobado 45|34|51 es parcela 04-01 con superficie 65,63 m2. y balcón 3,52 m2. Demás nomenclatura en título que con dominio y constancia de ocupación se hallan en los autos "LA EQUITATIVA DEL PLATA S. A. DE SEGUROS contra QUINTANA, ROBERTO SALVADOR, sobre cobro ejecutivo". Secretaría 21 a mi cargo. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 250.— e.29|3-Nº 45.998-v.4|4|57

JUDICIAL. — Casa calle Américo Vespucio (e) Víctor Hugo y Vieytes, a dos cuadras de la Estac. Libertad, Partido de Merlo, lote 9, manz. D. — Terreno mide 10 mts. de frente por 14mts45 de fondo. — Superf. 144,50 mts. cuad. — Autos: ROSSI EMILIA c|CARDEIRO ANGELA, s|ejec. hipotecaria. — Orden Juez Nac. en lo Civil Nº 7 a cargo interinamente del Dr. Antonio Collazo. Sec. Nº 19 del Dr. Héctor Ré. — Se hace saber por diez días, que el remate se efectuará el domingo 14 de abril a las 16 horas en la misma. — Base. $ 56.117.45, al contado. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Inf. mis oficinas, Avenida de Mayo 1390, p. 1, T.E. 37-2668, Luis Héctor Spinelli.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1957. — Héctor A. Ré. secretario.

$ 400.— e.26|3-Nº 45.275-v.8|4|57

Núm. 9

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 26, hace saber por cinco días que en autos "GALLO CASTELLI, ADOLFO JOSE c|BLANCO o BLANCO y VILLAVERDE, EMILIO MANUEL, ejecutivo", que el martillero Enrique Fabio Secco, con oficinas en la Av. de Mayo 749, piso 2º, esc. 8, venderá en pública subasta la sexta parte indivisa de la propiedad sita en la calle Pozos 1103 y Humberto 1º Nros. 1906|08|10|12, edificada en los lotes 7 y 8, que miden en conjunto 18,19 m. de frente N. por 18,05 m. de fondo, o sea en su otro frente E., por formar esquina; 19,24 m. lado O. y 19,68 m. para el S., lindando al N. con calle Humberto 1º y al E. con calle Pozos, al O. con el lote 9, y al S. con el 6. Base m$n. 21.583,34, sexta parte valuación fiscal. El 9 de abril de 1957, a las 16 horas, en Rivadavia 7428. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Al contado y en efectivo. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.280-v.8|4|57

JUDICIAL. — Un terreno en Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, designado con el Nº 25 de la manzana P, Circunscripción II, Sección C, manzana 146, parcela 25, que mide 10 mts. al Noreste frente a la calle Lacarra; 27,77 mts. al Noreste lindando con el lote 26; 10 mts. en su contrafrente al Sudeste lindando con parte del lote 21 y 27,86 mts. al Sudoeste lindando con parte de los lotes 22 y 24, superficie total 278,15 mts. cuad. Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Juzgado Nº 9 a cargo del doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 27 a cargo del doctor Luis A. Sauze Juárez, en el juicio "SERE EDUARDO ENRIQUE c|BOTTARO LUIS FRANCISCO" s|cobro hipotecario. — Base $ 18.892.02 m|n. Remate: El jueves 11 de abril a las 17 horas en las oficinas del martillero designado señor S. E. Astorga, Lavalle 913, 1er. piso, Buenos Aires. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes en la secretaría autorizante o en las oficinas del martillero designado. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 180.— e.1º|4-Nº 46.191-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, hácese saber por diez días en autos "PAZOS, MANUEL, s|sucesión ab-intestato", que el martillero José Pedro Calvo, rematará las fincas que a continuación se detallan, en las fechas y horas y con las bases que se indican: José Bonifacio 1525, edificada en terreno que mide. 8,60 m. de frente al N., 8,78 al S., 21,60 al E. y 23,15 al O., con edif. de 6 habitaciones, baño y cocina; renta $ 220 m|n. mensuales. Base pesos 43.333,33. El 4 de mayo, a las 16. Alberti 1172, en terreno de 8,66 m. de frente al O., 8,72 al E., 28,70 al N. y 29 m. al S., con edif. de un departamento al frente de 5 habitaciones, baño y cocina y otro interior de tres habitaciones, baño y cocina. Renta $ 275,00 m|n. mensuales. Base pesos 58.666,66 m|n. El 4 de mayo, a las 17. Cochabamba 2933, en terreno de 8,66 por 19,91 m., con edif. de 5 habitaciones, 2 cocinas y baño. Renta $ 150.00 mensuales. Base $ 33.400,00. El 5 de mayo, a las 16. Deán Funes 1434 y 1436, en terreno de 8,66 de frente al O., 8,66 m. al E., 33.65 metros al N. y 34,31 m. al S., con edif. de tres departamentos, uno de cuatro habitaciones, baño y cocina y dos de tres habitaciones, baño y cocina. Renta pesos 290 m|n. mensuales. Base $ 52.133,33. El 5 de mayo, a las 17. Todas las casas se encuentran ocupadas y en todos los casos las medidas son según títulos, las ventas al contado, las subastas sobre las fincas y como condición de venta las escrituras serán otorgadas por ante el escribano don Horacio P. A. Picasso, con oficina en Lavalle 1362, 2º piso, departamento 4º. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 900.— e.29|3-Nº 45.977-v.11|4|57

JUDICIAL. — 5 lotes en block con una propiedad. San Miguel. Pcia. de Buenos Aires, Partido de General Sarmiento, designados con los Nros. 4, 5, 6, 7, 8 que son parte del lote 24, fracción letra "C" que miden por estar unidos 117 mst. en su costado Sudeste; 205,75 mts. al Sudoeste y lindando con la calle Nº 3; 205,75 mts. al Noreste lindando con la calle Nº 2 y 117 mts. al Noroeste, lo que encierran una superficie total de los cinco lotes de 24.072,75 mts. cuad. — La propiedad que se halla sobre estos terrenos y que se incluye en esta venta consta de: Hall; 2 habitaciones, baño, 2 piezas de servicio, garage y lavadero. Base pesos 15 m|n. el mt. cuad., pagaderos 40 o|o al contado y el saldo a 1 año de plazo, con garantía hipotecaria del mismo bien, e interés del 8 o|o anual pagaderos por semestres anticipados. Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 11 del doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 33 a cargo del doctor Agustín Ernesto Tiscornia, en los autos "SUCESORIOS UDAONDO ARTURO ALEJO", div. de condominio. Es condición de venta, que la escritura se otorgue por ante el escribano que designe la vendedora. Remate: el jueves 11 de abril a las 17 horas en las oficinas del martillero designado señor S. E. Astorga, calle Lavalle 913, 1er. piso, Bs. As. Más informes en la secretaría autorizante o en las oficinas del martillero señor S. E. Astorga. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 400.— e.1º|4-Nº 46.190-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor Agustín E. Tiscornia, se hace saber por 5 días que en los autos REZZO JUAN BAUTISTA y otro contra KAMIL ALBERTO s|ejecución hipotecaria, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el día miércoles 10 de abril de 1957 en su local Cangallo 461, una fracción de Isla, que es parte de la Isla "La Porteña", compuesta por los lotes 6, 7, 8, 9 y 13 con una superficie total de 24.470 m.c.11. Base $ 311.000. — Publíquese en el Boletín Oficial y La Razón. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Hora de remate 15 horas. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.1º|4-Nº 46.141-v.5|4|57

Núm. 13

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, secretaría del doctor Jorge Escuti Pizarro, se hace saber por 15 días que en los autos POGGI de ARGUL, LUISA ROSA c|PEREZ DE NUCCI, ARMANDO, s|ejecutivo, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., rematarán el domingo 28 de abril, a las 17 horas, sobre la misma, la propiedad ubicada en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, inmediaciones estación Martínez del F.C.B.M., calle América 230, edificada en el lote 3 que mide 8m66 de frente al N. O. por 28m84 de fondo. Base $ 62.000. Desocupada. 8 o|o de seña. 3 o|o de comisión. Publíquese en Boletín Oficial y La Prensa. — Buenos Aires, marzo 19 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 750.— e.2|4-Nº 46.356-v.24|4|57

JUDICIAL. — Cangallo 3942|46, casa edificada en terreno que es parte del lote 1 y mide 9m52 frente al N. por 31m34 al O. Base $ 160.600. Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor J. Garzón Maceda, secretaría del doctor Jorge Escuti Pizarro, a propuesta de parte, en los autos "MENDIONDOU, DOLORES JUAN JOSEFA s|sucesión". Rematarán el miércoles 10 seña y 3 o|o de comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., Florida 239. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.1º|4-Nº 46.140-v.5|4|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, del doctor Luis E. Rodríguez, hace saber por 5 días que en autos "BUENO FLORENTINO y otra c|ROVETA HECTOR A., s|ejecución hipotecaria". los martilleros A. C. Taquini y Cía., procederán a subastar públicamente en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble ubicado en la calle Hamburgo 2994|96, edificado en lote 9a, parte lote 6, manzana 57, que mide: 9.06 m. de frente, 10,53 m. de fondo costado S.O., 11,36 m. al N.E., y 9,08 m. contrafrente al S.E. — Base: $ 101.000 m|n. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Subasta el 4 abril.

Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 200.— e.29|3-Nº 46.010-v.4|4|57

Núm. 14

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo A. Abelleyra, secretaría Nº 41 del doctor Carlos A. Florit, en los autos "PETRICH, DOMINGO y GOROVICA, ANTONIO contra SAENZ VALIENTE y BOSCH, ANSELMO FRANCISCO, s ejecución hipotecaria, se hace saber por el término de diez días en el "Boletín Oficial" y "La Prensa" la venta en pública subasta por el martillero Pascual Lapellegrina, con oficina en la calle Viel Nº 482, T. E. (43) 1319, designado en autos, de la finca calle Viamonte 960|62, entre las de Carlos Pellegrini y Suipacha, Capital, que consta de 3 piezas, garage y dos pisos altos, ocupados, que se efectuará el domingo 14 de abril próximo, a las 16 horas, sobre la misma, con la base de $ 203.875 m|n. c|l. al contado, autorizándose al martillero a percibir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión. La finca mide 7.88 metros de frente al norte por 27.45 metros de fondo al sud, o sea 216.30 metros cuadrados. Informes en la secretaría actuaría o en mi oficina. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 700.— e.27|3-Nº 45.507-v.9|4|57

Núm. 15

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45 del doctor Julio A. Quinterno, hace saber por 5 días que en autos caratulados "LORIDO VALENTIN, LIDIA HAYDEE c|SOKOLOVSKY JAIME, s|ejecutivo" que el martillero Julio Domínguez subastará públicamente, el domingo 14 de abril, a las 16 horas, sobre el mismo, un chalet en construcción, en el estado en que se encuentra, ubicado en la provincia de B. Aires, partido de Morón, localidad de Ituzaingó, Villa Las Naciones, calle Río de Janeiro, entre Holanda y Turquí, proximidades de la estación San Antonio de Padua, edificado en el lote 6 de la manzana 5, que mide 10.39 m. por 21,735 m. Superf. 225,8266 m2. — Base: $ 25.000, al contado. Seña: 8 o|o; comisión: 3 o|o; todo en efectivo. — Informes: Virgilio 289. B. Aires. T. E. 69-4846 y Luis Viale 370. San Antonio de Padua, T. E. Merlo 336.

Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Julio A. Quinterno. secretario.

$ 300.— e.29|3-Nº 46.012-v.4|4|57

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, doctor Agustín M. Villar, se hace saber por 10 días, en los autos caratulados "ELISCOVICH, PABLO c.SMALINSKY de LITOVSKY, BERTA, s|ejecución hipotecaria", se ha designado a propuesta de partes, al martillero don Mariano Olivera para que proceda a la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Hortiguera número 636, con terreno de 8m66 de frente, 42m83 de fondo y 42m60 costado Sud. Con base retasada de $ 600.000, con $ 320.000 al contado en el momento de escriturar, y el saldo en 5 anualidades iguales, con 10 o|o de interés anual, pagaderos por semestres adelantados, con garantía hipotecaria en primer grado sobre la misma propiedad. El martes 9 de abril de 1957, a las 16 horas, en la misma propiedad. 8 o|o de seña a cuenta del precio de compra y 3 o|o de comisión en efectivo. 10 publicaciones "Boletín Oficial y "Clarín". — Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 600.— e.22|3-Nº 45.023-v.4|4|57

JUDICIAL. — Inmueble calle Santo Domingo Nº 3289, e|pasajes Dr. Juan A. Madera y Aníbal Ponce, edificada en terreno que mide: 10m. de frente al S. por 12m91 de fondo. Base $ 60.000.— m|n., sobre la misma remataré el domingo 7 de abril, a las 15 horas. Venta ordenada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 47, en los autos "LAVALLE, SALVADOR y CARMELO c|CAMPISI, VICENTE, s|c. ejecutivo". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Miguel Angel Zarlenga, Córdoba Nº 3883, T. E. 86-8778. — Buenos Aires, febrero 26 de 1957. — Ricardo Ballesteros Berruti, secretario.

$ 400.— e.22|3-Nº 44.875-v.4|4|57

Núm. 17

JUDICIAL. — Finca Juncal 4655, 4657 y 4661 esquina Sinclair, de 12 metros de frente por 55 metros de fondo, o lo más o menos que resulte de sus muros. Base $ 118.919.— m|n. al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — En la misma finca, el sábado seis de abril de 1957 a las 17 horas. Martillero: Higinio A. Hernando, con oficina en Lavalle 1494, piso 5º. — Por orden señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51, del autorizante, en autos "CANDENDO MARCELINO, contra EMANUEL JUAN ALASIA, JOSE OMARA ALASIA y GAVILLO, cobro hipotecario" SIA. — y GAVILLO, cobro hipotecario" D. G. I. Nº 30911. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200.— e.1º|4-Nº 46.108-v.5|4|57

JUDICIAL. — El Sr. Juez Nac. de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 49, hace saber por cinco días que en los autos "PONSINERAS y GRAS ALEJANDRO, sucesión ab intestato" ha sido designado el martillero público Reinaldo Elena, para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en esta Capital, Avenida Independencia número 3444|48, edificada sobre terreno de 8m66 de frente por 51m64 de fondo al Este y 51m52 de fondo al Oeste, con la base de $ 58.000,— m|n. (2|3 partes de la valuación fiscal). Al contado. El remate se verificará el domingo 7 de abril a las 15,30 horas, sobre la misma, y el martillero está autorizado a percibir el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. D. G. I. 30.080. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 250.— e.1º|4-Nº 46.170-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "GRIPPO de GARCIA OLINDA ELSA c|GUEVARA EDUARDO JOSE s|cobro hipotecario", el martillero José D. Cardoso rematará el día 5 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la calle Moreno 1441, Capital, un lote de terreno sito en el Partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, designado con el Nº 1, es parte del lote 19 y 20, con frente a la calle Saladillo de la manzana 2, entre las de Roberto Payró y Luis V. Domínguez. Mide: 10.50 mts. de frente al Oeste por 23,83 mts. de fondo, o sea una superficie de 250,2150 mts2. — Base: $ 15.680 m|n Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 250.— e.29|3-Nº 45.844-v.4|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que el martillero José D. Cardoso, en los autos "GRIPPO de GARCIA OLINDA ELSA c|GUEVARA EDUARDO JOSE, s|cobro hipotecario", rematará el día 5 de abril de 1957, a las 17 horas, en el salón de ventas de Moreno 1441, Capital, dos lotes de terreno sitos en el Partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, designados con los números dos y tres de la manzana 2, con frente a la calle Saladillo, entre las de Roberto Payró y Luis V. Domínguez. Lote 2, mide: 10,50 mts. de frente al Oeste por 23.83 mts. al fondo, o sea una superficie de 250.2150 mts2. Lote 3, con frente a la calle Roberto Payró, formando esquina con Saladillo, mide: 8,33 mts. de frente al Sud, 17 70 metros en su otro frente al Oeste, 6 mts. en la ochava intersección ambas calles, 12,57 mts. al Norte y 21,94 mts. al Este, o sea una Sup. de 266.8000 mts2. — Base de los dos lotes: $ 32.837,50 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 350.— e.29|3-Nº 45.841-v.4|4|57

Núm. 18

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo a cargo del Juzgado Nº 18, Sec. del autorizante, hace saber por diez días en el juicio "REPETO LUIS MARIO s|sucesión, ha designado martillero a don Federico Catelín, para que venda en pública subasta una fracción de terreno en la localidad de Uribelarrea, Partido de Cañuelas, ubicada manzana 8 del plano especial y el lote serie chacra Nº 2, compuesta de 8.048,93 m. cuadrados frente 85.484 m. por 94.223 m. de fondo. — Base $ 2.817,13. — Segunda fracción se compone de tres manzanas compuestas de los lotes 1, 2, 3 que miden 25.911.132 metros caudrados, con 94.223 m. de frente por 275 m. de fondo. — Base $ 9.068,90. — El remate se efectuará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 811 a las 16 y 30 horas el día 10 de abril. — Seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 21 marzo de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario

$ 500.— e.26|3-Nº 45.423-v.8|4|57

Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (secretaría del suscripto), se hace saber por cinco días que el rematador Miguel A. C. Soprano, en autos "ARLETTI, CARLOS contra PEREZ CORREDEIRA, RAIMUNDO, sobre cobro hipotecario", rematará una propiedad situada en la calle Pasaje sin nombre número 1681, entre Villarroel y Amancio Alcorta, Villa Ballester, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, que mide 8m.66 ctms. de frente al Noroeste por 28

metros 48 ctms. de fondo. Superficie total 246 metros y 64 decímetros. Consta de jardín al frente, tres habitaciones, cocina, baño instalado, lavadero y fondo disponible. Base $ 67.000 m|n. El lunes 15 de abril del corriente, a las 15 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311. El comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca hasta el 50 o|o del precio de compra a dos años de plazo con un interés del 12 o|o anual. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. — Buenos Aires, 27 marzo de 1957. — Alfredo Argañarás, (hijo), secretario.

$ 350.— e.2|4-Nº 46.275-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría del autorizante, hace saber por cinco días que el martillero Carlos Emilio de Albaladejo rematará el domingo 7 de abril, a las 16,30 horas, sobre el mismo, un lote de terreno de 20 m. de frente al N.O. por 50 m. de fondo: Sup. total: 1000 m2.; ubicado en General Pacheco, "Villa Las Tunas", Partido de Tigre, designado con el número 3, manzana 30, fracción A, parte del lote 13. Base: $ 17.474,54 m|n., pagaderos 20 o|o al contado, resto a 4 años, con interés de 6 o|o anual, semestres adelantados. — Juicio: "SEEBER EDUARDO contra CASTRILI JACINTO EDUARDO s|cobro hipotecario". — Seña; 8 o|o. Comisión: 3 o|o

Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Alfredo Argañarás (h), secretario.

$ 250.— e.29|3-Nº 45.868-v.4|4|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, se hace saber por cinco días, que en los autos sucesorios de doña ISABEL ROSS de GUSSMANN, han sido designados para la subasta de alhajas inventariadas a fs. 134 y 135 de los referidos autos, la firma Hotel de Ventas "Charcas", S. R. L., sucesores de Luis Guaraglia, Hotel de Ventas S. R. L., Charcas 1432, los que procederán al remate de esos bienes, sin base y al mejor postor, el día 10 de abril de 1957, a las 22 horas, en los salones de su casa, Charcas 1432, donde estarán en exhibición los días 5, 6, 7 y 8 de abril de 1957. — Seña: 20 o|o. Comisión: 10 o|o, a cargo del comprador. Impuesto: 7 o|o a los objetos suntuarios, a cargo de la Sucesión.

Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 250.— e.29|3-Nº 46.006-v.4|4|57

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59 del doctor Andrés A. Carnevale, hace saber por 10 días que en autos "ESCOLA SILVA ALBERTO c|DI LAUDO JOSE CONSTANTE, s|cobro ejecutivo" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente, el 11 de abril a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble doctor Norberto Quirno Costa 526|28|30, edificado en el lote número 15, de 8,66 m. frente al E. por 25,30 m. de fondo al N., 24,50 m. al S., y 8,70 m. de contrafrente, con base de $ 150.000 m|n. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, marzo 21 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 400.— e.29|3-Nº 46.008-v.11|4|57

JUDICIAL. — En Luján, quinta desocupada: Por mandatato del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría del Dr. Andrés A. Carnevale, se hace saber por siete días que, en los autos "BRAGALINI VICTOR c|OTTO LOTHARIO GUILLERMO GERMAN s|cobro hipotecario" el martillero Abraham L. Otamendi, subastará públicamente el viernes 5 de abril a las 15 hs., en la calle 25 de Mayo 311 (Corporación de Rematadores) una fracción de terreno compuesta de dos lotes con una superficie conjunta de 6 hectáreas, 91 áreas, 86 centiáreas, con lo edificado plantado y adherido al suelo, sita en el Cuartel 7º del Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. — Designación Catastral: Circunscripción VII, Parcelas Nros. 1290 y 1320 de acuerdo a las medidas y linderos que expresan sus títulos. — Base $ 60.000.— m|n., al contado, seña 8 %, comisión 3 %. — Informes al martillero, Av. de Mayo Nº 570, 2º piso, T.E. 34-9049.

Buenos Aires, marzo 20 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 420.— e.26|3-Nº 45.276-v.3|4|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 7

JUDICIAL. — Orden Señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan C. de Abelleyra, Juzgado Nº 7. Autos: "BERLINGIERI ROBERTO, S. A. c|MARTINEZ HECTOR OSCAR" ejecutivo. — El martillero don Alfredo Calarota Marino (de la Corporación de Rematadores) T. E. 42 8756, rematará con la base de $ 3.120, el 12 de abril a las 18 y 30 horas, en Rivadavia 1389 una batidora eléctrica completa, marca "Rizmar". — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. — José Joaquín días. — Buenos Aires, marzo 29 de 1957. J. Casanovas, prosecretario.

$ 80. — e.2|4-Nº 46.289-v.3|4|57

JUDICIAL. — Inmueble en Lomas del Mirador, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7 de la Cap. Fed., doctor Juan Carlos de Abelleyra, en los autos caratulados "OSTA, ROMULO contra Palmieri, LUIS, ejec.", se hace saber por el término de cinco días que el martillero Juan Carlos Núñez (Bartolomé Mitre 367, 33-8848) rematará el 11 de abril próximo a las 16 en calle Moreno 1441, Cap. el inmueble ubicado en calle Quintana entre Yapeyú y Av. Emilio Castro de Lomas del Mirador, Partido de Matanza, Prov. de Buenos Aires, designado s|título como lote 11, manzana 2, midiendo 10 m. frente NE. calle Quintana; 10m13 al SO., 23m61 al costado NO. y 25m13 al SE. Superficie total 242,88 m.c. Base: Dos tercios valuación fiscal o sean $ 1.738.— m|n. Al contado, seña 8 o|o. Com. 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 250.— e.29|3-Nº 45.971-v.4|4|57

Núm. 8

JUDICIAL: Orden Juez de Paz Letrado, doctor Federico Galli Villafañe, Secretario, escribano Héctor Raúl López. Juicio: "RODRIGUEZ de MONTALBAN, ROSALIA sucesión". — Finca en esta Capital, Luna Nº 340 entre Los Patos y Tupungato, edificada en el lote 41, manzana 12. Mide 8m66 frente al O; 28m25 en el costado N.; 32m67 en el costado S y 9m77 al E. — Base $ 70.000. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Se entregarán desocupados, 3 dormitorios, 1 comedorcito y 3 cocinas las habitaciones restantes rentan $ 423. — No hay contrato. — Remate: domingo 28 de abril, a las 16 horas, en la misma. — Edicto 10 días en el "Boletín Oficial" y en "Lex". — Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 400. — e.2|4-Nº 46.336-v.15|4|57

Núm. 9

JUDICIAL: Por disp. del señor Juez Nac. de Paz, doctor Oscar Serantes Peña, a|c del Juzgado Nº 9, Secretaría autorizante, autos "CALVIN de MENENDEZ JOSEFA HERMOGENES s|suc.", se hace saber por 5 días, que el martillero Nicolás A. Leguizamón, rematará domingo 14 abril 1957, 16.30 horas, s|la misma, la propiedad calle Rivera Indarte Nº 3724, Capital Federal, de metros 8,66 frente al S. O. por 28.35 fondo (superf. 245,5110m.2), c|4 hab., 1 baño y 3 cocinas. — Base: $ 8.600,—, contado, seña 10 o|o y comisión 3 o|o. Inf.: Juncal 1175, T. E. 44-7010|42-1297. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 200. — e.2|4-Nº 46.217-v.8|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Oscar E. Serantes Peña, se hace saber por cinco días que, los martilleros Comi & Pini S. R. L., con domicilio en Cangallo 935, de esta Capital, venderán en público remate el domingo 7 de abril de 1957, a las 15, sobre el mismo, el lote de terreno ubicado en la localidad de Berna, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Elvira, con frente a la calle Avellaneda entre Gral. Smith y José María Campos, designado con el número "31", de la manzana "0", y cuyas medidas son las siguientes: 3m66 de frente por 62m99 de fondo: superficie: 545 mc. 49. Base $ 15.000 m|n. El precio podrá abonarse Tercera parte al contado y el saldo en dos cuotas anuales, consecutivas e iguales, con el 8 o|o de interés anual, pagadero por semestres anticipados y garantía hipotecaria en primer término sobre el mismo terreno. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Escritura por ante el escribano Sr. Juan José Vázquez, Lavalle 1206, Capital, dentro de los 180 días del depósito total. Pavimento pagado. Venta ordenada en el juicio "Scamuzzi Maurilio Luis, sucesión" que tramita por ante la secretaría del Dr. Carlos R. Clement. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 350.— e.28|3-Nº 45.728-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel A. Zuloaga, Juzgado 39, se hace saber por cinco días que en autos: "JARAMILLO DE VELEZ, ZORAIDA c|SAVELSKI, SALOMON GREGORIO s|ejecutivo", que el martillero señor Enrique Scornik, propuesto por la actora, rematará el lote de terreno designado con el Nº 22 de la manzana 130 del Barrio "Faro Punta Mogotes", Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, el 20 de abril a las 16 horas, en el mismo barrio. Base $ 7.644,40, tercera parte al contado y el saldo a uno y dos años con 7 o|o de interés. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Escrituras ante el escribano Guillermo F. Dousset. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 250.— e.28|3-Nº 45.818-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel A. Zuloaga, Juzgado 39, se hace saber por cinco días que en autos: "JARAMILLO, DELIA DAMASA M. de c|SARRAILLET DE LABRUNE, EMMA, s|Ejecutivo", que el martillero señor Enrique Scornik, propuesto por la actora, rematará el lote de terreno designado con el Nº 2 de la manzana 78 del Barrio "Faro Punta Mogotes", Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, el 20 de abril a las 16 horas en el mismo barrio. Base $ 11.489,80, tercera parte al contado y el saldo a uno o dos años con el 7 o|o de interés. Seña 8 o|o comisión 3 o|o. Escrituras ante Escribano Guillermo F. Dousset. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 250.— e.28|3-Nº 45.817-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel A. Zuloaga, Juzgado 39, se hace saber por cinco días que en autos: "JARAMILLO, DELIA D. MACHINANDIARENA de c|JACONIS, HECTOR y otro, s|ejecutivo", que el martillero señor Enrique Scornik, propuesto por la actora, rematará el lote de terreno designado con el Nº 16 de la manzana 50A del Barrio "Faro Punta Mogotes", Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, el 20 de abril a las 16 horas en el mismo barrio. Base $ 8.571,30, tercera parte al contado y el saldo a uno y dos años con 7 o|o de interés. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Escrituras antes el Escribano Guillermo F. Dousset. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 250.— e.28|3-Nº 5.819-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel A. Zuloaga, Juzgado 39, se hace saber por cinco días que en autos: "MACHINANDIARENA, NARCISO c|DI FRANCESO o DI FRANCESCO, JOSE s|ejecutivo", que el martillero señor Enrique Scornik, propuesto por la actora, rematará el lote de terreno designado con el Nº 15 de la manzana 163 del Barrio "Faro Punta Mogotes", Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, el 20 de abril $ 8.157,60, tercera parte al contado y el a las 16 horas en el mismo barrio. Base saldo a uno o dos años con 7 o|o de interés. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Escrituras ante el Escribano Guillermo F. Dousset. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 250.— e.28|3-Nº 45.871-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel A. Zuloaga, Juzgado 39, se hace saber por cinco días en autos: "MACHINANDIARENA, NARCISO c|ROZANSKY, ISAAC y otro, s|ejecutivo", que el martillero señor Enrique Scornik, rematará el lote de terreno designado con el Nº 14 de la manzana 91 del Barrio "Faro Punta Mogotes" Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, el 20 de abril a las 16 horas, en el mismo barrio. Base $ 8.936,20 tercera parte al contado y el saldo a uno o dos años con 7 o|o interés. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Escritura ante Escribano Guillermo F. Dousset. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 200.— e.28|3-Nº 45.820-v.3|4|57

Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Letrado Nº 19, a cargo del doctor Angel Daray, se hace saber por 3 días que en autos: STRINGA de PERILLO ADELA MARIA TERESA y otros contra CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AMANECER, sobre desalojo, designóse al martillero Alfonso Araujo, para vender al contado y al mejor postor: Aparato amplificador citocadiscos, 1 vitrina, - biblioteca; cajones con botellas coca cola, vacías, banquetas c|asientos de paja; mostrador, 1 juego de foot-ball metegol y demás bienes. — Comisión 10 o|o. — El 8 de abril a las 17,30 horas, en Defensa 1124. — Inf. P. Colón 1383 T. E. 37-4049. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 120. — e.1º|4-Nº 46.112-v.3|4|57

Núm. 23

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, a cargo del doctor José A. Amuchástegui Keen, en autos "GARBICH MARGARITA contra SCHWARTZ ADOLFO" s|cobro ejec., se hace saber por tres días que el martillero don David N. Almeyra, rematará sin base y al contado, el día jueves 11 de abril de 1957, a las 21 horas en Rivadavia 6483, Capital, lo siguiente: Siete pulseras aniversario, una pulsera esclava, de niña, una cadenita con dos medallas chicas, una cadenita fina, un reloj, pulsera Nº 2.064.313, una pulserita con dijes, una pulserita marcada "Irene", una pulserita con medallita corazón que lleva al dorso grabada fecha 27|8|48 todas de oro 18 kilates al parecer, una araña de bronce de 8 luces, un aparador 4 puertas y cristal (roto) parte superior, una mesa de comedor al parecer de caoba con tapa cristal en dos piezas, seis sillas tapizadas en género brocato al parecer, con pies lustrados y patitas de bronce, un estante biblioteca de 3 estantes, un ropero tres cuerpos con 4 puertas, una cómoda 3 cajones tapa mármol, una araña 3 luces al parecer de vidrio, un marco con espejo, dos mesitas luz con tapa mármol (roto) al parecer de ónix y un tocadiscos de pie sin marca ni número. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 240. — e.1º|4-Nº 46.166-v.3|4|57

Núm. 30

JUDICIAL. — Orden Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, cargo Juzgado Nº 30, autos "MOHADEB HERMANOS c|GRIMBERG MARDOQUEO MANUEL" s|ejecutivo, rematará Raúl T. Ezeyza, sábado 6 de abril, 10 hs., Bolívar 314, piso 2º, veinticuatro pilotos y una campera para hombre, talles varios. — contado. Comisión 10 o|o efectivo. — Edictos 2 días Boletín Oficial y Diario del Comercio. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Rafael M. Rapa, secretario.

$ 60. — e.2|4-Nº 46.274-v.3|4|57

Núm. 33

JUDICIAL — Por disposición del doctor Emilio Terán Frías, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33 de esta Capital, se hace saber por tres días que en los autos caratulados "BERBERY BASILIO JORGE c|CHOVAN JUAN JOSE, ejecutivo", se ha designado al martillero señor José Graciano para que proceda al remate de una heladera comercial de cuatro puertas "Heriberto Frey", con motor eléctrico y compresor. — Sin base, al contado en el acto. — Comisión 10 o|o. — El viernes 12 de abril, a las 16 horas, en Tucumán Nº 1439. — Informes: Tacuarí Nº 119, T. E. 40-9300. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 120. — e.2|4-Nº 46.253-v.4|4|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, sec. Nº 1, en autos MOBILIO JUAN CARLOS c|DIAZ OSCAR ANDRES ejec., se hace saber por 3 días que el martillero Alfredo Casas, rematará el día 17 de abril próximo, a las 10 horas, en el local Av. San Juan 4041, donde se exhiben: una heladera familiar de 8.8, motor descompuesto, faltan piezas, no funciona, marca Sare, una lustradora eléctr. Balbi, Nº 1.333, una licuadora eléct. Balbi, falta tapa y vaso, todo usado y a la vista. — Sin base, y al mejor postor. Al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, marzo 10 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.1º|4-Nº 46.111-v.v.3|4|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Ismael Casaux Alsina, secretaría Nº 1, del suscripto, en autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra LUIS EULOGIO CABRAL y otros, sobre ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el rematador Miguel A. C. Soprano rematará el 15 de abril del corriente, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo número 311: una fabricadora conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 200.10 Nº 458, completamente equipada y con espátula mágica Nº 1855, y un mostrador frigorífico marca Siam modelo M. R. 5 de las siguientes medidas 3.63 mts. por 0.88 mts. por 1.10 mts. Nº 118 completo. — Se exhiben en Florencio Varela Nº 1999, San Justo. Partido de Matanza, Provincia de Bs. Aires. — Base $ 61.777.50 al contado. — Comisión 10 %. Seña de práctica.

Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano secretario.

$ 180.— e.1º|4-Nº 46.163-v.3|4|57

Núm. 3

El Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 7, hace saber por dos días en autos "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|BORDOGNA ANTONIO", ejecutivo prenda, el martillero Luis G. F. Sepe, a propuesta de parte, venderá en remate público el 29 de abril, a las 10,15 horas, en Dean Funes 1153|55, una máquina "Dania" de armar a Black; 1 máquina "ESC" de asentar armado; 1 máquina "Young" de rebajar contrafuertes y puntas; 1 motor eléctrico "Westinghouse" de 1 CV y 1 motor eléctrico "Mech" de 1 ½ CV, ambos para corriente alternada trifásica. — Base $ 95.342.60. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 80.— e.2|4-Nº 46.267-v.3|4|57

Núm. 4

JUDICIAL. — Orden del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, interinamente a cargo del doctor Ismael Casaux Alsina secretaría Nº 10, del autorizante. Autos: "R. C. A. Victor S. A. c|ERNESTO BIUSO", ejecutivo. — El martillero Alfredo Calarota Marino (de la Corporación de Rematadores), T. E. 42-8756, venderá en público remate, al contado, el 5 de abril, a las 17 horas, en Rivadavia 1339, donde se exhiben: una heladera eléctrica familiar "Klynner", 3.200 discos; dos combinados radio vitrola, nuevos, y 3 licuadoras. — Comisión 10 o|o. —

Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 80.— e.2|4-Nº 46.340-v.3|4|57

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, doctor Ricardo Zorraquín Becú a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, secretaría Nº 11, del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero público don Alberto Lorenzo Jiménez, rematará el día 17 de abril de 1957, a las 18.30 horas, en el garage de la calle Lautaro 37 un automóvil marca "Ford" modelo 1948, sedan 4 puertas, motor número 899 — A — 2.176.095, de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "MANDELBAUM, AARON PINCHOS c|VALERA, DIEGO MIGUEL, s|ejecución de prenda", con la base de $ 90.320,20 m|n, que se adjudicará al mejor postor y al contado. — Comisión: 10 o|o a cargo del comprador. — Seña 30 o|o y resto a integrar dentro del tercero día. — Informes: Lautaro 37.

Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 180.— e.1º|4-Nº 46.212-v.3|4|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Luis M. Pomés, sec. Nº 17, se hace saber por tres días, que en autos GARBICH MARGARITA c|LIBANORO MARIO AGUSTIN, ejec. prenda, el martillero Alfredo Casas, con of. en Av. de Mayo 1410, rematará el día 23 de abril próximo, a las 17 horas, en el garage calle Lavalle Nº 2131, donde se exhibe, un camión usado marca Gardner, mod. 1946, de carroc. con barandas y motor 4 cilin. Nº 71391 y 105 C. V. — Base pesos 40.000.— m|n. contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 120.— e.2|4-Nº 46.241-v.4|4|57

Núm. 7

El Juez Nacional de Comercio doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado número 7 secretaría 20, hace saber por dos días, en autos CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A. c|FABRICALZ S.R.L., ejecutivo, el martillero Luis G. F. Sepe a propuesta de parte venderá en pública subasta el 29 de abril a las 10, en Dean Funes 1153|55, una máquina "Schuster - Kamborian" de armar calzado legado y un motor eléctrico "Asincrón", de 1 CV, corriente alternada monofásica. — Base $ 24.629.40. — Al contado. - Comisión 10 %.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1957 — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 80.— e.2|4-Nº 46.268-v.3|4|57

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 21

JUDICIAL. — Por orden señor Juez Nacional del Trabajo (Juzg. 21), doctor Alfredo Córdoba, se hace saber por 3 días en autos "ALIANAK BENEDICTO c|EST. CAMISEROS DE LUXE S.R.L., s|indemnización", que el martillero Adolfo H. Silvano rematará, s|base y al mejor postor, el 5 de abril a las 15, en Esperanza 937, 2 ventiladores de pie Siam; 2 ficheros metálicos de 4 cajones; un armario metálico; 2 escritorios madera 7 cajones; 3 mesas madera; dos sillones de cuero. 16 artefactos luz fluorescente. Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — Francisco Silvano, secretario.
$ 120.— e.1º|4-Nº 46.088-v.3|4|57

Núm. 24

Orden señor Juez Nacional del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 24, doctor Oscar F. Guidobono, secretaría autorizante, se hace saber por dos días, que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio POLLICINO SALVADOR y otros c| CASTELLONE SALVADOR V., s|despido, el 9 de abril 1957, a las 16.30, en Esmeralda 660, Sala 1, sin base, comisión 10 por ciento, y al contado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — Enrique R. Cárrega, secretario.
60. — e.2|4-Nº 46.272-v.3|4|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, doctor Juan B. Samsserri, Secretaría Antonio Leiva, se hace saber por tres días que el martillero José Godo rematará, el día 14 de abril de 1957, a las 10.30 horas, en calle España y Moreno, todos los bienes embargados en autos: "MONTEMURRI & CIA. c|LAS MARAVILLAS SOC. COL. COM., s|ejecutivo" - Expediente Nº 174 - Civil Nº 71, año 1956. — Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o, a cargo del comprador.
Formosa, Marzo 22 de 1957. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.
$ 120.— e.1º|4-Nº 46.082-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, doctor Ramón A. Montoya Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por cinco días que el martillero José Godo rematará, el día 11 de abril de 1957, a las 9,30 horas en calle España y Moreno, de esta ciudad, una heladera a gas de kerosene, marca "Servel", familiar, y una balanza, para cinco kilos, marca "Trébol". — Venta ordenada en autos: "MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A. contra LUIS BERNARD, por cobro ejecutivo de pesos" Expediente Nº 520 - Civil Nº 284 - Año 1955. — Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 8 o|o a cargo comprador.
Formosa, marzo 22 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 250.— e.1º|4-Nº 46.081-v.5|4|57

Por disposición del señor Juez de Paz de la ciudad de Formosa, don Santiago Nunin, se hace saber por el término de tres días, que el martillero don José Godo rematará, el día 1° de abril de 1957, a las 7 horas, en local de la calle España y Moreno, de esta ciudad. 200 latas insecticida "Flats", de 365 gramos cada una; 50 pares de zapatillas de cuero, tipo langostino varios números; 40 docenas corta ravioles y 40 kilos de alambre galvanizado Nº 18. — Venta ordenada en autos: "BENAROYA ALEJANDRO Y CIA. S.R.L. c|CANTERO ABRAHAM, cobro ejecutivo de pesos (Exhorto)" Expediente Nº 32 - Año 1956. — Sin base, al contado, y al mejor postor. Comisión 10 o|o, a cargo comprador.
Formosa, marzo 22 de 1957. — Juana R. Ottesen de Boncosky, secretaria.
$ 150.— e.1º|4-Nº 46.083-v.3|4|57

Por disposición de S.S. señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, doctor Ramón A. Montoya, Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por el término de tres días que en los autos caratulados: "SUBOCH HIPOLITO, su quiebra (Solicitada por "Kaplan y Jaroslavsky")" - Expediente Nº 376 - Comercial Nº 31 - Año 1955, el martillero don José Godo rematará, el día 13 de abril de 1957, desde las 9.30 horas, y días subsiguientes, hasta su total terminación, todos los bienes del fallido, artículos de tienda, mercería, ropería, muebles y útiles, etc., sin base; al contado, al mejor postor. Comisión 10 o|o, a cargo comprador.
Formosa, marzo 22 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 150.— e.1º|4-Nº 46.084-v.3|4|57

Por disposición de S.S. señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, doctor Ramón A. Montoya, Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por el término de tres días, que el martillero público don José Godo rematará, el día 11 de abril de 1957, a las 10.30 horas, en el local de la calle Moreno y España de esta ciudad, 530 metros de cierre relámpago, 260 metros de género de lana y 197 remeras para niños. Venta ordenada en autos: "UCHA PORTO HNOS. L. c|LAS MARAVILLAS SOC. COL. COM., ejecutivo". (Exhorto) Expediente Nº 243 - Exhorto Nº 20 - Año 1956. — Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión, a cargo comprador, 10 por ciento.
Formosa, marzo 22 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 150.— e.1º|4-Nº [illegible]-v.3|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, doctor Ramón A. Montoya, Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por ocho días que el martillero don José Godo rematará, el día 13 de abril de 1957 a las 6 horas, en el local de la calle España y Moreno de esta ciudad, una fracción de terreno, ubicado en la manzana 9a, inscripto bajo partida Nº 888, de 20 metros, sobre la calle Moreno, con igual contrafrente, con esquina sobre calle 12 de Octubre, de 35 metros, del Pueblo de Clorinda, con todo lo edificado, clavado y plantado. — Venta ordenada en autos: "VIDAL RAIMUNDO C. c|JOSE E. MORINIGO, por cobro ejecutivo de pesos", Expediente número 693 - Civil Nº 374 - Año 1955. — Base: $ 23.607, al contado y al mejor postor. Comisión 3 o|o, a cargo comprador.
Formosa, marzo 22 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 480. — e.1º|4-Nº 46.086-v.10|4|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, doctor Ramón A. Montoya, Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por ocho días que el martillero don José Godo rematará, el día 13 de abril de 1957, a las 5.30 horas, en el local de la calle España y Moreno de esta ciudad, una fracción de terreno, ubicado en la manzana Nº 61|62, de 42 metros sobre Diagonal 9 de Julio, con igual contrafrente sobre Rivera del Pilcomayo, por 62 metros de fondo, del plano oficial de la ciudad de Clorinda, inscripto bajo partida Nº 110, tiene por linderos: al Noreste terreno de Ramón Jojot y al Noroeste con terreno de Elvira Saint Esteban, con todo lo edificado, clavado y plantado; título perfecto. — Venta ordenada en autos: "VIDAL RAIMUNDO C. contra JOSE E. MORINIGO, por cobro ejecutivo de pesos" Expediente Nº 605 - Civil Nº 335 - Año 1955. — Base: $ 35.346, al contado y al mejor postor. Comisión 3 o|o, a cargo comprador.
Formosa, marzo 22 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 480.— e.1º|4-Nº 46.087-v.10|4|57

MERCEDES

El señor Juez doctor Jorge Artigas, hace saber durante diez días que el martillero señor Carlos J. Farinati, rematará públicamente el siete de abril de 1957, a las quince horas sobre los mismos inmueble ubicado en Ituzaingó, Partido de Morón, calle General Carlos M. Alvear entre General Castelli y General M. Medina, finca edificada sobre lote 13 manzana O, con superficie total de 387 metros 45 centímetros cuadrados, lindando: Nordoeste: calle Alvear; sudeste lote 29; nordeste lote 12 y sudoeste lote 14. Base $ 80.000 moneda nacional al contado. Reconoce hipotecas por $ 80.000 y $ 50.000. Venta decretada por el señor Juez Nacional doctor Roque L. Claps, Juzgado 5, Secretaría 15, Capital Federal en juicio hipotecario "CELESIA de ARMANDO JUDITH AMALIA contra GOMEZ CARLOS ROMUALDO". Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Títulos agregados al Exhorto 10.691. — Mercedes, Marzo 13 de 1957. — Guillermo F. Arribas, secretario.
$ 500.— e.27|3-Nº 45.538-v.9|4|57

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ARGENTINA SEFARADI DE CULTURA Y BENEFICENCIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 22 y 23 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo 1878, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, e inventario, al 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de 14 candidatos a miembros del C. D., y dos revisores de cuentas.
3º Proclamación de los candidatos que resulten electos.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la misma.
Bejor Mohadeb, presidente; Zaki Halac, secretario.
Nota: De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, el C.D. legalizará cualquier lista de candidatos que sea presentada hasta ocho (8) días antes de la Asamblea.
$ 270.— e.2|4-Nº 46.247-v.4|4|57

ARENERA LA PLATENSE
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1957, a las 11 horas en el local social: calle Rivadavia Nº 409, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndico.
3º Elección de dos directores suplentes por un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
Nota: Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.
Eduardo Alberto Daneri, Director Gerente.
$ 1.500.— e.2|4-Nº 46.328-v.24|4|57

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Cinematográfica
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 14 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 12 de Abril de 1957, a las 15 horas, en la calle Lavalle 1979, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.1º|4-Nº 46.202-v.5|4|57

ALUMINIO ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
N. 3.832

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 10 de abril de 1957, a las 11 horas, que tendrá lugar en el local social, Avda. Ing. Huergo 1279, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956, e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 46.196-v.5|4|57

"ALCLAVE"
Sociedad Anónima Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 29 de abril de 1957 a las 19 horas y 30 minutos, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección, por un período de tres años, del presidente, dos vocales titulares y tres vocales suplentes del Directorio.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 1.050.— e.1º|4-Nº 46.092.v.23|4|57

ALEJANDRO F. GONZALEZ
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 10 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Peña 2732, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico; correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Retribución al Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de directores y su elección si correspondiere.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad las acciones o certificados bancarios de depósito, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.29|3-Nº 45.929-v.4|4|57

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Asamblea General Ordinaria de socios (Eleccionaria)

Convócase a los señores socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires inscriptos en el padrón oficial de la misma, a Asamblea General Ordinaria de socios (Eleccionaria), que tendrá lugar el domingo día 14 de abril de 1957 desde las 9 hasta las 18 horas, en la casa social, calle Alsina 1825, Capital Federal para elegir las siguientes autoridades de su administración:
1º Junta Directiva: Vicepresidente 2º, tesorero, vicedirector administrativo, vocal 3º, vocal suplente 3º y vocal suplente 6º por el término de tres años, en reemplazo de los que terminan su mandato. Vicetesorero por el término de dos años en reemplazo del Sr. Esteban Camprecios, que renunció.
2º Comisión de Fiscalización: Cinco (5) miembros por el término de un año.
3º Representantes: Doce (12) miembros por el término de tres años en reemplazo de los que terminan su mandato, y dos (2) por el término de dos años en reemplazo del señor don José A. Rivero, que renunció, y de la Srta. Josefina Ruiz, por fallecimiento.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Angel Grandes, presidente. — Fernando Espigares, secretario.
$ 108.— e.28|3-Nº 45.752-v.12|4|57

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Alsina 1825
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos en vigencia, la Junta Directiva convoca a los señores representantes para celebrar Asamblea Ordinaria de Representantes, el sábado día 6 de abril de 1957, a las 18, en la casa social calle Alsina 1825, Capital Federal, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores representantes para que autoricen y firmen el acta de la asamblea;
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos en que la Junta Directiva da cuenta de su gestión administrativa durante el año 1956. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1957. — Angel Grandes, presidente. — Fernando Espigares, secretario.
$ 54.— e.26|3-Nº 45.457-v.5|4|57

"B"

BERESINA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1957, a las 17 horas, en su local de la calle Reconquista Nº 341, piso 3º, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.2|4-Nº 46.282-v.8|4|57

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4.474
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 14ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril próximo a las 16 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de cuatro directores y dos suplentes.
3º Designación del síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 11 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — El presidente.
$ 1.200.— e.1º|4-Nº 46.039.v.23|4|57

BABY S. A.
Fábrica de Calzado, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico relativos al ejercicio 1º|1|56 - 31|12|56.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
La reunión se realizará en la sede social, José Mármol 763, Capital Federal, el día 9 de abril próximo, a las 19 horas. — El Directorio.
$ 750.— e.19|3-Nº 44.408-v.8|4|57

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S. A.
Instrumentos Científicos y Productos Opticos
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de abril próximo, a las 15 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 740, 2º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.29|3-Nº 45.992-v.4|4|57

BALCARCE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Registro Nº 4081)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo martes 16 de abril, a las 10,45 horas en las oficinas de la Sociedad, avenida Corrientes 424, piso 1º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Remuneraciones a los señores directores y síndico.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, de acuerdo al art. 7º de los estatutos.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 27 de 1957.

$ 350.— e.29|3-Nº 45.962-v.4|4|57

BURANA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burana, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Agrícola y Ganadera a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1957, a las 16 horas, en Corrientes 456, 2º piso, Depto. 26, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.29|3-Nº 45.974-v.4|4|57

"C"

CAIMARI S. A.
Industrial - Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1957 a la hora once, en el local social sito en la calle Moreno 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones del Directorio, artículo 8 inciso c de los estatutos sociales.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.237-v.8|4|57

COMAR
Corporación Musical Argentina, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril, a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y suplentes, así como del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957.

$ 1.050.— e.2|4-Nº 46.256-v.24|4|57

COMPAÑIA VICTORIA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Expediente 3864

Se convoca a los señores accionistas a la décima sexta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de abril de 1957, a las 10 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección por un año de cinco miembros titulares y cinco suplentes; síndico titular y síndico suplente.

3º Remuneración del síndico para el ejercicio 1957.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, deberán depositar sus acciones y el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.2|4-Nº 46.295-v.8|4|57

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social del Touring Club Argentino, calle Rivadavia 830, el día 25 del corriente mes, a las 17 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de seis miembros titulares y dos suplentes por tres años, y un miembro titular por un año, para reemplazar a igual número saliente de la Comisión Directiva actual, de acuerdo con los artículos 12 y 15 de los estatutos.

3º Elección de tres socios para integrar la comisión revisora de cuentas de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos.

4º Designación de dos socios concurrentes a la asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma. — Abril de 1957. — La Comisión Directiva.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el art. 39 de los estatutos las asambleas generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número que concurra a la primera y única convocatoria, después de transcurrida una hora de la fijada.

$ 550.— e.2|4-Nº 46.310-v.8|4|57

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.532
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local, calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.

2º Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.2|4-Nº 46.343-v.8|4|57

CASTELAR
S. A. Industrial Algodonera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 12 de abril de 1957, a las once, en Alsina Nº 1238.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.2|4-Nº 46.317-v.8|4|57

COMPAÑIA PETROLIFERA "EL CARMEN"
Sociedad Anónima
Nº de Registro 3.637
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1957 a las 17 horas, en el local social, Florida Nº 229, escritorio 405, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 13 del estatuto, que deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 350.— e.2|4-Nº 46.349-v.8|4|57

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
número de Registro (Nac. 953).
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril próximo, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 45º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º Elección de directores titulares y director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 1.350.— e.1º|4-Nº 46.019.v.23|4|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1957, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y aplicación del saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The First National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la secretaría de la Compañía, Balcarce 184 con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internacionale á Luxembourg, S. A. de Luxemburgo. — Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1957. — El director secretario.

$ 480.— e.1º|4-Nº 46.091.v.4|4|57

C A P E S P A N
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local social sito en la calle 25 de Mayo 267, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la publicación de la convocatoria.

2º Aumento del capital social autorizado de la Sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — El Directorio.

200.— e.1º|4-Nº 46.151-v.5|4|57

CRISTALERIAS PAPINI, S. A.
Chacabuco 646 — Buenos Aires
Nº de Registro 1.297
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1957, a las 14 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Chacabuco 646, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio 1º de enero de 1956 al 31 de diciembre de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Ampliación de capital.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.29|3-Nº 45.831.v.4|4|57

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 8 de abril de 1957, a las 17 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|3-Nº 46.015-v.4|4|57

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA
Sociedad Anónima
(C.A.I.M.S.A.)
(N-4963)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1957, a las 15 horas, en Paraguay 1255, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea.

2º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.

3º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares por tres años y del síndico titular por un año.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.29|3-Nº 45.950-v.4|4|57

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA. S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 35º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación del artículo Nº 27 de los estatutos al decreto reglamentario número 1.793|56, relacionado con las publicaciones de convocatorias a asambleas.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 35º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Remuneración del director gerente.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los que se incorporen al Directorio, por dos años. Elección de dos directores suplentes y de síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el artículo 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 600.— e.29|3-Nº 45.915.v.4|4|57

CAMPER
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de abril de 1957, a las 18,30 horas, en el local social, calle Alsina Nº 1315, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado en la suma de $ 10.000.000.— c|l., elevándolo a $ 36.500.000.— c|l., facultándose al Directorio para disponer la emisión de las acciones cuando lo estime oportuno, debiendo efectuarse las emisiones conforme a lo establecido en el artículo séptimo de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o documentos certificantes del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.29|3-Nº 45.961-v.4|4|57

CADEC
Compañía Argentina de Comercio, S. A.
Nº 1.598

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 9 de abril de 1957, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directores y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|3-Nº 45.906.v.4|4|57

COMPAÑIA DE INVERSIONES "COINSA"
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas convocada para el día jueves 11 de abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 430, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.

3º Elección de un director titular por tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y del síndico, si concurriera.

Para poder concurrir a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos, tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.28|3-Nº 45.682-v.3|4|57

C. C. M. A.
Corporación Comercial de Marroquinería y Anexos S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio de la Corporación Comercial de Marroquinería y Anexos, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 20 de Abril de 1957, a las 10.30 horas en su local social de la calle Moreno Nº 1149, Capital Federal, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario y balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondiente al 13º ejercicio clausurado el día 31 de diciembre de 1956.

3º Informe del síndico.

4º Renovación total del Directorio para adecuarlo a las disposiciones de los nuevos estatutos de la sociedad, aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación y que deben entrar en vigencia al día siguiente de su inscripción en el Registro Público de Comercio, trámite en vías de cumplimiento. Para tal efecto, designación, por elección de cinco (5) directores titulares y dos (2) directores suplentes por el término de un año.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para otorgar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

Para la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social los títulos de sus respectivas acciones o certificados de su depósito en instituciones bancarias, con tres días de anticipación al de su celebración. — Buenos Aires, 12 de Marzo de 1957. — Alejandro Vaisberg, secretario.

$ 1.800.— e.26|3-Nº 45.323-v.15|4|57

C. A. P. T. A.
Soc. Anón. Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la sociedad, 25 de Mayo 294, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Utilidades del ejercicio y su destino.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 750.— e.25|3-Nº 45.153-v.12|4|57

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima
San Martín 662 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de abril, a las 15 y 30 horas, en su local social, San Martín 662.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de artículos del estatuto: art. 5º para elevar el capital autorizado y facultar su aumento, y art. 21º para abreviar los plazos de las publicaciones de convocatorias de las asambleas generales. Informe del Directorio sobre las mismas.

2º Consideración del destino a dar a los fondos que constituyen la reserva facultativa y del informe del Directorio.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, marzo 12 de 1957. — El Secretario.

$ 900.— e.18|3-Nº 44.229-v.5 4|57

"D"

D I F A S A, S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1957, a las 15 horas, en el local social, sito en la calle Suipacha Nº 576, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al sexto ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación por la asamblea de las compensaciones fijadas a la presidencia y gerencia y gratificación al personal.

3º Elección de cuatro directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período legal.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, con tres días de anticipación. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.2|4-Nº 46.369-v.8|4|57

DORIC, S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 23 de abril de 1957, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 4, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.29|3-Nº 45.885.v.4|4|57

"E"

E. M. S. A.
Edificadora Metropolitana, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
(N. 4.801)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1957, a las 11.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956, y distribución de utilidades.

2º Remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Aumentar el capital autorizado.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5º Elegir síndicos titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con la disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.2|4-Nº 46.319.v.8|4|57

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2377)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1957, en las oficinas de la sociedad, en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico relativos al 29º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el art. 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.350.— e.29|3-Nº 45.965-v.22|4|57

"F"

FORNALIT
Soc. Anón. de Industrias Plásticas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1957, a las 11 horas y 30 minutos, en la calle Bartolomé Mitre 430 oficina Zucchelli y Cía., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de tres directores titulares, por un año.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la caja de la sociedad cuando menos tres días antes de celebrarse la misma. — El Directorio.

$ 350.— e.1º|4-Nº 46.051.v.5|4|57

FABRICA DE TEJIDOS LOS ANDES, S. A. I. C.
(Registro Nº 4620)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas para abril 12 de 1957 a 10 horas en San José 1653, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar asuntos prescriptos por art. 347, inc. 1º, Código Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|1956.

2º Emisión de nuevas acciones.

3º Fijar remuneraciones a directores que ocupan cargos administrativos.

4º Elección de vicepresidente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|3-Nº 45.949-v.4|4|57

FILMS ITALSUD, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local social Sarmiento 1853, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación de honorarios de directores y síndico.

3º Determinación del número de miembros del Directorio para el nuevo ejercicio y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.29|3-Nº 45.905.v.4|4|57

FIRALCO, S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1957, a las 16.30 horas en la Avda. Julio A. Roca 546, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.29|3-Nº 46.904.v.4|4|57

FIMBRO, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril del corriente año a las 12 horas, en el local de la calle Cangallo para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — José Imbrosciano, presidente.

$ 300.— e 28|3-Nº 45.785-v.3|4|57

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 9 de abril de 1957, a las 17.30 horas en el local de la Sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobra y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Presidente.

$ 1.350. — e.18|3-Nº 44.164-v.5|4|57

"G"

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
Sociedad Anónima Argentina de Motores en General
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1957, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de utilidades y designación de beneficiarios para el año 1956.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.050.— e.27|3-Nº 45.546-v.16|4|57

"H"

"HILANDERIA PLATENSE" S. A. I. C. F.
Registro Nº 3.107
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril p. v., a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 943, 2º piso, escr. 10|14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.

4º Retribución del síndico.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones

Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto Nº 1793|56. — El Directorio.

$ 400.— e.1º|4-Nº 46.134-v.5|4|57

"HUMAITA"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 336, Bs. As.
CONVOCATORIA

El Directorio de acuerdo con el artículo 17 del estatuto, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 1957 a las 11 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.28|3-Nº 45.813-v 3|4|57

"I"

INTERCEREA S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 27 de abril de 1957, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 1.050.— e.1º|4-Nº 46.178-v.23|4|57

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 13 de abril de 1957, a las 12.45 horas, en el local de la sociedad, calle Medrano 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.

2º Designación del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 46.054.v.5|4|57

ITALAR
Sociedad Anónima, Industrial, Textil, Algodonera Argentina
Nº 3.072
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1431, 1er. piso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.

2º Remuneración al comité ejecutivo.

3º Elección de dos directores titulares un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general los accionistas deberán presentar en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la reunión sus acciones o el certificado de las acciones depositadas en Bancos de esta plaza.

$ 350.— e.28 3 Nº 45.763.v.3|4|57

"J"

I.P.S.A.M., S. A.
Industrias Puerto San Martín, S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril de 1957, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 330, oficina 306.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956

2º Pago de honorarios del Directorio y síndico en acciones ordinarias liberadas a la par.

3º Aumento de capital.

4º Elección Directorio y síndico.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4 Nº 46.308.v.8|4|57

J. E. TURNER & Cº
Sociedad Anónima Marítima y Comercial
Registro Nº 2.390
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de abril de 1957 a las 18 15 horas en el local social, Reconquista 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Autorización al presidente y|o vicepresidente para que ya sea en forma conjunta, separada o alternativa, procedan a la protocolización del acta de la asamblea y su correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350 — e 28|3-Nº 45 745-v.3 4|57

J. FERNANDEZ NOVOA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1957, a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno número 1844, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de un secretario de la asamblea

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Elección de cuatro directores titulares y dos vocales suplentes.

6º Elección de síndicos titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea. — Carlos C. Fernández Piatti, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

$ 1.500.— e.13.3-Nº 43.911 v.3 4 57

"L"

LIBRERIA EDITORIAL DEPALMA S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
A Asamblea General Extraordinaria

Librería Editorial Depalma S. A. C. I. convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en el local social, Lavalle 1725, el día 22 de abril a las 14 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del concordato resolutorio ofrecido por la sociedad en los autos de quiebra (art. 9, ley 11 719).

2º Autorización a los señores directores y|o apoderado de la sociedad, doctor Luis N. Carnevale Schianca, para que mejoren y|o modifiquen el concordato resolutorio ofrecido dentro de los plazos, modos, condiciones y forma de pago, ratificadas en el punto primero.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Directorio.

$ 400 — e.2|4-Nº 46.232-v.8|4|57

L. I. C. S. A.
LOCCI Inmobiliaria Comercial, S. A.
13ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1957, a las 18 horas, en Riglos 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 13º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1956.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

3º Remuneración de los directores y del síndico.

4º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 250.— e.2|4-Nº 46.316-v.8|4|57

LEGUMI
Sociedad Anónima Financiera
N. 6.333

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de abril de 1957, a las 11 horas, en Sarmiento 329, (10º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.266.v.8|4|57

"LA COSECHERA", A. B. ROCCA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 3.403)
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — B. M. Castro Escalada, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

$ 300.— e.29|3-Nº 45.832.v.4|4|57

"LA CRUZ DEL SUD"
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima
Registro 4.398

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 11 de abril de 1957, a las 19 horas, en la sede social, calle Florida 365, Capital Federal, para tratar el siguiento.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proveído de la superintencia de seguros de la Nación y resoluciones a tomar sobre el mismo.

2º Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.29|3-Nº 45.860.v.4|4|57

LABORATORIOS ANDROMACO
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial e Inmobiliaria
Avda. Ingeniero Huergo 1145
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1957 a las 19 horas, en la sede social, Avenida Ingeniero Huergo 1145, Buenos Aires, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y nombramiento eventual de directores titulares y suplentes.

4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957 — El Directorio.

$ 350.— e.29|3-Nº 45.976-v.4|4|57

LA SERICA PLATENSE
Ind. Com. Fin. Inmob. S. A.
Nº 7.312
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1957 a las 18 horas en el local social de la calle Moreno 1423, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 diciembre de 1956, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Fijación de número de directores.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Acogimiento a los decretos de reducción de publicaciones.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.28|3-Nº 45.760-v.3|4|57

"M"

MILLACO
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1957, a las 10 horas, en su local social de la calle Leandro N. Alem Nº 410, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de honorarios a directores y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.2|4-Nº 46.291-v.8|4|57

MAURALPO, S. A.
de Transacciones Agropecuarias y Comerciales
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de abril de 1957, a las 18 horas, en el local social, calle Sarmiento número 309 de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956 e informe del síndico.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración de la sociedad.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar las acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas, en las oficinas de la sociedad, antes del día fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.1º|4-Nº 46.055.v.5|4|57

MALDONADO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social de Pte. Roque Sáenz Peña 832, escritorio 601, el día 11 de abril a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Fijación del número de directores.

4º Designación de directores y síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 15 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 350.— e.1º|4-Nº 46.121-v.5|4|57

MANUFACTURA CUCIRINI MILANESI S. A.
Fábrica de hilos de coser
Registro Nº 6.434
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1957, a as 18.30 horas, en el local social, Reconquista 575 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dicho número y de un síndico y un síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 27º del estatuto social.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.28|3-Nº 45.664-v.3|4|57

MAESTRA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Av. Santa Fe 2831 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 12 de abril de 1957 a las 8 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 2831, a objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse.

3º Elección de tantos directores titulares y suplentes, cuantos determine la asamblea —Artículo 6 del Estatuto—, en reemplazo de los directores actuales, cuyo mandato termina el día de la celebración de esta asamblea general.

4º Designación del presidente de la sociedad y del Directorio —Art. 6 del Estatuto— y fijación del término de su mandato.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Aprobación de la remuneración asignada al gerente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.28|3-Nº 45.771-v.3|4|57

"N"

ÑACURUTU ROGA GUAZU S. A.
Comercial y Financiera
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1957, a las 12.15 horas, en Reconquista 336, 1er. piso, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 19º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firma, el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250 — e.2|4-Nº 46.345-v.8|4|57

NUEVOS HORIZONTES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Maipú 554 - Buenos Aires
Registro Nº 5.358
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1957, a las 16 horas en la sede social Maipú 554, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de cinco directores, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Miguel Conrado Roca, director delegado.

$ 1.050.— e.1º|4-Nº 46.180-v.23|4|57

"P"

P R A D I A
Inmobiliaria, Financiera, Industrial & Comercial S. A.
Lavalle 437 — 6º piso

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1957 a las 18 horas, en Lavalle 437, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1956.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.251-v.8|4|57

PATRICIOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº. 4.469
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local de la Avda. Belgrano 1177 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de una o más personas para gestionar la aprobación de las reformas estatutarias que resuelva la asamblea, facultándolas para aceptar las modificaciones que aconsejen o exijan las autoridades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.1º|4-Nº 46.029.v.5|4|57

PRODUCTOS CARD-TEX
Pinturas Asfálticas, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Atento a lo determinado en los artículos 13 y 15 de los estatutos se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1957, a las 16 horas, en el local social calle Miranda 4419|23, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de la remuneración fijadas a los directores por el desempeño de sus funciones y al síndico y fijación de las retribuciones a asignar a los directores que se desempeñan como gerente.

3º Autorizar la emisión de cinco (5) series (Nº 2 al 6) de acciones ordinaria clase "A" con derecho a un voto nominativas, por la suma de $ 500.000, (quinientos mil pesos moneda nacional) con destino parte al pago del dividendo del ejercicio y el saldo por nueva suscripción, teniéndose en cuenta la preferencia determinada por el artículo 6º de los estatutos sociales para los actuales accionistas.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos con tres días de anticipación para la fecha fijada para la asamblea, conforme lo establece el artículo 15 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.28|3-Nº 45.750.v.3|4|57

"R"

R U F O R G A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de abril de 1957 a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, 2º p., de esta capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el período de constitución.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1956.

3º Emisión y suscripción de acciones hasta completar el capital autorizado.

4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de 25 millones.

5º Remuneración de directores y síndicos (art. 9 estatutos sociales).

6º Aumento de los miembros del Directorio, de cinco a siete.

7º Elección de los miembros del Directorio.

8º Elección de síndico titular y síndico suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en las asambleas, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la sede social, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en cualquier banco (art. 12 de los estatutos de la sociedad).

$ 500.— e.2|4-Nº 46.281-v.8|4|57

" R O N A "
Primera Rotograváfrica Argentina
Sociedad Anónima, Gráfica, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1957, a las 11.30 horas, en el local social Avda. Juan de Garay número 2465, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 200.— e.2|4-Nº 46.365-v.8|4|57

RECONQUISTA S. A.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1957, a las 9 y 30 horas, en Reconquista 336, piso 12º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 22 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.367-v.8|4|57

RECONQUISTA S. A.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los señores accionistas de "Reconquista" S. A. Marítima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1957, a las 9 y 30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 12º, a fin considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 28 y 40 de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos, los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán 3 (tres) días antes del señalado para la misma, depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito con lo que obtendrán un recibo que servirán de entrada a las Asambleas. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.368-v.8|4|57

ROALCA S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social Cangallo 439, esc. 301, Capital, el día 9 de abril de 1957 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos así como también de síndico titular y síndico suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|3-Nº 45.908-v.4|4|57

"S"

SACCOMANO FREZZIA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de abril de 1957, a las 11 horas, en la sede social, Treinta y Tres Nº 2239, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de diciembre de 1955, que se efectuó en la reunión de Directorio celebrada el 15 de abril de 1956, y a la que asistieron especialmente invitados los accionistas fundadores.

2º Consideración y resolución sobre el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración de los directores y síndicos.

5º Distribución de utilidades.

6º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.3|4-Nº 46.303-v.8|4|57

S A G A R
S. A. Comercial, Financiera y Marítima
Agentes Marítimos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1957 a las 11 horas en su local social de la calle Leandro N. Alem Nº 410, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de honorarios a directores y síndico.
4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.2|4-Nº 46.292-v.8|4|57

SIERURGER, JUAN CH.
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 13 de abril pmo. a las 17 horas, en Cangallo 1621, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del 5º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Honorario síndico.
3º Elección de directores, titulares y suplentes; síndico y síndico suplente.
4º Designar dos accionistas para aprobar el acta. — Buenos Aires, marzo 11 de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.1º|4-Nº 46.165-v.5|4|57

SMOLIAR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Avda. Juan B. Justo Nº 2701 — Capital
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de abril de 1957 en la sede social de Avenida Juan B. Justo 2701, Capital a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 12.000.000.— m|n.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — Recuérdase a los señores accionistas lo establecido por el artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 250.— e.1º|4-Nº 46.203-v.5|4|57

Sociedad Anónima
FOMENTO URBANO Y RURAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Viamonte Nº 1332.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 5, 12, 14, 16, 17, 25 y 32 de los estatutos sociales. El proyecto que propicia el Directorio está a disposición de los accionistas en las mismas oficinas de la compañía.
2º Autorizar al presidente y secretario de la sociedad para que separada e indistintamente soliciten del superior gobierno nacional la aprobación de las reformas que sancione la asamblea, acepten las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia y gestionen la protocolización de las reformas y el decreto que las apruebe y la publicación e inscripción del caso en el Registro Público de Comercio.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 210.— e.1º|4-Nº 46.115-v.3|4|57

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
SKODA PLATENSE
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con el artículo 21 de los estatutos y Decreto-Ley Nº 1.793, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Comercial e Industrial Skoda Platense para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de abril de 1957, a las 13 horas y quince minutos, en el local social, calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 832, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de 3 (tres) directores por el término de un año.
3º Elección de síndico por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en las oficinas de la sociedad. En cambio se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

$ 450.— e.1º|4-Nº 46.146-v.5|4|57

S. A. DOMINGO BARTHE
(Comercial e Industrial)
Avda. Montes de Oca Nº 1530
T. E. 21-0558
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Montes de Oca Nº 1530, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al 26º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956.
2º Aplicación y distribución de las utilidades.
3º Elección de dos directores por el término de tres años, un síndico titular y un síndico suplente para el ejercicio 1957.
4º Designación de tres directores para integrar el comité delegado por el término de un año (art. 17º).
5º Fijación al señor presidente que designe el Directorio, de la asignación mensual que prescribe el art. 15º; y
6º Designación de dos señores accionistas para que de acuerdo al art. 30º, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1957. — El Directorio.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 450.— e.1º|4-Nº 46.074-v.5|4|57

SEGUNDO ROSSI & CIA.
Industrial, Agrícola, Comercial
Inmobiliaria y Financiera Soc. Anón.
Nº 5473
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la 8ª Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de Abril de 1957, a las 10 horas, en el local social de la calle Estados Unidos 368, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1956, proyecto de distribución de utilidades e informe del Sr. síndico.
2º Fijación de la remuneración del comité ejecutivo.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Elevación del capital autorizado a 10 millones de pesos.
5º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general, los accionistas deberán presentar en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la reunión, sus acciones o el certificado de las acciones depositadas en Bancos de esta plaza.

$ 400.— e.28|3-Nº 45.792-v.3|4|57

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA - HOSPITAL ESPAÑOL
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor consocio:

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto en vigencia, el Directorio tiene el agrado de invitar a Ud. a las elecciones generales que se efectuarán el día 14 de abril de 1957, de 8 a 18, en nuestro Hospital Español, Av. Belgrano 2975, 1er. piso, para elegir las siguientes autoridades:

Seis socios para directores titulares, por dos años. Seis socios para directores suplentes, por dos años. Doce socios para componer el Jurado, por dos años. Nueve socios para la comisión de presupuesto, por dos años. Cinco socios para la comisión revisoria de cuentas, por dos años. Cuarenta y cuatro socios para ser designados Delegados por dos años.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1957. — El Directorio. Raúl Sanchez Diaz.

$ 720.— e.28|3-Nº 45.780-v.12|4|57

SPEDROG S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4.251
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatuto sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4339, el, martes 16 de abril de 1957, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Aumento del capital social.
b) Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico.
c) Distribución de beneficios del ejercicio.
d) Elección de directores y síndicos.
e) Consideración de retribución a directores y síndicos correspondiente a los ejercicios 1956 y 1957.
f) Modificación de los plazos de convocatoria de Asambleas para adecuarlos a las nuevas disposiciones del Código de Comercio.
g) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio. — Diego P. Fenne De Colombi vicepresidente en ejercicio.

$ 1.350.— e.25|3-Nº 45.119-v.12|4|57

SAN BENITO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1957, a las 19 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno número 1844, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de cuatro directores titulares y un suplente y de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea. — Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

$ 1.200.— e.13|3-Nº 43.312-v.3|4|57

"T"

TALLERES COGHLAN
Sociedad Anónima Argentina
Constructora de Máquinas
Expte. 4.162
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1957, a las 16 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento del capital autorizado a $ 18.459.000.— resuelto por el Directorio.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
3º Aumento del capital autorizado de $ 3.052.600.— m|n.
4º Elección de presidente, vicepresidente y uno a siete directores y síndico titular y un suplente, según artículos 8º y 15º de los estatutos.
5º Fijación de la remuneración del síndico titular.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tardar hasta tres días corridos antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — El Directorio.

$ 500. e.2|4-Nº 46.293-v.8|4|57

TOMAS ZUNINO E HIJO S.A.I.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1957 a las 10 horas en el local social, sito en Bragado 4743, capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Honorarios de directores y síndico.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.228-v.8|4|57

TINTORERIA A. PRAT, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1957, a las 14 horas en la sede social, Montevideo 1937, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración del síndico titular por el ejercicio fenecido.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.2|4-Nº 46.298-v.8|4|57

T O R O N T O
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 1957, a las 16 horas, en Florida 336, piso 2º, escritorio 211, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Modificación del contrato social, en los siguientes aspectos:
1º Incluir en el artículo quinto, referente al objeto, las operaciones inmobiliarias en general y la administración de propiedades.
2º Incluir en el artículo sexto la facultad de emitir debentures. — Socio Gerente.

$ 150.— e.2|4-Nº 46.359-v.4|4|57

TRICERRI
Sociedad Anónima Comercial Exportadora e Importadora, Industrial, Marítima y Financiera
CONVOCATORIA
(3er. llamado)

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de abril de 1957 a la hora 11, en el local de la sociedad, calle Suipacha 576, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un presidente que presida la asamblea y de un síndico "ad-hoc" para que tome la intervención pertinente que establece el Código de Comercio, e informe a la asamblea.
2º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Remuneración de los directores.
4º Determinación del número de directores y su elección.
5º Elección de un síndico titular y un suplente.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Pedro J. Tricerri en representación de los accionistas.

Nota: A los señores accionistas que deseen participar en la asamblea les recomendamos depositar en la sociedad sus acciones con la anticipación que establece el art. 23 de los estatutos.

$ 900.— e.1º|4-Nº 46.205-v.12|4|57

TAPICERIA EUROPA, S. A.
Comercial e Industrial
Nº 7.705

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1957, a las 17 horas, en el local calle Lavalle 655, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Se recuerda el art. 26 de los estatutos. El presidente.

$ 50.— e.1º|4-Nº 46.020.v.5|4|57

T R E L L E S, S. A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 1957 a las 15,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, sus acciones o un certificado bancarios que acredite su depósito, tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.29|3-Nº 46.014-v.4|4|57

"U"

U. S. RUBBER INTERNACIONAL
S. A. Comercial e Industrial
Productos de Caucho

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 10 de abril de 1957, a las 11 y 30 horas, que tendrá lugar en el local social, Avda. Garay 50, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956,
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.1º|4-Nº 46.197-v.5|4|57

"V"

VIRGILIO FOSSATI, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Bonpland 1745 — T. E. 71-9376
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de abril de 1957, a las 18.30 horas en su sede social, calle Bonpland Nº 1745, de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndico, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Determinación del número de directores (art. 15 de los estatutos).
3º Elección del número de directores que corresponda (artículo citado).
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 400. — e.1º|4-Nº 46.130-v.5|4|57

VUCOTEXTIL, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1957, a las 10 horas en el local social, ubicado en la calle Uruguay 369, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de miembros del Directorio.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 350.— e.1º|4-Nº 46.187-v.5|4|57

"Z"

ZANON & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1957 a las 16 hs. en Sarmiento 309, 7º P. a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-XII-1956. Distribución de utilidades.
2º Designación del número de directores y eventual nombramiento de directores.
3º Nombramiento de síndico titular y suplente.
4º Consideración del Decreto 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.28|3-Nº 45.751-v.3|4|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber que doña Carmen Aspo de Pando vende, cede y transfiere todos los derechos de los diarios de su propiedad denominados "Libertador" y "Defensor" sitos en esta capital, con oficinas en la calle ALSINA Nº 840 a favor de doña María Elvira Pando. Reclamos de ley escribano Esteban Juan Cerletti, Lavalle 710, capital.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.218-v.8|4|57

Marceletti y Torres, martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1350, 2º piso, avisan que Juan Bautista Muñoz, José María Alberich, venden su hotel alojamiento sito en la calle ALMIRANTE BROWN 757, capital, a Patricio Torres y Virgilio Domínguez; reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.222-v.8|4|57

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en esta Capital, calle Alsina Nº 1282, 1º piso, T. E. 38-8736, avisan al comercio que la promesa de venta que el señor Alberto Perosanz efectuara al señor José Fortunato Castorina de su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta ciudad, calle ALVARADO 899, ha quedado nula y sin efecto alguno. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.342-v.8|4|57

Jorge Kolyvakis, martillero público, oficinas Lavalle Nº 1382, piso 5º, avisa: Que Charalambe Gionis, vende su fábrica de artículos de tocador, ubicada en AV. CABILDO Nº 3107, piso alto, Capital Federal, a Margarita Albornoz. — Reclamos de Ley en la fábrica.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.270-v.8|4|57

Romualdo Sáenz, escribano público, con oficinas en la calle Bolívar número 108, comunica al comercio que por su intermedio don Enrique Raina vende a doña María Gastaldi de Raina, doña Celina Méndez de Raina, doña Nelly Raina de Calderón Reyes, don Humberto Eduardo Raina doña María Tareggia de Raina, don Alberto Enzo Raina, doña Hilda Esther Raina y don Julio Raina el negocio de garage, ubicado en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 3374|84 de la Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.313-v.8|4|57

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661, que con su intervención véndese café y despacho de bebidas establecido en calle ASAMBLEA Nº 900 esquina CACHIMAYO de esta capital. Vendedores: José García, José María Alonso, Juan Matta, Eloy Vásquez, Eduardo Alvarez y Manuel Carlos Irazoqui. Compradores: José Louzan, José Antonio Freire, Plácido Louzan, Manuel Louzan y Plácido Freire. Ambas partes domiciliadas negocio, Reclamos de ley mis oficinas.
$ 150.— e.1º|4-Nº 46.080-v.5|4|57

Mario Jorge Cúneo, martillero público, oficinas Uruguay 546, 6º piso, capital, al comercio avisa: Luis Domingo Sforza y Huberto Vons venden libre de toda deuda y gravamen el negocio de confitería-bar y venta de helados denominado "Apolo", sito en la Avda. FEDERICO LACROZE 2393|97, capital, al señor Manuel Muñiz, quien constituye sociedad con los señores Antonio Zorzoli, José Domingo Lucini, Juan Carlos Arbuco, Félix Testa, Pedro Antonio D'Angelo, Francisco Mirálles, María Florinda Amelia Fernández, Luis Marconi Juan Carlos Rodríguez, Antonio Santise, Carlos Alberto Caviglia, Edelmiro Antonio Ibelli, Davide Bulian y Lorenzo Ruiz. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas
$ 200.— e.1º|4-Nº 46.078-v.5|4|57

Fábrica Argentina de Lápices S. A. Industrial y Comercial — Se hace saber que por transformación legal Fábrica Argentina de Lápices Sociedad de Responsabilidad Limitada en Fábrica Argentina de Lápices Sociedad Anónima Industrial y Comercial, ambas con domicilio en ALMAFUERTE quinientos ochenta y cinco, capital, ésta se ha hecho cargo del activo y pasivo del establecimiento comercial de la designada en primer término dedicado a la actividad de fabricación, compra venta de lápices, lapiceras, gomas de borrar, artículos de escritorio y todo otro similar o que se relacionen con los mencionados, sito en el domicilio indicado. A los efectos del artículo 4º de la ley 11.867, se fija domicilio en Sarmiento 930, piso 5º "A", estudio del Dr. Miguel Bomchil, profesional universitario.
$ 250.— e.1º|4-Nº 46.072-v.5|4|57

Avisa: Ricardo Hueto, martillero público, oficinas Viamonte 2769, T. E. 88-1303, que Antonio Costa y Alberto Costa venden a Francisco Negro y Bernardo Lasarte su negocio de hotel, establecido en AVENIDA DE MAYO 1264, piso primero, domicilio ambas partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.195-v.5|4|57

Fermín Orqueda, martillero público, ofic. Juramento 5834|36, avisa por 5 días que doña Emicidia B. de Morán vende a doña Nilda Beatriz Menza su negocio de librería, sito AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4190. Reclamo de ley en mi oficina.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.160-v.5|4|57

Avísase que don Carlos Luis Galli vende a don Angel Sánchez su negocio de garage sito en la AVENIDA DE LOS INCAS 5430. Reclamos de ley estudio doctor Ferder, Talcahuano 638, 8º piso E, domicilio constituído de las partes.
$ 200.— e.29|3-Nº 46.013-v.4|4|57

Aviso, al comercio que el señor Miguel Angel Pierri vende su negocio de peluquería sito en la calle ASAMBLEA Nº 394, Capital Federal, compradora la señorita Yolanda Rosa Torres. — Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.696.v.3|4|57

Estudio Dr. Francisco Gutiérrez, avisa que la firma "Rouco, Cañadas y Cía.", vende al señor José Ignacio Quinteros el negocio de publicidad y afines "Delta Propaganda", situado en AVENIDA LEANDRO N. ALEM 424, Capital. — Reclamos de ley en el estudio, calle Junín 262, piso 3º "G".
$ 100.— e.28|3-Nº 45.676.v.3|4|57

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa que: Juana Landaburo, vende a Luis Di Vita, el negocio de pizzería, despacho de vinos y cerveza y venta de helados, sito en la calle ALVARADO Nº 2718, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.754-v.3|4|57

"Sociedad de Responsabilidad Limitada Julián Domínguez Neumáticos". transfiere todo su activo y pasivo a "Julián Domínguez Neumáticos y Accesorios, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", como aporte de su capital a la sociedad anónima. Domicilio de las partes, del fondo del comercio que se transfiere y reclamos de ley: AZOPARDO 914 16. Interviene escribano Ricardo Saraví Tiscornia, Sarmiento 643, Capital, donde deben hacerse las reclamaciones de ley.
$ 150.— e.28|3-Nº 45.762-v.3|4|57

Modesto N. Dublo, martillero público oficinas Av. Forest 1314, T. E. 54-4016, avisa que por su intermedio Generoso Ventura, vende su negocio de: "Artículos de Sport", ubicado en la AVENIDA CABILDO Nº 760, Capital, a Ambrosio Frontini, Gregorio Juan Maggiolo y Marcelo Luis Frontini. Reclamos de ley y domicilio de partes, en mis oficinas.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.712-v.3|4|57

Administración Viamonte (Mart. público José L. Larroque) con oficinas en Viamonte 776, Capital, avisa que ha quedado sin efecto la venta del negocio de hotel sito en la calle AVENIDA CABILDO Nº 3230, Capital, según publicaciones del 24|1|57 al 30|1|57.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.714-v.3|4|57

Se hace saber por cinco días que Leiba Mackevicius, vende a Raquel Fondebryder el fondo de comercio de óptica y anexos, denominado "Lux" ubicado en la AVENIDA SAN MARTIN 2235 de esta ciudad, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Avenida San Martín 2235.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.730-v.3|4|57

"B"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173. Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle BOQUERON Nº 7100 esquina MONTIEL Nº 708. Vendedor, Secundino Balboa, con domicilio en esta Capital, calle Boquerón 7088; comprador, Francisco Carluccio, con domicilio en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.341-v.8|4|57

Isaac Rojkes, domiciliado Boedo 593, transfiere negocio garage y compraventa de nafta y lubricantes, sito en BALBASTRO 2157, a Antonio Gómez, domiciliado en 11 de Septiembre 2813, donde se reciben oposiciones. — Interv. Estudio Doctor Sarando, Lavalle 1546 1º "A".
$ 100 — e.2|4-Nº 46.309-v.8|4|57

Eduardo Rivadulla e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Cabildo 3536, capital, avisan que el señor Alfonso Pérez vende al señor Sebastián Lemmo su negocio de fiambrería, quesería y ventas de bebidas envasadas en general sito en la calle BURELA Nº 3201, domicilio del vendedor. Reclamos de ley interponerlos en el domicilio del comprador, calle Donado 4478, capital.
$ 150.— e.1º|4-Nº 46.110-v.5|4|57

Avisa Prieto, Vilacha & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Brasil 3201, Capital, T. E. 91-1014, que la Sra. Felisa Novoa vende su 1|3 parte del negocio de restaurant y bar, sito en esta Capital, calle BRASIL Nº 3292, a los señores Daniel Coego y María Luisa Duro de Coego, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la vendedora. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.
$ 150.— e.29|3-Nº 45.850-v.4|4|57

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avda. de Mayo 1346, avisa: Antonio Vázquez, domiciliado mis oficinas, vendió parte mitad indivisa negocio elaboración, venta de pastas frescas, fiambrería, BONPLAND 1795|99 a su condómino José De La Fuente, domiciliado negocio, quien queda dueño único. — Reclamaciones término legal mis oficinas.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.680.v.3|4|57

Leopoldo Orenstein, escribano titular del registro Nº 122, de la Capital Federal, informa que Drechsler y Compañía, con ramo librería al por mayor, transfiere su activo y pasivo a favor de Drechsler y Compañía, Sociedad Anónima, Exportadora, Importadora, Comercial, Industrial y Financiera, ambas entidades con sede social en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2325, de la Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, Uruguay 560, 5º piso, oficina 51, de la Capital Federal.
$ 150.— e.28|3-Nº 45.822-v.3|4|57

"C"

Miguel Jorge Díaz de Tuesta, martillero público, con oficinas en la calle Corrientes 569, piso 4º (T. E. 32-4563), comunica que el día 13 de abril de 1957 a las 14.30 horas rematará las maquinarias, muebles y útiles, máquinas de escribir y calcular, envases cartones, instalaciones y demás existencias de la fábrica de envases de cartón sita en la calle COLONIA 340|42, Capital Federal, propiedad de la firma Eduardo Cazalá y Cía., Soc. Resp. Ltda., domiciliados en el mismo local. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.238-v.8|4|57

A. Fernández y Cía., corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arenales Nº 2244, capital T. E. 84-2683, avisan que los señores Luis Basso, hoy su sucesión, y|o Magdalena Polo viuda de Basso, Gino Basso y Mario Basso, por sí y|o por sucesión Luis Basso, venden libre de toda deuda y gravámenes a los señores Argentino Majo Carrera, José Manuel Fernández y Antonio Figueiras, su negocio en el ramo de restaurante y bar sito en la calle COLONIA Nº 408 esquina Dtor. PEDRO CHUTRO Nº 2600, capital domicilio constituído por las partes mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 200.— e.2|4-Nº 46.235-v.8|4|57

Gor-Mar, S.R.L. (en formación), martilleros públicos, oficinas Tucumán 1335, piso 2º, departamento "D", Capital, avisan que quedó sin efecto la venta del negocio de bar y billares denominado "Paroissien", sito en esta Capital, calle CABILDO Nº 4001, que el señor Ismael Mugueta, vendía al señor José Rojo; domicilio de las partes y reclamaciones de ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.338-v.8|4|57

Alonso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Teresa Rodríguez de Castro y Sergio Castro, sociedad de hecho, Castro y Castro, venden a Agustín Lema, negocio despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito COCHABAMBA 2901 esquina a DEAN FUNES 1295, domicilio partes. Reclamaciones, nuestras oficinas.
$ 100.— e.2|4-Nº 46.350-v.8|4|57

Se avisa por el término de cinco días que doña Angela Teresa Vidal de Behoteguy y María Angélica Julia Vidal de Franco, venden a las Sras. Julia Shenen de Guiskin y Amelia Ida Degl'Inocenti de Frontera, la casa de modas, denominada "Modas Therese", sito en esta Capital, calle CARRIL Nº 992, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, al Escribano León Neiman, Córdoba 1821, piso 3º.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.299-v.8|4|57

Atilio Makrucz Bartha, martillero público, con domicilio en la calle Altolaguirre Nº 2069, Capital Federal, avisa que por su intermedio Antonio Uherick vende la mitad parte indivisa que tiene y le pertenece en la sociedad propietaria del Estudio Fotográfico, sito en la calle CORDOBA Nº 1631, Capital Federal, a los señores Jorge Arato, Eduardo Ases, Carmen Antelo y Adelaida Schnubell. — Reclamos de Ley en mi domicilio.
$ 150.— e.2|4-Nº 46.314-v.8|4|57

Se hace saber por cinco días que "Farmacia Splendid, Gazzano y Lourenco, Sociedad de Responsabilidad Limitada", integrada por los señores Remigio Angel Gazzano y José Lourenco, vende a los señores Isaac Kraw Czyk e Israel Perelmuter, el negocio de Farmacia "Splendad", sito en esta capital, calle CUENCA Nº 2719. Reclamos de ley a escribano Woehlecke Ferreyra, Sarmiento Nº 930, capital.
$ 150.— e.1º|4-Nº 46.137-v.5|4|57

Avisan Gómez, Stamer y Cía., oficinas Mitre, corredores y martilleros, que por su intermedio Eloy Ernesto Sensi y Antonio Nogueiras venden a Manuel Pérez su restaurant y bar, sito calle CENTENERA Nº 1461, domicilio de los vendedores. Domicilio comprador y reclamos de ley a Bmé. Mitre 2117.
e.1º|4-Nº 44.277-v.5|4|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 18|3 al 22|3|57.

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber por cinco días que don Francisco Santero vende a Nicolás Oscar Santero y Héctor Felipe Santero el taller mecánico dedicado a fabricación y reparación de máquinas para planchar sito en la calle CONSTITUCION 3229, debiendo formularse reclamaciones en el estudio del doctor José D. Iriarte, Cerrito 466, 2º piso, dentro del plazo legal.
$ 100.— e.1º|4-Nº 46.177-v.5|4|57

Se hace saber por cinco días que la sociedad comercial colectiva "Luis Guendler y Compañía", Lavaderos - Hilanderos, lavadero de lana, domiciliada en la calle General Deheza Nº 2850, Lanús, provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere la totalidad del activo libre de todo pasivo, del fondo de comercio sito en la calle General Deheza Nº 2850, Lanús, provincia de Buenos Aires, a la sociedad "Unilan", Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, mismo ramo, domiciliada en la calle CORDOBA Nº 333, de la Capital Federal, pagando hasta la concurrencia del precio, a los acreedores que se presenten en término, según lista que obra en poder de las partes. Reclamos Ley Nº 11.867, en el domicilio de la compradora, calle Córdoba Nº 333, Capital Federal. Interviene en la operación el escribano Natalio Hocsman, titular del registro Nº 13 de Vicente López, provincia de Buenos Aires, Avenida Maipú Nº 3171, de Vicente López. Vicente López, marzo de 1957.
e.1º|4-Nº 45.485-v.5|4|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 26|3 al 1º|4|57.

Avisa Prieto, Vilacha & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Brasil 3201, Capital, T. E. 91-1014, que la Sra. Emilia Barbeito, vende libre de toda deuda y gravámenes el negocio de almacén, sito en esta Capital, calle CARLOS CALVO Nº 4041, a la Sra. Isabel Pires de De Lucca, domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.29|3-Nº 45.852-v.4|4|57

"Piaggio, Calvinho y Cía., martilleros públicos, avisan al comercio en general que la Sra. Josefa B. de Ferrín vende libre de toda deuda al Sr. Omar Horacio del Río, el negocio de café-bar, sito en la calle CALIFORNIA Nº 1100, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, Carlos Calvo Nº 1138, 2º piso, de 16 a 20 horas.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.866-v.4|4|57

Antonio Fernández & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 382, piso 6º, of. B, T. E. 40-0559, avisan que Benjamín Alonso, Javier Iglesias Blanco y Elías Fernández venden a José Arosa, Benigno Otero y José Luaces, su negocio de café, bar y billares, sito en la calle CALIFORNIA Nº 2102 esq. VIEYTES Nº 1305, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.29|3-Nº 45.899-v.4|4|57

Antonio Fernández & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. B, T. E. 40-0559, avisan que Camilo Fernández, Alberto Fernández y Urbano Barros venden a José Francisco Nogueira, éste autorizado por aquellos, a cambiar y aumentar socios según consta boleto de compra-venta provisorio, Rudecindo Vázquez y Paulino Fernández su negocio de café, bar y billares, sito en la calle CALIFORNIA Nº 2201 esq. SAN ANTONIO, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
NOTA: La presente publicación rectifica y reemplaza a la aparecida en este Boletín del 7|11 al 13|11|56.
$ 200.— e.29|3-Nº 45.902-v.4|4|57

Se hace saber que con intervención de la Escribanía Rocca y de Castro, don Luis Bernardo Courreges, vende libre de toda deuda y pasivo a Ricardo y Nicolás Martino y Manuel Ferreras, el negocio de fiambrería, instalada en esta Ciudad, calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 3799. — Reclamaciones dentro del término de ley en dicha Escribanía, Avda. de Mayo 665, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, marzo de 1957.
$ 150.— e.29|3-Nº 45.877-v.4|4|57

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres Nº 64, Dto. "B" de esta Capital, que por su intermedio Pedro Florentino Costamagna, vende a Petrona Paula Torres su negocio de despensa, sito en esta Capital, calle CAMPILLO Nº 2874|76, quien se hace cargo del activo y del pasivo del mismo. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.28|3-Nº 45.672.v.3|4|57

Avisa Marcos Drucaroff, martillero público, oficina Camargo 340, Dto. 1, que Salomón Graicar e Hijos vende a don Adolfo Karasch su fábrica de deshilachado para industria textil de su propiedad, ubicada en Av. Lib. Gral. San Martín Nº 8019, San Martín. Domicilio de administración funciona en CAMARGO 340, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 150.— e.28|3-Nº 45.737-v.3|4|57

Comunícase que los señores Félix Raúl y Luis Victoriano Coiro y Pedro Feliro Antón venden sus cuotas de farmacia Santa María, S.R.L., propietaria del negocio de farmacia ubicado en la calle CORDOBA cinco mil trescientos uno, a los señores Aldo Duilio Marianelli y Luis María Tassara, todos domiciliados en Córdoba Nº 5301 Reclamaciones dentro del término de ley a escribano Monasterio, Reconquista Nº 514, Capital Federal.
$ 150.— e.28|3-Nº 45.806-v.3|4|57

"CH"

Baus Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 368, T. E. 30|0318|19, avisan que el Sr. Luis Pedro Curia, vende su negocio de cigarrería, sito en la calle CHARCAS 411, Cap., al Sr. Carmelo Penepinto, Mario Cantini y Ferruccio Bolis, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.1º|4-Nº 46.034-v.5|4|57

Se comunica al comercio que Víctor Fernández vende a Francisco Gerónimo Fernández, su parte en la confitería, calle CHARCAS 3900, Capital Federal. Reclamos de ley Viamonte 1337 p. b., Capital, doctor Miguel Oscar Giglio.
$ 100.— e.29|3-Nº 45.983-v.4|4|57

"D"

A. Di Meo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital. T. E. 48-7982, avisan que el señor Domingo Eleno Leguizamón vende al señor Cesário López su negocio del ramo de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en calle DIRECTORIO Nº 300, Capital Federal. — Domicilio ambas partes en Cangallo número 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.
$ 150. — e.29|3-Nº 45.995-v.4|4|57

González, Mato y Cía., martilleros públicos y con oficinas en la calle Venezuela 2771, Capital, T. E. 93-6977, avisan que por su intermedio la señora Luisa Isabel Mazzarello de Arrigo vende a María Angélica Mitre su negocio de despacho de pan y venta de helados sito en la calle DELGADO 939, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 100.— e.28|3-Nº 45.795-v.3|4|57

"E"

Por 5 días avisa nuevamente F. A. Succio, martillero, corredor y comisionista público, con oficinas en Estados Unidos

4231, por haber publicado por error nuestro el día 11|4 al 17|4|56 en que el señor Alberico Cappuccio vendió su negocio de bar, restaurant, libre de deuda y gravamen, sito calle ESTADOS UNIDOS 4099 esquina TREINTA Y TRES 698 al señor José V. Valenzuela, cuando en realidad eran compradores también los señores Demetrio A. Basiluk, Juan Marconi y Jaime García Pérez. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilios.

$ 200.— e.2|4-Nº 46.329-v.8|4|57

"F"

Emilio José Serra, martillero y balanceador público hace saber de acuerdo a las prescripciones de la Ley 11.867, y por el término de cinco publicaciones que: Abraham Posnik vende a Agustín Fidel Rivarola su negocio de "carnicería y venta de frutas y verduras", sito en la calle FRANKLIN Nº 1012.14. — Reclamos de Ley, en mis oficinas, Murguiondo Nº 1594, piso 2º, donde las partes constituyen domicilio a los fines legales.

$ 150.— e.29|3-Nº 45.874-v.4|4|57

Modesto N. Dub'o, martillero público, oficinas Av. Forest 1314, T. E. 54-4016, avisa que por su intermedio José Felipe Farah, vende su negocio de: "Lencería, bebés y anexos para señoras y niños", ubicado en la calle EL CANO Nº 3610, Capital, a Pedro Díaz. Reclame de ley y domicilio de partes, en mis oficinas.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.720-v.3|4|57

"G"

Al comercio: Estudio "Gerber", oficinas Esmeralda 1058, Capital, T. E. 31-7528, avisa que con la intervención del balanceador y martillero público Benito Díaz Ruibal, el señor José Parrilla vende su negocio de mercería sito en esta Capital, calle GONÇALVES DIAZ Nº 868, a la señorita Olga Elisa Palomeque. Domicilio de partes y reclamos de ley en el negocio. La compradora se hace cargo del activo y pasivo.

e.2|4-Nº 45.095-v.8|4|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 25|3 al 29|3|57.

En cumplimiento de la Ley 11.867, se hace saber por cinco días que Farmacia General Artigas, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en General Artigas 3099, Capital Federal, transfiere por compraventa a la farmacéutica Ana Rechter de Korob y a don Natalio Silberberg y don Salomón Silberberg, domiciliados en General Artigas 3099, Capital Federal, el negocio de farmacia "General Artigas", establecido en la calle GENERAL ARTIGAS Nº 3099, Capital Federal, libre de activo y pasivo. Reclamos de ley: escribano Héctor Carlos Merlini, San Martín 132, Capital Federal.

$ 200.— e.2|4-Nº 46.363-v.8|4|57

Massa y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco 4611, T. E. 52-9981 y 51-5605 avisan: que con su intervención el señor Domingo Beruti vende libre de toda deuda o gravamen, a los señores Salvador Mazzone y Atilio Oscar González, su negocio de venta de frutas y verduras, sito en esta Capital calle GENERAL ARTIGAS 4353. — Reclamos término de ley, mis oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.2|4-Nº 46.327-v.8|4|57

Se hace saber que don Antonio Pascual, con negocio de comercialización, importación y exportación de cigarrillos, cigarros, tabacos y productos similares en calle GENERAL HORNOS 90 transfiere dicho fondo de comercio a "Antonio Pascual, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera" que se hace cargo del activo y pasivo del mismo. Domicilio de las partes General Hornos 90. Reclamos de ley en el estudio de los Dres. Covatto, Stalli y Bustelo, Uruguay 277, 2º piso.

$ 150.— e.1º|4-Nº 46.126-v.5|4|57

A. Fernández y Cía., corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arenales Nº 2244, Capital, T.E. 84-2683, avisan que el señor Mario Dupleich, vende libre de toda deuda y gravámenes a los señores José Terranova y Antonio Tedesco, su negocio en el ramo de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle GRIVEO Nº 3143, Capital. domicilio constituído por las partes mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.28|3-Nº 45.681-v.3|4|57

Se hace saber por término de ley, que Vicente Vitello vende a Luis Almuiña, el negocio de despensa sito en la Capital Federal, calle GREGORIO DE LAFERRERE Nº 5099. Reclamaciones de ley Medina, Avenida de Mayo 749, 4º piso. Departamento 28, donde las partes constituyen domicilio

$ 100.— e.28|3-Nº 45.767-v.3|4|57

Rosa María Perrone de Scrinzi & Cía., balanceadores y martilleros públicos, comunican al comercio en general que: el señor Angel Martín vende a los señores Clara Benítez Vda. de Chavarr' y Andrés Caccianini, su negocio de despensa, sito en la calle GRIVEO 3151|53, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por el término de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.709-v.3|4|57

Comunícase que farmacia Gallardo, S.R.L. vende a farmacia Gallardo, S.R.L. (en formación) su negocio de farmacia sito en la calle GALLARDO quinientos, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley dentro del término a escribano Carlos A. Monasterio, Reconquista Nº 514. Capital Federal.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.888-v.3|4|57

"H"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Amador Evaristo Vega vende a José Antonio Alvarez, Aníbal García Pérez, Agustín Abel Cotarelo y Fausto Señorans Mariño su parte negocio almacén y bar sito HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1901 esq. POZOS. Compradores cargo activo y pasivo; domicilio partes y reclamaciones de ley, mismo negocio.

$ 150.— e.2|4-Nº 46.339-v.8|4|57

Antonio J. Armando, escribano público, hace saber que la razón social "Enrique Abud y Compañía" vende a los señores Alberto Otero y Alberto Alonso el negocio de perfumería instalado en el local de la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 701 esquina CHACABUCO, libre de todo pasivo. — Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes, en las oficinas del escribano, Avenida Julio A. Roca 546, segundo piso.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.718-v.3|4|57

"I"

Arón Kors, con domicilio en Constitución 3741 y Alejandro Belozercovsky, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1556, ambos de esta ciudad, únicos integrantes de la sociedad colectiva "Belozercovsky y Kors", que gira en plaza bajo la denominación comercial de: "Belcor Radio", con sede en INDEPENDENCIA 3584, Capital Federal, comunican la disolución de la sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo, el señor Arón Kors. — Reclamos de ley, "Belcor Radio", Independencia 3584, Capital.

$ 150.— e.28|3-Nº 45.698-v.3|4|57

"J"

Organización Buoole, con oficinas en la calle Córdoba 3668 de Capital Federal, avisan que José Antonio Mora vende su negocio de despensa sito en la calle JARAMILLO Nº 4700, capital, al señor Lisardo Alvarez Vázquez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.073-v.5|4|57

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Manuel Silva Martínez vende a Héctor Oscar Balderrama y Celia Juana Kasangian de Balderrama, negocio despacho de comestibles por menor, sito en JOAQUIN V. GONZALEZ 5002, Capital. — Reclamaciones términos Ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 150.— e.29|3-Nº 45.927-v.4|4|57

"L"

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: José María Alvarez y César Blanco venden a Manuel Araujo, José Araujo, José Iglesias, Manuel González, José Mosquera y Manuel González el negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas, café, elaboración y venta de jugos analcohólicos, sito en la calle LAVALLE Nº 312, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas. Esta publicación anula la efectuada con fecha 25|9|56 al 1º|10|56, por haber insertado error en los nombres.

$ 200.— e.1º|4-Nº 46.022-5|4|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan: José González, Manuel Bouzada, Valentín González, Hipólito Martínez, Benito González, Luis Lacourt, René Gracia, Jorge Pavisich, Alejandro Sánchez, Emerita Filgueiras y José Fernández, venden a los señores Antonio Bernárdez, José Martínez, Casimiro Carvallo, José Groba, Benjamín Fernández y Víctor Pérez el negocio de café, casa de lunch, venta de helados, confitería y despacho de bebidas alcohólicas y 8 mesas en la acera, sito en la calle LIMA Nº 37, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 200.— e.1º|4-Nº 46.021-v.5|4|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365 1er. piso, T. E. 37-9571, avisan: Aquilino Fernández, Manuel Fumega, José Ramón Préstamo, Francisco Barreiro, Manuel Prida, Jesús Fernández, Francisco Sergio Blanco, José Antonio Abrunedo, Manuel Bello, José Lamelas, Arturo Fernández, Joaquín Lamelas, Andrés Prida, Moisés Fernández, José Menéndez González, Francisco Mirás, Primitivo Cipriano Pérez, José María Blanco, Héctor Barreiro, Fernando Abel Fernández, Clemente Eduardo Grande, Serafín Trillo, David Carbajal, Jorge Gredico, Alfredo Velasco, Serafín Garrido, Fernando Fernández y Serafín Somoza, venden a "Panque" Sociedad de Responsabilidad Limitada (Capital $ 1.700.000.— m|n.), negocio restaurante casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito en esta ciudad, calle LAVALLE Nº 884. Domicilio partes y reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 250.— e.1º|4-Nº 46.132-v.5|4|57

Manuel C. Manso y Cía., balanceadores y martilleros públicos: casa central, Pasteur 223, Ofic. 10 avisan que el señor Juan Nasato vende al Sr. Ceferino Ramírez la parte mitad indivisa del negocio de bar y venta de pizza, sito en la calle LOPE DE VEGA 1313, Capital, libre de gravamen y deudas. — Reclamos de Ley en n|oficinas.

$ 100.— e.29|3-Nº 45.870-v.4|4|57

Escribano Horacio C. Almeida Girado, Viamonte 867, Oficina 108. — Se hace saber por 5 días que don Renaldo Amadeo Mazzeo y doña Isabel María Quinteiro de Martini, ceden a la Organización Santa Teresita, representada por Héctor Yañes y Oscar Silvio Germano, las cuotas sociales que les corresponden en Madidar Maderera Argentina, Comercial e Industrial, domiciliada en LARRAZABAL 3347, Capital Federal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de compra venta y distribución de madera en general y materiales para la construcción, transformación y extracción de los productos relacionados directa o indirectamente con la industria maderera. — Oposiciones de Ley en mi Escribanía.

$ 200.— e.28|3-Nº 45.722-v.3|4|57

"M"

"Marbesa" - Martínez, Benyon y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 232, segundo piso "A", T. E. 40-5630, avisan al comercio que, con su intervención, Benito Segura y Luis Antonio Segura, venden a Adela Méndez de Pozzati, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3801, esquina SAN NICOLAS, de esta ciudad, domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.257-v.8|4|57

Al comercio: Orlando Parracia, martillero y balanceador público, oficinas Eréscano 2438, Capital, avisa: María Pernarauskyte de Navichas, vende su negocio de lechería situado en la calle MON 2928, Capital, al señor Angel Barasoain. — Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.288-v.8|4|57

Avisa: M. Piñeyro, martillero público, que Teodosio Bailon y Mario Calleja, venden a Gabriel Arcangel Zanoni su negocio de empresa Linotipia "Ca-Ba", sito en calle MENDEZ DE ANDES 667, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de las partes, el mismo. — Reclamos de ley, Uruguay 252, mis oficinas.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.325-v.8|4|57

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Alberto del Valle y Gerónimo López, venden a Manuel Oubiña Martínez, José Rodríguez Abril y Emilio Julio Quiroga, negocio café y bar, sito MEXICO Nº 1002 esq. BERNARDO DE IRIGOYEN. — Domicilio partes y reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.334-v.8|4|57

Avisan Gómez, Stamer y Cía., Oficinas Mitre, corredores y martilleros, que por su intermedio la señora Avelia Isabel Conte de Tufillaro vende a Eugenio Arias su negocio de despacho de pan y venta de helados en envase de único uso, sito calle MOLINA Nº 1688, domicilio de la vendedora. Domicilio comprador y reclamos de ley a Bmé. Mitre 2117.

e.1º|4-Nº 45.603-v.5|4|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 27|3 al 2|4|57.

Se hace saber al Comercio por 5 días que Manuel Serrano, domiciliado en Griveo 4121, vende a don Alejandro Coroas, domiciliado en Mariano Acosta 111, ambos de la Capital, la fábrica de marcos instalada en esta Capital, calle MARIANO ACOSTA 1111. — Reclamos de Ley. Escribanía Vañazza, Avenida de Mayo 1390, Buenos Aires.

$ 100.— e.29|3-Nº 45.883-v.4|4|57

Pérez, Brandi & Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle Paso 821 de esta capital, avisan al comercio que ha quedado nula y sin efecto la operación que por su intermedio se había efectuado, del negocio de café y bar, sito en la calle MONTEVIDEO 185, Cap., en la que los señores Nazario López Francisco Fernández, José Torrado y Camilo Carballeda vendieron al señor Antonio Oscar Luján Hasan. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.28|3-Nº 45.784-v.3|4|57

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan Bautista Alberdi 3780, Capital, que José Basile vende a Jorge Francisco Gómez, su negocio de estación de servicio y taller mecánico, sito en la calle MURGUIONDO Nº 2959|61, domicilio de partes; reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.778-v.3|4|57

"N"

Se hace saber por cinco días que don Juan O. Arenaza, vende a la señora Ana Ugrín de Brandone, domiciliada en Melincué Nº 3587, departamento 2, Cap. Federal, su instituto de belleza sito en la calle NAZARRE 3248, Cap. Federal. Reclamos ley en el mismo negocio.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.321-v.8|4|57

Se hace saber que don Ismael Serra, vende a don Benigno Oscar Domínguez, su negocio de panadería y confitería sito en NAHUEL HUAPI 3045 de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley al doctor Antonio N. Ilagostera, Lavalle 1523, 2º piso, escritorio 22.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.050-v.5|4|57

"P"

Se comunica al comercio que los señores Martín López y Héctor Osvaldo Buggiano, venden su negocio de lavadero calle POZOS 258, a los señores Rogelio Gayoso y Amable Gayoso. Reclamos de ley en Corrientes 1115, piso 4º "A" donde constituyen domicilio.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.227-v.8|4|57

Federico Hernández, martillero público, con oficinas en la calle Maipú 459, e. piso, oficina 7 de la capital, avisa que la Sra. Luisa Francine Brousseau de Merihe vende su negocio de despensa, comestibles y bebidas alcohólicas envasadas al por menor sito en la calle PLAZA 1146 de esta capital, a la Sra. María Luisa Mina de Zagacondegui libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamaciones ley 11.867 en mis oficinas.

$ 150.— e.1º|4-Nº 46.103-v.5|4|57

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan Bautista Alberdi 3780, Capital, que Alfredo Hiebra vende a Pedro Villalba su negocio de verdulería y frutería, sito en la calle POLA Nº 1060, domicilio de partes. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.776-v.3|4|57

Manuela Edelschtain avisa que vende a María Rokotovich, a Benito Rokotovich y a Julia Rocotovich, el negocio de ropería y confecciones de su propiedad conocido con el nombre de "Edelstein" y ubicado en la calle PASTEUR 656. Reclamaciones de ley en el domicilio legal de las partes, que es el siguiente: para doña Manuela Edelschtain, Pasteur 656 y para los adquirentes, Pueyrredón 945.

$ 150.— e.28|3-Nº 45.775-v.3|4|57

"R"

Oscar Tomás Charry Brau avisa haber vendido a su socio Pedro Campana la mitad del negocio "Decoraciones Excelcior", sito en la calle ROJAS Nº 766. Reclamos de Ley 11.867 en Andrés Lamas Nº 951.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.312-v.8|4|57

Se avisa al comercio que Kruno Karnincic vendió a Luis Alfonso Saumell, la octava parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de bar, ubicado RIVADAVIA 5405, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.352-v.8|4|57

Se hace saber que con efecto retroactivo al 15 enero 1957, ha quedado disuelta la sociedad colectiva "Benveniste y Mosquera", dedicada al ramo de compraventa de tejidos en general, importación y exportación, compuesta por Simeón Benveniste y José Mosquera, con domicilio en RIVADAVIA 1255, piso 2º, esc. 206, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio José Mosquera. Reclamos ley, escribano Pedro A. Antoniotti, Reconquista 236, piso 5º, Dto. M, domicilio de las partes.

$ 150.— e.1º|4-Nº 46.036-v.5|4|57

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 822, Capital Federal, avisan: Que ha quedado sin efecto, la venta del negocio de sedería y mercería, sito en la calle RIVADAVIA 9999 de esta Capital, que el señor Nuri Daniel vendía al señor Héctor César Jacobsón, publicado en el Boletín Oficial, con fecha 25|1 al 31|1|57, bajo el Nº 40.086. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|3-Nº 45.859-v.4|4|57

"S"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Cirilo López y José María López, venden a Antonio Fernández Paleo, Antonio Braña, Luis Veiga, Alfonso Vigil, Eustasio Amador Rodríguez y José Antonio Braña, negocio almacén y bar sito SAN JUAN Nº 2302, esq. PICHINCHA. — Domicilio partes y reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 150.— e.2|4-Nº 46.337-v.8|4|57

Se comunica al comercio en general que "Faboon, Molet y Compañía, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad en Comandita por Acciones", vende a doña María Elisa Lostorto, quien compra en comisión, su negocio de fábrica y confección de artículos de punto, lana y algodón, sito en la calle SANABRIA 1348. — Reclamaciones de ley, en Escribanía Juan Manuel Pita, calle Bernardo de Irigoyen 346, piso primero, donde las partes constituyen domicilio.

e.2|4-Nº 45.390-v.8|4|57

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en la ediciones del Boletín Oficial del 28|3 al 1º|4|57.

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Cela vende a Irene Hruska de Olearnik y Francisco Hernando Ayerbe, negocio despensa sito SANTO TOME Nº 2901 esq. NAZCA. Domicilio partes mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.133-v.5|4|57

Se avisa que "Nicolás Nasute y Compañía, S. R. Ltda." se hace cargo del activo y pasivo del negocio de medias y peletería que Nicolás Nasute tiene instalado en la calle SUIPACHA Nros. 248|50, domicilio de las partes. Reclamos de ley en escribanía Martínez Nofar, Av. Roque S. Peña 628; 5º piso "N".

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.171-v.5|4|57

Avisan oficinas "Carranza & Groba", Montevideo 735, 4º piso, que don Tomás Celestino Escriva y Jorge Armando Escriva, domiciliados en San Juan 3005, venden libre de todo gravamen a Sabino Sassone, negocio artículos regalos ubicado en SAN JUAN 3005, domiciliado José M. Moreno 641. Reclamos término de ley, oficinas intervinientes.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.123-v.5|4|57

Jorge Kolyvakis martillero público, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1382, Pº 5º, avisa que Pantelis Papachristodoulou vende libre de deudas su negocio de compostura de calzado y venta de zapatillas y anexos, ubicado en la calle SANTA CATALINA 1519, Capital. — Reclamos de Ley, en el negocio. — Domicilio de las partes.

$ 100.— e.29|3-Nº 45.916-v.4|4|57

Se hace saber por cinco días que Antonio Cortés, vende al señor Moisés Rensin, el negocio de óptica y fotografía denominado "Instituto Optico Cortés", sito en la calle SAN JUAN número 2001 esquina SARANDI, libre de pasivo. — Reclamaciones de ley, doctor Máximo Hermanoff Barg, Uruguay 440, 3º, 31, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, marzo 26 de 1957.

$ 150.— e.28|3-Nº 45.670-v.3|4|57

Avisa: José María Domínguez, vende a Osvaldo Casagrande, puesto Nº 6 de carnicería en mercado Gral. Mitre, sito en esta Capital, calle SALGUERO 632. Reclamos ley, mercado Gral. Mitre, Salguero 632, puesto 6.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.782-v.3|4|57

Comunica Juan Berardo Rostagno, domiciliado en Lavalle 710 que vende a Ruben Oscar Morato y Juan Carlos Dandolo, con domicilio en Soler Nº 3126, el negocio de aves, huevos y afines, instalado en la calle SOLER número tres mil ciento veinte y seis. Reclamos de ley ante Félix J. Rojas, Lavalle 710.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.758-v.3|4|57

"T"

Avisa "La Defensa" Previsor Comercial S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 434, piso 1º de esta Capital, que c|nuestra intervención el señor José Pugliese vende al señor Francisco Pontoriego su tercera parte indivisa del negocio de restaurante y bar sito en la calle TACUARI 315 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 150.— e.2|4-Nº 46.246-v.8|4|57

Avisa al comercio Angel Minotto domiciliado en la calle Tacuarí 654, dto. "A", que vende su negocio de panadería sito en la calle TACUARI 656 de la Capital Federal, libre de todo gravamen, al señor Fernando Regúlez Gallastegui, quien compra en representación de la señora Rosalía Gallastegui Gorosabe domiciliado en la calle Tacuarí 654, dto. "B"; reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 150.— e.1º|4-Nº 46.100-v.5|4|57

"V"

Se avisa que la sociedad "S. A. F. La Sud Americana de Fotoproductos. Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Quintana 268 de Florencio Varela, transfiere a la sociedad "Lasaf, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", domiciliada en VENEZUELA 746, Capital Federal, todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que constituyen el fondo comercial e industrial que gira a su nombre para la fabricación y venta de fotoproductos, con establecimiento en el indicado domicilio de la calle Quintana 268 de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley: Escribanía Pampliega, Avenida de Mayo 749, Capital Federal.

$ 200.— e.2|4-Nº 46.284-v.8|4|57

Federico Hernández, martillero público, con oficinas en la calle Maipú 359, e. piso, oficina 7 de la capital, avisa que el Sr. Cornelio Kolek vende, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de fiambrería y quesería y bebidas envasadas al por menor sito en la calle VERA 1200 de la Capital Federal al Sr. Ignacio Sobilo. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos ley 11.867 en mis oficinas.

$ 150.— e.1º|4-Nº 46.102-v.5|4|57

El doctor Alcides M. Dallera Goyeneche, avisa que por su intermedio Efthymios Voutsinas y Teodoro Saradjieff venden a Jorge Mantas, Nicolás Colovos y Andrés Cámara su negocio de hotel denominado "Hotel Kosmos", sito en la calle 25 DE MAYO 748, de la Capital Federal. Oposiciones de ley, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 616, piso 5º, escrs. 514|16.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.788-v.3|4|57

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan Amador Rozas vende a Andrés García, negocio despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas en general, calle VIDAL 2202, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.28|3-Nº 45.787-v.3|4|57

"W"

Raimundo Salgado, martillero público, of. Sarmiento 2274, avisa: Que el Sr. Manuel Cárcar vende su negocio de fiambrería sito calle WARNES 692, libre de deudas a la Sra. Ana María Saporiti. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.028-v.5|4|57

"Z"

Se avisa que con intervención de "Organización Argos" Vidueiro, Cutrono y Cía., martilleros públicos, se vende el negocio de despacho de comestibles, bebidas envasadas, café y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta capital, calle ZAÑARTU Nº 1300 y CACHIMAYO Nº 1806. Interpónganse reclamaciones de ley en las oficinas de los intermediarios, Avenida San Martín Nº 3299, capital. Vendedor: José Escalante, Zañartú número 1300, capital. Comprador: Ricardo Alfredo Herrera, Avda. San Martín número 3299, capital.

$ 200.— e.2|4-Nº 46.234-v.8|4|57

Avisa Gregorio F. García, balanceador martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64, Dto. "B" que por su intermedio María Eugenia de Laferrere de Arruabarrena, vende su negocio de mercería, bazar, librería, perfumería y afines, sito en esta Capital, calle ZUVIRIA Nº 400 esquina BEAUCHEF. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.28|3-Nº 45.671-v.3|4|57

TERRITORIOS NACIONALES

SANTA CRUZ

Juan José Bayá Elía, escribano, a cargo del registro Nº 2 de RIO GALLEGOS, SANTA CRUZ, con oficinas en calle Roca 619, hace saber que, con su intervención doña María Candelaria Echauren de Hernández, doña Hilda Pedersen Echauren y don Guillermo Hernández Ahern, venden a la sociedad "Gariboldi y Cía.", integrada por don Enrique Andino Gariboldi y Francisco Andrade, el activo de su negocio de tienda, denominado "Tienda Almirante Brown", sito en esta ciudad, calle ROCA Nº 699. El pasivo queda a cargo de los vendedores. Las dos primeras vendedoras se domicilian en Roca Nº 699 en esta ciudad y el último y la firma compradora, residen en Ushuaia, calle sin nombre y sin número. Reclamos dentro del término de ley ante el escribano actuante.

Río Gallegos, 25 de marzo de 1957. —

$ 250.— e.2|4-Nº 46.258-v.8|4|57

CHUBUT

Comunícase venta bar y restaurant "Las Malvinas", BELGRANO 586, COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, propiedad Teodoro Vlaho favor Manuel Ravallo. Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.186-v.5|4|57

Comunícase constitución "Villarroel y Sánchez", sociedad comercial colectiva integrada por Fernando Villarroel y Ginés Sánchez, cuyo objeto será explotar el negocio propiedad del primero, bar, hotel y ramos generales "Lago Blanco", sito en LAGO BLANCO, CHUBUT. Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 150.— e.1º|4-Nº 46.185-v.5|4|57

Comunícase venta sastrería y artículos para hombres, Framba, SAN MARTIN 685, C. RIVADAVIA, CHUBUT, propiedad Francisco Antonio Barila, favor "Rial y Ezcurra", sociedad comercial colectiva. Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.184-v.5|4|57

Comunícase venta planta industrial cervecería "Gambrinus", sita en JOSE DE SAN MARTIN, CHUBUT, propiedad Vladislav Zeman, favor Antonio Janku. Reclamaciones ley escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.183-v.5|4|57

Juan Ojeda hace saber que vende a don Joaquín Augusto Cortínez, su negocio de venta de cigarrillos, golosinas y anexos, que tiene ubicado en un quiosco en las esquinas AVENIDA FLORENTINO AMEGHINO y 25 DE MAYO de esta localidad DE ESQUEL, PROVINCIA DE CHUBUT. — Las reclamaciones pertinentes deberán efectuarse en la calle Darwin Nº 143 de esta ciudad y dentro del término de ley, domicilio que constituyen las partes. — Esquel (Chubut), marzo 18 de 1957.

$ 150.— e.29|3-Nº 45.836-v.4|4|57

MISIONES

Don Julián Mazaleski vende a don Adolfo Dziewa su negocio de almacén y tienda en la COLONIA SANTA MARIA, SANTO PIPO, PROVINCIA DE MISIONES. Reclamos de ley en el mismo lugar.

$ 100.— e.1º|4-Nº 46.031-v.5|4|57

Se hace saber, por todo el término de Ley que don Carlos Niklas, vende a don Antonio Niklas, libre de pasivo, el aserradero y carpintería mecánica de su propiedad, sitos en el KM. 237, RUTA NACIONAL Nº 14, COLONIA 2 DE MAYO, MISIONES. — Oposiciones y reclamos de Ley en el Estudio Jurídico del Dr. Domingo F. Sarmiento, abogado, calle Rioja 227, Posadas, Misiones, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.29|3-Nº 45.864-v.4|4|57

RIO NEGRO

Ley 11.867. — Se comunica al público por el término de ley, que el señor Enrique Montelpare transferirá a favor de sus hijos: Humberto Primo, Ricardo, Adina, Ilda, Lía y Palmira, todos de apellido Montelpare, la bodega de su propiedad denominada: "Bodega Enrique Montelpare", que se encuentra ubicada y funciona en CIPOLLETTI, PROVINCIA DEL RIO NEGRO, haciéndose cargo los adquirentes del activo y pasivo de la misma y adquiriéndola con todas sus existencias e instalaciones. Reclamaciones de ley, escribanía Ernesto Verdun, Presidente Yrigoyen 774, Cipolletti, Provincia del Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200. — e.29|3-Nº 45.948-v.4|4|57

Carlos A. Ruiz, escribano de Río Colorado, Río Negro, con domicilio en General Roca Nº 167, avisa que por su intermedio, doña María Concepción Bota de Sabella, domiciliada en Gral. Roca Nº 14, de Río Colorado, Río Negro, vende libre de pasivo a don Enrique Carlos Zamataro, con domicilio en H. Yrigoyen Nº 261 de la misma localidad, su negocio de bar y juguetería, denominado "El Regalito", instalado en GRAL. ROCA Nº 14 de RIO COLORADO. — Por reclamos de ley en la escribanía interviniente.

$ 150.— e.28|3-Nº 45.700-v.3|4|57

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

José Graciano, martillero público, avisa que el día 15 de abril a las 15 horas rematará sin base, negocio artículos de sport Av. CASEROS Nº 2879. Orden: Elena Fandiño vda. de Cambón, domiciliada en la misma, Reclamos de ley en mis oficinas, H. Yrigoyen 820, T. E. 33-7217.

$ 100.— e.2|4-Nº 46.259-v.8|4|57

De Noia Hnos., martilleros públicos con oficinas Talcahuano 287, T.E. 35-1369, avisan que el día 8 de abril de 1957, a las 14 y 30 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la fábrica de calzado sita en COCHABAMBA 2330|50, por orden de Castillo Mancebo y Cía., con domicilio allí. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.29|3-Nº 45.835-v.4|4|57

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

LAS FILIPINAS
Amador Fernández y Cía., S. A. C. e I.

Hace saber por tres días que por escritura de fecha 12 de Febrero de 1957, otorgada ante el Escribano J. A. Buttini Rodríguez, y de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10 de Diciembre de 1956, elevó su capital social de $ 16.000.000.— m|n. a $ 20.000.000.— m|n., mediante la emisión del mismo valor en Acciones Ordinarias todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de sus Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1957. — El Directorio.

$ 120.— e.2|4-Nº 46.346-v.4|4|57

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Lavalle 465

La Porteña, Compañía Argentina de Seguros S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6º de sus estatutos, comunica que el Directorio ha resuelto emitir 15 series de acciones de pesos cien mil moneda nacional cada serie, a las que corresponde la numeración ordinal de la 16ª a la 30ª inclusive, que deben ser integradas en el momento de su suscripción. Los señores accionistas tienen preferencia proporcionalmente a su tenencia actual, por el término de 15 días. — El Directorio.

$ 120.— e.2|4-Nº 46.300-v.4|4|57

CERVECERIA DEL NORTE E. N.
Comisión Administradora Bienes
Ley 14.122

Llámase a licitación pública Nº 18 para la provisión de un (1) tanque generador de frío completo, a instalarse en Cervecería del Norte E. N., calle Catamarca 1040, Tucumán. La apertura de las propuestas se realizará en Buenos Aires, el día 30 de abril de 1957 a las 9.30 horas. Para informes, planos, pliego de condiciones y presentación de propuestas dirigirse a oficina de compras, calle Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 300.— e.2|4-Nº 46.309-v.15|4|57

U T E C O S. A.
Inmobiliaria, Constructora, Industrial y Comercial
San Martín Nº 66 - 1º — Buenos Aires
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se informa a los Sres. accionistas que el Directorio, en su reunión del 6 de febrero de 1957, de conformidad a lo autorizado en la asamblea extraordinaria de accionistas del 7 de diciembre de 1956, dispuso ofrecer a la suscripción cuatro mil (4.000) acciones ordinarias al portador series 72 y 73 con derecho a un voto y a dividendo desde el 1º de febrero de 1957 por su valor nominal de $ 25.— cada una. La suscripción e integración se hará de acuerdo a los artículos 9 y 11 de los estatutos, debiendo integrarse en efectivo en el acto de la suscripción, no menos del 10 % del valor nominal. Los señores accionistas que deseen suscribir, deberán hacer uso de su derecho de preferencia, por diez días, a partir de la primera publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 180.— e.2|4-Nº 46.286-v.4|4|57

AGRUPACION DE CONCESIONARIOS FORD
Sociedad Anónima Comercial
OFRECIMIENTO PREFERENCIAL DE SUSCRIPCION

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad, en la reunión celebrada con fecha 27 de marzo de 1957, resolvió ofrecer la suscripción de las series 3a. y 4a. de acciones ordinarias nominativas por un valor total nominal de dos millones de pesos mondea nacional de curso legal (m$n. 2.000.000.— c|l.), cuya integración deberá efectuarse en la siguiente forma: no menos del diez por ciento al suscribirlas y el resto antes del 31 de mayo de 1957.

A los efectos del derecho de preferencia que acuerda el artículo 13º del estatuto, se comunica a los señores accionistas que deberán ejercerlo dentro de los quince días siguientes al de la última publicación que por tres días se efectúa en el Boletín Oficial del presente aviso. — El Directorio.

$ 210.— e.2|4-Nº 46.243-v.4|4|57

Establecimiento Agrícola-Ganadero
EL ARAUCANO
S. A. Com., Ind. y Fin.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 1º de abril de 1957 el Banco de Londres y América del Sud abonará el dividendo de 4 % en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1956. — El Directorio.

$ 90.— e.2|4-Nº 46.234-v.4|4|57

BOLSA DE GANADOS, S. A.
Sarmiento 299
AVISO

La Bolsa de Ganados S. A., ofrece a sus accionistas por el término de veinte días, la suscripción de acciones a la par, contado y a prorrata en proporción de 4,89 % de las acciones que posean. Sarmiento 299.

Buenos Aires, 1º abril de 1957. — El Directorio.

$ 60.— e.2|4-Nº 46.252-v.3|4|57

S. A. ALBA
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices
Centenera 2730 - Capital

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea del 29 de enero de 1957, el capital social ha sido elevado en la suma de quince millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de quince mil acciones ordinarias al portador de valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, que se les entregarán totalmente liberadas a partir del 5 de abril de 1957, contra la presentación del cupón Nº 5. — El Directorio.

$ 120.— e.1º|4-Nº 46.122-v.3|4|57

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
TITULO PERDIDO

En cumplimiento de lo prescripto por los artículos 752 y 754 del Código de Comercio, la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, con domicilio en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de febrero de 1957, ha formulado denuncia ante el escribano público señor Hernán R. Seeber, de esta Capital, del extravío de un título Nº 1.762, serie A, representativo de 50 acciones Nº 12.301 al 12.350 de $ 100.— valor nominal cada una, en total $ 5.000.— m|n., perteneciente a la emisión, actualmente no negociable, de 30 de junio de 1931. — p.p. Soc. Anón. Importadora y Exportadora de la Patagonia: Oscar Braun Menéndez, gerente general.

$ 1.500. — e.1º|4-Nº 46.161-v.15|5|57

SUPERCOMAR S. A.
Compañía Argentina de Comercio, Industria, Finanzas e Inmobiliaria

Esta compañía de conformidad con el art. 7º del estatuto, procederá a la emisión, a la par, de hasta 2.000 acciones ordinarias, al portador, de v$n. 100 cada una dividida en dos series de v$n. 100.000 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1957, y cuya integración deberá hacerse en el momento de la suscripción.

Los actuales accionistas deberán hacer so del derecho de opción que les acuerda el art. 15º del estatuto, dentro de los diez días contados desde el vencimiento de esta publicación, en las oficinas de esta compañía, calle Cangallo Nº 521, 2º piso, escr. 20, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Período de suscripción: del 22 al 24 de abril de 1957.

Buenos Aires, marzo 27 de 1957. — El Directorio.

$ 180.— e.1º|4-Nº 46.210-v.3|4|57

S A Y M E

Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera hace saber a los señores accionistas, que emite m$n. 300.000 en acciones ordinarias de m$n. 100 cada una, debiendo comunicar si hacen uso del derecho de preferencia para suscribirlas antes del día 20 de abril de 1957. — El Directorio.

$ 90.— e.1º|4-Nº 46.005-v.3|4|57

TRANSCONTINENTAL
Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial
Lavalle 1171 — Buenos Aires
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 13 de febrero ppdo., se ha resuelto emitir diez y seis series de acciones ordinarias clase "B" de un voto. — Los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias podrán hacer uso del derecho preferencial que establece el artículo 8º de los estatutos sociales dentro de los 15 días de la última publicación. — Buenos Aires, marzo 28 de 1957. — El Directorio.

$ 120. — e.1º|4-Nº 46.148-v.3|4|57

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S. A.
LICITACION DE DEBENTURES
Décimo Rescate de Debentures

Llámase a licitación pública para el rescate de $ 100.000 valor nominal de debentures de nuestra sociedad con cupón Nº 39 del 1º de agosto de 1957 y siguientes adjuntos, correspondiente al décimo reembolso ordinario que vence el 1º de mayo a.c., de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado en las oficinas de los agentes pagadores señores Ernesto Tornquist & Co. Ltda., Bartolomé Mitre 531, Ciudad, hasta las 15.30 horas del día 10 de abril de 1957.

En esa fecha y hora las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, con intervención de escribano público y de un representante del Fideicomisario.

El pago de los títulos de debentures de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en las oficinas de los agentes pagadores a partir del 1º de mayo de 1957.

La compañía se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como de exigir las garantías que considera necesarias en aquellas que fuesen aceptadas. — El Directorio.

$ 350.— e.1º|4-Nº 46.116-v.5|4|57

COMINDA
Compañía de Inversiones y Mandatos
Sociedad Anónima

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de marzo de 1956, el Directorio ha procedido a emitir acciones ordinarias por un monto de $ 2.500.000 con lo cual el capital realizado se eleva a pesos 4.000.000. — El Directorio.

$ 90.— e.1º|4-Nº 46.071-v.3|4|57

Sociedad Anónima
S. I. L. C. A.

Se avisa a los accionistas que, el Directorio ha resuelto emitir las series 14 a 20, las que estarán constituídas por acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. Se invita a suscribir dichas acciones debiendo presentarse las solicitudes hasta 15 días después de vencida la presente publicación, depositando en ese acto el 10 % del valor de las acciones suscriptas. — El Directorio.

$ 120.— e.1º|4-Nº 46.057-v.3|4|57

MANUFACTURA DE TABACOS "PARTICULAR"
V. F. Grego, S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 20 de noviembre de 1956, se ha procedido a elevar el capital autorizado de la sociedad a la suma de cincuenta y seis millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 90.— e.1º|4-Nº 46.025-v.3|4|57